



**Universidad de Concepción
Dirección de Postgrado
Facultad de Medicina - Programa de Doctorado en Salud Mental**

**Rol de la Violencia, Control Coercitivo, Desesperanza y Estrategias de Afrontamiento en la Suicidalidad
y Toma de Decisiones de Mujeres de Chile y Colombia que Experimentan Violencia de Pareja íntima**

Tesis para optar al grado de Doctora en Salud Mental

MERY LAURA BALLESTEROS CÁRDENAS
Julio 2025
Concepción, Chile

Docente Guía: Dra. Carolina Isabel Inostroza Rovegno
Docente metodológica: Dra. Kristin Schmidt

Comisión evaluadora:
Dr. Félix Cova
Dra. Soledad Martínez
Dra. Mercedes Carrasco

A mis padres por su comprensión y apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

A mis amigas y amigos por su presencia durante todo este proceso.

Agradecimientos

Quiero comenzar expresando mi agradecimiento al Doctor Benjamín Vicente y a la Doctora Sandra Saldivia por su confianza y por brindarme la oportunidad de formar parte del programa de doctorado.

De manera especial, deseo agradecer a mi docente guía, Carolina Inostroza, por su invaluable orientación, comprensión, dedicación y su experiencia en la construcción paso a paso de la presente tesis a lo largo de estos años, así como a mi guía metodológica, Kristin Schmidt, cuyo conocimiento y acompañamiento fueron fundamentales en el desarrollo de mi tesis.

También quiero expresar mi gratitud a mis amigos y compañeros Mariela Gatica y Adolfo Soto, quienes me brindaron su compañía, consejos y apoyo incondicional en todos los ámbitos de mi vida durante esta etapa de formación.

El desarrollo de mi tesis no hubiera sido posible sin las gestiones administrativas realizadas en la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá, gracias a la colaboración de Alejandra Rojas y Nidia Olaya, amigas y profesionales expertas en temas de género.

En Colombia, el respaldo de mi amigo Elvis Castro y del profesor Robinson Pacheco López fue indispensable, permitiendo articular esfuerzos para ampliar el alcance de esta investigación. Agradezco especialmente la oportunidad de haber brindado asesoría teórica en la tesis de pregrado en medicina de Angie Daniela Barranco Ruiz y Luisa María Muñoz Gómez, así como en la tesis de maestría en epidemiología de Manuela Ramírez Gómez y Eliana Vanessa Hoyos Restrepo. Su compromiso no solo resultó en la producción de artículos científicos, sino que también contribuyó de manera significativa a la recolección de datos.

Finalmente, mi más sincero agradecimiento a todas las mujeres que participaron en esta investigación, quienes, al compartir sus experiencias, me permitieron comprender con mayor profundidad la violencia contra las mujeres.

Tabla de contenido

Índice de tablas.....	10
Índice de figuras.....	13
Resumen.....	15
Abstract	17
I. Introducción	19
II. Marco Teórico.....	21
1. Violencia Contra la Mujer	21
1.1. Enfoque de Género y Amor Romántico	21
1.2. Definiciones Asociadas a la Violencia de Pareja Íntima en Contra de la Mujer	22
1.3. Violencia de Pareja Íntima	26
1.4. Tipología de Michael Johnson.....	29
1.5. Femicidio / Femicidio	31
2. Marco Normativo y Jurídico	33
2.1. Marco Internacional.....	33
2.2. Marcos Nacionales.....	36
2.2.1 Legislación Chilena.....	36
2.2.2. Legislación Colombiana	38
2.2.3. Similitudes y Diferencias entre la Legislación Chilena y Colombiana.....	39
3. Epidemiología de Violencia contra la Mujer.....	41
3.1. Mundial.....	41
3.2. América Latina y el Caribe	42
3.3. Chile	42
3.4. Colombia.....	43
4. Teorías Sobre la Violencia de Pareja	43
4.1. Teorías Sociales.....	43
4.1.1. Teoría Feminista.	43
4.1.2. Teoría Ecológica	45
4.1.3. Teoría del Control Coercitivo	47
4.2. Factores intra e Interpersonales	51
4.2.1. Desesperanza.....	51
4.2.2. Estrategias de Afrontamiento.....	52
5. Consecuencias de la Violencia de Pareja Íntima en las Mujeres	56
5.1. Consecuencias en la Salud Física	56
5.2. Consecuencias en la Salud Mental.....	57
5.3. Toma de Decisiones en Mujeres que Experimentan Violencia de Pareja Íntima.....	58
5.3.1. Finalización de Relación por Violencia de Pareja Íntima.....	60

5.3.2.	Denuncias Legales por Violencia de Pareja Íntima	61
III.	Problema, Objetivos e Hipótesis	63
1.	Fundamentación del Problema.....	63
2.	Pregunta de Investigación	68
3.	Objetivos de Investigación	69
4.	Hipótesis	70
IV.	Marco Metodológico.....	71
1.	Diseño de Investigación.....	71
2.	Participantes	71
3.	Variables del Estudio	73
4.	Instrumentos	77
4.1.	Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2.....	77
4.2.	Control Coercitivo Para Violencia de Pareja Íntima - CPR.....	78
4.3.	Cuestionario de Desesperanza de Beck – BHS.....	80
4.4.	Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados – Brief COPE.....	81
4.5.	Cuestionario de Suicidalidad de Okasha	82
4.6.	Cuestionario Sociodemográfico Ad-hoc.....	83
5.	Procedimiento	83
5.1.	Consideraciones Éticas.....	83
5.2.	Elección y Preparación de los Instrumentos	84
5.3.	Recolección de Datos.....	85
6.	Plan de Análisis de Datos.....	85
6.1.	Muestra Final y Tratamiento de Datos Perdidos	86
6.2.	Estructura Factorial de los Instrumentos.....	88
6.2.1.	Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)	88
	Análisis Factorial Exploratorio (AFE)	88
	Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)	89
6.2.2.	Control Coercitivo para Parejas Íntimas (CPR).....	90
	Análisis Factorial Exploratorio (AFE)	90
6.3.	Caracterización Sociodemográfica de las Mujeres del Estudio.....	91
6.4.	Análisis Descriptivo y Exploratorio de los instrumentos del Estudio	91
6.5.	Análisis de variables predictoras del Estudio: VPI y Control Coercitivo	92
6.6.	Análisis para Variables Resultado: Suicidalidad, Finalización de Relación de Pareja Íntima y Denuncias Legales por VPI	92
6.6.1.	Suicidalidad	92
6.6.2.	Finalización de relación de pareja íntima	93
6.6.3.	Denuncias Legales por VPI	94
6.7.	Efectos de Modulación para Variables Resultado: Suicidalidad, Finalización de Relación de Pareja Íntima y Denuncias Legales por VPI	95

6.7.1.	Mediaciones con Desesperanza.....	95
6.7.2.	Moderaciones de las Estrategias de Afrontamiento.....	94
V.	Resultados	95
1.	Estructura Factorial de los Instrumentos	95
1.1.	Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)	95
1.1.1.	Análisis Factorial Exploratorio (AFE)	95
1.1.2.	Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)	98
1.2.	Control Coercitivo para Parejas Íntimas (CPR).....	99
1.2.1.	Análisis Factorial Exploratorio (AFE)	99
2.	Análisis Descriptivos y Exploratorios de las Variables del Estudio	105
2.1.	Caracterización Sociodemográficas de las Mujeres del Estudio	106
2.2.	Análisis descriptivo de las variables del estudio medidas con instrumentos	107
2.3.	Violencia de Pareja Íntima y Control Coercitivo en Mujeres de Chile y Colombia.....	118
2.4.	Diferencias en Desesperanza entre Mujeres con y sin Violencia/Control Coercitivo en el Último Año	122
2.5.	Diferencias de Estrategias de Afrontamiento entre Mujeres con y sin Violencia y Control Coercitivo.....	123
2.6.	Asociación de Características Sociodemográficas en la Violencia y Control Coercitivo.....	126
3.	Análisis para Variables Resultado: Suicidalidad, Finalización de Relación de Pareja Íntima y Denuncias Legales por VPI	128
3.1.	Suicidalidad	128
3.1.1.	Diferencias de la Suicidalidad entre Mujeres con y sin Violencia y Control Coercitivo	129
3.1.2.	Asociaciones de la VPI y Control Coercitivo con la Desesperanza y la Suicidalidad.....	131
3.1.3.	Asociaciones de la Violencia y Control Coercitivo con las Estrategias de Afrontamiento y la Suicidalidad	132
3.1.4.	Regresión Lineal Múltiple Para la Suicidalidad en Mujeres que Experimentaron VPI	134
3.1.5.	Efectos de Modulación para la Suicidalidad	136
3.1.5.1.	Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y Suicidalidad	136
3.1.5.2.	Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia/Control Coercitivo y Suicidalidad	139
	Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Suicidalidad ..	139
	Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre el Control Coercitivo y Suicidalidad.....	140
3.1.5.3.	Modelo Explicativo Exploratorio para la Suicidalidad en Mujeres que Viven VPI.....	140
3.2.	Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	142
3.2.1.	Influencia de la Violencia y Control Coercitivo en la Finalización de Relación de Pareja Íntima ..	143
3.2.2.	Influencia de la Desesperanza en la Finalización de Relación de Pareja Íntima para Mujeres que Experimentan Violencia	144
3.2.3.	Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en la Finalización de Relación de Pareja Íntima para Mujeres que Experimentan Violencia.....	145
3.2.4.	Regresión Logística Múltiple Para Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI	145

3.2.5.	Efectos de modulación entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	147
3.2.5.1.	Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI	147
3.2.5.2.	Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI.....	150
	Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y la Finalización de Relación de Pareja Íntima.	150
	Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre el Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	152
3.2.5.3.	Modelo Exploratorio para Finalizar una Relación de Pareja en Mujeres que Experimentan VPI .	155
3.3.	Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI	158
3.3.1.	Influencia de la Violencia y Control Coercitivo en Denuncias Legales por VPI en Mujeres que Experimentan VPI	158
3.3.2.	Influencia de la Desesperanza en Denuncias Legales por VPI en Mujeres que Experimentan VPI.....	160
3.3.3.	Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en Denuncias Legales por VPI en Mujeres que Experimentan VPI	160
3.3.4.	Regresión Logística Múltiple Para Denuncias Legales en Mujeres que Experimentaron VPI	161
3.3.5.	Efectos de modulación entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	162
3.3.5.1.	Mediación de la Desesperanza entre Violencia/Control Coercitivo para Denuncias legales en Mujeres que Experimentan VPI	162
3.3.5.2.	Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia/Control Coercitivo y Denuncias Legales por VPI	165
	Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Denuncias Legales por VPI.....	166
	Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre el Control Coercitivo y Denuncias Legales por VPI.	168
3.3.5.3.	Modelo Exploratorio de Mediación Moderada para Denuncias Legales	169
VI.	Discusión de resultados.....	174
1.	Propiedades Psicométricas de Instrumentos de Violencia de Pareja Íntima en Mujeres de Chile y Colombia.....	174
1.1.	Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)	174
1.2.	Escala de Control Coercitivo Para Parejas Íntimas (CPR)	174
2.	Descripción de la Violencia de Pareja Íntima y Control Coercitivo en mujeres de Chile y Colombia.....	176
2.1.	Caracterización Sociodemográfica de las Mujeres del Estudio.....	176
2.2.	Violencia de Pareja Íntima y Control Coercitivo en Mujeres de Chile y Colombia.....	177
2.3.	Diferencias entre Mujeres que Experimentaron Violencia y Control Coercitivo en el Último Año en Chile y Colombia	178
2.4.	Características Sociodemográficas Asociadas a la Experiencia de Violencia y Control Coercitivo.....	180

3.	Influencia de la Violencia y el Control Coercitivo en la Desesperanza y Estrategias de Afrontamiento en Mujeres de Chile y Colombia	181
4.	Factores Asociados a la Suicidalidad en Mujeres que Experimentan VPI	184
4.1.	Suicidalidad en Mujeres que Experimentaron Violencia y Control Coercitivo en sus relaciones de pareja	184
4.2.	Características Sociodemográficas Asociadas a la Suicidalidad	186
4.3.	Influencia de la Desesperanza en la Suicidalidad.....	186
4.4.	Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en la Suicidalidad	189
4.5.	Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Suicidalidad	190
5.	Factores Asociados a la Finalización de Relación de Pareja Íntima	191
5.1.	Características Sociodemográficas Asociadas a la Finalización de una Relación de Pareja Íntima.....	191
5.2.	Finalización de Relación de Pareja en Mujeres que Experimentan Violencia y Control Coercitivo.....	192
5.3.	Influencia de la Desesperanza en la Finalización de Relación de Pareja Íntima	195
5.4.	Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en la Finalización de Relación de Pareja Íntima	196
5.5.	Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Finalizar una Relación Íntima	198
6.	Factores Asociados a la Denuncias Legales por VPI	199
6.1.	Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan Violencia y Control Coercitivo en sus Relaciones de Pareja	199
6.2.	Características Sociodemográficas Asociadas a Denuncias Legales.....	201
6.3.	Influencia de la Desesperanza en las Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan Violencia y Control Coercitivo en sus Relaciones de Pareja.....	202
6.4.	Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en las Denuncias Legales	203
6.5.	Modelo Exploratorio Para Denuncias Legales	205
7.	Limitaciones	206
8.	Sugerencias Nuevas Investigaciones.....	207
9.	Conclusiones	209
VII.	Referencias	212
Anexos.....	244	
1.	Set de Instrumentos	244
1.1.	Escala de Tácticas de Conflicto - CTS2	244
1.2.	Escala de Control Coercitivo Para la Violencia de Pareja Íntima - CPR	246
1.3.	Escala de Desesperanza de Beck – BHS	249
1.4.	Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados – BRIEF COPE	250
1.5.	Cuestionario de Okasha	252
1.6.	Datos Sociodemográficos	253
2.	Consentimiento informado	257
3.	Actas de aprobación de comité de ética	261
3.1.	Comité ético científico, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción	261

3.2.	Comité de ética, Bioética y Bioseguridad, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Concepción	262
3.3.	Aprobación Secretaría Distrital de la Mujer, Bogotá, Colombia	264
3.4.	Comité de ética de Investigación Humana, Universidad Icesi, Cali, Colombia.....	266
3.5.	Comité de Ética y Bioética de Investigación, Universidad Libre – Seccional Cali, Colombia.....	268
4.	Información suplementaria	269
4.1.	Flujogramas de las participantes del estudio.....	269
4.2.	Estructura Factorial de los Instrumentos.....	272
4.2.1.	Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)	272
4.2.2.	Escala de Control Coercitivo para pareja íntima (CPR)	275
4.3.	Suicidalidad.....	280
4.3.1.	Influencia de Características Sociodemográficas en la Suicidalidad	280
4.3.2.	Regresión múltiple para suicidalidad con el método de entrada simultanea.....	282
4.3.3.	Mediación de la Desesperanza	283
	Entre VPI y Suicidalidad.	283
	Entre Control Coercitivo y Suicidalidad.....	284
4.4.	Finalización de relación de pareja íntima	284
4.4.1.	Caracterización de la Finalización de relación de pareja íntima	284
4.4.2.	Influencia de Características Sociodemográficas en la Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	286
4.4.3.	Mediación de la Desesperanza	288
	Entre VPI y Finalización de Relación de Pareja Íntima.	288
	Entre Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima	289
4.5.	Denuncias legales por VPI.....	289
4.5.1.	Caracterización de Denuncias Legales	289
4.5.2.	Influencia de Características Sociodemográficas en Denuncias Legales por VPI	290
4.5.3.	Mediación de la Desesperanza	292
	Entre VPI y las Denuncias.....	292
	Entre Control Coercitivo y Denuncias	293

Índice de tablas

Tabla 1. Definiciones Asociadas al Concepto de Violencia de Pareja	23
Tabla 2. Variables del Estudio	72
Tabla 3. Operacionalización de Variables Predictoras del Estudio	73
Tabla 4. Operacionalización de Variable Mediadora y Moderada en el Estudio	74
Tabla 5. Operacionalización de Variable Resultado del Estudio	76
Tabla 6. Modelo de 4 Factores del CST2-2.....	96
Tabla 7. Medidas de Bondad de Ajuste del CTS2.....	99
Tabla 8. Matriz de Cargas Factoriales por Ítem para Modelo de 5 Factores (57 ítems)	101
Tabla 9. Variables Sociodemográficas de la Muestra (N=1.808)	106
Tabla 10. Análisis Descriptivos de las Variables del Estudio (N=1.808)	116
Tabla 11. Análisis de Diferencias por Grupos de la Escala de Tácticas de Conflicto CTS2 (N=1.040).....	119
Tabla 12. Análisis de Diferencias por Grupos de la Escala de Control Coercitivo en Parejas Íntimas (CPR) (N=1.040)	121
Tabla 13. Diferencias de Desesperanza Entre las Mujeres con Antecedentes de VPI en el Último Año y Aquellas que no (N=1.040)	122
Tabla 14. Diferencias de Desesperanza Entre las Mujeres con Antecedentes de Control Coercitivo en el Último Año y Aquellas que no (N=1.192).....	123
Tabla 15. Comparación de las Estrategias de Afrontamiento en Mujeres con Antecedentes de VPI y Aquellas que no (N=1.808)	124
Tabla 16. Comparación de las Estrategias de Afrontamiento en Mujeres con Antecedentes de Control Coercitivo y Aquellas que no (N=1.808).....	125
Tabla 17. Razón de Probabilidades sobre VPI en el Último Año por Características Sociodemográficas (n=1.808).....	126
Tabla 18. Razón de Probabilidades Sobre Control Coercitivo en el Último Año por Características Sociodemográficas (n=1.808)	127
Tabla 19. Distribución de la Suicidalidad en las Mujeres con Antecedentes de VPI en el Último Año por País (N=1.808)	129
Tabla 20. Distribución de la Suicidalidad en las Mujeres con Antecedentes de Control Coercitivo en el Último Año por País (N=1.808)	130
Tabla 21. Asociaciones de Violencia, Desesperanza y Suicidalidad (n=1.040).....	131
Tabla 22. Asociaciones de Control Coercitivo, Desesperanza y Suicidalidad (n=1.040)	132
Tabla 23. Asociaciones de Violencia, Estrategias de Afrontamiento y Suicidalidad (n=1.040).....	133
Tabla 24. Asociaciones de Control Coercitivo, Estrategias de Afrontamiento y Suicidalidad (n=1.040)	134
Tabla 25. Regresión Lineal Múltiple Para la Suicidalidad en Mujeres que Experimentan VPI.....	136
Tabla 26. Efectos de Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y Suicidalidad...	137
Tabla 27. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la VPI y Suicidalidad.....	139
Tabla 28. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento Entre el Control Coercitivo y Suicidalidad	140
Tabla 29. Modelo Explicativo Exploratorio para la Suicidalidad en mujeres que viven VPI.....	141
Tabla 30. Asociación del Tipo de Violencia con Finalización de la Relación Para Mujeres que Experimentan VPI	144
Tabla 31. Asociación del Tipo de Control Coercitivo con Finalización de la Relación Para Mujeres que Experimentan Control Coercitivo.....	144

Tabla 32. Razón de Probabilidades Sobre Desesperanza Para Finalizar una Relación Íntima Para Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040)	145
Tabla 33. Razón de Probabilidades Sobre Estrategias de Afrontamiento Para Finalizar una Relación Íntima en Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040).....	145
Tabla 34. Regresión Logística Múltiple Para Finalización de Relación Íntima.....	146
Tabla 35. Efectos de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Finalización de Relación Íntima	148
Tabla 36. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima	151
Tabla 37. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento Entre el Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	153
Tabla 38. Efectos de Mediación Moderada Para Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI	156
Tabla 39. Asociación del Tipo de Violencia con Denuncias Legales Para Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040).....	159
Tabla 40. Asociación del Tipo de Control Coercitivo con Denuncias Legales Para Mujeres que Experimentan Control Coercitivo (n=1.040)	159
Tabla 41. Razón de Probabilidades Sobre Desesperanza Para Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040)	160
Tabla 42. Razón de Probabilidades Sobre Estrategias de Afrontamiento Para Denuncias Legales Para Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040).....	160
Tabla 43. Regresión Logística Múltiple Para Denuncias por VPI (n=1.040).....	162
Tabla 44. Efectos de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Denuncias	163
Tabla 45. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Denuncias Legales	166
Tabla 46. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento Entre el Control Coercitivo y Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI	168
Tabla 47. Efectos de Mediación Moderada Para Denuncias Legales.....	170

Anexos

Tabla 48. Estadísticos descriptivos de todos los ítems de la Escala de Tácticas de Conflicto revisada - CTS2	272
Tabla 49. Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Tácticas de Conflicto (n = 2.212)	274
Tabla 50. Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Control Coercitivo para Violencia de Pareja... ..	275
Tabla 51. Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Control Coercitivo para Violencia de Pareja (n = 2.072)	278
Tabla 52. Razón de probabilidades sobre ideación suicida por características sociodemográficas para mujeres que experimentan VPI	280
Tabla 53. Razón de probabilidades sobre intento suicida por características sociodemográficas para mujeres que experimentan VPI	281
Tabla 54. Regresión lineal múltiple para riesgo de suicidalidad para mujeres que experimentan VPI... (n=1.040).....	282
Tabla 55. Efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y suicidalidad	283
Tabla 56. Efectos de mediación de la desesperanza entre el Control Coercitivo y suicidalidad.....	284

Tabla 57. Características de la relación de pareja íntima para mujeres que experimentaron VPI en los últimos 12 meses (N=1.040)	285
Tabla 58. Razón de probabilidades sobre finalización relación íntima por características sociodemográficas para mujeres que experimentan VPI	286
Tabla 59. Regresión múltiple para Finalización de Relación de Pareja Íntima con el método de entrada simultánea	287
Tabla 60. Efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y finalizar relación íntima.....	288
Tabla 61. Efectos de mediación de la desesperanza entre el Control Coercitivo y finalizar relación íntima.....	289
Tabla 62. Características de denuncias judiciales para mujeres que experimentaron VPI en los últimos 12 meses	290
Tabla 63. Razón de probabilidades sobre denuncias legales en el último año por características sociodemográficas	291
Tabla 64. Regresión múltiple para Denuncias con el método de entrada simultánea	291
Tabla 65. Efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y denuncias	293
Tabla 66. Efectos de mediación de la desesperanza entre el Control Coercitivo y denuncias	294

Índice de figuras

Figura 1. Modelo Ecológico Aplicado a la Violencia de Pareja íntima en Contra de las Mujeres (Olivares & Incháustegui, 2011)	47
Figura 2. Modelo de Coerción en la Violencia de Pareja Íntima (Dutton et al., 2005).....	51
Figura 3. Modelos Hipotetizados de Mediaciones del Estudio	96
Figura 4. Modelos Hipotetizados de Moderaciones del Estudio	94
Figura 5. Efecto de Mediación de la Desesperanza entre la VPI/Control Coercitivo y la Suicidalidad.....	137
Figura 6. Modelo Explicativo Exploratorio para la Suicidalidad en mujeres que viven VPI	142
Figura 7. Efecto de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Finalizar Relación Íntima en Mujeres que Experimentan VPI	149
Figura 8. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	151
Figura 9. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en las Emociones entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	152
Figura 10. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	152
Figura 11. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas Entre el Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	154
Figura 12. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en las Emociones Entre el Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	154
Figura 13. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación Entre el Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima.....	155
Figura 14. Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI	157
Figura 15. Efecto de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Denuncias	165
Figura 16. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas entre la Violencia y Denuncias	167
Figura 17. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en las Emociones entre la Violencia y Denuncias	167
Figura 18. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación entre la Violencia y Denuncias	167
Figura 19. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas Entre el Control Coercitivo y Denuncias.....	169
Figura 20. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación Entre el Control Coercitivo y Denuncias.....	169
Figura 21. Violencia Cuadrática Para Denuncias Legales	171
Figura 22. Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI	173
 Anexos	
Figura 23. Flujograma de participantes del estudio.....	269
Figura 24. Flujograma de preguntas asociadas a relación de pareja íntima	270
Figura 25. Flujograma participantes y denuncias legales con Violencia de Pareja Íntima.....	271
Figura 26. Efecto de mediación de la desesperanza entre la VPI y la suicidalidad	283
Figura 27. Efecto de mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y la suicidalidad	284
Figura 28. Efecto de mediación de la desesperanza entre la VPI y finalizar relación íntima	288

Figura 29. Efecto de mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y finalizar relación íntima..	289
Figura 30. Efecto de mediación de la desesperanza entre la VPI y denuncias	293
Figura 31. Efecto de mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y denuncias	294

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo comprender el rol de la violencia de pareja, el control coercitivo, la desesperanza y las estrategias de afrontamiento en la suicidalidad y la toma de decisiones en mujeres que experimentan violencia de pareja íntima, específicamente en las decisiones de finalizar una relación y de presentar denuncias legales. El estudio contó con la participación de 1.808 mujeres residentes en Chile ($n=906$) y Colombia ($n=902$). Las participantes respondieron un cuestionario sociodemográfico, junto con las escalas: CTS2 para evaluar la violencia de pareja, CPR para medir el control coercitivo, BHS para desesperanza, Brief COPE para estrategias de afrontamiento y cuestionario de Okasha para suicidalidad.

Mil cuarenta (1.040) participantes reportaron haber experimentado violencia en sus relaciones de pareja en el último año ($M=31.0$; $DE=9.2$; 57.52%). Los análisis univariados revelaron que la violencia de pareja y el control coercitivo se asocian con los niveles de desesperanza, el uso de estrategias de afrontamiento, la suicidalidad y la toma de decisiones en las mujeres participantes. Los análisis multivariados, por su parte, mostraron que tener una menor edad, experimentar violencia en la relación de pareja, control coercitivo en la vida pública y la desesperanza se asocian con un aumento en la suicidalidad. En relación con la decisión de finalizar una relación de pareja, se identificó que tener una menor edad, la experiencia de violencia sexual, el control ejercido tanto en el ámbito privado como público, las amenazas y daños, así como un aumento en el uso de estrategias de afrontamiento centradas en los problemas y en las emociones aumentan esta decisión. Finalmente, respecto a la decisión de interponer denuncias legales, los resultados indicaron que tener mayor edad, desempeñar un trabajo remunerado o labores domésticas no remuneradas, haber experimentado violencia física y sexual, y el aumento en el uso de estrategias de afrontamiento centradas en los problemas y las emociones aumentan la probabilidad de denunciar.

Análisis posteriores revelaron que la desesperanza media la relación entre la violencia de pareja/control coercitivo y la suicidalidad. En relación con las estrategias de afrontamiento, se encontró que aquellas centradas en los problemas aumentan la probabilidad de que las mujeres tomen la decisión de terminar una relación abusiva e interponer denuncias legales. En contraste, las estrategias de afrontamiento centradas en las emociones disminuyen la probabilidad de adoptar estas decisiones.

En conclusión, la desesperanza y las estrategias de afrontamiento son procesos psicológicos clave que influyen en el riesgo de suicidalidad y en la toma de decisiones de mujeres que enfrentan violencia de pareja. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar dichas variables en los espacios de intervención con mujeres víctimas de violencia, con el fin de favorecer procesos de empoderamiento y reducción del riesgo.

Palabras clave: violencia de pareja íntima, control coercitivo, desesperanza, estrategias de afrontamiento, suicidalidad, finalización relación de pareja, denuncias legales, mujeres.

Abstract

This study aimed to understand the role of intimate partner violence, coercive control, hopelessness, and coping strategies in suicidality and decision-making among women who experience intimate partner violence, specifically in decisions to end a relationship and file legal complaints. The study included 1,808 women residing in Chile (n=906) and Colombia (n=902). Participants completed a sociodemographic questionnaire, along with the following scales: CTS2 to assess intimate partner violence, CPR to measure coercive control, BHS for hopelessness, Brief COPE for coping strategies, and Okasha questionnaire for suicidality.

One thousand and forty (1.040) participants reported having experienced violence in their intimate partner relationships in the past year (M=31.0; SD=9.2; 57.52%). Univariate analyses revealed that intimate partner violence and coercive control were associated with levels of hopelessness, the use of coping strategies, suicidality, and decision-making in the participating women. Multivariate analyses, meanwhile, showed that being younger, experiencing intimate partner violence, coercive control in public life, and hopelessness were associated with increased suicidality. Regarding the decision to end a relationship, it was identified that being younger, experiencing sexual violence, experiencing control in both the private and public spheres, threats and harm, as well as an increased use of problem- and emotion-focused coping strategies all increase this decision. Finally, regarding the decision to file legal complaints, the results indicated that being older, having paid or unpaid domestic work, having experienced physical and sexual violence, and an increased use of problem- and emotion-focused coping strategies increased the likelihood of reporting.

Further analysis revealed that hopelessness mediates the relationship between intimate partner violence/coercive control and suicidality. Regarding coping strategies, it was found that problem-focused coping strategies increase the likelihood of women deciding to end an abusive relationship and

file legal complaints. In contrast, emotion-focused coping strategies decrease the likelihood of making these decisions.

In conclusion, hopelessness and coping strategies are key psychological processes that influence the risk of suicidality and the decision-making of women facing intimate partner violence. These findings highlight the importance of addressing these variables in interventions with women victims of violence, in order to promote empowerment and risk reduction.

Keywords: intimate partner violence, coercive control, hopelessness, coping strategies, suicidality, ending a relationship, legal complaints, women.

I. Introducción

La Violencia de Pareja Íntima (en adelante VPI) afecta tanto a mujeres como a hombres. Según el Centro de Prevención de Enfermedades (su sigla en inglés CDC), aproximadamente el 41 % de las mujeres y el 26 % de los hombres han experimentado alguna forma de violencia de pareja —física, sexual o acecho— en algún momento de su vida (Basile et al., 2022). En contraste, el estudio global *International Men & Gender Equality Survey* (IMAGES), realizado por Equimundo y UNFPA en 2022, explora las desigualdades de género y normas masculinas en 32 países. Aunque incluye preguntas sobre el uso de violencia por parte de los hombres y la experiencia por parte de las mujeres, su propósito principal es analizar actitudes, roles y prácticas más que proporcionar cifras de prevalencia (Greene et al., 2022). Los datos revelan que la violencia psicológica es la forma más común de VPI, seguida por la física y, en menor medida, la sexual. También indican que las mujeres reportan haber sufrido más violencia de la que los hombres con prácticas heteronormativas admiten haber ejercido, lo que sugiere un posible subreporte por parte de los agresores masculinos, salvo en contextos donde la violencia está normalizada y ciertas conductas no son percibidas como tales (Azerbaiyán, Georgia, Egipto, Kuwait).

La explicación se ha asociado al concepto de violencia basada en género (Mikton, 2010). Las teorías feministas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y no un hecho anatómico, y en que el sistema patriarcal produce una organización social desigual, injusta, basada en el género para las mujeres (Lagarde, 1995).

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la definió como aquella acción que “resulta o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o daño psicológico o sufrimiento a la mujer, incluidas amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en público o en la vida privada” (ONU, 1993). La Violencia de Pareja Íntima es considerada una vulneración de los derechos humanos al atentar contra la dignidad humana y perpetuar las relaciones de poder históricamente desiguales de género entre lo masculino y lo

femenino que afecta en mayor proporción a las mujeres (Convención Belem Do Pará, 1994), es reconocida como un problema de salud pública (Abramsky et al., 2011) y con un gran impacto en el desarrollo económico, político, social y cultural de las sociedades (ONU-PNUD, 2018).

Existe una amplia investigación sobre la VPI, la cual ha aumentado en las últimas décadas desde diversas disciplinas, como las ciencias sociales, ciencias de la salud y ciencias jurídicas, especialmente. No obstante, al ser una problemática tan compleja, sigue siendo importante ahondar en variables que aporten a su entendimiento, atención e intervención desde la práctica clínica y socio – jurídica.

Por lo anterior, el propósito de esta investigación es profundizar en el impacto de diversos tipos de VPI, como también el rol modulador de variables psicológicas intrapersonales en la suicidalidad y en la toma de decisiones - finalizar relaciones de pareja abusivas y realizar denuncias legales - en mujeres que han experimentado VPI. Se busca contribuir a la comprensión de los procesos de modulación de variables, como la desesperanza y las estrategias de afrontamiento, las cuales se puedan convertir en un blanco de intervención en los contextos clínicos y socio jurídicos, y que así mismo, puedan mejorar los índices en salud mental y la toma de decisiones que mejoren la calidad de vida de las mujeres.

II. Marco Teórico

1. Violencia Contra la Mujer

1.1. *Enfoque de Género y Amor Romántico*

El género se refiere a los roles, responsabilidades, atributos y capacidades que la sociedad asigna a las personas según su sexo biológico, representado tradicionalmente como lo femenino para las mujeres y lo masculino para los hombres (Conway et al., 1996).

La construcción cultural de la diferencia sexual no es neutral, ya que legitima y naturaliza relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres. Estas relaciones históricamente han dado lugar a una organización social desigual e injusta, basada en jerarquías políticas de género que incluyen aspectos opresivos y enajenantes para las mujeres (Lagarde, 1995).

Las desigualdades de género están profundamente arraigadas en el sistema patriarcal, un modelo que concentra la autoridad en los hombres, tanto en el ámbito familiar como en otros espacios sociales. El sistema patriarcal no solo les otorga a los hombres mayores ventajas para decidir sobre sus propias vidas y las de los demás, sino que también condiciona a las mujeres a vivir en función de otros. La concepción de "vivir para otros" está intrínsecamente ligada al concepto de amor, que se convierte en un eje central de la identidad de género femenino. En este marco, el amor no solo se asocia con la entrega incondicional y el sacrificio, sino que también legitima y perpetúa la subordinación de las mujeres bajo la estructura desigual del "amor romántico" (Lagarde, 2001).

El pensamiento romántico es una ideología cultural que moldea las representaciones, normas y leyes relacionadas con el amor en la modernidad. Influye en la formación de identidades sociales, los procesos de socialización y las acciones individuales, sociales e institucionales. Este modelo prioriza el amor por encima de otras emociones y facetas humanas, estableciendo una relación dicotómica entre lo femenino y lo masculino. En la dinámica socio-sexual, las mujeres suelen entregar libremente su poder emocional, mientras que algunos hombres con prácticas heteronormativas lo explotan. En la dinámica

de pareja, las mujeres materializan su amor a través de la renuncia a sí mismas, centrando su existencia en el ser amado. Esta entrega adopta características propias del amor materno, como la renuncia, el sufrimiento y la generosidad (Esteban, 2011).

Mientras las mujeres cumplan con los roles de género asignados en sus relaciones de pareja, la dominación de lo femenino a menudo permanecerá invisibilizada y la violencia será utilizada por las figuras masculinas que tengan prácticas heteronormativas como un recurso cuando otros mecanismos de control no logran la dominación deseada (Bueso-Izquierdo et al., 2016; Ana de Miguel, 2008).

En este contexto de dinámica de poder, algunas mujeres enfrentan dificultades para poner fin a relaciones de pareja marcadas por la violencia, así como para emprender acciones de autoprotección, como presentar o continuar con denuncias legales (García-Jiménez et al., 2019). Una estrategia efectiva para facilitar estas acciones es establecer distancia con el agresor. La "teoría sobre el comportamiento del derecho" sostiene que romper la relación jerárquica y de poder mediante el establecimiento de distancia emocional puede fortalecer las redes de apoyo de las mujeres, disminuyendo en algunos casos el aislamiento (Black et al., 2010).

1.2. *Definiciones Asociadas a la Violencia de Pareja Íntima en Contra de la Mujer*

Para ahondar con mayor precisión de la VPI se hace necesario analizar cuáles son los modelos teóricos y conceptualización a partir de los cuales se comprende la VPI, ya que, ello incidirá en las variables a investigar. Un ejemplo que permite visibilizar la importancia de la categorización, conceptualización y comprensión de este fenómeno, es que en los primeros ejercicios de definición de la VPI realizados en Estados Unidos no se lograba llegar a acuerdos si el "acecho" o "acoso" era un subtipo de VPI y si era necesario categorizarlo de manera independiente o si hacía parte del abuso emocional/psicológico (Black et al., 2010). En la actualidad, la Encuesta Nacional sobre Violencia Sexual y de Socios Íntimos del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (en

adelante CDC) mide el acoso como un componente independiente de la violencia psicológica en la pareja (Breiding et al, 2015).

Sumado a lo anterior, no todas las definiciones de VPI contemplan la violencia en el noviazgo; algunas solo incluyen la violencia que se da en relaciones de convivencia, lo que ha llevado a la construcción de leyes y normativas exclusivamente en ese contexto. Sin embargo, las investigaciones y las estadísticas cada vez muestran mayor evidencia que patrones similares a los que se observan en parejas que conviven se presentan en relaciones de noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes (Breiding et al., 2015).

Por lo anterior, a continuación, se mencionan algunas definiciones y sus implicaciones para el presente estudio:

Tabla 1. Definiciones Asociadas al Concepto de Violencia de Pareja

	Entidad o instrumento jurídico	Implicaciones
Violencia doméstica “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y adultos mayores”	(Organización Panamericana de la Salud, 2003)	El término “doméstica” se circunscribe en el lugar donde se produce la violencia, reforzando la diferencia entre lo público y lo privado. El concepto da una designación neutral de quien agrede a quien, sin diferenciar la violencia de género Ubica en el mismo nivel la violencia hacia varios miembros del sistema familiar que conviven, obviando la discusión respecto a la violencia de género (Larrauri, 2007). No explicita el concepto de violencia de pareja.
Violencia intrafamiliar “Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por	Ley chilena de violencia intrafamiliar n° 20.066 del 7 de octubre de 2005	Elimina el elemento contextual en el que se presenta la violencia (espacio privado), y lo amplía a cualquier ámbito en el que se presente. Extiende la ley a los vínculos de consanguinidad. Incorpora el vínculo que se mantiene entre padres (madre y padre), pese a que haya

<p>afinidad en toda línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente”.</p>		<p>finalizado el vínculo afectivo y de convivencia. Excluye cualquier otro tipo de vínculo afectivo (violencia en pololeo o noviazgo, en relaciones abiertas o en relaciones de encuentros sexuales) No explicita el concepto de violencia de pareja No incluye el enfoque de género.</p>
<p>Violencia contra la mujer “Adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de políticas públicas necesarias para su realización”.</p>	<p>Ley colombiana 1257 de 2008</p>	<p>Incorpora el enfoque de género y coloca en el centro de la ley los derechos de las mujeres, y medidas a favor de sus hijos e hijas. Excluye cualquier otro tipo de vínculo afectivo (violencia en pololeo o noviazgo, en relaciones abiertas, en relaciones de encuentros sexuales o por parte de la ex – pareja). Excluye la violencia en relaciones de consanguinidad o por el vínculo existente por hijos o hijas en común (Sentencia SP8064-2017/48047, 2017). No explicita el concepto de violencia de pareja.</p>
<p>Violencia de Pareja Íntima “Cualquier comportamiento dentro de una relación íntima o de pareja, que causa daño físico, psíquico o sexual, incluyendo agresiones físicas (abofetear, golpear con los puños o con cualquier parte del cuerpo, golpes con objetos, empujones, estrangulamiento, etc.), relaciones sexuales forzadas, y otras formas de coacción sexual, maltrato psicológico (intimidación, denigración, humillación constantes, insultos, gritos, indiferencia, etc.), diversos comportamientos dominantes (aislarla de su</p>	<p>(Organización Mundial de la Salud, 2014)</p>	<p>Amplia las categorías de tipos de violencia (física, psicológica, sexual y económica), incluyendo el control, aislamiento, amenazas y la muerte. Incorpora el concepto de “relación íntima”, lo que implícitamente permite analizar otras categorías de relaciones: pololeo o noviazgo, relaciones abiertas o de encuentros sexuales. No explicita que la violencia de pareja íntima se presente en cualquier tipo de vínculo afectivo en el presente o en el pasado. No incluye el enfoque de género.</p>

<p>familia y amistades, vigilar sus movimientos, restringir su acceso a la información o asistencia, etc.), e incluso la muerte”</p>	(Breiding et al., 2015)	<p>Amplia las categorías de tipos de violencia, incluyendo el control, aislamiento, amenazas y la muerte. Incluye explícitamente una definición del término pareja íntima. Describe específicamente cuales son las diferentes formas de violencia en cada subtipo. No incluye el enfoque de género.</p>
<p>Violencia de pareja íntima “Incluye violencia física, violencia sexual, acoso y agresión psicológica (incluyendo tácticas coercitivas) por parte de una pareja íntima actual o anterior (es decir, cónyuge, novio / novia, pareja de citas o pareja sexual en curso)”.</p>	(Losada, 2022)	<p>Explicita la presencia de violencia estructural hacia las mujeres, como también el impacto y su manifestación en diversas áreas de la vida de las mujeres.</p>
<p>Violencia de género “La violencia de género está intrínsecamente ligada al sistema de dominación patriarcal, que se basa en relaciones de poder social y político, el cual tiene raíces históricas y sociales, donde la autoridad masculina prevalece y las mujeres son relegadas a posiciones de subordinación y exclusión en diversos ámbitos. Su manifestación varía según factores como raza, posición social, edad y origen geográfico, aunque comparte características comunes, como la violencia contra las mujeres, su cosificación y la asociación de lo femenino con el ámbito privado, mientras lo masculino se vincula con el ámbito público. Este sistema asigna a las mujeres un estatus simbólicamente inferior, lo que legitima y perpetúa el uso de la violencia en su contra”</p>		

1.3. *Violencia de Pareja Íntima*

A partir de la conceptualización anterior, para el presente estudio se utilizará la definición del CDC, en su documento “Vigilancia de violencia de pareja íntima: definiciones uniformes y elementos de datos recomendados II” (Breiding et al., 2015), ya que cuenta con una descripción detallada de cada subtipo de violencia, presenta múltiples categorías de relaciones íntimas y su concepto de “Violencia de Pareja Íntima” es el más utilizado en el ámbito académico. Este concepto no explicita en su denominación un enfoque de género, pero este enfoque será incorporado como marco conceptual de análisis en esta investigación, dado que visibiliza las desigualdades estructurales que desencadenan en la violencia en contra de las mujeres.

A continuación, se explicita el concepto de “relaciones íntimas”, como los tipos de violencia que se pueden presentar en el contexto de la VPI:

“Una relación íntima se presenta cuando una persona con quien uno tiene una relación personal cercana, la cual puede caracterizarse por la conexión emocional de los socios, el contacto regular, el contacto físico continuo y el comportamiento sexual, la identidad como pareja, la familiaridad y el conocimiento de la vida del otro. La relación no necesita involucrar todas las dimensiones mencionadas” (pág. 11).

Las relaciones íntimas actuales o anteriores, cuentan en sí mismas con algunas categorías, como cónyuges (cónyuges casados, cónyuges de convivencia, cónyuges de unión civil, parejas domésticas), novios/novias, compañeros de citas, y parejas sexuales. Pueden existir o no hijos en común. En el caso de que la relación haya finalizado, se entenderá que es una ex - pareja íntima.

La VPI puede tener las siguientes manifestaciones (Breiding et al., 2015):

Acecho o acoso. Es un patrón de atención y contacto repetido, no deseado, que causa temor o preocupación por la propia seguridad o la seguridad de otra persona (por ejemplo, miembro de la familia, amigo cercano). Los actos de acoso por parte de un perpetrador pueden incluir llamadas

telefónicas, mensajes de voz, mensajes de texto repetidos y no deseados, correos electrónicos, mensajes instantáneos o mensajes repetidos no deseados a través de sitios web (por ejemplo, Facebook), dejar tarjetas, cartas, flores o regalos cuando la víctima no los quiere, mirar o seguir desde la distancia, espiar con un dispositivo de escucha, cámara o sistema de posicionamiento global (GPS), acercarse o presentarse en lugares (por ejemplo, el hogar, el trabajo, la escuela) cuando la víctima no quiere verle, dejar elementos extraños o potencialmente amenazantes para que la víctima los encuentre, entrar sigilosamente a la casa o al automóvil de la víctima y hacer cosas para asustarla haciéndole saber que él (el autor) había estado allí, dañar los bienes personales, mascotas o pertenencias de la víctima, dañar o amenazar con dañar a la mascota de la víctima o hacer amenazas para dañar físicamente a la víctima. La persona que experimenta el acoso puede haber experimentado una táctica o muchas por el mismo autor y sentir miedo o creer que ellos o alguien cercano a ellos serían perjudicados o asesinados como resultado del comportamiento del perpetrador.

Agresión psicológica. Es el uso de la comunicación verbal y no verbal con la intención de: a) dañar a otra persona mental o emocionalmente, y/o b) ejercer control sobre otra persona. Los actos psicológicamente agresivos no son actos físicos de violencia y, en algunos casos, pueden no ser percibidos como agresiones porque son de naturaleza encubierta y manipuladora. Sin embargo, la agresión psicológica es un componente esencial de la violencia de pareja porque frecuentemente ocurre con otras formas de violencia y a menudo precede a la violencia física y sexual. También porque estos actos pueden influir significativamente en el impacto de otras formas de violencia de pareja (por ejemplo, el miedo resultante de ser golpeado por un compañero íntimo probablemente será mayor si el compañero íntimo hubiera amenazado previamente con matar a la víctima).

El impacto de la agresión psicológica en el contexto de las relaciones de pareja íntima es tan importante como la violencia física. La agresión psicológica puede incluir, pero no se limita a agresión expresiva (por ejemplo, insultos, humillantes, degradantes, actuar enojado de una manera que parece

peligrosa), control coercitivo (por ejemplo, acceso limitado al transporte, dinero, amigos y familia; monitoreo excesivo del paradero y las comunicaciones de una persona; monitoreo o interferencia con comunicaciones electrónicas sin permiso; amenazas a dañarse a sí mismo o amenazar con dañar a un ser querido o posesión), amenaza de violencia física o sexual (por ejemplo, "Te mataré", "Te daré una paliza si no tienes relaciones sexuales conmigo", sosteniendo un arma) con el uso de palabras, gestos o armas para comunicar la intención de causar la muerte, discapacidad, lesiones o daños físicos, control de la salud sexual o reproductiva (por ejemplo, rechazo al uso de métodos anticonceptivos; terminaciones por embarazo bajo coacción), explotación de la vulnerabilidad de la víctima (por ejemplo, estado de inmigración, discapacidad, orientación sexual no revelada), explotación de la vulnerabilidad del perpetrador (por ejemplo, el uso que hace el perpetrador de una discapacidad real o percibida, el estado de inmigración para controlar las elecciones de la víctima o limitar las opciones de la víctima) y gaslighting, es decir, "juegos mentales", como presentar información falsa a la víctima con la intención de hacerla dudar de su propia memoria y percepción.

Violencia física. Se define como el uso intencional de la fuerza física con el potencial de causar la muerte, discapacidad, lesiones o daños. La violencia física incluye, pero no se limita a: rascarse, empujar, tirar, agarrar, morder, asfixiar, sacudir, jalar el pelo, abofetear, puñetear, golpear, quemar, usar un arma (pistola, cuchillo u otro objeto), y el uso de restricciones o el cuerpo, tamaño o fuerza de uno contra otra persona. La violencia física también incluye coaccionar a otras personas para que cometan cualquiera de los actos anteriores.

Violencia sexual. La violencia sexual se define como un acto sexual cometido o intentado por otra persona sin el libre consentimiento de la víctima o contra alguien que no puede dar su consentimiento o negarse. Incluye: penetración forzada o facilitada por alcohol / drogas de una víctima; incidentes forzados o facilitados por alcohol / drogas en los cuales la víctima fue obligada a penetrar en un perpetrador u otra persona; penetración no deseada presionado no físicamente; contacto sexual

intencional; o actos de no contacto de carácter sexual. La violencia sexual también puede ocurrir cuando un perpetrador, fuerza o coacciona a una víctima a participar en actos sexuales con un tercero. Dentro de esta categoría se encuentran todas aquellas situaciones en la cuales la víctima no puede consentir, es decir, que una persona legal o funcionalmente competente no puede dar una aprobación informada o indicar estar de acuerdo libremente, por medio de palabras o acciones abiertas, para tener relaciones o contacto sexuales. Un acto de violencia sexual puede ser una penetración o intento de forzar a una víctima, lo cual puede ser facilitado porque la víctima está bajo el efecto del alcohol o de una droga; intento o actos completos en los que se obliga a la víctima a penetrar al agresor o a otra persona; penetración no forzada físicamente que ocurre después de que una persona es presionada verbalmente o por intimidación o uso de la autoridad para consentir o ceder, contacto sexual no deseado y experiencias sexuales no deseadas sin contacto.

Patrón de violencia. Es la forma en que la violencia se distribuye a lo largo del tiempo en términos de frecuencia, gravedad o tipo de episodio violento (es decir, violencia física, violencia sexual, acoso y/o agresión psicológica).

A partir de la comprensión de la VPI como un entramado de diversos tipos de violencia que se presentan en ocasiones de manera simultánea y no necesariamente diferencialmente una de otra, es que el concepto de patrón de violencia ha tomado cada vez más fuerza, convirtiéndose en una dimensión de análisis para los interesados en la VPI. El patrón de violencia también se caracteriza por cambios graduales de la violencia, en los que, en muchos casos, pueden desaparecer los tipos de violencia más explícita (ej. violencia física o sexual), ya que la víctima ha sido condicionada a cumplir las expectativas del agresor (Logan & Raphael, 2007).

1.4. Tipología de Michael Johnson

Johnson construyó una tipología para describir los diversos tipos de violencia que se puedan presentar en las relaciones de pareja, el cual fue publicado por primera vez en 1995. Su objetivo fue

comprender mejor el debate de la simetría de género, identificando tipos de violencia que se pueden presentar dentro de las relaciones íntimas; una de ellas impulsada por la necesidad de poder y control de los hombres con prácticas heteronormativas; predominantemente observada entre las poblaciones que buscan refugio o asistencia legal con urgencia, y violencias de tipo más generalizado que no se derivan de la dominación masculina, sino más bien del conflicto de relaciones, y que es perpetrado por las mujeres y hombres con prácticas heteronormativas. A continuación, se mencionan las cuatro categorías identificadas:

La violencia de control coercitiva. Se caracteriza por un patrón de intimidación, coerción y control emocionalmente abusivos, junto con la violencia física contra las parejas. Este tipo de violencia ha sido comparada con la Rueda de Poder y Control que planteó Pencer & Paymar (1993) en la cual existe intimidación, abuso emocional, aislamiento, culpabilización, uso de los niños, afirmación del privilegio masculino, abuso económico, coerción y amenazas. No necesariamente se utilizan todas estas tácticas, sólo aquellas que le son útiles; y, en algunos casos, la violencia puede mantenerse en niveles bajos, sin escalar en gravedad o aumento de riesgo para la víctima en términos de su integridad física. Las investigaciones de Johnson (2010) en un estado de Estados Unidos, mostraron que, en relaciones heterosexuales, el 97% de los casos el control coercitivo era perpetrados por hombres con prácticas heteronormativas.

La resistencia a la violencia. Hace referencia a los actos de violencia como defensa propia. Varios estudios han mostrado que muchas mujeres resisten a la violencia con violencia, la cual se produce como una reacción inmediata a un asalto y tiene como fin último protegerse a sí misma o a otros de una posible lesión. No obstante, suele ser de corta duración, razón por la que muchos de los casos no llegan a judicializarse. No obstante la resistencia, suele tener efectos negativos para las mujeres, ya que no detiene los hechos de violencia de su compañero y pueden sufrir más lesiones (Frias, 2022).

La violencia de pareja situacional. Es el resultado de discusiones entre las parejas que escalan hasta la violencia física, y puede ser ejercida por hombres o mujeres, la cual no tiene su base en la dinámica de poder y control. Estos autores han concluido que, frente a una discusión de pareja, uno o los dos no tiene la capacidad de manejar los conflictos o de controlar la ira (Johnson & Leone, 2005). Este tipo de violencia suele ser ocasional, de baja frecuencia y menor gravedad e intensidad, en comparación con la violencia de control coercitiva. Los estudios no han mostrado una diferencia significativa en las tasas de perpetración de hombres y mujeres (Drijber et al., 2013; Ringwald et al., 2020).

Control violento mutuo. Describe la violencia utilizada por ambos miembros de la pareja como parte de un intento más amplio de obtener poder y control, no obstante, este subtipo de violencia ha sido poco analizado en los estudios del autor (Johnson, 2017).

Las tasas globales de violencia han encontrado evidencia que uno de los tipos de violencia de pareja es de claro predominio masculino (Breiding et al., 2015; Caldwell et al., 2012). Desde la tipología de Johnson se pudo evidenciar que una de los tipos - violencia de control coercitiva - es mayoritariamente masculina, es decir, que son las mujeres quienes experimentan más hechos de violencia. Los estudios afirman que el 97% es ejercida por los hombres con prácticas heteronormativas (Johnson & Leone, 2005). No obstante, el tipo de violencia de resistencia corresponde a un acto de protección secundario a la experiencia de hechos de violencia, por lo que se puede argumentar que obedece a un tipo de violencia masculina.

1.5. Femicidio / Feminicidio

El término “femicide” o “femicidio” nació en Inglaterra a principios del siglo XIX. En 1801 fue utilizado para denominar el “asesinato de una mujer” en “A Satirical View of London at the Commencement of the Nineteenth Century”. En 1827, William MacNish, el asesino de una joven tituló

sus memorias: "The Confessions of an Unexecuted Femicide"; y en 1848 apareció en el Law Lexico de Wharton como un delito punible (Weil, 2016).

En los años setenta del siglo XX el término fue nuevamente utilizado por el movimiento feminista, agregando un nuevo elemento: la misoginia. En 1976 la feminista Diana Russell lo utilizó con este sentido en un Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres en Bruselas (Russell, 2008). Hacia los años ochenta, el término femicidio adquirió mayor relevancia en el ámbito feminista, a raíz de lo que se ha conocido como "la masacre de Montreal", donde se asesinaron 14 estudiantes mujeres. Fue un hecho histórico para el feminismo, ya que, el asesino declaró explícitamente sus motivos en contra de las mujeres (Ramírez & Gómez, 2007).

Diana Russell (2008) ha venido ampliando y replanteando el concepto, afirmando que existe un femicidio encubierto, y lo asocia a las prácticas institucionales y sociales que pueden producir la muerte de las mujeres, pero en las que resulta difícil distinguir el sujeto activo que lo produjo.

No obstante, en algunos países de América Latina hoy en día no en todos los contextos se utiliza el término "Femicidio", sino "Feminicidio". El concepto fue impulsado por la feminista y política Marcela Lagarde, quien menciona que el femicidio se convierte en feminicidio por la presencia de un nuevo actor, el Estado, al fusionarlo con una sílaba de la palabra "impunidad". Lagarde (2006) refiere que son crímenes que se mantienen en el tiempo por la ausencia del Estado de derechos, el cual reproduce la violencia y no castiga este tipo de asesinatos. Ha utilizado el "feminicidio" para denominar los delitos de lesa humanidad que contienen crímenes que, por la inoperancia del Estado, favorecen la impunidad de crímenes en contra de las mujeres (Lagarde, 2006).

Respecto a la tipología de los femicidios/feminicidios, Monárrez (2005), académica mexicana, distingue 3 diferentes formas del feminicidio. El primero de ellos es el feminicidio íntimo, el cual es cometido por la pareja o ex-pareja, pero también por un familiar, incluyendo los asesinatos de niñas, el cual puede ser perpetrado por una mujer. El segundo es el feminicidio por actividades estigmatizadas, el

cual se comete al considerar el agresor que la víctima realiza una actividad de “mujer mala” que autoriza a matarla. El tercero, es el feminicidio sexual sistemático, que hace referencia a los asesinatos motivados por impulsos sexuales sádicos y donde la víctima se convierte en un objeto sexual para los victimarios; al mismo tiempo, la tortura y la disposición del cuerpo son parte de una sexualización y erotización del crimen.

2. Marco Normativo y Jurídico

La violencia contra la mujer (en adelante VCM) ha sido un tema de interés internacional desde hace algunas décadas por su carácter estructural. Como se mencionó al inicio del documento, la VCM ha sido entendido desde el contexto jurídico como una violación a los derechos humanos, por lo que es una obligación del Estado garantizar que los derechos vulnerados de las mujeres sean respetados y protegidos. Por lo anterior la Corte Interamericana de Derechos (en adelante IDH), en su artículo 2, señala que cada Estado debe desarrollar su propia legislación, ya que los tratados internacionales carecen de precisión y especificidad para ser aplicados (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).

2.1. Marco Internacional

Dentro del marco legal internacional existen tres instrumentos reconocidos sobre la VCM, bajo los cuales se rige Chile y Colombia.

La **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)** surge por la insuficiencia de Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos para erradicar la discriminación de que son objeto las mujeres. La CEDAW fue desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1979, la cual define la discriminación contra la mujer como:

“Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los Derechos Humanos y las

libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (ONU, 1993).

El segundo instrumento internacional es la **“Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”** o **“Convención de Belém Do Pará” (CBDP)**, realizada en 1994 en Brasil, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), espacio en el que se propone el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres. En la convención se estableció el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, identificándose tres tipos de violencia: física, psicológica y sexual; las cuales se pueden presentar en el ámbito privado o público; violencias que también han sido perpetradas o toleradas por el Estado (Spaccarotella, 2019).

Una de las conclusiones de la Convención fue que las mujeres tienen nulo o limitado acceso a la justicia, persiste la impunidad y los patrones socioculturales discriminatorios, lo cual incide en el aumento de muertes de mujeres por razones de género, facilitando un ambiente que perpetúa la violencia, por lo que crea un comité de expertas llamado **“Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém Do Pará” (MESECVI)** (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).

El tercer instrumento, El **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, desarrollado en la Cumbre de Desarrollo Sostenible, realizada el año 2015 con la presencia de 150 jefes de Estado y de Gobierno, aprobó la agenda 2030, la cual contiene **17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)** de aplicación universal, que busca responder a la creciente desigualdad que perpetúa la pobreza y la exclusión entre las generaciones. Dentro de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) existen dos que enfatizan en la violencia de género. El Objetivo 5 se orienta a poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas. Pese a que en los últimos 20 años la brecha ha disminuido, aún existen mujeres que no pueden acceder al mercado laboral, persiste la explotación sexual, desigualdad del trabajo no remunerado y en la toma de decisiones en el ámbito público. El objetivo también menciona que se debe garantizar el acceso universal a la salud reproductiva y sexual, como

también otorgar derechos igualitarios para el acceso a recursos económicos. El Objetivo 16, por otra parte, está orientado a la paz, justicia e instituciones sólidas y busca combatir los altos niveles de violencia armada e inseguridad, que afectan el crecimiento económico de muchos países, resultando en consecuencias que se pueden extender a varias generaciones. Este objetivo explicita cómo, en el contexto de las guerras bélicas, persiste la violación de otros derechos de las mujeres, como la violencia sexual, la explotación y la tortura (ONU-PNUD, 2018).

Anexo a las anteriores normativas, en el año 2015 se construyó una ley en Inglaterra, bajo el concepto de control coercitivo, con el objetivo de mejorar las respuestas legales a la VPI, al reconocer los límites de las intervenciones implementadas a la fecha (Walklate & Fitz, 2019). La sección 76 de la Ley de Delitos Graves de 2015 establece que una persona (A) comete un delito de control coercitivo si: 1) presenta un comportamiento repetitivo o continuo hacia otra persona (B) que controla o es coercitivo, 2) en el momento del comportamiento A y B están conectados personalmente, 3) el comportamiento tiene un serio efecto en la persona en B, y 4) A sabe o debería saber que el comportamiento tendrá un efecto serio en B. Posteriormente, se legisló con este mismo propósito en Irlanda (2018), Escocia (2019) y más recientemente en Nueva Gales del Sur, Australia (Wangmann, 2024).

Para el desarrollo de esta investigación, se consideró pertinente mencionar las normativas legales vigentes en otros contextos, las cuales representan un esfuerzo por visibilizar patrones de conducta que generan consecuencias en la vida de las mujeres que experimentan VPI. Algunas normativas trascienden la atención exclusiva en tipos específicos de violencia al incluir una perspectiva más integral. Es importante destacar que el enfoque principal no se limita a la violencia física; por el contrario, se priorizan otras formas de violencia que pueden tener un impacto aún mayor en la vida de las víctimas. Aunque las leyes mencionadas están formuladas con un lenguaje de género neutro, se fundamentan en la teoría del control coercitivo de Evan Stark (Logan & Raphael, 2007). El control coercitivo centra su

análisis en la victimización de algunas mujeres por parte de hombres con prácticas heteronormativas y busca trasladar un concepto clínico al ámbito legal, con el objetivo de responder de manera efectiva a las necesidades reales de las víctimas, en lugar de exigir que las víctimas se adapten a los marcos normativos existentes (Walklate & Fitz, 2019). En este estudio, la teoría del control coercitivo de Stark constituye el marco conceptual para el análisis de la violencia de pareja íntima (VPI), por lo que se profundizará en su aplicación en secciones posteriores.

2.2. Marcos Nacionales

2.2.1 Legislación Chilena

Según lo establecido en la Ley nº 19023 (1991), se creó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en Chile. Esta ley tuvo como objetivo implementar políticas, planes y programas orientados a la equidad de género, igualdad de derechos y procurar eliminar todas las formas de discriminación arbitraria contra las mujeres. En 2015, el Gobierno de Michelle Bachelet presentó el proyecto que posteriormente se materializó como Ley N.º 20.820, publicada el 20 de marzo de ese año, la cual creó el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG) y transformó al SERNAM en Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernameG).

En junio de 2016, entró en funciones el nuevo ministerio, según lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto de Ley nº 1 del Ministerio de Desarrollo Social, por lo tanto, desde esa fecha, el SERNAM adoptó su nueva denominación como el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - SernameG.

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernameG) fue fortalecido a lo largo de los años mediante diversas legislaciones que abordan la violencia de género en sus diferentes manifestaciones. En primer lugar, la Ley N.º 20.066, publicada el 7 de octubre de 2005, estableció un marco legal para la violencia intrafamiliar, definiéndola como:

"Todo maltrato que afecta la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por

consanguinidad o afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar".

Sin embargo, la normativa mencionada no contemplaba actos de mayor impacto, como el homicidio por razones de género. En respuesta a ese vacío legal, en 2010 se promulgó la Ley N.º 20.480, la cual introdujo el concepto de femicidio, definido como el homicidio de mujeres por razones de género. Lo clasifica como una variante de parricidio, aplicable exclusivamente cuando el agresor es o fue esposo o conviviente de la víctima.

Posteriormente, ante la necesidad de ampliar el marco legal para incluir otras formas de relación o incluso la ausencia de vínculo entre víctima y agresor, en 2020 se promulgó la Ley N.º 21.212, conocida como Ley Gabriela. Dicha legislación amplía el concepto de femicidio, permitiendo su aplicación a cualquier tipo de relación entre la víctima y el agresor o incluso cuando no existía vínculo alguno, siempre que el delito hubiera sido cometido por razones de género.

Como consecuencia, en 2011 se creó el Circuito Intersectorial de Femicidios (CIF), cuyo propósito es mantener un sistema de registro detallado sobre estos delitos. El CIF permite caracterizar a las víctimas y victimarios, registrar las circunstancias del delito y documentar las intervenciones institucionales relacionadas con el apoyo jurídico, psicológico y social a las víctimas indirectas. Cabe destacar que, a diferencia de la Ley N.º 20.066, el CIF incorporó en 2016 los asesinatos cometidos por exparejas, independientemente de la convivencia previa.

Finalmente, en junio de 2024, se promulgó la Ley N.º 21.675, que representa un hito en la lucha contra la violencia de género, estableciendo medidas integrales para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, reconociendo el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Asimismo, incluye definiciones de diversas formas de violencia, tales como física, psicológica, económica, sexual, simbólica, institucional, política, laboral y gineco-obstétrica, entre otras.

2.2.2. Legislación Colombiana

En el marco de la legislación para abordar la violencia intrafamiliar, una de las primeras normativas implementadas fue la Ley 294 de 1996, la cual, en su artículo 22, define la violencia intrafamiliar como:

"Todo maltrato físico, psíquico o sexual que realiza una persona sobre cualquier miembro de su núcleo familiar".

La Ley 294 da un punto de partida en la regulación de la VCM. Sin embargo, presenta un enfoque generalista, centrado en las dinámicas familiares, sin reconocer explícitamente las desigualdades de género que suelen subyacer en estos actos de violencia. Aunque la ley busca proteger a todos los integrantes de la familia, su conceptualización no aborda las particularidades de la violencia que enfrentan las mujeres dentro del ámbito familiar. Además, al limitarse al contexto familiar, excluye otros espacios donde las mujeres también pueden ser víctimas de violencia, como el ámbito laboral o público. Las previas limitaciones evidenciaron la necesidad de posteriores desarrollos legislativos que incorporen un enfoque diferencial.

Años más tarde se promulgó la Ley 1257 de 2008, cuyo propósito es la adopción de medidas que garantizan a todas las mujeres una vida libre de violencia tanto en el ámbito público como en el privado. La ley define la violencia contra la mujer como:

"Cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado".

Además de incluir la violencia intrafamiliar, la Ley 1257 extiende su alcance a otros ámbitos como el laboral, educativo y de salud, siendo un avance fue significativo, ya que comenzó a reconocer

las desigualdades estructurales que colocan a las mujeres en una posición de vulnerabilidad. Sin embargo, aunque contempla los casos de violencia que culminan en la muerte de las mujeres, no los definen explícitamente como feminicidio, es decir, el asesinato de una mujer por razones de género.

Para responder a este vacío, en 2015 se promulgó la Ley 1761, que visibiliza la instrumentalización, cosificación y posesión de las vidas y cuerpos de las mujeres por motivos de género y discriminación, la cual tiene como objeto:

"La tipificación del feminicidio como un delito autónomo, para sancionar las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación; y permitirle el acceso a una vida libre de violencias".

De acuerdo con la normativa previa, se considera feminicida a quien causa la muerte de una mujer por su condición de mujer o por motivos de identidad de género. La ley también contempla diversas tipologías, incluyendo el feminicidio íntimo, que ocurre fuera del contexto de la convivencia, y extiende su protección a niñas, adolescentes y mujeres en condición de discapacidad.

Derivado de las leyes mencionadas, se implementaron políticas públicas orientadas a la prevención y sanción de los delitos sancionados. Una de ellas fue la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres en Colombia, formulada en 2013 mediante el CONPES 161, la cual tuvo como objetivo garantizar una vida libre de violencias para las mujeres y es una clave de referencia para la promoción de transformaciones culturales y sociales que permita erradicar las desigualdades estructurales de género.

2.2.3. Similitudes y Diferencias entre la Legislación Chilena y Colombiana

Aunque en ambos países existen leyes y normativas que dan respuesta la VPI y al femicidio/feminicidio, existen algunas diferencias:

En Chile, desde 1991, la creación del SERNAMEG permitió articular servicios específicos a nivel nacional para atender a las víctimas de violencia de género. En Colombia, aunque la Ley 294 de 1996 abordó la violencia intrafamiliar, las instituciones especializadas en género surgieron tras la Ley 1257 de

2008, con un enfoque más amplio en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, sin existir en la actualidad articulación de una institución a nivel nacional. No obstante, la ley 1257 de 2008 de Colombia está centrada en garantizar los derechos de las mujeres, es decir, es una ley con enfoque de género que comprende la violencia Intrafamiliar como un subtipo de las violencias que pueden experimentar las mujeres; similar a la Ley nº 21.675, construida recientemente en Chile.

Chile cuenta con el Circuito Intersectorial de Femicidios (CIF), que registra información detallada sobre las víctimas, victimarios y circunstancias del delito. En Colombia, aunque existen sistemas de monitoreo, no cuentan con una estructura similar integrada dentro de su marco legal. En el caso de Colombia existe el Observatorio de Femicidios, el cual ha sido liderado por organizaciones de la sociedad civil y colectivos feministas. Aunque se cuenta con el Observatorio de violencia de Género de Medicina Legal, que entrega estadísticas oficiales de muertes violentas de mujeres. No así, como en el caso de Chile, que el CIF depende del Estado.

No se observan diferencias significativas en el concepto del feminicidio/femicidio, sin embargo, en Chile inicialmente lo reguló como una variante del parricidio (Ley N.º 20.480 de 2010), mientras que en Colombia se desarrolló como un delito autónomo desde 2015. No obstante, ambos países han ampliado gradualmente su marco para incluir casos fuera de relaciones íntimas.

Colombia, con la Política Pública Nacional de Equidad de Género (CONPES 161), pone un énfasis mayor en la transformación cultural y social como un pilar para erradicar las desigualdades de género. En contraste, Chile se enfoca en medidas preventivas y punitivas más robustas, acompañadas de servicios de atención directa.

Se observan avances significativos en ambos países, en cuanto a la construcción de legislaciones que protegen los derechos de las mujeres. Las leyes más recientes en ambos países amplían el concepto de violencia de género para incluir múltiples manifestaciones, como la violencia psicológica, económica,

sexual, simbólica e institucional. En Chile, el enfoque se consolida con la Ley N.º 21.675 de 2024, mientras que, en Colombia, con la Ley 1257 de 2008.

Tanto Chile como Colombia han avanzado hacia una legislación que reconoce diversas formas de violencia, incluyendo la intrafamiliar, laboral, educativa y en el ámbito público, lo que refleja un entendimiento más amplio de las dinámicas de género.

3. Epidemiología de Violencia contra la Mujer

3.1. Mundial

Múltiples encuestas internacionales han contribuido a la comprensión de la VPI, destacando estudios como la National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (Breiding et al., 2015), entre otros que se describen a continuación.

El estudio multipaís sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica, realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), reveló que entre el 15% y el 71% de las mujeres han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima en algún momento de sus vidas. Este estudio también identificó que el grupo etario más vulnerable es el de mujeres entre 15 y 19 años, quienes presentan un mayor riesgo de ser víctimas de violencia física o sexual.

Asimismo, una revisión sistemática llevada a cabo por Sardinha et al. (2022) analizó la prevalencia de violencia física y sexual contra mujeres entre los años 2000 y 2018. Los resultados indicaron que el 27% de las mujeres entre 15 y 49 años que han tenido pareja han experimentado violencia a lo largo de sus vidas, mientras que el 13% lo sufrió en el último año. Otra conclusión del estudio destacó que los países de ingresos bajos presentan una mayor prevalencia de violencia reciente y prolongada en el tiempo.

3.2. América Latina y el Caribe

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024), en el 2023 al menos 3.897 mujeres fueron víctimas de feminicidio o femicidio en 27 países de América Latina y el Caribe, lo que equivale a un promedio alarmante de 11 muertes diarias por razones de género.

Para el año 2021, en América Latina, 11 de los 18 países analizados reportaron una tasa superior a 1 caso de feminicidio/femicidio por cada 100.000 habitantes, lo que evidencia la gravedad del femicidio en la región. De acuerdo con el informe, dos de cada tres casos de femicidio se producen en el contexto de una relación de pareja o expareja. El tercio restante corresponde a otros familiares o a personas desconocidas.

En cuanto a las estadísticas nacionales, los países con las tasas más altas de feminicidio por cada 100.000 habitantes fueron Honduras con una tasa de 7,2 (380 casos), República Dominicana con 2,4 (137 casos), entre otros. En contraste, Chile presentó una de las tasas más bajas de la región, con 0,4 (42 casos), mientras que Colombia, reportó una tasa de 0,7 (177 casos) por cada 100.000 habitantes.

3.3. Chile

En el caso de Chile, la Encuesta de Violencia contra la Mujer en el ámbito de Violencia Intrafamiliar y otros espacios (ENVIF-VCM), realizada por la Subsecretaría de Prevención del Delito en 2022, reveló que una de cada cuatro mujeres entre 15 y 65 años sufrió violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses por parte de su pareja íntima. Sin embargo, solo un 1,5% de las mujeres denunció casos de violencia intrafamiliar (Saavedra, 2022).

En relación con los femicidios, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres reportó que, para el año 2024, se registraron 51 casos de femicidios, de los cuales 37 fueron perpetrados por la pareja o expareja íntima de la víctima. Además, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) informó sobre 289 casos de femicidios frustrados durante el mismo año.

3.4. Colombia

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal – Ciencias Forenses (INML-CF), para octubre del 2024, se reportaron 29.030 casos de violencia de pareja en contra de las mujeres, lo que corresponde a una tasa de 111,65 casos por cada 100.000 mujeres; en comparación, hubo 4.822 casos de violencia de pareja contra hombres, lo que representa una tasa de 18,33 casos por cada 100.000 hombres. En cuanto a los casos de feminicidio, según el Observatorio Colombiano de Feminicidios, entre enero y octubre de 2024 se registraron al menos 745 feminicidios en Colombia, lo que representa 1,42 casos por cada 100.000 habitantes, y se reportaron 588 tentativas de feminicidio, lo que corresponde a 1,12 casos por cada 100.000 habitantes.

4. Teorías Sobre la Violencia de Pareja

Desde hace varias décadas se han construido modelos teóricos para analizar la VPI, algunos de ellos específicos para esta problemática, como también se han tomado teorías existentes de otras disciplinas para aplicarlas, encontrándose marcos teóricos que van desde miradas intrapsíquicas hasta socio estructurales.

A continuación, se presentan algunas teorías que se consideraron pertinentes en esta Tesis para la comprensión y abordaje de la violencia de pareja, divididas en dos subcategorías: teorías intrapersonales y teorías sociales.

4.1. Teorías Sociales

Las teorías sociales tienen como foco abordar variables estructurales, las cuales influyen en la VPI en contra de las mujeres; algunas de ellas también incorporan variables e interpersonales, que permiten ampliar la perspectiva de la VPI, como las que se describen a continuación.

4.1.1. Teoría Feminista.

El feminismo es un término que hace referencia a “todo lo relativo a aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las

mujeres y lograr, por lo tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en la que no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo o género” (Gamba, 2008).

Los enfoques feministas se enfocan en las desigualdades de género, destacando cómo las relaciones humanas están atravesadas por la construcción simbólica de la diferencia sexual, expresada en una relación jerárquica que ha colocado a los hombres en posiciones de dominio y a las mujeres en estados de dominación, el cual se expresa en normas y roles que deben ser cumplidos por cada grupo. En consecuencia, algunos hombres se relacionan entre sí a partir de la observancia de códigos, prácticas, gestos y valores de la masculinidad, y las mujeres hacen lo propio, respondiendo a los códigos de las normas de género (Dworkin, 2006; Fuente, 2015).

Las primeras acciones del feminismo han sido identificadas en el periodo de la Ilustración hasta los feminismos más contemporáneos del siglo XXI. Durante el periodo de la ilustración, las luchas de las mujeres estuvieron centradas en los derechos humanos acordes a este periodo. El siguiente periodo documentado ha sido denominado “las sufragistas”, el cual comprende el periodo de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, cuya finalidad era el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres (De Miguel, 2008).

Posterior a ello, durante la segunda mitad del siglo XX se incorporan otras problemáticas, cómo la atención de los problemas de las mujeres en el ámbito privado y las causas de la opresión, en el concepto de patriarcado. Durante este periodo emergen tres perspectivas: el feminismo liberal, radical y socialista (Heras, 2008). El feminismo liberal, tuvo como propósito principal garantizar la igualdad legal y política de las mujeres, promoviendo su acceso a la educación superior, al trabajo y al voto, mediante reformas políticas y legales, similar las luchas del feminismo que se gestó en la ilustración (De Miguel, 2008). Mientras que el feminismo radical, señala al patriarcado como un sistema de dominio fundado en la construcción sexo-género, presente tanto en la esfera pública como en la privada (familia), y plantea la necesidad de transformar profundamente esas estructuras (Gamba, 2008). Finalmente el feminismo

socialista y marxista, sostuvo que las desigualdades de género tienen una confluencia entre el sistema patriarcal y capitalista (Heras, 2008).

Respecto a las últimas dos décadas del siglo XX emergieron dos movimientos feministas significativos, cómo el feminismo de la igualdad y el de la diferencia. El feminismo de la igualdad pretende extender las categorías de análisis y definiciones masculinas a las mujeres, afirmando que hombres y mujeres tienen el mismo estatus. De manera casi simultánea, emerge el feminismo de la diferencia, que reivindica los atributos tradicionalmente vinculados a lo femenino (como el cuidado o la empatía), no para equipararlos con lo masculino, sino para revalorizar lo femenino como un valor propio, diferenciándose del feminismo de la igualdad (Heras, 2008).

Finalmente, emerge lo que se conoce cómo el feminismo postmoderno, el cual radicaliza la idea de la diferencia, es decir, se plantea la deconstrucción de nociones generalizadas y universales de la concepción de hombre y mujer, y el surgimiento de otros feminismos especializados —como el institucional, ecofeminismo y ciberfeminismo—, cada uno abordando nuevas áreas de acción centradas en la intervención estatal, la ecología o el entorno digital (Gil, 2011).

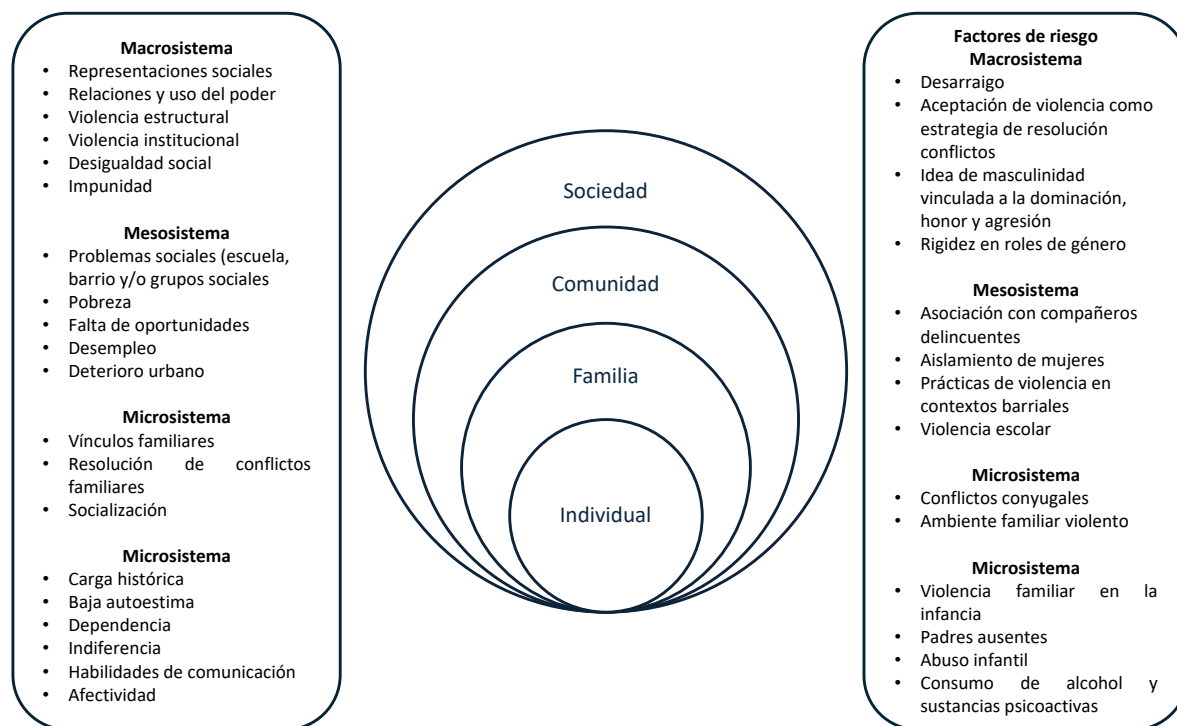
Lo anterior, permite evidenciar en el feminismo, un movimiento heterogéneo, que permite evidenciar pluralidad en sus planteamientos y enfoques (Heras, 2009).

4.1.2. Teoría Ecológica

Heise (1998) toma el modelo de ecológico (Bronfenbrenner, 1979) para explicar la VPI. Cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales —individual, familiar, comunitario y social—, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia. El planteamiento de Heise fue asumido desde 2003 por la OMS y en él se proponen cinco niveles/planos con los que se abordan las relaciones, condiciones y actores que influyen en el comportamiento violento en las relaciones de pareja y los riesgos que los incrementan. a) Nivel individual, el cual tiene en cuenta los trastornos psíquicos o de la personalidad; adicciones; o situaciones de crisis individual debido a la

pérdida de empleo, frustraciones profesionales o fracaso escolar, b) Microsistema, el cual se relaciona con vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo o gravedad en la familia, o atestiguar la comisión de actos de violencia, los cuales pueden predisponer a las personas a sufrir, perpetrar o estar expuesto a este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta, c) Mesosistema, el cual se refiere a las formas violentas de la identidad masculina hegemónica, principalmente en la adolescencia y la juventud, que llevan a asumir actitudes o actividades de alto riesgo, como cometer robos, enrolarse en bandas o participar en actividades del crimen organizado. A través de estos códigos –transmitidos en las prácticas sociales colectivas– se reproducen los comportamientos violentos en las comunidades y barrios, d) Macrosistema, que corresponde al grado en que están institucionalizadas las pautas violentas o las normas que toleran el uso de la violencia; es decir, cómo se han convertido en rutinas o patrones de comportamiento aceptados en la estructura de la sociedad; la violencia es vista, entonces, como algo cotidiano y normal, con lo que se contribuye a su legitimación como práctica generalizada; sumado a creencias sobre las desigualdades de género basadas en los estereotipos de las que derivan los mitos del amor romántico que sostienen las relaciones de pareja poco saludables y e) Cronosistema, que hace referencia a la fuerza de ideologías intrínsecamente violentas como el racismo, el fascismo, el darwinismo social, la homofobia o los fundamentalismos religiosos, los cuales justifican guerras comunitarias, interétnicas, limpiezas raciales, crímenes de odio e incluso la limpieza social contra la delincuencia basadas en razas.

Figura 1. Modelo Ecológico Aplicado a la Violencia de Pareja Íntima en Contra de las Mujeres (Olivares & Incháustegui, 2011)



4.1.3. Teoría del Control Coercitivo

En las últimas décadas emergió una nueva teoría llamada “control coercitivo” desarrollada por Evan Stark (Logan & Raphael, 2007), la cual entrelaza elementos de la sociología, como lo es la violencia estructural hacia las mujeres, y el enfoque de género, como también elementos de la dinámica relacional de interacciones entre las variables de la víctima y del perpetrador, que explicarían un tipo de VPI que conduce al control, aislamiento y sometimiento de la víctima.

El control coercitivo se puede definir como un patrón continuo de dominación en el que las parejas masculinas abusivas entrelazan -principalmente- la violencia física y sexual repetida con la intimidación, la degradación sexual, el aislamiento y el control (Stark, 2013). El control coercitivo tiene dimensiones temporales y espaciales identificables, dinámicas típicas y consecuencias predecibles. Estos pueden subdividirse en tácticas implementadas para herir e intimidar a las víctimas (coerción) y aquellas

diseñadas para aislarlas y regularlas (control). El control coercitivo sería relativamente moderno y estaría relacionado con el estatus social de la mujer. Stark (2013) argumenta que "los hombres - con prácticas heteronormativas- han ideado el control coercitivo para compensar la erosión del privilegio basado en el sexo frente a las ganancias de las mujeres", ya que esto no suele presentarse en las culturas donde la dominación de los hombres está legitimada por la ley y la costumbre, por lo que el control coercitivo no sería necesario.

Respecto a los cambios estructurales que se gestan en cada cultura, los perpetradores van adaptando tácticas a través de prueba y error en función de sus costos y beneficios relativos en sociedades y culturas particulares, y las vulnerabilidades percibidas de sus parejas. La toma de posesión, el secuestro, la tortura y otros delitos de "captura" comparten muchas de las mismas tácticas. La particularidad del control coercitivo se deriva de su enfoque de género: se produce en el contexto de una relación íntima, donde los perpetradores tienen acceso a información personal sobre su pareja, cuentan con apoyo normativo generalizado para el "control" masculino (incluso cuando se condena la violencia), y factores situacionales, como, por ejemplo, que las mujeres pueden acceder a recursos económicos de manera independiente (Logan & Raphael, 2007); comportamientos que responden a los cambios estructurales y de derechos en la cultura occidental.

A parte de Evan Stark, otros profesionales han investigado el control coercitivo. Mary Ann Dutton, Lisa Goodman y James Schmidt (2005), son tres psicólogos que han realizado estudios utilizando como base el modelo de poder social (Raven, 1959). El modelo habla de la capacidad de un "agente" para influir en un "objetivo", y especifican cinco elementos bases del poder: a) Coercitivo: eliminar o disminuir cosas deseadas del "objetivo", b) Adjudicación: darle o quitarle a la víctima lo que desea, c) Legítimo: capacidad para imponer sentimientos de obligación o responsabilidad en la víctima, d) Referencia: proporcionar sentimientos de aceptación o aprobación por parte del "objetivo" o víctima en función de la identificación con el "agente, y, e) Informativo: proporcionar conocimiento o información.

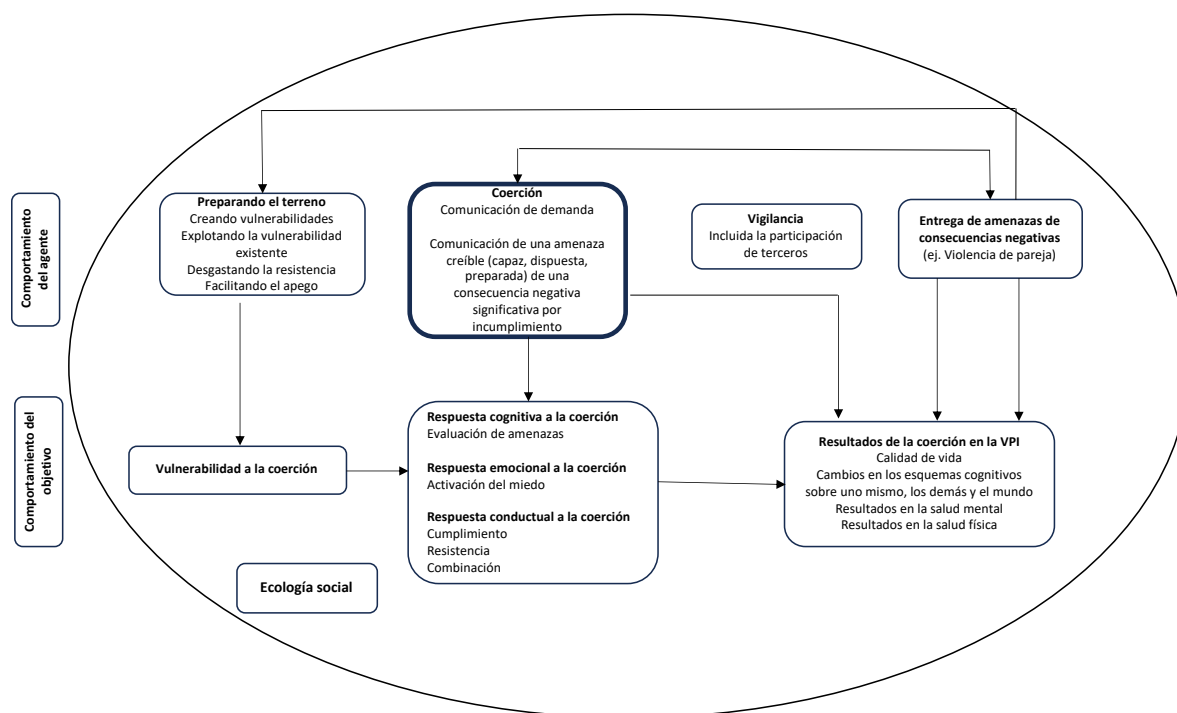
El poder coercitivo funciona en la medida que se espera que el “objetivo” o víctima experimente consecuencias negativas por incumplimiento de una demanda que le realiza el “agente”. El “objetivo” puede elegir cumplir y esperar evitar consecuencias negativas, o puede arriesgarse al castigo por no cumplir. Existe la posibilidad de resistencia, pero a un costo. En las relaciones de pareja, también se cree que si la persona cumple, recibirá una recompensa a cambio del cumplimiento, por lo que esa expectativa se utiliza para aumentar la probabilidad que el “objetivo” haga lo que quiere el “agente”. Raven (1993, citado por Dutton et al., 2005), afirma que el “agente” debe abonar el terreno para que el “objetivo” sepa que se pueden cumplir las amenazas, y esto podría explicar la escalada de la violencia en la VPI. La teoría del poder social se basa en que tanto el poder de coerción como de recompensa requiere vigilancia. El “agente” debe tener conocimiento sobre las conductas del “objetivo” para saber si debe imponer o no la consecuencia.

Dutton et al. (2005) afirman que el control coercitivo se debe dar en un contexto específico, y el “agente” se encarga de prepararlo, bajo cuatro elementos: a) crear expectativas de consecuencias negativas: capacidad de controlar a la pareja castigándola o reteniendo las recompensas por incumplimiento (ejemplos de indicadores se pueden visibilizar en actos de violencia previos ejercido sobre ella o haber herido a una pareja antes) o a partir de declaraciones explícitas (ej. señalar tener conexiones peligrosas o métodos para matar a la pareja). Se pueden presentar de manera simultánea la capacidad de hacerlo efectivo (actos previos), voluntad (decir que lo hará) y disposición (en cualquier momento lo hará); b) Crear o explotar vulnerabilidades de la pareja: respecto al aspecto económico (deudas, créditos, etc.), salud (embarazo, lesiones, discapacidad, baja estatura, consumo sustancias, problemas de salud mental que reducen la capacidad de actuar en nombre propio), problemas legales (inmigrantes), barreras de idioma (aislamiento social), maltrato en la niñez o familias disfuncionales por temor de ser abandonada; c) Desgastar la resistencia de la pareja: los abusadores minan las capacidades de resistir de su pareja agotando sus recursos: tangibles (económicos, vivienda, acceso a transporte),

sociales (apoyo emocional), personales (resistencia física, determinación, voluntad de asumir riesgos). Cuando la resistencia es menor, el cumplimiento de las exigencias coercitivas es más probable; y d) Facilitar la dependencia: las relaciones saludables cuentan con interdependencia emocional mutua, pero la dependencia se puede volver extrema y desequilibrada, el menos dependiente tiene más poder. La dependencia puede ser explotada por la persona que está menos apegada a la relación. La persona que abusa crea vulnerabilidades en la víctima, de tal manera que es necesario depender del abusador (ej. aísla socialmente pero provee económicamente, o agrede y luego cura las heridas); generando la dependencia emocional y luego la explotación.

Desde el trabajo desarrollado por Dutton et al. (2005), el concepto de “coerción” se compone de dos partes: la amenaza y las demandas, las cuales deben ser contingentes, de la siguiente manera: a) Amenaza: puede ser implícita (ej. ya sabes lo que tienes que hacer) o explícita (ej. será mejor que estés en casa cuando yo llegue), o expresarse por acciones (ej. puño levantado o una mirada) o con palabras. La amenaza puede ser temporal e inmediata (ej. no salgas o pediré la custodia de los niños), o en el futuro (ej. algún día te encontrare); y b) Demandas: las cuales pueden ser implícitas (ej. yo solo sabía que tenía que hacerlo o el haría...) o explícitas. En este contexto, las demandas o exigencias se vuelven coercitivas, porque al no cumplirlas vendrá un castigo contingente. Para que una amenaza sea creíble deben existir eventos previos que confirmen que el “agente” si va a ejecutar acciones cuando el “objetivo” no cumple la demanda solicitada. No es necesario que se presenten nuevos hechos de violencia o que la amenaza sea explícita. Anexo a lo anterior, los autores incorporan otro elemento. Para que funcione la coerción, se requiere de la vigilancia: el “agente” debe saber que el “objetivo” cumplió o no las exigencias; incluso si no lo vigilara, le hará creer al “objetivo” que sí lo hace. En algunas situaciones, el “agente” adoctrina a terceros, como amigos, familiares o a los mismos hijos.

Figura 2. Modelo de Coerción en la Violencia de Pareja Íntima (Dutton et al., 2005)



4.2. Factores intra e Interpersonales

Las teorías que se presentan a continuación se centran en analizar las variables individuales y relacionales que podrían explicar la VPI, y las razones por las cuales se sostiene en el tiempo.

4.2.1. Desesperanza

La desesperanza es entendida como la presencia de expectativas negativas frente al futuro, comprendido desde tres factores: el factor motivacional, relacionado con la pérdida de motivación, evidenciado en poco esfuerzo por algo deseado o rendirse ante un objetivo; el factor cognitivo, que se asocia a expectativas y anticipaciones negativas; y el factor afectivo, relacionado a una disminución de sentimientos de felicidad y bienestar (Beck et al., 1974).

Se comprende la desesperanza como una sensación de impotencia de cambiar los eventos futuros (Abramson et al., 1989), por lo que ha sido una variable psicológica ampliamente estudiada en mujeres que experimentan VPI. Aquellas mujeres sobrevivientes de VPI que han realizado esfuerzos para darle término a los hechos de violencia, suelen mostrar índices más altos de desesperanza (Durfee

et al., 2012). Diversos estudios han encontrado evidencia que la violencia psicológica suele ser un subtipo de violencia asociados a la desesperanza, más que la violencia física (Lamis et al., 2013), por lo que el control coercitivo, que genera una sensación de atrapamiento real y/o percibido pueden aumentar la desesperanza (Beaulaurier et al., 2005; Gutowski et al., 2023), y con ello, conducir a una menor motivación para la búsqueda de ayuda o tratamientos (Qiu et al., 2017; Messing et al., 2015 Gutowski et al., 2023).

La desesperanza en mujeres que experimentan VPI podría aumentar por la presencia de otros factores de riesgo, como por ejemplo, el desempleo, bajos niveles académicos, edad avanzada (Kocalevent et al., 2016), problemas económicos o estatus socioeconómico bajo (Eslami et al., 2017), mujeres que experimentar desigualdades sociales por pertenecer a una minoría como a un pueblo originario o ser inmigrante (McKay et al., 2024), lo que mitiga sus recursos personales para enfrentar hechos de violencia.

En el contexto de las mujeres que experimentan VPI, la desesperanza ha sido estudiada en asociación con la suicidalidad, por los elementos mencionados previamente, como la sensación de atrapamiento. Las mujeres que experimentan VPI evalúan el suicidio como una posible salida, pensamiento que podría aumentar cuando no perciben apoyo social (Munro, 2020). Los resultados del estudio realizado por Kisa et al. (2019) encontraron que las mujeres víctimas de VPI presentan niveles de desesperanza de moderada a severa; por lo que tendrán más dificultades para tomar decisiones y rendir mejor en todas las áreas de su vida.

4.2.2. Estrategias de Afrontamiento

El afrontamiento son esfuerzos cognitivos y conductuales que se desarrollan para controlar demandas específicas, internas o externas, que el individuo evalúa como desbordantes para sus recursos actuales (Lazarus, 1993). Estos autores han identificado dos dimensiones dentro de las estrategias de afrontamiento. La primera es el afrontamiento centrado en la tarea o el problema, el cual

tiene como objetivo cambiar o controlar aspectos de una situación estresante (afrontamiento activo, planificación, apoyo instrumental, apoyo emocional y humor). La segunda, es el afrontamiento centrado en la emoción, son las acciones que tienen como objetivo cambiar el resultado negativo de las emociones (auto distracción, desahogo, desconexión conductual, reinterpretación positiva, negación, aceptación, religión, y autoinculación uso de sustancias) (Horwitz et al., 2011). Otros autores, como Carver et al. (1997) han mantenido las mismas dimensiones, redefiniéndolas, de estrategias centradas en el problema a afrontamiento activo, y estrategias centradas en la emoción a afrontamiento pasivo. El afrontamiento activo ha sido asociado a estrategias teóricamente más adaptativas; mientras que el afrontamiento pasivo desde el punto de vista teórico tiene un valor más cuestionable (Crespo & Cruzado, 1997).

Los estudios han demostrado que las estrategias centradas en la emoción pueden desencadenar problemas en la salud mental (Mengo et al., 2017). El afrontamiento centrado en la emoción, como la evitación y la negación, puede debilitar las habilidades psicológicas y físicas de los individuos (Suls & Fletcher, 1985). Las mujeres que usan el afrontamiento centrado en los problemas muestran mejores índices de salud mental, que las mujeres que usan el afrontamiento centrado en la emoción, a pesar de que hayan experimentado VPI (Flanagan et al., 2014). En la misma línea, las estrategias de afrontamiento centradas en la emoción se han relacionado con un aumento de la depresión (Tonsing et al., 2020; Yoon et al., 2019) la cual tiene un impacto directo en el riesgo de suicidio (Wong et al., 2016b).

No obstante, otras posturas plantean que el uso de una u otra estrategia de afrontamiento, depende de factores contextuales. La teoría de la flexibilidad (Bonanno y Burton, 2013) plantea que un adecuado afrontamiento no se define por el tipo de estrategia, sino, por la capacidad de alternar entre diversos tipos de estrategias, ajustándolas a las demandas ambientales y del estresor (English y Eldesouky, 2020). En el caso de las mujeres que experimentan VPI dependerá del riesgo y de sus recursos personales (Mc Rae & Gross, 2020).

Anexo a lo anterior, en la literatura aún no se encuentra consenso en cuanto a los diversos tipos de estrategias y su organización en estrategias centradas en el problema- activas y en las emociones - pasivas. García et al., (2018) en la validación del Brief-COPE en población chilena, encontraron una nueva dimensión de apoyo social, constituida por el apoyo instrumental, afrontamiento activo y planificación; similar a los hallazgos de Doron et al. (2014), quienes también identificaron esta dimensión, aunque compuesta por apoyo instrumental, apoyo emocional y religión. Sumado a lo anterior, Doron et al. (2014) encontraron otras cuatro dimensiones: evitación (desconexión conductual, autoculpa, negación y uso de sustancias), resolución de problemas (afrontamiento activo y planificación), distracción (autodistracción y desahogo), y reestructuración cognitiva (humor, reinterpretación positiva y aceptación).

Respecto a la dimensión de reestructuración cognitiva, reportada por Doron et al. (2014) teóricamente se considera importante considerar, dado que, algunas de las estrategias mencionadas en el Brief – COPE no constituyen una estrategia pasiva, ya que, se identifican como una reinterpretación del evento estresor, lo que podría ser un paso previo a la implementación de acciones resolutivas.

Sumado a lo anterior, los hallazgos de las investigaciones han mostrado resultados contradictorios respecto al impacto de las estrategias de afrontamiento en la salud mental. La investigación de García et al., (2018) encontró que la religión y la aceptación se asociaban positivamente con el bienestar subjetivo y negativamente con el estrés.

Por lo anterior, para este estudio, se consideró relevante mantener las dimensiones centradas en los problemas, a partir de la implementación de acciones dirigidas a mitigar el estresor; centradas en las emociones, como aquellas estrategias evitativas o asociadas a una atribución interna del evento estresor; y centradas en la resignificación, como aquellas estrategias asociadas a la reinterpretación del estresor.

En particular, en el contexto de la VPI en contra de las mujeres, las estrategias centradas en los problemas, algunas se configuran a través de la búsqueda de apoyo. En este sentido, las mujeres disponen de dos vías principales para acceder a este apoyo: la vía formal e informal. El apoyo formal hace referencia a las redes que están formadas por instituciones o personas capacitadas para brindar orientación profesional, que pueden incluir a la policía y otras agencias de aplicación de la ley, organizaciones de servicios sociales, médicos, instituciones religiosas, defensores de la violencia doméstica, entre otros. El apoyo informal se deriva de redes más cercanas a la víctima y de fácil acceso, que incluyen miembros de la familia, amigos, niños y conocidos dentro de la comunidad (Tenkorang et al., 2018).

Liang et al. (2005) identifican tres pasos cognitivos tomados por las víctimas de la violencia antes de buscar ayuda: a) definir y problematizar la violencia, b) decidir si buscar ayuda y c) elegir dónde ir. La etapa de reconocimiento de problemas es fundamental y determinará si la víctima continuará o detendrá todo el proceso. Si bien numerosos factores contribuyen a la forma en que las víctimas definen y problematizan la VPI, la percepción de la víctima sobre el posible daño que pueda sufrir producto de la violencia es una importante y, en consecuencia, determinará si buscará ayuda.

No obstante, existen otros factores que influyen en que una víctima busque ayuda o no, y esto se asocia al lugar que el abusador o maltratador ocupa en su vida, ya que también hace parte de su red de apoyo. La relación entre el abusador y la víctima tiende a ser ambivalente y confusa: brinda apoyo, pero también controla y restringe su interacción (Jose & Novaco, 2016), convirtiéndose en un vínculo que fluctúa entre el soporte y control. En muchas ocasiones, los abusadores limitan el apoyo de otras personas, al restringir el acceso de su pareja a recursos y frustran sus esfuerzos para obtener apoyo financiero y emocional en otros contextos.

Frecuentemente los abusadores controlan las redes de apoyo de la víctima, lo que realizan por medio de la vigilancia de las personas que pueden o no frecuentar, y en casos extremos, las aíslan

(Katerndahl et al., 2013; Farris & Fenaughty, 2002). Los estudios muestran que las mujeres maltratadas tienen menos contactos sociales en comparación con las mujeres no maltratadas (Katerndahl et al., 2013), por lo que el aislamiento social puede llevar a que muchas mujeres no denuncien los hechos de violencia a una institución legal (Fanslow & Robinson, 2021; Kim & Gray, 2008; Reina et al., 2014).

5. Consecuencias de la Violencia de Pareja Íntima en las Mujeres

La VPI en sus diversas formas (física, psicológica, sexual, económica, control coercitivo y patrimonial) puede desencadenar consecuencias significativas en la salud de las mujeres. Las mujeres que llegan a servicios de atención primaria o urgencias con antecedentes de violencia suelen caracterizarse por presentar problemas recurrentes en salud mental como síntomas de ansiedad, depresión o estrés, ideación o intentos suicidas, lesiones frecuentes que no tienen explicación clara, infecciones recurrentes de transmisión sexual, embarazos no deseados, dolores o trastornos crónicos sin explicación, consultas médicas reiteradas sin un diagnóstico claro (Organización Mundial de la Salud, 2014).

5.1. Consecuencias en la Salud Física

Numerosas investigaciones han mostrado efectos a corto y largo plazo en la salud física de las mujeres que experimentan VPI (Woods et al., 2005). Las afectaciones pueden darse por vía directa por lesiones resultantes de los actos violentos; pero también pueden producirse de manera indirecta. Las mujeres víctimas de violencia hacen mayor utilización de servicios médicos, que mujeres que no experimentan violencia (Stöckl & Penhale, 2015).

Las mujeres que experimentan VPI tienen un menor control sobre su sexualidad y uso de métodos anticonceptivos, lo que aumenta el riesgo de embarazos no deseados, contagio de enfermedades de transmisión sexual y de virus de inmunodeficiencia adquirida (en adelante VIH) (Campbell et al., 2013). Algunos hombres abusivos suelen mostrar mayor cantidad de conductas de riesgo como el mantenimiento de relaciones sexuales fuera de la relación, visitas a trabajadoras sexuales y consumo de

alcohol asociado al sexo (Gilbert et al., 2015; Townsend et al., 2011). Sumado a lo anterior, existen altos índices de violencia durante el embarazo. Mujeres que reportan VPI y asisten al sistema de salud para su parto, tienen mayor presencia de muerte fetal, partos prematuros y bajo crecimiento intrauterino (Mogos et al., 2016).

Por otro lado, las funciones cognitivas pueden verse afectadas por haber experimentado repetidos traumas craneoencefálicos leves o por estrangulación (Monahan, 2018), generando dificultades de memoria, el aprendizaje y la flexibilidad cognitiva (Valera & Kucyi, 2017).

El femicidio/feminicidio es la forma más extrema de VPI. Los factores de riesgo asociados son diversos y aún no hay claridad si el riesgo de la víctima acaba finalizando la relación de pareja (Dobash et al., 2007) o mientras se está dentro de ella (Sebire, 2017). Desde la perspectiva de género, lo que se ha podido identificar es que se exagera el riesgo de un feminicidio/femicidio cuando se transforman las dinámicas de poder entre la víctima y el agresor; es decir, cuando la víctima realiza alguna acción que desafía el lugar de poder del agresor; lo cual puede ocurrir mientras permanece en la relación o posterior a que finaliza. Algunas de las acciones que puede emitir la víctima son no responder a sus demandas, desafiarlo o intentar poner fin al vínculo afectivo. Sumado a lo anterior, la presencia de amenazas de muerte verbales, amenazas con algún tipo de arma, aumento progresivo de la violencia en intensidad y frecuencia, y previos intentos de feminicidio, son alertas de un riesgo de femicidio/feminicidio (Campbell et al., 2013).

5.2. Consecuencias en la Salud Mental

Entre los trastornos mentales que se han visto relacionados con la violencia de pareja se encuentran la depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático, abuso de sustancias, impulsividad y tendencias suicidas (Caldwell et al., 2012; Hamdan, 2009; Stewart et al., 2016).

Suicidalidad. El comportamiento suicida ha sido estudiado en mujeres que VPI (Akyazi et al., 2018; Yount et al., 2014). Algunos estudios concluyeron que el 20% de las mujeres víctimas de VPI

intentaron suicidarse (Brignone et al., 2018; Cavanaugh et al., 2011). Se ha observado que las mujeres que están expuestas a VPI tienen más probabilidades de tener ideación e intentos suicidas que las mujeres que no han experimentado violencia (Llosa & Canetti, 2019).

Desde la teoría de la desesperanza, las personas que tienen expectativas negativas sobre eventos negativos tienen mayores probabilidades de desarrollar depresión, lo que hace más probable que vean el suicidio como una forma de salir de problemas (Qiu et al., 2017). Estudios muestran que mujeres que experimentaron violencia, eran menos propensas a comportamientos suicidas si tenían niveles más altos de esperanzas (Taylor, 2020), indicando que, la esperanza o desesperanza puede ser una variable mediadora o moderadora de comportamientos suicida (Muyan & Chang, 2019).

La teoría interpersonal-psicológica del suicidio (Van Orden et al., 2005) explica que la ideación suicida es el resultado de la presencia combinada de una carga percibida (sentimientos de responsabilidad y bajo autoconcepto), pertenencia frustrada (sentimientos de soledad y baja atención recíproca) y desesperanza acerca de la resolución positiva de estos problemas (Van Orden et al., 2010). La VPI a menudo implica la restricción de las libertades sociales y financieras, lo que reduce el apoyo social de las mujeres, crea dependencia de sus parejas y, en última instancia, promueve percepciones de desconexión y carga emocional (Dutton et al., 2005). Un estudio encontró que la desesperanza y los síntomas de depresión modulan la interacción entre la carga percibida y la ideación suicida (Wolford-Clevenger et al., 2019).

5.3. Toma de Decisiones en Mujeres que Experimentan Violencia de Pareja Íntima

Diversos estudios se han centrado en analizar cuáles son las motivaciones o las razones asociadas a que algunas mujeres que experimentan VPI permanezcan en las mismas, planteándose múltiples razones, como dependencia financiera (Johnson et al., 2022), vínculo afectivo con el agresor, temor por riesgo de morir, esperanza de cambio de su pareja, baja autoestima, culpa, entre otros (Cravens, 2015).

Dos teorías utilizadas para explicar la toma de decisiones son la teoría de la acción planificada y la teoría de la disonancia cognitiva. La teoría de la acción planificada (Ajzen, 2011) plantea tres antecedentes que influyen en la intención de realizar un comportamiento: actitudes, normas subjetivas y control conductual percibido: a) las actitudes se refieren al grado en que la persona evalúa el comportamiento de manera favorable o desfavorable; b) las normas subjetivas hacen referencia a la variable social del modelo y reflejan la presión social percibida; y c) el control conductual percibido se refiere a la facilidad o dificultad percibida de una persona para emprender las acciones, lo cual se relaciona con la capacidad de control y autoeficacia. Desde teoría de la acción planificada, una mujer evalúa las expectativas de su decisión de dejar a su pareja, es decir, los costos y los beneficios (actitudes), y por ello, algunas mujeres decidan permanecer dentro de la relación, porque tiene menos costos y más beneficios, como mantener un estatus económico, vivienda, ausencia de conflictos alrededor de la tenencia de los hijos e hijas, y evitar incrementar la violencia. Sumado a lo anterior, evalúa el apoyo o censura que puede recibir de su sistema familiar o amistades de finalizar su relación (normas subjetivas), y, por último, decide permanecer o no la relación de pareja de acuerdo a la capacidad que cree tener para lograr finalizar su relación (control conductual percibido) (Echeburúa & Amor, 2010).

Por otro lado, la teoría de la disonancia cognitiva (Festinger, 1957, citada por Aronson, 1997) plantea que cuando los individuos tienen dos actitudes, creencias o sentimientos en conflicto sobre una situación simultáneamente, es probable que sientan incomodidad por la disonancia; en consecuencia, podrían tener un impulso motivador para reducir la disonancia interna al cambiar sus actitudes, creencias o sentimientos, y, con ello, disminuir la incomodidad experimentada. Las sobrevivientes de la VPI experimentan muchos pensamientos negativos hacia sus parejas, y de manera simultánea sentimientos positivos que las mantienen vinculadas emocionalmente. La disonancia, a su vez, podría llevar a mujeres altamente comprometidas en la relación a minimizar o incluso negar la gravedad de la

violencia para enfrentar mejor los eventos estresantes. Barnett (2001) sugirió que las mujeres que siguen con parejas abusivas emplearían estrategias cognitivas que les ayudan a percibir su relación de manera positiva.

5.3.1. Finalización de Relación por Violencia de Pareja Íntima.

La literatura señala que interponer denuncias tiene un fuerte vínculo con la decisión o no de finalizar una relación de pareja abusiva. Mujeres adultas mayores (mayores de 59 años) que han permanecido en relaciones por largos periodos presentaron más dificultades para denunciar, finalizar la relación y menor poder de decisión (McGarry et al., 2011). Otros aspectos están asociados a las diferencias sociodemográficas entre los dos miembros de la pareja. Cuando los agresores tienen más edad, más recursos económicos o nivel académico se genera una relación desigual de poder entre la pareja, que puede desencadenar en desigualdad también en la toma de decisiones o recursos para dar fin al vínculo afectivo (Field & Ambrus, 2008).

La toma de decisión de dar fin a una relación abusiva es un proceso complejo, en el cual se deben analizar múltiples variables, como la dependencia financiera, pocas redes de apoyo, pobre respuesta del sistema judicial, vínculo afectivo con el agresor, nivel de compromiso con la relación, aislamiento, control coercitivo y la desesperanza (Carotta et al., 2018).

Mujeres que han vivido control coercitivo en sus relaciones de pareja pueden experimentar diversas situaciones que dificultan finalizar su vínculo afectivo con el agresor. Una de las características del control coercitivo es el aislamiento de la víctima, con el objetivo que su compañero abusivo tenga mayor control de la víctima y con ello se fortalezca la dependencia del agresor, generándose una relación ambivalente que brinda apoyo y que daña (Dutton et al., 2005).

Por otro lado, cuando las víctimas han tenido varios intentos de finalizar la relación de pareja y no encuentran resultados positivos, desarrollan una sensación de poco control de la situación y aparece la desesperanza (Walker, 2006), lo que puede conducir por un lado, a que las víctimas no busquen

recursos o servicios necesarios para dejar relaciones abusivas, pero también a desarrollar conductas adaptativas frente a las demandas de los agresores para minimizar la violencia sin abandonar la relación (Logie et al., 2019).

5.3.2. Denuncias Legales por Violencia de Pareja Íntima

Los estudios muestran que existen muchas mujeres que tienen dificultades para denunciar hechos de VPI y, en otros casos, que muchas mujeres que denuncian VIP se retractan de ellas (Cala et al., 2016). Esto ha sido asociado a diversos factores: temor al castigo del agresor por denunciar, lo que las exponen a mayores hechos de violencia (Rodríguez, 2010), miedo a la pérdida de bienestar o la custodia de sus hijos e hijas (Robinson & Cook, 2006), sentimientos positivos hacia el agresor o sentimientos de culpa por creer que están rompiendo una norma social (Dutton et al., 2005).

Algunos factores que podrían favorecer que las mujeres continúen con sus procesos de denuncia son una mayor frecuencia o gravedad del maltrato, maltrato hacia los hijos, mejores condiciones económicas de la mujer y pobre apoyo económico del agresor al hogar (Vázquez et al., 2018).

No obstante, llevar a término una denuncia y proceso judicial no solo está asociado a las condiciones individuales de cada mujer también se relaciona con el funcionamiento en sí mismo del sistema de justicia. Los datos muestran obstáculos en el sistema judicial (Malecha et al., 2003), y una interpretación superficial de la situación particular de cada víctima, por ejemplo, la ausencia o presencia de redes de apoyo con las que cuente la víctima, amenazas por parte del agresor (Kim & Lee, 2011), condiciones culturales, como en el caso de la población migrante (Messing et al., 2015), o si la víctima mantiene o no contacto con el agresor (García-Jimenez et al., 2019). El mantener contacto con el agresor deriva en muchos casos en mantener el vínculo afectivo, por lo que muchas víctimas no realizan denuncias; no obstante, cuando aumenta la violencia, muchas víctimas realizan denuncias con el

objetivo de buscar seguridad y no necesariamente de finalizar el vínculo afectivo (Logan & Walker, 2009).

En la literatura investigada solo se encontraron estudios en los cuales se describen cómo las mujeres realizan denuncias legales por hechos de violencia (física, psicológica o sexual), pero no estudios en los cuales se haya investigado que las mujeres instauren denuncias legales por experimentar específicamente control coercitivo. No obstante, se considera relevante destacar las normativas construidas en Inglaterra, Irlanda y Australia en los últimos años (Wangmann, 2024), los cuales tipifican el control coercitivo como un delito; sin embargo, son leyes recientes y solo están en algunos países, lo cual podría explicar que exista poca literatura disponible.

III. Problema, Objetivos e Hipótesis

1. Fundamentación del Problema

La violencia de Pareja Íntima (VPI) es reconocida como un problema de salud pública (Abramsky et al., 2011) que tiene diversas formas de manifestación. Entre las más estudiadas y reconocidas están la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial (Convención Belem Do Pará, 1994).

La violencia contra la mujer es considerada una vulneración de los derechos humanos, al vulnerar el derecho a la vida, respeto a la integridad física, psíquica y moral, derecho a la libertad y seguridad personal, a no ser sometida a torturas, respeto por su dignidad, al ejercicio libre de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; consagrados en instrumentos regionales e internacionales. La violencia hacia la mujer trasciende todos los sectores de la sociedad independiente de la clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultural, nivel educacional, edad o religión, afectando negativamente las propias bases de la sociedad (Convención Belem Do Pará, 1994).

En Chile, según la Encuesta de Violencia contra la Mujer en el ámbito de Violencia Intrafamiliar y otros espacios (Saavedra, 2022), para el año 2022 se registró que una de cada cuatro mujeres entre 15 y 65 años había sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses por parte de su pareja íntima. Según reporte de la Red chilena contra la violencia hacia la mujer, hasta noviembre del año 2024 se registraron 51 casos de femicidios, de los cuales 37 fueron perpetrados por la pareja o expareja íntima de la víctima y según el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) se informó sobre 289 casos de femicidios frustrados durante el mismo año. Respecto a Colombia, de acuerdo con las estadísticas INML-CF hasta octubre de 2024, se reportaron 29.030 casos de violencia de pareja en contra de las mujeres, lo que corresponde a una tasa de 111,65 casos por cada 100.000 mujeres. En cuanto a los feminicidios, el Observatorio de Feminicidios en Colombia se registraron al menos 745 feminicidios en Colombia, lo que representa 1,42 casos por cada 100.000

habitantes; y se reportaron 588 tentativas de feminicidio, lo que corresponde a 1,12 casos por cada 100.000 habitantes.

Las diferencias en las cifras de violencia de pareja entre algunos hombres y mujeres no son casuales. Desde hace varias décadas, los movimientos feministas vienen documentando las desigualdades de género. El género es la construcción simbólica que contiene un conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo (Largarde, 1995). De allí su relación con el feminismo, que tiene por objetivo hacer evidente la situación de opresión que viven las mujeres, con el objetivo de conducir a la construcción de una sociedad que garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos (Heras, 2009).

La perspectiva de género ha sido incorporada en varios modelos teóricos explicativos de la VPI. Algunos de ellos han sido adaptados a esta problemática, como la teoría ecológica asumida como marco referencial por la OMS (Heise, 1998), y otros se han construido específicamente para comprender la VPI en contra de las mujeres, como el conocido Síndrome de la mujer maltratada (Walker, 1979). Uno de los últimos modelos conocidos en la literatura es el control coercitivo (Logan & Raphael, 2007), el cual plantea varios elementos que permiten comprender de mejor manera la VPI en contra de las mujeres. Plantea la VPI como un continuum de conductas o comportamientos que generan un daño en la víctima, minando sus capacidades internas y externas; visibiliza otros hechos de violencia que vulneran los derechos de las víctimas, como la libertad y autonomía; identifica factores estructurales que legitiman la violencia de género y factores asociados a la dinámica relacional víctima- agresor, especificando como el agresor puede explotar vulnerabilidades de la víctima, desencadenando en un tipo de violencia que conduce al control, aislamiento y sometimiento de la víctima. Dutton et al. (2005) identifican el proceso por medio del cual se presenta el control coercitivo. El primer paso es que el agresor crea la posibilidad de expectativas negativas en la víctima si no cumple sus demandas; posterior a ello, crea o explota cualquier tipo de vulnerabilidad que el agresor identifique en la víctima; las últimas

etapas de este proceso corresponden al desgaste de la resistencia de las víctimas, es decir, de sus recursos internos o externos; y con ello, facilitando cualquier tipo de dependencia (emocional, económica, entre otras), para luego explotarlas a su favor.

VARIABLES INTRAPERSONALES COMO LA DESESPERANZA Y LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO, LAS CUALES PUEDEN TENER ROL IMPORTANTE O COMO PROBABLES MODULADORES DEL IMPACTO QUE DE LAS DIVERSAS FORMAS DE LA VPI Y DEL CONTROL COERCITIVO PUEDEN TENER EN LA SALUD MENTAL DE MUJERES (PUENTE ET AL., 2019; GUTOWSKI ET AL., 2023; TOEWS Y BERMEA, 2017). Específicamente, las estrategias de afrontamiento parecen jugar un papel importante en la VPI. Se ha observado que las mujeres que utilizan estrategias de afrontamiento centradas en los problemas o activo presentan una mejor salud mental que las mujeres que usan estrategias centradas en las emociones o pasivo, a pesar de que hayan experimentado VPI (Carver et al., 1989; Flanagan et al., 2015; Wong et al., 2016a).

Con respecto a la desesperanza, diversos estudios han encontrado una relación significativa con la ideación suicida (Kisa et al., 2019). Los estudios indican que hasta un 20% de las mujeres víctimas de VPI han amenazado o intentado suicidarse (Campbell et al., 2009; Cavanaugh et al., 2011). Además, mujeres que experimentaron VPI tienen mayores probabilidades de considerar el suicidio en comparación con aquellas que no han experimentado violencia (Llosa & Canetti, 2019).

Las estrategias de afrontamiento y la desesperanza también podrían modular el impacto de la VPI y/o el control coercitivo en la toma de decisiones de las mujeres, como permanecer o no en la relación de pareja, o instaurar o no denuncias legales por los mismos hechos de violencia.

Finalizar una relación de pareja íntima abusiva o tomar distancia con el agresor, constituye un proceso complejo donde se entrelazan diversas variables como la dependencia financiera, pocas redes de apoyo, estilo de vínculo con el agresor, nivel de compromiso con la relación, aislamiento, desesperanza, entre otros (Carotta et al., 2018). La investigación realizada en el Reino Unido por Heron et al. (2022) encontraron que las mujeres víctimas habían renunciado a la idea de terminar la relación

por múltiples intentos previos de detener los abusos, encontrando que la desesperanza sería una variable, no solo de análisis, sino también de intervención por los servicios que apoyan a las mujeres. Otros estudios realizados en otros contextos permiten visibilizar que las estrategias de afrontamiento muestran asociaciones con el término de una relación abusiva. Un estudio realizado en India en mujeres jóvenes mostró que las estrategias centradas en las emociones suelen ser utilizadas cuando se percibe la situación con menor probabilidad de resolverse; y en los casos en los que las mujeres perciben la situación de violencia con posibilidades de resolverse, suelen utilizar estrategias centradas en el problema (Dhar et al., 2023).

En cuanto a las denuncias legales, algunos estudios muestran que muchas mujeres que las realizan suelen retractarse finalmente, lo cual se ha asociado a características del vínculo relacional, amenaza o temor de que aumente la violencia, pérdida del bienestar económico para ellas y para sus hijos, falta de confianza en el proceso judicial, temor a perder la custodia de sus hijos o porque aún existen sentimientos positivos hacia los agresores (Vázquez et al., 2018).

No obstante, como se mencionó previamente, la desesperanza también ha mostrado jugar un rol importante, en especial, en mujeres que cuentan con redes de apoyo limitadas o que enfrentan obstáculos para acceder a servicios judiciales. Las instituciones gubernamentales encargadas de abordar la violencia contra las mujeres suelen ofrecer respuestas de alcance limitado, como órdenes de alejamiento o protección, cuya aplicación depende de la intensidad y frecuencia de la violencia. Además, los procesos judiciales avanzan con lentitud, debido al tiempo necesario para corroborar las agresiones e imponer sanciones a los agresores, lo que deja a las víctimas en una situación de vulnerabilidad prolongada (Wilson et al., 2023).

Las estrategias de afrontamiento que se asocian con las denuncias legales son aquellas centradas en los problemas, específicamente la búsqueda de apoyo instrumental, las cuales pueden estar representadas en la búsqueda de apoyo informal (personas cercanas, como amigos o familia) y formales

(instituciones o profesionales especializados)”. No obstante, cuando las mujeres cuentan con redes de apoyo limitadas, tienden a recurrir más a estrategias centradas en las emociones, como, por ejemplo, la aceptación o normalización (Mahapatro & Singh, 2020).

A pesar de los avances en el estudio de las variables asociadas a la toma de decisiones de las mujeres que experimentan violencia en sus relaciones de pareja íntima, persisten brechas entre la práctica clínica y el contexto socio jurídico. En numerosos entornos clínicos, la perspectiva de género no es incorporada como modelo interpretativo de la VPI contra las mujeres. Por otro lado, en el ámbito socio jurídico, el acompañamiento suele enfocarse desde una perspectiva psicosocial y con enfoque de género, omitiendo el abordaje de variables clínicas cruciales como la desesperanza y las estrategias de afrontamiento. Anexo a lo anterior, se considera relevante profundizar en la dinámica de poder presente entre la víctima y el agresor, la cual se manifiesta en un continuo de violencia que no siempre se expresa de manera explícita a través de agresiones físicas o psicológicas evidentes. La dinámica de poder puede manifestarse en acciones más sutiles, como las descritas en el modelo teórico de control coercitivo, el cual puede relacionarse de manera diferente con las variables intrapersonales, la toma de decisiones y la salud mental de las mujeres víctimas.

Por lo anterior, el propósito de esta investigación es explorar el rol de la violencia de pareja y control coercitivo, y de variables intrapersonales, cómo la desesperanza y las estrategias de afrontamiento, en el riesgo de suicidio y la toma de decisiones, cómo finalizar una relación de pareja o instaurar denuncias en mujeres que experimentan violencia en sus relaciones de pareja.

La población del estudio está compuesta por mujeres mayores de 18 años, residentes en Chile y Colombia, que han mantenido una relación de pareja íntima en los últimos 12 meses. A partir de esta población, se construyeron tres submuestras destinadas a responder a los objetivos específicos del estudio.

Para la validación de la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), participaron 2.211 mujeres que respondieron a todos los ítems. Para la validación de la Escala de Control Coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR), participaron 2.071 mujeres que completaron todos los ítems correspondientes.

La segunda submuestra, conformada mediante imputación de datos, incluyó a 1.808 mujeres: 1.040 (58%) reportaron haber experimentado algún hecho de violencia en el último año, y 768 (42%) no reportaron hechos de violencia en el mismo período. Con esta muestra se realizaron análisis descriptivos y comparaciones entre los dos subgrupos para evaluar posibles diferencias en los niveles de desesperanza y el uso de estrategias de afrontamiento.

La tercera submuestra estuvo compuesta exclusivamente por las 1.040 mujeres que reportaron hechos de violencia en el último año. Esta submuestra se utilizó para abordar los objetivos cuatro, cinco y seis del estudio, mediante análisis de mediación con la variable desesperanza y análisis de moderación con la variable estrategias de afrontamiento.

Para mitigar el riesgo de revictimización, a las mujeres que participaron a través del enlace en línea se les proporcionó información de contacto para acceder a servicios sociojurídicos y de salud mental en sus respectivas ciudades o países de residencia.

En cuanto a las mujeres que formaban parte de programas de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá, Colombia, al momento de la recolección de datos contaban con acompañamiento psicosocial vinculado a los hechos de violencia. Adicionalmente, se elaboraron informes cuantitativos y cualitativos con los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados.

2. Pregunta de Investigación

¿Qué rol tienen la violencia/control coercitivo, la desesperanza y las estrategias de afrontamiento en la suicidalidad y toma de decisiones (relativas a finalizar su relación de pareja y de denunciar la situación de violencia) en mujeres que experimentan VPI de Chile y Colombia?

3. Objetivos de Investigación

Objetivo General

Evaluar el rol de la violencia y control coercitivo, de la desesperanza y de las estrategias de afrontamiento en la suicidalidad y toma de decisiones (relativas a finalizar su relación de pareja y de denunciar la situación de violencia) en mujeres que experimentan VPI de Chile y Colombia.

Objetivos Específicos

1. Determinar las propiedades psicométricas de los instrumentos Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2) y control coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR) en mujeres de Chile y Colombia.
2. Realizar análisis descriptivos de las variables del estudio: características sociodemográficas, violencia física, psicológica, sexual, control coercitivo, desesperanza, estrategias de afrontamiento, suicidalidad, finalización de relación de pareja íntima y denuncias legales por VPI en mujeres que residen en Chile, Colombia y mujeres participantes de la Secretaría Distrital de la Mujer, Bogotá - Colombia.
3. Evaluar la influencia de la violencia y el control coercitivo en la desesperanza y estrategias de afrontamiento en mujeres residen en Chile, Colombia y mujeres participantes de la Secretaría Distrital de la Mujer, Bogotá - Colombia.
4. Evaluar el rol de la violencia y control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la suicidalidad de mujeres que experimentan VPI.
5. Evaluar el rol de la violencia y control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de relaciones íntimas de mujeres que experimentan VPI.
6. Evaluar el rol de la violencia y control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en las denuncias legales de mujeres que experimentan VPI.

4. Hipótesis

1. La Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2) y la Escala de control coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR) mostrarán ser instrumentos adecuados estadísticamente para medir y evaluar la VPI y control coercitivo en mujeres de Chile y Colombia.
2. Las mujeres que han experimentado violencia de pareja íntima y control coercitivo en el último año presentarán mayores índices de desesperanza y uso de estrategias de afrontamiento.
3. Las mujeres que han experimentado violencia de pareja íntima y control coercitivo en el último año presentarán mayores índices de suicidalidad.
4. Las mujeres que han experimentado violencia de pareja íntima en el último año presentarán mayores finalizaciones de relaciones de pareja íntima y denuncias legales por VPI.
5. Las mujeres que han experimentado control coercitivo en el último año presentarán menores finalizaciones de relaciones de pareja íntima y denuncias legales por VPI.
6. La desesperanza tendrá un rol mediador y las estrategias de afrontamiento tendrán un rol moderador entre la Violencia y el control coercitivo y la suicidalidad en mujeres que experimentan VPI.
7. La desesperanza tendrá un rol mediador y las estrategias de afrontamiento tendrán un rol moderador entre la Violencia y el control coercitivo y la finalización de relación de pareja íntima en mujeres que experimentan VPI.
8. La desesperanza tendrá un rol mediador y las estrategias de afrontamiento tendrán un rol moderador entre la Violencia y el control coercitivo y denuncias legales en mujeres que experimentan VPI.

IV. Marco Metodológico

1. Diseño de Investigación

Se llevó a cabo una investigación descriptiva y correlacional multivariada, de corte transversal, con un diseño observacional, en el cual se buscó conocer la asociación entre variables, razón por la cual este estudio no alcanza un nivel de causalidad (Hernández et al., 2003).

Mediante análisis bivariados se analizaron las correlaciones de las variables predictoras -VPI y control coercitivo - y variables moduladoras - desesperanza y estrategias de afrontamiento-, en las variables resultado - suicidalidad, finalización de relaciones de pareja íntima y denuncias legales por VPI. Se llevaron a cabo análisis multivariados de mediación de la desesperanza en las variables resultado; y análisis de moderación de las estrategias de afrontamiento para las mismas variables.

2. Participantes

La población del estudio la componen mujeres que hayan experimentado violencia de pareja íntima y que vivan en Chile y Colombia.

Los criterios de inclusión fueron:

- Mujeres mayores de 18 años
- Haber tenido una relación afectiva con un hombre en los últimos 12 meses.
- Haber experimentado VPI en los últimos 12 meses.
- Residir en Chile y/o Colombia.
- Aceptar participar del estudio, mediante firma de consentimiento informado.

Para realizar el cálculo de la muestra se utilizó el método GPower, el cual se basa en calcular la probabilidad de encontrar efectos significativos entre variables, dada una cierta cantidad de variables predictoras (Faul et al., 2009). Para este estudio se utilizó un cálculo a priori con 19 predictores, para un poder estadístico del 0,8, con un tamaño del efecto de 0,15, y un nivel de probabilidad (nivel de

significancia) de 0,05, lo que determinó una muestra mínima de 153 mujeres, con las variables que se describen a continuación:

Tabla 2. Variables del Estudio

Nombre variable	Cantidad
Edad	1
Ocupación	1
País de residencia	1
Estado civil	1
Violencia	3
Control coercitivo	5
Desesperanza	1
Estrategias de afrontamiento	3
Suicidalidad	1
Finalización relación de pareja	1
Denuncia	1
Total	19

Se llevó a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia con dos estrategias. La primera de ellas fue la búsqueda de mujeres que solicitaron atención en la Secretaría Distrital de la Mujer Bogotá, Colombia. La segunda estrategia consistió en realizar un muestreo por conveniencia por bola de nieve para mujeres de la población general por medio de un link en línea (Battaglia, 2008).

A partir de la segunda estrategia de muestreo (link en línea en la plataforma Limesurvey), en la cual participaron mujeres de la población general, se realizó la aplicación de los criterios de inclusión, por lo que se excluyeron participantes que:

- Mujeres menores de 18 años
- Mujeres que finalizaron su relación de pareja al momento de la toma de datos
- Mujeres que residir en países diferentes a Chile y Colombia, pese a tener nacionalidad de alguno de estos países.
- Mujeres que reportaron hechos de violencia de pareja mayores a 12 meses.

- No tener un adecuado manejo del español.

3. Variables del Estudio

Tabla 3. Operacionalización de Variables Predictoras del Estudio

Variable	Definición operacional	Categorías	Tipo de variable	Medidas (valores posibles)	Fuente de datos (método de recolección)
Violencia de pareja íntima	Comportamientos dentro de una relación íntima, de pareja o ex – pareja, que causa daño físico, psíquico o sexual, incluyendo agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas o formas de coacción sexual y maltrato psicológico (OMS, 2014).	<p>Agresión psicológica: resolución de conflictos a través de insultos, discusiones, amenazas verbales y otros actos de violencia no verbal.</p> <p>Agresión física: tácticas o estrategias agresivas manifestadas a través del contacto físico o corporal con la víctima.</p> <p>Coerción sexual: estrategias agresivas orientadas a obligar a la pareja a participar en una actividad sexual no deseada mediante diversos niveles de coerción y tipos de actos sexuales.</p>	Cuantitativa continua	<p>Opciones de respuesta: “0” (nunca ha ocurrido) “1” (alguna vez en la vida) “2” (sí, en los últimos 12 meses)</p> <p>Puntuación total: 0 – 66 (sin sumar resultados de la subescala de negociación)</p> <p>Puntuaciones parciales por subescala:</p> <p>Agresión psicológica: 0 - 12</p> <p>Agresión física: 0 – 42</p> <p>Coerción sexual: 0 - 12</p>	Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)
Control coercitivo	Patrón continuo de dominación mediante el cual los compañeros abusivos masculinos entrelazan la violencia física y sexual con la intimidación, la degradación sexual, el aislamiento y el	<p>Pareja y relaciones interpersonales (Control vida íntima): Un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a su pareja conductas relacionadas con su vida íntima y sus relaciones interpersonales.</p> <p>Hogar y economía (Control vida familiar): Un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a su pareja</p>	Cuantitativa continua	<p>Opciones de respuesta: “0” NO “1” SI</p> <p>Puntuación total: 0 – 57</p> <p>Puntuaciones parciales por subescala:</p> <p>Pareja y relaciones interpersonales (Control vida íntima): 0 - 16</p>	Control coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR)

control (Logan & Raphael, 2007).	conductas en la vida familiar y manejo de sus finanzas.	Hogar y economía (Control vida familiar): 0 – 14
La comunicación de una amenaza de consecuencias negativas contingentes y significativas por el incumplimiento de una demanda, solicitud o expectativa (Dutton et al., 2005).	Cuidado y participación social (Control vida familiar): Un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a su pareja respecto al cuidado de otros y actividades de la vida pública. Conductas de riesgo (coerción): Un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a su pareja tener conductas sexuales o consumo de sustancias psicoactivas. Amenazas y daños: Comunicación de una amenaza creíble de una consecuencia negativa contingente y significativa por el incumplimiento de una pareja íntima de una expectativa o demanda.	Cuidado y participación social (Control vida familiar): 0 -7 Conductas de riesgo (coerción): 0-11 Amenazas y daños: 0-9

Tabla 4. Operacionalización de Variable Mediadora y Moderada en el Estudio

Variable	Definición operacional	Categorías	Tipo de variable	Medidas (valores posibles)	Fuente de datos (método de recolección)
Desesperanza	Es un estado psicológico que se produce cuando los acontecimientos son percibidos como incontrolables y que no se puede hacer nada por cambiarlos, y es lo incontrolable lo que justamente produce	Desesperanza	Cuantitativa continua	Opciones de respuesta: SI NO Puntuación total: 0 – 20	Escala de Desesperanza de Beck (BHS)

	la desesperanza (Abramson et al., 1978).				
Estrategias de afrontamiento	El afrontamiento son esfuerzos cognitivos y conductuales que se desarrollan para controlar demandas específicas, internas o externas, que el individuo evalúa como desbordantes para sus recursos actuales (Lazarus, 1993).	<p>Estrategias centradas en el problema: tiene como objetivo cambiar o controlar aspectos de una situación estresante (ej. aumento del esfuerzo, planificación, análisis lógico, búsqueda de apoyo entre otros). Compuesta por las siguientes dimensiones: Afrontamiento activo Planificación Apoyo instrumental Apoyo emocional Humor</p> <p>Estrategias centradas en la emoción: son las acciones que tienen como objetivo cambiar el resultado negativo de las emociones (ej. rumiación, culpabilización, distanciamiento, autocontrol, entre otras) (Horwitz et al., 2011). Compuesta por las siguientes dimensiones: Autodistracción Desconexión emocional Negación Uso de sustancias Deshago Autoinculpación</p>	Cuantitativa continua	<p>Opciones de respuesta: “0” (No he estado haciendo esto en absoluto) equivale a 0 “1” (He estado haciendo esto un poco) “2” (He estado haciendo esto en una cantidad media) “3” (He estado haciendo esto mucho)</p> <p>Puntuaciones parciales por cada subescala:</p> <p>Estrategias centradas en el problema: 0-30</p> <p>Estrategias centradas en la emoción: 0-36</p> <p>Estrategias centradas en la resignificación: 0-18</p>	Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados – Brief COPE

Estrategias centradas en la resignificación:
 estrategias basadas en resignificar cognitivamente eventos estresantes.
 Compuesta por las siguientes dimensiones:
 Aceptación
 Reinterpretación positiva
 Religión

Tabla 5. Operacionalización de Variable Resultado del Estudio

Variable	Definición operacional	Categorías	Tipo de variable	Medidas (valores posibles)	Fuente de datos (método de recolección)
Suicidalidad	Puede comprenderse como un espectro que abarca a las ideas y deseos suicidas (ideación suicida), las conductas suicidas sin resultado de muerte (intentos suicidas) y los suicidios consumados o completados (Meyer, 2010).	Suicidalidad	Continua cuantitativa	Puntuación total: 0 – 12 Tres primeras preguntas evalúan ideación suicida , con puntuaciones de 0-9 > = 5 Ideación suicida Última pregunta evalúa intento suicida (0-4) Puntuación de “0” ausencia de intento de suicidio, “1”, “2” y “3”, uno o más intentos.	Escala de Suicidalidad Okasha
Finalización de relación Íntima	Terminó de una relación de pareja íntima en el último año	Continuar una relación de pareja íntima Terminar su relación de pareja íntima	Categórica nominal	SI NO	Cuestionario sociodemográfico (2 ítems ad-hoc)

Denuncias legales por Violencia de Pareja Íntima	Mujeres que se hayan acercado a un servicio jurídico, con el objetivo de instaurar una denuncia por haber experimentado algún tipo de violencia o agresión en su relación íntima.	Colocar una denuncia por VPI	Categórica nominal	SI NO	Cuestionario sociodemográfico (1 ítems ad-hoc)
---	---	------------------------------	--------------------	----------	--

4. Instrumentos

4.1. *Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2*

La “Escala de Tácticas para el Conflicto revisada” (Revised Conflict Tactics Scale, CTS2; Straus et al., 1996) fue construida a partir de la “teoría del conflicto”, la cual afirma que la agresión no es una estrategia legítimamente exclusiva de uno de los miembros de la pareja a la hora de resolver conflictos, sino que cualquiera de los miembros la puede ejercer en sus relaciones (Straus, 1979). Es una escala utilizada para evaluar prevalencia e incidencia de conductas agresivas en las relaciones de pareja, basada en los dos miembros. Es autoadministrada, con una duración de 15 minutos, que consta de 39 ítems duplicados (con una forma para perpetrador y otra como víctima). Consta de cinco subescalas: negociación, agresión psicológica, agresión física, coerción sexual y daños. Para la actual investigación se utilizaron solo los ítems de victimización; y se llevó a cabo una validación del instrumento en mujeres de Colombia y Chile ya que, no se encontró una validación previa en estos contextos (anexo 1), en la cual los ítems se distribuyeron en cuatro subescalas, en donde se fusionaron la agresión física y daño. La distribución de los ítems que se presenta a continuación corresponde a la validación de este estudio:

Agresión psicológica. Resolución de conflictos a través de insultos, discusiones, amenazas verbales y otros actos de violencia no verbal. Compuesta por 6 ítems, como por ejemplo “Mi pareja me gritó”.

Agresión física. Tácticas o estrategias agresivas manifestadas a través del contacto físico o corporal con la víctima que pueden desencadenar en daños físicos. Compuesta por 21 ítems, como por ejemplo “Mi pareja me empujó o jaloneo”.

Coerción sexual. Estrategias agresivas orientadas a obligar a la pareja a participar en una actividad sexual no deseada mediante diversos niveles de coerción y actos sexuales. Compuesta por 6 ítems, como por ejemplo “Mi pareja me hizo tener sexo sin condón”.

El formato de respuesta abarca tres categorías: 0 (nunca sucedió), 1 (si, alguna vez), 2 (si, en los últimos 12 meses).

A partir de los análisis realizados de la última validación en español en España, con una consistencia interna para la escala total es de un $\alpha = 0,83$; escala de negociación de un $\alpha = 0,75$; agresión psicológica de un $\alpha = 0,73$; agresión física de $\alpha = 0,955$ y coerción sexual de $\alpha = 0,63$ y daños de $\alpha = 0,69$ (Graña et al., 2013).

La validación en esta investigación mostró una consistencia interna para la escala total es de un $\alpha = 0,916$; escala de negociación de un $\alpha = 0,876$; agresión psicológica de un $\alpha = 0,830$; agresión física de $\alpha = 0,960$ y coerción sexual de $\alpha = 0,760$.

4.2. Control Coercitivo Para Violencia de Pareja Íntima - CPR

El instrumento de Control Coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (Coercion in Intimate Partner Relationships – CPR; Dutton et al., 2005) define el control coercitivo como “una amenaza creíble hacia la víctima ante el incumplimiento de una demanda (o expectativa) por parte del agresor”. Este concepto se estructura a partir de tres componentes teóricos:

Demandas: actos en los que el agresor exige o solicita algo de forma explícita y autoritaria a su pareja en distintas áreas de la vida.

Vigilancia: monitoreo sistemático de la respuesta de la pareja íntima ante dichas demandas.

Amenazas: comunicación de una consecuencia negativa creíble, significativa y contingente al incumplimiento de una demanda. Estas amenazas pueden dirigirse a la víctima, al agresor o a terceros.

Respuesta a la demanda: acciones de la víctima como respuesta a los actos de control de las demandas y amenazas.

La versión original del instrumento está compuesta por 200 ítems dicotómicos: 92 para evaluar perpetración y 108 para victimización.

En cuanto a la consistencia interna, se reportaron valores adecuados de alfa de Cronbach: demandas ($\alpha = .86$), coerción ($\alpha = .91$) y vigilancia ($\alpha = .86$), destacando una fuerte relación entre las subescalas de demandas y vigilancia. El alfa total fue de .86 (Dutton et al., 2005).

Respecto a la validez convergente, los resultados de la versión original mostraron asociaciones significativas con otras medidas de violencia: una correlación de 0.73 con la subescala de agresión física de la Revised Conflict Tactics Scale (CTS2; Straus et al., 1996), y de 0.71 con la subescala de agresión psicológica del Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI; Tolman, 1999).

Una validación más reciente, realizada por Wilson y Fritz (2023), empleó Análisis Factorial Confirmatorio, confirmando la estructura original. Los coeficientes alfa de Cronbach fueron: demandas ($\alpha = .98$), vigilancia ($\alpha = .96$), amenazas ($\alpha = .99$) y victimización total ($\alpha = .86$).

Para la presente investigación, se utilizaron los 57 ítems resultantes de un Análisis Factorial Exploratorio. Esta versión reducida conserva cinco dimensiones, las cuales evalúan formas de coerción en diferentes ámbitos de la vida de las víctimas, manteniendo la interrelación entre demandas, vigilancia y amenazas.

Estas dimensiones son:

Pareja y relaciones interpersonales (control vida íntima): es un acto de exigencia o pedirle especialmente con autoridad a la pareja conductas relacionadas con su vida íntima y sus relaciones

interpersonales. Compuesta por 16 ítems, como, por ejemplo “¿su pareja exigió algo relacionado con: salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)”.

Hogar y economía (control vida familiar): es un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a la pareja conductas en la vida familiar y manejo de sus finanzas. Compuesta por 14 ítems, como, por ejemplo ¿Cómo sabría su pareja si hizo lo que él exigió?: revisó la casa”.

Cuidado y participación social (control vida pública): es un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a su pareja respecto al cuidado de otros y actividades de la vida pública. Compuesta por 7 ítems, como, por ejemplo ¿Cómo sabría su pareja si hizo lo que él exigió?: Cuidar a familiares que dependen de usted”.

Conductas de riesgo (coerción): un acto de exigir o pedir especialmente con autoridad a su pareja tener conductas sexuales o consumo de sustancias psicoactivas. Compuesta por 11 ítems, como, por ejemplo ¿Cómo sabría su pareja si hizo lo que él exigió?: Hacer ciertos comportamientos sexuales”.

Amenazas y daños: comunicación de una amenaza creíble de una consecuencia negativa contingente y significativa por el incumplimiento de una pareja íntima de una expectativa o demanda. Compuesta por 9 ítems, como, por ejemplo: su pareja le hizo pensar que él podría hacer lo siguiente si usted no hacía lo que él quería: Hacer daño físico a un amigo o familiar”.

El formato de respuesta abarca 2 categorías: “0” (No ocurrió en los últimos 12 meses) y “1” (SI ocurrió en los últimos 12 meses).

La validación en la presente investigación mostró una consistencia interna para la escala total de un $\alpha = 0,950$; subescala de control vida íntima de un $\alpha = 0,916$; control vida familiar de un $\alpha = 0,861$; control vida pública de $\alpha = 0,640$, coerción de $\alpha = 0,790$ y amenazas y daños de $\alpha = 0,815$.

4.3. Cuestionario de Desesperanza de Beck – BHS

El cuestionario de Desesperanza de Beck evalúa las expectativas hacia el futuro, a partir de tres factores: motivacional, afectivo y cognitivo. El factor motivacional hace referencia a la pérdida de la

motivación, evidenciada en no querer esforzarse por algo deseado, rendirse o no tener un objetivo. El factor afectivo hace referencia a los sentimientos de esperanza, felicidad, fe y momentos agradables. Y el factor cognitivo hace referencia a las expectativas futuras y anticipaciones negativas (Beck et al., 1974).

Es un cuestionario autoadministrado de 20 ítems dicotómicos, con opciones de respuesta “verdadera” o “falsa”. Un ejemplo de pregunta es “No hay razón para tratar de conseguir algo deseado, pues probablemente no lo logre”. El puntaje mayor es de 20 puntos, mientras más alto, mayor desesperanza. Para la validación del instrumento en Chile se utilizó una versión en español utilizada en otras investigaciones en el país (Baader et al., 2014; Roizblatt et al., 2011) mostró una consistencia interna de 0.91 (Inostroza & Cova, 2016). Y en población colombiana se utilizó una previa versión en español (Tovar et al., 2006), en la validación se encontró un alfa de Cronbach de 0,83. Para esta investigación se encontró una consistencia interna para la escala total de un $\alpha=0,910$.

4.4. *Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados – Brief COPE*

El cuestionario abreviado Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados (Brief Coping Orientations to Problems Experiences – COPE; Carver, 1997), es una versión actualizada y abreviada del cuestionario COPE de Carver et al., (1989). El cuestionario evalúa estrategias de afrontamiento, entendidas como esfuerzos cognitivos y conductuales para responder a demandas internas o externas, evaluadas por el individuo como desbordantes, las cuales pueden ser estrategias activas o pasivas, las activas hacen referencia a esfuerzos para enfrentar de manera directa la demanda, mientras que las estrategias pasivas están orientadas a la evitación o escape de la situación o emociones que desencadena.

La escala total consta de 28 ítems y evalúa 14 subescalas correspondientes a las distintas estrategias de afrontamiento. Las subescalas se han subdividido en tres categorías, afrontamiento activo o centrado en los problemas (afrontamiento activo, planeación, apoyo instrumental, apoyo emocional y

humor), afrontamiento pasivo o centrado en las emociones (auto-distracción, desahogo, desconexión conductual, negación, uso de sustancias y auto inculpación) y afrontamiento centrado en la resignificación (aceptación, reinterpretación positiva y religión). Cada subescala está compuesta por dos preguntas:

Se responde en una escala Likert de 4 puntos, en la que “0” quiere decir “no he estado haciendo esto en absoluto”, “1” “he estado haciendo esto un poco”, “2” “He estado haciendo esto una cantidad media”, y “3” “he estado haciendo esto mucho”. La puntuación total para la categoría de estrategias centradas en los problemas fluctúa entre 0 y 30 puntos; la categoría de estrategias centradas en la emoción fluctúa entre 0 y 36 puntos; y la categoría de resignificación entre 0 y 18 puntos; siendo las puntuaciones más altas, mayor uso de esa estrategia.

Se utilizó la versión en español de Morán, et al., (2010). La última validación del instrumento en población chilena mostró un alfa de Cronbach de 0,60 en la escala total (García et al., 2018), y en Colombia se encontró un alfa de Cronbach de 0,60 en la escala total (Vargas et al., 2010). Para esta investigación se encontró una consistencia interna para las estrategias centradas en los problemas de un $\alpha = 0,883$, centradas en las emociones de un $\alpha = 0,832$ y centradas en la resignificación de un $\alpha = 0,797$.

4.5. Cuestionario de Suicidalidad de Okasha

El cuestionario de Suicidalidad de Okasha pretende detectar riesgo suicida (Okasha et al., 1981). Es un cuestionario autoadministrado, que cuenta con cuatro ítems, los tres primeros evalúan ideación suicida y el último evalúa intento suicida en los últimos 12 meses, con opciones de respuesta tipo Likert de cuatro opciones de respuesta, que van desde “nunca” que corresponde a “0” hasta “muchas veces” que corresponde a “3”, por lo que estos ítems se evalúan en una escala de frecuencia, con un puntaje total que oscila entre 0 y 9. Un ejemplo de ítem es “ha deseado alguna vez estar muerto” (Salvo et al., 2009). Respecto al ítem cuatro el puntaje es de 0 a 3, según el número de intentos de suicidio: ningún intento, un intento, dos intentos o tres intentos. Y la suma total del cuestionario oscila entre 0 y 12.

La validación en Chile mostró una consistencia interna α de Cronbach de 0,89 para la escala total (Inostroza & Cova, 2016), y en población colombiana se encontró un coeficiente de 0,85 (Álvarez et al., 2019). Para esta investigación se encontró una consistencia interna de ideación suicida de un $\alpha= 0,934$ y para la escala total de un $\alpha= 0,870$.

4.6. Cuestionario Sociodemográfico Ad-hoc

Este cuestionario fue constituido a partir de algunas preguntas del cuestionario sociodemográfico del instrumento de Control Coercitivo de Pareja Íntima (CPR) y otras adaptadas. Las primeras 11 preguntas corresponden a datos sociodemográficos: edad, nacionalidad, país de residencia, ciudad o región de residencia, estado civil, escolaridad, ocupación, ingresos propios, asistencia o atención por salud mental, diagnóstico de salud mental, inmigrante y perteneciente a un pueblo originario.

Posterior a ello, se encuentran las preguntas asociadas a la variable finalización de la relación de pareja íntima (2 ítems): relación de pareja íntima actual y término de relación íntima, razones por las cuales terminó la relación íntima, razones por las cuales no terminó la relación íntima, tiempo de finalización de la relación íntima, tiempo en la relación íntima, tipo de relación y si tienen hijos en común.

Por último, preguntas relacionadas con denuncias por VPI (5 ítems): solicitar asesoría jurídica por hechos de VPI, colocar una denuncia por hechos de VPI, desistir de una denuncia por hechos de VPI y cantidad de veces que ha desistido de denuncias.

5. Procedimiento

5.1. Consideraciones Éticas

La presente investigación se realizó en el marco de normativas nacionales e internacionales para investigaciones en seres humanos, cómo:

- Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2000).
- El informe Belmont (1979).

- Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos (Organización Panamericana de la Salud, 2016).
- Declaración Universal de Principios Éticos Para Psicólogas y Psicólogos (Ferrero, 2014).
- Principios éticos de los psicólogos y código de conducta (American Psychological Association, 2010).

Lo anterior con el objetivo de responder a los principios de no maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia. Todas las participantes debieron aprobar su participación firmando un consentimiento informado.

La investigación fue revisada y aprobada por el Comité Ético de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, el Comité Ético Científico y de Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y desarrollo de la Universidad de Concepción, Comité de ética de la Universidad Icesi, Colombia y Comité de ética de la Universidad Libre seccional Cali, Colombia (ver actas de aprobación en anexos).

Se aplicó un protocolo de consentimiento informado en el que se explicitó: descripción general del estudio, objetivo y propósito del estudio, procedimientos a realizar, manejo de la información, beneficios y riesgos, confidencialidad, participación libre y voluntaria, retiro del estudio cuando lo decida, resultados exclusivamente para la investigación y datos de contacto de la investigadora principal.

5.2. Elección y Preparación de los Instrumentos

Realización de un estudio piloto: se aplicó a ocho mujeres (cinco en Colombia y tres en Chile) el set de instrumentos, que incluyó el consentimiento informado, los siete instrumentos y cuestionario sociodemográfico, con el objetivo de evaluar: tolerancia de las participantes a los tiempos de aplicación y comprensión del lenguaje. Se identificó poca claridad en la utilización de algunos términos en el Instrumento de la Escala de Control Coercitivo para parejas íntimas y una pregunta de la Escala de

Tácticas de Conflicto, como también algunas descripciones del concepto de control coercitivo en el consentimiento informado. Anexo a lo anterior, se presentó el set de instrumentos a dos profesionales expertas en temas de violencias de género (abogada penalista y trabajadora social), las cuales recomendaron realizar cambios en preguntas del cuestionario sociodemográfico para que estuvieran redactadas en un lenguaje incluyente.

A partir de los resultados, se realizaron ajustes relacionados a la adecuación del lenguaje. La tolerancia respecto a los tiempos de ejecución fue del 75% de las encuestadas.

5.3. *Recolección de Datos*

Se realizó contacto por correo electrónico, redes sociales, vía telefónica y personalmente con directivas de organizaciones del servicio público y organizaciones de la sociedad civil de Chile y Colombia, para socializar el objetivo de la investigación y la aprobación de los Comité de Ética, con el objetivo de acceder a la población para el estudio.

Respecto de Chile, se contó con el apoyo de: Minka psicólogas feministas (organización de la sociedad civil) y en Colombia de la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá (Organización del servicio público). La toma de datos se inició durante el periodo de contagio por COVID-19. Se logró una muestra menor a lo requerida para los análisis proyectados. Por esta situación, la investigadora principal y la docente guía incorporaron como estrategia de recolección de datos la aplicación del set de instrumentos por medio de un enlace en línea en la plataforma Limesurvey. Este enlace se difundió por redes sociales, específicamente Facebook e Instagram, lo que permitió alcanzar una muestra suficiente para los análisis estadísticos.

6. Plan de Análisis de Datos

Inicialmente se llevó a cabo la imputación de datos con el programa R. Luego, se realizó la validación de los instrumentos con el paquete estadístico JASP versión 0.18.3. Posteriormente, se

llevaron a cabo los análisis de datos univariados y bivariados y multivariados con el programa JASP. Por último, los análisis de modulación se realizaron con el programa R.

6.1. Muestra Final y Tratamiento de Datos Perdidos

Al estudio ingresaron **3.383 mujeres** que aceptaron voluntariamente participar y comenzaron a responder el set de instrumentos. Tras aplicar los criterios de inclusión, se excluyeron **268 casos**, llegando a una muestra inicial de **3.115 mujeres** (ver figura 23 en anexos). A partir de esta muestra se construyeron submuestras para responder a los objetivos específicos del estudio, así:

Objetivo específico uno (validación de instrumentos): se crearon submuestras que aseguraron la validez de cada herramienta: **2.211 mujeres** completaron por completo la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), mientras que **2.071** completaron la Escala de control coercitivo (CPR). De esta forma, se garantizó que cada análisis fue con datos fiables.

Objetivo específico dos (análisis descriptivos de las variables del estudio): para el análisis descriptivo se retomó la muestra de 3.115. A esta muestra se le realizó un tratamiento de datos perdidos por medio de imputación de datos. En primer lugar, se realizó un análisis de los patrones de datos faltantes. No se identificó un patrón claro de datos perdidos, por lo que se asumió que se asociaba al azar (MCAR), ya que no se observó una asociación entre los datos faltantes y alguna de las variables evaluadas (Peugh & Enders, 2004).

Se aplicó un método de imputación múltiple con MICE —cinco bases y 50 iteraciones, conforme a Enders (2017)— para valores menores al 20 % de ítems faltantes. Durante este proceso, hubo un abandono progresivo: el 48% de las participantes dejó de responder, resultando en una submuestra final de **1.808 mujeres**, quienes fueron comparadas entre participantes residentes de Chile, Colombia y usuarias de los servicios de la Secretaría Distrital de Bogotá, Colombia, analizando diferencias en niveles de violencia y control coercitivo.

Objetivo específico tres (Influencia de la violencia y el control coercitivo en la desesperanza, estrategias de afrontamiento y suicidalidad): la muestra se ajustó nuevamente, a la cual se le aplicó el último criterio de inclusión “mujeres que reportaron hechos de violencia y/o control coercitivo en el último año” quedando constituida así:

- Para la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)¹: de las 1.808 participantes, 1.040 reportaron experimentar violencia de pareja en el último año (57,52%); y un restante de 768 participantes no reportaron experimentar violencia en el último año o no experimentaron violencia previamente (42,47%).
- Para la Escala Control Coercitivo en parejas íntimas (CPR)²: de las 1.808 participantes, 1.192 reportaron experimentar control coercitivo en sus relaciones de pareja en el último año (65%); y un restante de 616 participantes no reportaron experimentar control coercitivo en el último año o no experimentaron control coercitivo previamente (42,47%).

Con esta submuestra, se llevaron a cabo análisis de diferencias en los niveles de desesperanza, uso de estrategias de afrontamiento y suicidalidad, entre aquellas mujeres que experimentan violencia y control coercitivo en el último año y aquellas que no lo experimentaron en el último año.

Objetivo específico cuatro, cinco y seis (evaluar el rol de la violencia y control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento): estos objetivos investigaron cómo la violencia, el control

¹ La Escala de Tácticas de Conflicto cuenta con 33 ítems de victimización y evalúa tres tipos de violencia: psicológica, física y coerción sexual, con opciones de respuesta adaptadas para este estudio: “0” (nunca), “1” (alguna vez en la relación) y “2” (en el último año). Todas aquellas participantes que respondieron al menos a una pregunta con la opción “2” (en el último año) se clasificaron como víctimas; y todas aquellas participantes que respondieron “0” ó “1” a estos 36 ítems se clasificaron como NO víctimas.

² La Escala de Control Coercitivo en parejas íntimas cuenta con 57 ítems de victimización y cinco tipos de control coercitivo: control en la vida íntima, control en la vida familiar, control en la vida pública, coerción, amenazas y daños, con opciones de respuesta: “No” (0) ó “Si” (0) (en el último año). Todas aquellas participantes que respondieron al menos a una pregunta con la opción “1” (en el último año) se clasificaron como víctimas; y todas aquellas participantes que respondieron “0” a estos 57 ítems se clasificaron como NO víctimas.

coercitivo, la desesperanza y las estrategias de afrontamiento influyen en las tres variables resultado: suicidalidad, finalización de pareja íntima y denuncias legales por VPI. Se utilizó la muestra de **1.040 mujeres** que informaron violencia en el último año. La suicidalidad se midió con el cuestionario de Okasha, que evalúa el riesgo dentro de un continuo. En cuanto a la situación de pareja, el 60,9% (n = 727) aún estaba en relación, mientras que el 30% (n = 313) no lo estaba al momento del estudio (ver figura 24 en anexos). Respecto a denuncias legales, un 12,9% (n = 135) denunció, en contraste con el 87% que no lo hizo (ver figura 25 en anexos).

6.2. Estructura Factorial de los Instrumentos

Para dar respuesta al primer objetivo específico de la presente investigación, se llevaron a cabo los siguientes análisis:

6.2.1. Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)

El total de datos (n = 2.212) se dividió manualmente en dos submuestras —una para Análisis Factorial Exploratorio (AFE; 49,13 %, n = 1.120) y otra para Análisis Factorial Confirmatorio (AFC; 50,63 %, n = 1.092)—. Para garantizar heterogeneidad en ambas submuestras, se **estratificó** la distribución **a partir** de las variables sociodemográficas principales, en el siguiente orden: país de residencia, presencia de violencia en el último año, situación de relación de pareja en el momento y edad.

Con la muestra mencionada, se llevaron a cabo análisis descriptivos de los ítems con media, desviación estándar, asimetría y curtosis. Para determinar la distribución multivariada de los datos se acudió al estadístico Shapiro Wilk para tomar la decisión de utilización de pruebas paramétricas o no paramétricas (ver tablas 48 y 49 en anexos).

Análisis Factorial Exploratorio (AFE).

Se utilizó como referencia el modelo estructural propuesto en la validación realizada por Graña et al. (2013) y la validación original de Strauss et al., (1996), el cual estaba compuesto por cinco factores,

que hacen referencia a las dimensiones: negociación, agresión psicológica, agresión física, coerción sexual y daños. Para determinar el número de factores se realizó el análisis paralelo de Horn.

Se realizaron análisis de ajuste de los datos a partir del índice Kaiser-Meier-Olkin ($KMO \geq 0,70$) y de la prueba de esfericidad de Bartlett, los que mostraron con una significancia mayor a 0,005. El método de rotación fue oblicuo oblímín teniendo en cuenta que existe correlación teórica entre los factores y con valores absolutos por encima de 0,30 (Méndez & Rondón, 2012). Se realizaron análisis de ajuste del modelo a partir del índice de Tucker Lewis (TLI, $\geq 0,90$ ajustes buenos, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); raíz del error cuadrático medio de aproximación (RMSEA, criterio de ajuste aceptable $< 0,06$) y la raíz del residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR, criterio de ajuste aceptable $< 0,05$ y óptimo $< 0,08$) (Hu y Bentler, 1999; Ledesma et al., 2019).

Si las cargas factoriales de un ítem eran menores a 0,3 en los factores, o superior a 0,3 en dos o más factores, se evaluó la pertinencia conceptual y teórica para eliminarlos; en esos casos, se procedió a realizar una nueva solución factorial.

Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)

A partir de la estructura factorial indicada por el AFE, se realizaron análisis de ajustes de bondad del modelo: Chi-cuadrado entre los grados de libertad (χ^2 , criterio de ajuste $p > 0,05$); como también los grados de libertad del modelo (χ^2/gf , con criterio de ajuste aceptable $< 3,0$); el índice de ajuste comparativo (CFI, $\geq 0,90$, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); índice de Tucker Lewis (TLI, $\geq 0,90$, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); índice de bondad de ajuste de Jöreskog (GFI, $\geq 0,90$, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); índice de ajuste incremental (IFI, $\geq 0,90$, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); índice comparativo de Bentler-Bonett (CFI, $\geq 0,90$, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); la raíz de residuo cuadrático promedio estandarizado (SRMR, criterio de ajuste aceptable $< 0,05$ y óptimo $< 0,08$), y la raíz de cuadrados medio de error (RMSEA, criterio de ajuste aceptable $< 0,06$) (Hu y Bentler, 1999; Petscher et al., 2013). Anexo a lo anterior, se realizaron análisis de consistencia interna de las escalas y sus

subescalas utilizadas mediante el coeficiente de Cronbach y de McDonalds (Trizano et al., 2016). Por último, se realizaron análisis de consistencia interna de las escalas y sus subescalas utilizadas mediante el coeficiente de Cronbach y de MacDonal`d`s con la muestra total (n= 1.808).

6.2.2. Control Coercitivo para Parejas Íntimas (CPR)

El total de datos se dividió manualmente en dos submuestras de aproximadamente 50% de los casos para el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) (49,44%, n=1.024) y el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) (50,60%, n=1.047) para garantizar heterogeneidad de las dos submuestras a partir de las variables sociodemográficas principales en el siguiente orden: país de residencia, presencia de violencia en el último año, tener una relación de pareja actualmente y edad.

Con la muestra mencionada, se realizaron análisis descriptivos de los ítems con media, desviación estándar, asimetría y curtosis. Para determinar la distribución multivariada de los datos se acudió al estadístico Shapiro Wilk para tomar la decisión de utilización de pruebas paramétricas o no paramétricas (ver tablas 50 y 51 en anexos).

Análisis Factorial Exploratorio (AFE).

Se utilizó como referencia el modelo estructural propuesto en la validación realizada por Wilson & Fritz (2023) y de la validación original de Dutton et al. (2005), el cual estaba compuesto por tres factores, que hacen referencia a las dimensiones: demandas, vigilancia y amenaza coercitiva. Se realizaron análisis de ajuste de los datos a partir del índice Kaiser-Meier-Olkin ($KMO \geq 0,70$) y de la prueba de esfericidad de Bartlett, los que mostraron una significancia mayor a 0,005. Para determinar el número de factores se realizó el análisis paralelo de Horm.

Se analizó el ajuste de los datos partir de índice de Tucker Lewis (TLI, $\geq 0,90$, y a partir de 0,95 ajustes excelentes); raíz del error cuadrático medio de aproximación (RMSEA, criterio de ajuste aceptable $< 0,06$) y la raíz del residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR, criterio de ajuste aceptable $< 0,05$ y óptimo $< 0,08$) (Hu y Bentler, 1999; Ledesma et al., 2019). Al no encontrarse adecuado

ajuste del modelo, se llevaron a cabo otros métodos para determinar el número de factores por medio de Análisis Basado en Componentes Principales (CP), Análisis Factorial Común (AF), Autovalores con valores mínimos de 1 y extracción manual con diversas cantidades de factores a partir de los primeros análisis, hasta llegar a una solución parsimoniosa; no obstante, no se alcanzó una buena solución; por lo que no se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio.

El método de rotación fue oblicuo oblímín teniendo en cuenta que existía correlación teórica entre los factores y con valores absolutos por encima de 0,40 (Méndez & Rondón, 2012). Por último, se realizaron análisis de consistencia interna de las escalas y sus subescalas utilizadas mediante el coeficiente de Cronbach y de MacDonal'd's con la muestra total.

6.3. Caracterización Sociodemográfica de las Mujeres del Estudio

Para dar respuesta al segundo objetivo específico de la presente investigación, se realizaron análisis descriptivos para evaluar las características sociodemográficas de las mujeres participantes: edad, país de residencia, estado civil, escolaridad, ocupación, ingresos propios, atención en salud mental, diagnóstico en salud mental, enfermedad médica, etnia o pueblo originario e inmigrante.

6.4. Análisis Descriptivo y Exploratorio de los Instrumentos del Estudio

Se realizó un análisis descriptivo respecto a: VPI medido con la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), control coercitivo medido con la Escala para Control Coercitivo de parejas íntimas (CPR), desesperanza medida con el Cuestionario de Desesperanza de Beck (BHS); estrategias de afrontamiento medidas con el Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados (Brief COPE) y suicidalidad con el Cuestionario de Okasha. Se consideraron los puntajes mínimos y máximos, media y desviación estándar, asimetría y curtosis para determinar la normalidad en la distribución de los datos.

6.5. Análisis de variables predictoras del Estudio: VPI y Control Coercitivo

Análisis bivariados: Se llevaron a cabo análisis de regresión logística simple para evaluar la influencia de la edad, ocupación y estado civil en la experiencia de VPI y control coercitivo de las mujeres participantes de la investigación.

Luego, se realizaron análisis de comparación de rangos entre mujeres que experimentaron VPI y control coercitivo en el último año con aquellas que no, subdividiéndolas entre: mujeres que vivían en Chile (n=906), Colombia (n=823) y un subgrupo de mujeres de Colombia que habían reportado previamente hechos de VPI y estaban recibiendo atención socio jurídica en la Secretaria Distrital de la Mujer de Bogotá (SDM) (n=79). Los análisis se llevaron a cabo por medio de comparación de rangos con el Test Kruskal Wallis, lo anterior, por la distribución anormal de todas las variables; y para determinar específicamente entre que grupos existían diferencias, se utilizó el estadístico Games-Howell.

A partir de la subdivisión de la muestra mencionada previamente, se realizaron comparaciones de rangos con el Test Kruskal Wallis para determinar si existían diferencias en los índices de Desesperanza y estrategias de afrontamiento en mujeres que experimentaron VPI y control coercitivo en el último año y con aquellas que no. Los análisis se realizaron con el Test Kruskal Wallis, por la distribución anormal de todas las variables. Para determinar específicamente entre que grupos existían diferencias, se utilizó el estadístico Games-Howell.

6.6. Análisis para Variables Resultado: Suicidalidad, Finalización de Relación de Pareja Íntima y

Denuncias Legales por VPI

Para responder a los objetivos específicos tres, cuatro y cinco, se llevaron a cabo análisis bivariados y múltiples, por cada una de las variables resultado.

6.6.1. Suicidalidad

Para la variable suicidalidad, se llevaron a cabo los siguientes análisis:

Análisis bivariados: se analizaron las diferencias de la suicidalidad entre mujeres que experimentaron VPI y control coercitivo en el último año con aquellas que no, por medio de análisis de comparación de medias con ANOVA, los cuales se realizaron con el estadístico U de Mann-Whitney, lo anterior, por la distribución anormal de todas las variables; y para determinar específicamente entre que grupos existían diferencias, se utilizó el estadístico Games-Howell.

Para llevar a cabo análisis de asociación de variables numéricas; inicialmente se hicieron análisis de regresión lineal para evaluar si existía colinealidad entre las variables predictoras: VPI y control coercitivo; y al no encontrarse colinealidad, se continuó con los análisis de asociación. Inicialmente, se evaluaron las asociaciones de la VPI y control coercitivo con la desesperanza y la suicidalidad, con el estadístico Spearman al encontrarse anormalidad en la homocedasticidad y distribución de los datos. Similares asociaciones se realizaron entre la VPI y control coercitivo con las estrategias de afrontamiento y la suicidalidad.

Análisis multivariados: Se analizó la influencia de la edad, ocupación, estado civil, tipos de VPI, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la suicidalidad por medio de una Regresión lineal múltiple en mujeres que experimentaron VPI. Inicialmente se realizaron análisis con el método de entrada simultánea (simultaneous entry), el cual incorpora todas las variables sugeridas simultáneamente; y posteriormente, se analizaron las variables con el método de introducción progresiva (stepwise), para evaluar aquellas variables que se consideran relevantes estadísticamente. Se presentan las razones de probabilidad con intervalo de confianza del 95% y el valor p del estadístico Wald (Williams, 2004). Se presentan las razones de probabilidad con intervalo de confianza del 95% y el valor p del estadístico Wald.

6.6.2. Finalización de relación de pareja íntima

A continuación, se describen los análisis para la variable finalización de relación de pareja íntima, así:

Análisis bivariados: se evaluó la influencia de la VPI y control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de Relación de Pareja Íntima, por medio de análisis de regresión logística simple. Se presentan las razones de probabilidad con intervalo de confianza del 95% y el valor p del estadístico Wald.

Análisis multivariados: Influencia de la edad, ocupación, estado civil, tipos de VPI, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de relación de pareja íntima, por medio de una regresión logística múltiple en mujeres que experimentaron VPI. Inicialmente se realizaron análisis con el método de entrada simultánea (simultaneous entry), el cual incorpora todas las variables sugeridas simultáneamente; y posteriormente, se analizaron las variables con el método de introducción progresiva (stepwise), para evaluar aquellas variables que se consideran relevantes estadísticamente (Williams, 2004). Se presentan las razones de probabilidad con intervalo de confianza del 95% y el valor p del estadístico Wald.

6.6.3. Denuncias Legales por VPI

Por último, se llevaron a cabo los siguientes análisis para la variable denuncias por VPI, así:

Análisis bivariados: se analizó la influencia de la VPI y control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en denuncias legales por VPI, por medio de análisis de regresión logística simple. Se presentan las razones de probabilidad con intervalo de confianza del 95% y el valor p del estadístico Wald.

Análisis multivariados: Influencia de la edad, ocupación, estado civil, tipos de VPI, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en denuncias legales por VPI, por medio de una regresión logística múltiple en mujeres que experimentaron VPI. Inicialmente se realizaron análisis con el método de entrada simultánea (simultaneous entry), el cual incorpora todas las variables sugeridas simultáneamente; y posteriormente, se analizaron las variables con el método de introducción progresiva (stepwise), para evaluar aquellas variables que se consideran relevantes estadísticamente. Se

presentan las razones de probabilidad con intervalo de confianza del 95% y el valor p del estadístico Wald (Williams, 2004).

6.7. Efectos de Modulación para Variables Resultado: Suicidalidad, Finalización de Relación de Pareja Íntima y Denuncias Legales por VPI

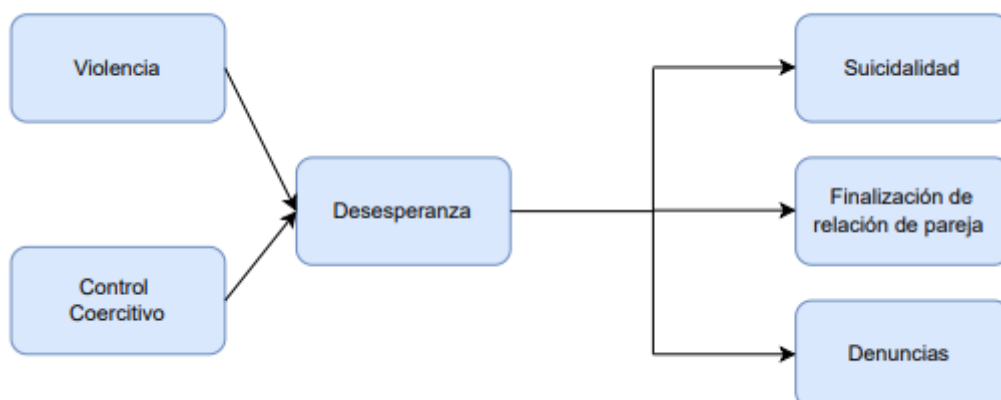
Los objetivos específicos cuatro, cinco y seis de la investigación pretenden determinar el tipo de modulación de la desesperanza y las estrategias de afrontamiento para cada una de las variables resultado: suicidalidad, finalización de relación íntima y denuncias legales por VPI.

Se define un efecto de modulación cuando una variable influye en la relación entre una variable predictora y una variable resultado. Esta influencia se puede presentar por medio de un mecanismo de mediación o moderación (Edwards & Lambert, 2007). Cuando la variable actúa como mediadora explica cómo o por qué el predictor impacta en la variable resultado, generando una relación en cadena (Aglar y Boeck, 2017). Por otro lado, una variable moderadora se caracteriza por generar un efecto de interacción, modificando la magnitud o dirección del impacto de la variable predictora sobre la variable resultado en función de sus propios niveles o características.

6.7.1. Mediaciones con Desesperanza

Los análisis de mediación con la variable desesperanza se realizaron con el paquete Lavaan del programa estadístico R, utilizando los puntajes totales de cada escala entre sí, con un remuestreo de 1.000 Bootstrap para intervalos de confianza al 95% y con el estimador MLR (Máxima Verosimilitud Robusta), con las variables predictoras: VPI/control coercitivo y las variables resultado: suicidalidad, finalización de una relación íntima y denuncias legales por VPI. Se analizaron los efectos directos, indirectos mediados por la desesperanza, y el total de los efectos directos para cada una de las variables resultado (ver figura 3).

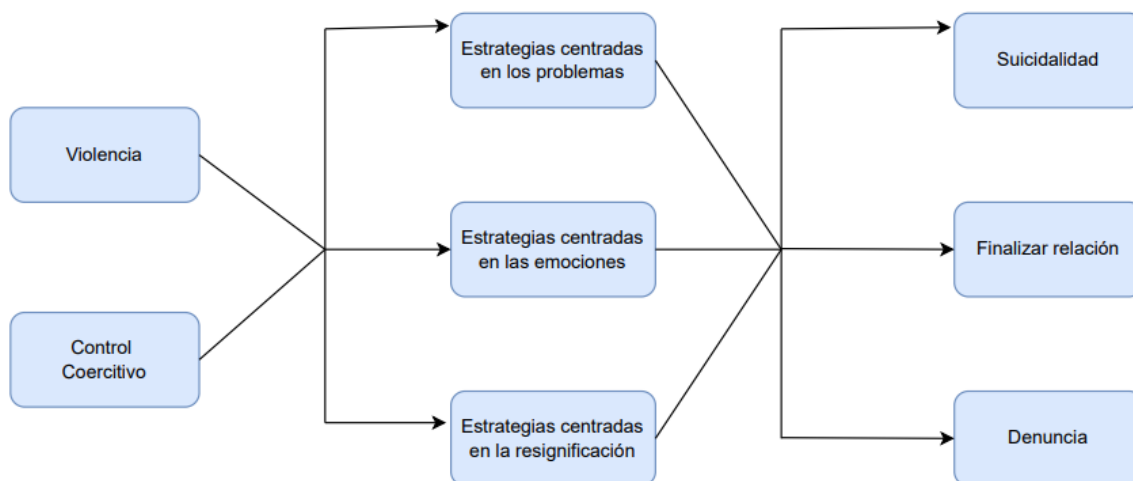
Figura 3. Modelos Hipotetizados de Mediaciones del Estudio



6.7.2. Moderaciones de las Estrategias de Afrontamiento

Luego, se llevaron a cabo análisis de moderación con la variable estrategias de afrontamiento, los cuales se realizaron con el paquete Lavaan del programa estadístico R con los puntajes totales de cada escala entre sí, con un remuestreo de 2.000 Bootstrap para intervalos de confianza al 95% y con el estimador WLSMV (Mínimos Cuadrados Ponderados con Ajuste de Media y Varianza), con las variables predictoras: violencia/ control coercitivo y la variables resultado: suicidalidad, finalización de una relación íntima y denuncias legales por VPI. Se analizaron los efectos directos y las moderaciones de las tres estrategias de afrontamiento para cada una de las variables resultado (ver figura 4).

Figura 4. Modelos Hipotetizados de Moderaciones del Estudio



V. Resultados

1. Estructura Factorial de los Instrumentos

Se realizaron análisis psicométricos para responder al objetivo específico dos planteado para la presente investigación, relacionado con determinar las propiedades psicométricas de los instrumentos Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2) y control coercitivo (CPR) en mujeres de Chile y Colombia. Para ambos instrumentos se llevó a cabo un Análisis Factorial Exploratorio (AFE), seguido de un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). A continuación se presentan los resultados.

1.1. Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)

1.1.1. Análisis Factorial Exploratorio (AFE)

La muestra total ($n=2.211$) fue subdivida en dos para realizar los análisis de Análisis Factorial Exploratorio y Análisis Factorial Confirmatorio. Aproximadamente la mitad de las participantes fueron seleccionadas para AFE (un 49,13% equivalente a un $n=1.120$).

Los análisis descriptivos de los ítems mostraron medias que oscilaron entre 0,008 y 1,573 y las desviaciones estándar estuvieron en un rango de 0,090 a 0,885 y las varianzas entre 0,008 y 0,784. Al realizar la verificación de supuestos con Shapiro Wilk se encontró una distribución anormal multivariante ($p < 0,001$), lo cual permitía utilizar como método de factorización la factorización de ejes principales (Ledesma et al., 2019) (ver tabla 48 y 49 en anexos).

La medida Kaiser-Meyer-Olkin constató correlaciones entre las variables, confirmado con los resultados de la prueba de esfericidad de Bartlett y la matriz de correlaciones, las cuales cumplían con los criterios esperados ($KMO = 0,954$; $Bartlett = 26627,442$, $p < 0,001$).

La estructura factorial de cuatro factores con 39 ítems mostró ser adecuada por una mejor distribución de los ítems de acuerdo con la teoría. El factor uno de “agresión física” incluye todos los ítems que sugiere la validación inicial (Strauss et al., 1996) 4, 5, 9, 11, 12, 15, 18, 20, 23, 24, 28, 36 y 37; como también todos los ítems de la escala de “daños” en la escala original: 6, 13, 17, 22,

29 y 36. Además, los ítems 35 (“mi pareja trato de herirme o arrojarme algo”) y el ítem 16 (“mi pareja destruyó algo que me pertenecía”), que inicialmente pertenecían a la escala “agresión psicológica” tuvieron cargas más altas para el factor “agresión física”, por lo que se incorporaron a esta última escala.

En el factor negociación permanecieron los seis ítems de la validación original: 1, 2, 7, 21, 30 y 39; al igual que para el factor coerción sexual: 8, 10, 25, 27, 32 y 38; y, por último, respecto al factor de agresión psicológica se mantienen seis ítems de validaciones anteriores: 3, 14, 19, 26, 33 y 34; a excepción del ítem 16 y 35 que tuvieron mayores cargas para el factor de agresión física, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 6. Modelo de 4 Factores del CST2-2

		Negociación	Psicológica	Física	Sexual
CTS2_1	Mi pareja demostró interés por mí, aunque no estábamos de acuerdo	0,726			
CTS2_2	Mi pareja me explicó su postura ante un desacuerdo	0,839			
CTS2_7	Mi pareja mostró respeto por mis sentimientos acerca de un tema	0,773			
CTS2_21	Mi pareja estaba segura de que podríamos resolverlo	0,734			
CTS2_30	Mi pareja sugirió un arreglo ante un desacuerdo	0,757			
CTS2_39	Mi pareja acordó tratar una solución propuesta por mí	0,749			
CTS2_3	Mi pareja me insultó o maldijo		0,688		
CTS2_14	Mi pareja me llamó gorda o fea		0,334		
CTS2_19	Mi pareja me gritó		0,719		
CTS2_26	Mi pareja salió de la habitación o de la casa durante un desacuerdo		0,572		
CTS2_33	Mi pareja me acusó de ser mal amante		0,352		0,323
CTS2_34	Mi pareja hizo algo por despecho		0,434		
CTS2_4	Mi pareja me arrojó algo que pudo herirme			0,724	
CTS2_5	Mi pareja me torció el brazo o me jaló el cabello			0,734	
CTS2_6	Tuve una luxación por pelea con mi pareja			0,664	
CTS2_9	Mi pareja me empujó o jaloneo			0,646	

CTS2_11	Mi pareja usó un cuchillo o una pistola contra mí	0,640
CTS2_12	Evité ser golpeada en la cabeza por mi pareja en una pelea	0,802
CTS2_13	Mi pareja me golpeó en la cabeza en una pelea	0,883
CTS2_15	Mi pareja me golpeó con algo que pudo herirme	0,856
CTS2_16	Mi pareja destruyó algo que me pertenecía	0,522
CTS2_17	Fui al doctor a causa de una pelea con mi pareja	0,536
CTS2_18	Mi pareja me ahorcó o intentó ahorcarme	0,670
CTS2_20	Mi pareja me aventó contra la pared	0,755
CTS2_22	Necesité ver un doctor a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice	0,664
CTS2_23	Mi pareja me golpeó	0,856
CTS2_24	Mi pareja me zarandó	0,661
CTS2_28	Mi pareja me abofeteo	0,788
CTS2_29	Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja	0,320
CTS2_31	Mi pareja me quemó con una sustancia, líquidos o con fuego	0,088
CTS2_35	Mi pareja trató de herirme o arrojarme algo	0,726
CTS2_36	Sentí dolor físico aún al día siguiente por la pelea que tuvimos	0,764
CTS2_37	Mi pareja me pateó	0,838
CTS2_8	Mi pareja me hizo tener sexo sin condón	0,413
CTS2_10	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo oral o anal	0,712
CTS2_25	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo	0,638
CTS2_27	Mi pareja insistió en el sexo cuando yo no quería	0,587
CTS2_32	Mi pareja insistió en que tuviera sexo oral o anal	0,682
CTS2_38	Mi pareja me amenazó para hacer que tuviera sexo	0,555

Las sumas de rotación de cargas al cuadrado reportaron una proporción de varianza de la subescala de agresión física del 28,6%; de la subescala de negociación del 9%; de la subescala de coerción sexual del 7,5 y de la subescala de agresión psicológica del 7,4%; con una varianza acumulativa de 52,5%.

Además del análisis principal, se evaluaron diversos índices de ajuste para determinar la adecuación del modelo propuesto. El índice de Tucker-Lewis (TLI) alcanzó un valor de 0,893, lo que indica un ajuste aceptable, aunque ligeramente por debajo del umbral de 0,90 comúnmente recomendado para considerar un buen ajuste. Por su parte, la raíz del error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) fue de 0,058, situándose dentro del rango de ajuste razonable (0,05–0,08). Asimismo, la raíz del residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR) obtuvo un valor de 0,026, lo que representa un excelente ajuste, dado que valores inferiores a 0,08 son considerados adecuados. Estos resultados sugieren que el modelo presenta una estructura factorial aceptable y que el instrumento evaluado posee propiedades psicométricas satisfactorias.

1.1.2. Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)

Los modelos estructurales se compararon en un AFC con la segunda submuestra de 1.092 mujeres del estudio (50,63%). Como se comentó previamente, la validación inicial (Strauss et al., 1996) y la realizada con población adulta española (Graña et al., 2013) obtuvieron una estructura de cinco factores con 39 ítems para victimización; mientras que la estructura en la muestra de la presente investigación mostró con una mejor adecuación de cargas factoriales en el modelo de cuatro factores, como también respecto a la estructura teórica. Por estos motivos, se realizó un AFC comparando el modelo de cinco factores original y el de cuatro factores obtenido en el AFE de la presente investigación.

En la tabla 7 se presentan los resultados del AFC de los índices de ajuste del modelo previo y el realizado en el presente estudio. Ambos modelos muestran coeficientes adecuados, la igual que los índices de ajuste. A continuación, se presentan las diferencias en los índices de ajuste entre los dos modelos: $\Delta \chi^2/df = -0,18$, $\Delta GFI = 0,001$, $\Delta IFI = 0,0$, $\Delta TLI = 0,0$, $\Delta CFI = 0,0$, $\Delta SRMR = -0,002$, $\Delta RMSEA = 0,002$. Teniendo en consideración, el modelo teórico de la escala se mantuvo la solución con cuatro factores.

Tabla 7. Medidas de Bondad de Ajuste del CTS2

Medidas de ajuste		Modelo	Modelo
		Cinco factores	Cuatro factores
Chi-cuadrado	X ² /gl	3,146	2,959
Valor p Chi cuadrado	95%	< 0,001	< 0,001
Índice de bondad de ajuste de Joreskog	GFI	0,992	0,993
Índice de ajuste incremental	IFI	0,994	0,994
Índice de Tucker-Lewis	TLI	0,994	0,994
Índice comparativo de Bentler-Bonett	CFI	0,994	0,994
Raíz del residuo cuadrático medio estandarizado	SRMR	0,079	0,077
Raíz del error cuadrático medio de aproximación	RMSEA	0,044	0,042
Intervalo de confianza RMSEA	90%	0,042 – 0,046	0,040 – 0,044

Por último, se llevaron a cabo análisis para determinar la consistencia interna por subescalas y el valor total del CTS2 a partir de los valores de alfa de Cronbach, Omega de McDonald y de la correlación ítem-total, los cuales fueron adecuados para negociación ($\alpha = 0,875$; $\omega = 0,876$; rit entre 0,614 y 0,743); agresión psicológica ($\alpha = 0,819$; $\omega = 0,830$; rit entre 0,502 y 0,707); agresión física ($\alpha = 0,951$; $\omega = 0,960$; rit entre 0,127 y 0,865); coerción sexual ($\alpha = 0,757$; $\omega = 0,760$; rit entre 0,430 y 0,600) y para el CTS2 total ($\alpha = 0,937$; $\omega = 0,916$). La correlación media entre ítems fue de 0,277.

1.2. Control Coercitivo para Parejas Íntimas (CPR)

1.2.1. Análisis Factorial Exploratorio (AFE)

La muestra total (n=2.071) fue subdivida en dos para realizar los análisis de Análisis Factorial Exploratorio y Análisis Factorial Confirmatorio. El 50% de los casos para el AFE fue del 49,44% (n=1.024).

Los análisis descriptivos de los ítems mostraron medias que oscilaron entre 0,009 y 0,239 y las desviaciones estándar estuvieron en un rango de 0,093 a 0,423 y las varianzas entre 0,009 y 0,182 (ver tabla 50 y 51 en anexos). Al realizar la verificación de supuestos con Shapiro Wilk se

encontró una distribución anormal multivariante ($p < 0,001$), por lo cual indicaba que era pertinente el uso de método de factorización la factorización de ejes principales.

La estructura original contempla tres subescalas. La primera de ellas corresponde a las “demandas” que puede realizar un “agente - agresor” a un “objetivo víctima”, la cual está constituida por 48 ítems distribuidos en nueve subescalas que comprenden áreas de la vida de la víctima: actividades personales (10 ítems), apoyo social y familia (6 ítems), casa (3 ítems), trabajo y economía (5 ítems), salud (4 ítems), relación de pareja (8 ítems), asuntos legales (4 ítems), inmigración (3 ítems) y niños y crianza (5 ítems).

La siguiente subescala, “vigilancia”, está compuesta por 13 ítems, y, la última subescala, llamada “Coerción”, está subdividida en “amenazas” compuesta por 23 ítems y otra “daños” compuesta por 8 ítems.

Para llevar a cabo los análisis, se eliminaron los 3 ítems asociados a inmigración por contar con una muestra muy pequeña de mujeres ($n=82$) y 6 asociados a niños y crianza ($n=116$), por lo que el análisis final se llevó a cabo con 81 ítems. Dentro de los indicadores de ajuste, la medida Kaiser-Meyer-Olkin constató correlaciones entre las variables, confirmado con los resultados de la prueba de esfericidad de Bartlett y la matriz de correlaciones, las cuales cumplían con los criterios esperados para llevar a cabo un AFE (KMO = 0,892; Bartlett = 3403,000, $p=0,000$).

Para determinar la cantidad de factores se utilizó el Análisis Paralelo de Horn; sin embargo, el modelo entregó 17 factores, y algunos de ellos con uno o dos ítems, por lo que se continuó probando con otros análisis, como: basado en Componentes Principales, basado en Análisis Factorial y Autovalores con valores superiores a 1. En cada una de las soluciones se fueron eliminando aquellos ítems que mostraron cargas menores al 0,40, con el objetivo de construir una mejor solución; sin embargo, el instrumento continuaba mostrando ser inestable, cambiando significativamente la cantidad de factores e ítems en cada factor. Finalmente, se optó por realizó

una solución manual determinando la cantidad de factores, hasta llegar a un modelo parsimonioso, a partir de la verificación de los índices de ajuste.

El modelo que mostró mejores cargas factoriales, índices de ajuste y coherencia teórica, fue una estructura de cinco factores y 57 ítems. Se eliminaron los ítems que mostraron cargas menores a 0,39, siendo eliminados 25 ítems.

Los cinco factores se organizaron jerárquicamente, desde actos menores de control coercitivo a mayores. Es decir, desde comportamientos propios de “celos y control” hasta actos que atentan contra la seguridad de las víctimas “amenazas y daños”.

El factor uno se redefinió con el nombre “Pareja y relaciones interpersonales (control vida íntima)”, constituido por 16 ítems.

El factor dos se redefinió con el nombre “Hogar y economía (control vida familiar)”, constituido por 14 ítems.

El factor tres se redefinió con el nombre “Cuidado y participación social (control vida pública)”, constituido por 7 ítems.

El factor cuatro se redefinió con el nombre “Conductas de riesgo (coerción)”, constituido por 11 ítems.

El factor cinco se redefinió con el nombre “Amenazas y daños (atenta contra la integridad)”, constituido por 9 ítems, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 8. Matriz de Cargas Factoriales por Ítem para Modelo de 5 Factores (57 ítems)

		<i>5 factores</i>				
	Ítems	F1	F2	F3	F4	F5
<i>Pareja y relaciones interpersonales</i>						
<i>Control vida íntima</i>						
Par_Int_1	Salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)	0,553				
Par_Int_2	Dormir en ciertos lugares o a ciertas horas	0,581				
Par_Int_3	Usar cierta ropa	0,437				

Par_Int_4	Contestar el teléfono	0,779
Par_Int_5	Leer ciertas cosas	0,496
Par_Int_6	Hablar por teléfono	0,639
Par_Int_7	Pasar tiempo con sus amigos o familiares	0,529
Par_Int_8	Aprender otro idioma	0,434
Par_Int_9	Pasar tiempo con su pareja	0,656
Par_Int_10	Revisó o abrió su correo o documentos personales	0,688
Par_Int_11	Hizo seguimiento del uso del teléfono / teléfono celular	0,752
Par_Int_12	Le llamó por teléfono	0,620
Par_Int_13	Le dijo que llevara un celular o buscapersonas	0,523
Par_Int_14	Le dijo que le informara sobre su comportamiento	0,482
Par_Int_15	Evitar que vea o hable con familiares o amigos	0,461
Par_Int_16	Intenta hacerse daño o suicidarse	0,426

Hogar y economía
Control vida familiar

Hogar_Econ_1	Mantener un cierto peso	0,456
Hogar_Econ_2	Cuidar mascotas	0,455
Hogar_Econ_3	Cuidar la casa	0,667
Hogar_Econ_4	Comprar o preparar comida	0,660
Hogar_Econ_5	Gastar dinero usando tarjetas de crédito o cuentas bancarias	0,631
Hogar_Econ_6	Usar el carro/ auto/coche o camión	0,542
Hogar_Econ_7	Revisó su ropa	0,426
Hogar_Econ_8	Revisó la casa	0,594
Hogar_Econ_9	Revisó recibos/comprobantes / talonario de cheques / extractos bancarios	0,583
Hogar_Econ_10	Revisó el auto (cuentakilómetros/donde estacionó)	0,779
Hogar_Econ_11	Limitar su acceso a transporte	0,449
Hogar_Econ_12	Causar que pierda su vivienda	0,401
Hogar_Econ_13	Lastimarle económica o financieramente	0,514
Hogar_Econ_14	Hacer que le arresten	0,611

Cuidado y participación social
Control vida pública

Cuid_PartSc_1	Comer	0,394
Cuid_PartSc_2	Usar la televisión, la radio o internet	0,405

Cuid_PartSc_3	Hablar con un consejero, pastor, sacerdote o alguna persona sobre asuntos personales o familiares		0,406
Cuid_PartSc_4	Cuidar a familiares que dependen de usted		0,425
Cuid_PartSc_5	Tomar medicamentos recetados		0,784
Cuid_PartSc_6	No dejarle tomar sus medicamentos		0,610
Cuid_PartSc_7	Ingresarle en un hospital psiquiátrico		0,670

Conductas de riesgo

Coerción

Cond_Riesg_1	Ver material sexualmente explícito		0,849
Cond_Riesg_2	Uso de drogas ilegales		0,473
Cond_Riesg_3	Usar alcohol		0,536
Cond_Riesg_4	Tener relaciones sexuales		0,511
Cond_Riesg_5	Hacer ciertos comportamientos sexuales		0,749
Cond_Riesg_6	Tener relaciones sexuales a cambio de dinero, drogas u otras cosas		0,433
Cond_Riesg_7	Fotografiarle desnuda o teniendo sexo		0,708
Cond_Riesg_8	Hacer cosas que son contra la ley		0,448
Cond_Riesg_9	Tener relaciones sexuales con otra persona		0,588
Cond_Riesg_10	Obligarle a participar en actos sexuales no deseados		0,697
Cond_Riesg_11	Obligarle a participar u observar actos sexuales con otros		0,837

Daños y amenaza integridad

Amn_Dañ_1	Llevar una pistola o cuchillo		0,412
Amn_Dañ_2	Lastimarla físicamente		0,427
Amn_Dañ_3	Intenta matarle		0,697
Amn_Dañ_4	Causar que pierda su trabajo		0,398
Amn_Dañ_5	Evitar que vaya a su trabajar		0,398
Amn_Dañ_6	Destruirle documentos legales		0,441
Amn_Dañ_7	Amenazar con suicidarse		0,419
Amn_Dañ_8	Intenta matar a un amigo o familiar		0,444
Amn_Dañ_9	Destruir propiedad de familiares o amigos		0,598

Ítems eliminados

Dem_ActPer_8	Bañarse o usar el baño		0,304		0,320
Dem_Flia_3	Ir a la iglesia, la escuela, o participar en otras actividades de la comunidad		0,338		0,212 0,333
Dem_Casa_3	Vivir en ciertos lugares		0,339	0,263	
Dem_Trab_1	Trabajar		0,305	0,356	
Dem_Trab_4	Ir a la escuela		0,331	0,202	0,327
Dem_Salud_3	Ir al médico				0,373
Dem_Parej_1	Hablar con su pareja		0,293		0,396

Dem_Parej_3	Separarse o abandonar la relación	0,344				
Dem_Parej_5	Usar de anticonceptivos / condones	0,261	0,228			
Dem_Legal_1	Hablar con la policía o un abogado	0,215		0,352	0,258	
Dem_Legal_4	Hablar con el propietario o las autoridades de vivienda		0,271	0,269	0,333	0,313
Vigl_9	Preguntó a los niños, vecinos, amigos, familiares o compañeros de trabajo	0,259	0,303		0,233	
Vigl_11	Uso grabadora de audio o videgrabadora		0,325			
Vigl_12	Le espió, siguió o acecho	0,298	0,201		0,285	
Vigl_13	Su pareja no necesitaba verificar, simplemente actuó como si supiera	0,375				0,227
Amen_1	Decir algo malo, vergonzoso o humillante para usted	0,279				
Amen_3	Decirle a otra persona información personal o privada suya	0,215	0,251	0,270		
Amen_4	Evita que salga de la casa	0,355	0,302		0,275	
Amen_8	Asustarle				0,368	0,232
Amen_10	Deja la relación o divorciarse	0,378			-0,252	
Amen_17	Causarle problemas legales		0,363		0,337	
Amen_19	Amenazar con que le deporten a su país	-0,391	0,398	0,295		0,255
Amen_23	Destruirle o toma algo que le pertenece	0,263			0,365	
Dañ_1	Hacerle daño o matar a su mascota u otro animal		0,392	0,257	0,244	
Dañ_5	Decir algo malo o hiriente a sus amigos o familiares	0,281	0,225		0,206	
Dañ_8	Destruir propiedad de familiares o amigos	0,212			0,343	0,248

Las sumas de rotación de cargas al cuadrado reportaron una proporción de varianza de la subescala de “Pareja y relaciones interpersonales (control vida íntima)” del 15,2%; de la subescala de “Hogar y economía (control vida familiar)” del 13,9%; de la subescala de “Conductas de riesgo (coerción)” del 11,0%; de la subescala de “Amenazas y daños (atenta contra la integridad)” del 8,8%; y de la subescala “Cuidado y participación social (control vida pública)” del 8,5%, y con una varianza acumulativa de 57,4%.

Se analizaron los índices, como el índice de Tucker Lewis (TLI) en el que se obtuvieron valores de -0.034 que permiten evidenciar un ajuste bajo de los datos, raíz del error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) 0,427, el cual se considera muy alto e indica que no se ajusta

bien el modelo a los datos y raíz del residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR) 0,047 que mostró adecuadas discrepancias residuales.

A partir de los resultados anteriores, no se consideró pertinente realizar un Análisis Factorial Confirmatorio.

No obstante, se llevaron a cabo análisis para determinar la consistencia interna para las subescalas y el valor total del CPR a partir de los valores de alfa de Cronbach, Omega de McDonald y de la correlación ítem-total, los cuales fueron adecuados para control en la vida íntima ($\alpha = 0,908$; $\omega = 0,916$; rit entre 0,227 y 0,652); control en la vida familiar ($\alpha = 0,851$; $\omega = 0,861$; rit entre 0,196 y 0,525); control en la vida pública ($\alpha = 0,637$; $\omega = 0,640$; rit entre 0,127 y 0,865); coerción ($\alpha = 0,770$; $\omega = 0,790$; rit entre 0,196 y 0,555), amenazas y daños ($\alpha = 0,797$; $\omega = 0,815$; rit entre 0,245 y 0,557), y para el CPR total ($\alpha = 0,937$; $\omega = 0,916$). Las correlaciones medias entre los ítems fueron de 0,227.

Para concluir y responder a la hipótesis, la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2) mostró ser un instrumento confiable para evaluar la VPI en mujeres de Chile y Colombia; no obstante, la Escala de Control Coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR) presentó dificultades en los índices de ajustes de su estructura factorial.

2. Análisis Descriptivos y Exploratorios de las Variables del Estudio

Los análisis se iniciaron revisando las características sociodemográficas de las participantes del estudio. Posterior a ello, se subdividió la muestra total en tres submuestras: residentes de Chile, Colombia y participantes de la SDM para evaluar las diferencias de medias con el método ANOVA para la violencia física, psicológica, sexual y el control coercitivo.

Luego, se evaluó la influencia de la violencia física, psicológica, sexual y el control coercitivo en el último año en los índices de la desesperanza y las estrategias de afrontamiento en las tres submuestras mencionadas. Los análisis anteriores se presentan a continuación.

Con la finalidad de complementar los análisis de las variables predictoras, se consideró relevante iniciar con la influencia de las características sociodemográficas en la experiencia de violencia y control coercitivo de las mujeres participantes de la investigación.

2.1. Caracterización Sociodemográficas de las Mujeres del Estudio

Para responder al objetivo específico dos, que pretende realizar análisis descriptivos de las características sociodemográficas de las participantes, se llevaron a cabo con la submuestra de 1.808 mujeres, la cual fue sometida a imputación de datos (ver descripción de la muestra en el plan de análisis). Del total de la muestra, respecto a la edad, se obtuvo una media de 31,0 años ($DE=9,2$). En cuanto al estado civil, un 50% de las participantes estaban solteras, 28.95% de las mujeres estaban en convivencia, un 14.36% casadas y 5.56% separadas. En cuanto a la escolaridad, 86,63% de las mujeres contaban con educación superior; respecto de la ocupación, un 57,85% son trabajadoras y un 26,17% eran estudiantes; 69,33% tienen ingresos propios, un 47,97% asiste a servicios de salud mental, un 35,49% presenta algún diagnóstico en salud mental, un 27,99% presenta alguna enfermedad médica, 5,00% pertenece a algún pueblo originario y un 3,04% es inmigrante, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 9. Variables Sociodemográficas de la Muestra (N=1.808)

Variable	Total		Chile		Colombia		Colombia SDM		
	(n=1.808)		(n=906)		(n=823)		(n=79)		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Edad	18 - 24	495	29.26	195	21.76	300	37.69	17	22.08
	25 - 39	902	53.31	493	55.02	409	51.38	41	53.25
	40 - 54	268	15.84	187	20.87	81	10.18	14	18.18
	55 - 64	20	1.18	16	1.79	4	0.50	5	6.49
	65 - 74	7	0.41	5	0.56	2	0.25	0	0.00
Escolaridad	<i>Básica Primaria</i>	3	0.17	0	0.00	3	0.36	4	5.06
	<i>Básica Secundaria</i>	228	13.19	105	11.60	123	14.95	45	56.96
	<i>Superior o profesional</i>	1.497	86.63	800	88.40	697	84.69	30	37.97
Estado civil	<i>Soltera</i>	879	50.90	463	51.16	416	50.61	46	58.97
	<i>Conviviente/Unión libre</i>	500	28.95	219	24.20	281	34.18	16	20.51

	<i>Casada</i>	248	14.36	170	18.78	78	9.49	13	16.67
	<i>Separada</i>	96	5.56	50	5.52	46	5.60	3	3.85
Ocupación actual	<i>Estudiante</i>	452	26.17	184	20.31	268	32.64	4	5.06
	<i>Trabajadora</i>	999	57.85	546	60.26	453	55.18	49	62.03
	<i>Cuidadora de un familiar</i>	24	1.39	12	1.32	12	1.46	2	2.53
	<i>Labores domésticas no remuneradas</i>	239	13.84	155	17.11	84	10.23	23	29.11
	<i>Pensionada</i>	13	0.75	9	0.99	4	0.49	1	1.27
Ingresos Propios	<i>Si</i>	1.196	69.33	640	70.87	556	67.64	55	69.62
	<i>No</i>	529	30.67	263	29.13	266	32.36	24	30.38
Asistencia Salud Mental	<i>Si</i>	827	47.97	484	53.54	343	41.83	35	45.45
	<i>No</i>	897	52.03	420	46.46	477	58.17	42	54.55
Diagnóstico Salud Mental	<i>Si</i>	610	35.49	364	40.35	246	30.11	5	6.58
	<i>No</i>	1.109	64.51	538	59.65	571	69.89	71	93.42
Enfermedad médica	<i>Si</i>	482	27.99	273	30.23	209	25.52	21	26.92
	<i>No</i>	1.240	72.01	630	69.77	610	74.48	57	73.08
Pueblo Originario	<i>Si</i>	86	5.00	58	6.41	28	3.43	2	2.53
	<i>No</i>	1.635	95.00	847	93.59	788	96.57	77	97.47
Inmigrante	<i>Si</i>	52	3.04	29	3.22	23	2.84	3	3.80
	<i>No</i>	1.659	96.96	871	96.78	788	97.16	76	96.20

2.2. Análisis descriptivo de las variables del estudio medidas con instrumentos

La segunda parte del objetivo específico dos implicaba realizar análisis univariados y descriptivos respecto a: violencia medido con la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), control coercitivo medido con la Escala para Control Coercitivo de parejas íntimas (CPR), desesperanza medida con el Cuestionario de Desesperanza de Beck (BHS); estrategias de afrontamiento medidas con el Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados (Brief COPE) y suicidalidad con el Cuestionario de Okasha.

Se llevaron a cabo análisis de frecuencias de los tipos de violencia medidos con la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2).

En cuanto a la agresión psicológica, el 55.3% de las mujeres indicó que su pareja las insultó o maldijo en los últimos 12 meses, mientras que un 31.0% reportó haber sido gritadas por su pareja en el mismo período. Otros comportamientos psicológicamente agresivos también fueron frecuentes, como ser acusadas de infidelidad (9.4%) o ser objeto de acciones por despecho (13.1%) dentro del último año. En menor medida, algunas participantes señalaron que sus parejas las llamaron “gorda” o “fea” (9.1%) o que abandonaron la habitación o la casa durante un desacuerdo (31.5%). Si bien el puntaje promedio en la subescala de agresión psicológica fue de 3.515 (DE = 2.890), un 80.1% de las mujeres reportó al menos un episodio de este tipo de violencia en su relación de pareja.

Respecto a las agresiones físicas, las formas más frecuentes incluyeron empujones o jalones (16.8% en los últimos 12 meses) y destrucción de objetos pertenecientes a la víctima (6.8%). Además, un 7.0% señaló haber sido golpeada por su pareja, y un 3.9% reportó que su pareja la golpeó con un objeto. Otras conductas más graves, como uso de armas (1.0%) o intentos de estrangulamiento (3.7%), también estuvieron presentes, aunque en menor proporción. El puntaje promedio en la subescala de agresión física fue de 3.496 (DE = 7.160), un 42.1% de las mujeres reportó al menos un episodio de este tipo de violencia.

Y referente a la coerción sexual, el 17.9% señaló que su pareja insistió en tener relaciones sexuales cuando ellas no querían, y un 10.8% indicó haber sido presionada para tener sexo oral o anal. Además, un 18.0% reportó haber sido forzada a tener sexo sin condón, mientras que formas más extremas, como el uso explícito de la fuerza o amenazas para obligar al acto sexual, fueron menos frecuentes: 2.4% reportó haber sido forzada físicamente, y 1.3% indicó haber recibido amenazas para tener sexo. El puntaje promedio en la subescala de coerción sexual fue de 1.863 (DE = 2.380), un 57.3% de las mujeres reportó al menos un episodio de este tipo de violencia sexual por parte de su pareja (ver tabla 10).

Tabla 10. Frecuencias de violencia de pareja (n= 1.808)

Subescala	Criterio	nº	%
Agresión psicológica			
<i>Mi pareja me insultó o maldijo</i>	Nunca	917	50.719
	Alguna vez	429	23.728
	Si, en los últimos 12 meses	462	25.553
<i>Mi pareja me llamó gorda o fea</i>	Nunca	1300	71.903
	Alguna vez	343	18.971
	Si, en los últimos 12 meses	165	9.126
<i>Mi pareja me gritó</i>	Nunca	681	37.666
	Alguna vez	575	31.803
	Si, en los últimos 12 meses	552	30.531
<i>Mi pareja salió de la habitación o de la casa durante un desacuerdo</i>	Nunca	616	34.071
	Alguna vez	622	34.403
	Si, en los últimos 12 meses	570	31.527
<i>Mi pareja me acusó de ser mal amante</i>	Nunca	1372	75.885
	Alguna vez	266	14.712
	Si, en los últimos 12 meses	170	9.403
<i>Mi pareja hizo algo por despecho</i>	Nunca	1157	63.993
	Alguna vez	414	22.898
	Si, en los últimos 12 meses	237	13.108
Agresión física			
<i>Mi pareja me arrojó algo que pudo herirme</i>	Nunca	1499	82.909
	Alguna vez	180	9.956
	Si, en los últimos 12 meses	129	7.135
<i>Mi pareja me torció el brazo o me jaló el cabello</i>	Nunca	1462	80.863
	Alguna vez	206	11.394
	Si, en los últimos 12 meses	140	7.743
<i>Tuve una luxación por pelea con mi pareja</i>	Nunca	1705	94.303
	Alguna vez	59	3.263
	Si, en los últimos 12 meses	44	2.434
<i>Mi pareja me empujó o jaló</i>	Nunca	1298	71.792
	Alguna vez	304	16.814
	Si, en los últimos 12 meses	206	11.394
<i>Mi pareja usó un cuchillo o una pistola contra mí</i>	Nunca	1751	96.847
	Alguna vez	38	2.102
	Si, en los últimos 12 meses	19	1.051

	Nunca	1641	90.763
<i>Evité ser golpeada en la cabeza por mi pareja en una pelea</i>	Alguna vez	100	5.531
	Si, en los últimos 12 meses	67	3.706
	<hr/>		
<i>Mi pareja me golpeó en la cabeza en una pelea</i>	Nunca	1652	91.372
	Alguna vez	88	4.867
	Si, en los últimos 12 meses	68	3.761
<hr/>			
<i>Mi pareja me golpeó con algo que pudo herirme</i>	Nunca	1640	90.708
	Alguna vez	98	5.420
	Si, en los últimos 12 meses	70	3.872
<hr/>			
<i>Mi pareja destruyó algo que me pertenecía</i>	Nunca	1459	80.697
	Alguna vez	225	12.445
	Si, en los últimos 12 meses	124	6.858
<hr/>			
<i>Fui al doctor a causa de una pelea con mi pareja</i>	Nunca	1664	92.035
	Alguna vez	65	3.595
	Si, en los últimos 12 meses	79	4.369
<hr/>			
<i>Mi pareja me ahorcó o intentó ahorcarme</i>	Nunca	1644	90.929
	Alguna vez	98	5.420
	Si, en los últimos 12 meses	66	3.650
<hr/>			
<i>Mi pareja me aventó contra la pared</i>	Nunca	1577	87.223
	Alguna vez	133	7.356
	Si, en los últimos 12 meses	98	5.420
<hr/>			
<i>Necesité ver un doctor a causa de una pelea con mi pareja pero no lo hice</i>	Nunca	1626	89.934
	Alguna vez	119	6.582
	Si, en los últimos 12 meses	63	3.485
<hr/>			
<i>Mi pareja me golpeó</i>	Nunca	1517	83.905
	Alguna vez	164	9.071
	Si, en los últimos 12 meses	127	7.024
<hr/>			
<i>Mi pareja me zarandó</i>	Nunca	1403	77.600
	Alguna vez	251	13.883
	Si, en los últimos 12 meses	154	8.518
<hr/>			
<i>Mi pareja me abofeteo</i>	Nunca	1610	89.049
	Alguna vez	123	6.803
	Si, en los últimos 12 meses	75	4.148
<hr/>			
<i>Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja</i>	Nunca	1794	99.226
	Alguna vez	8	0.442
	Si, en los últimos 12 meses	6	0.332
<hr/>			
<i>Mi pareja me quemó con una sustancia, líquidos o con fuego</i>	Nunca	1083	99.176

	Alguna vez	9	0.824
	Si, en los últimos 12 meses	0	0
<i>Mi pareja trató de herirme o arrojarme algo</i>	Nunca	1547	85.564
	Alguna vez	151	8.352
	Si, en los últimos 12 meses	110	6.084
<i>Sentí dolor físico aún al día siguiente por la pelea que tuvimos</i>	Nunca	1516	83.850
	Alguna vez	146	8.075
	Si, en los últimos 12 meses	146	8.075
<i>Mi pareja me pateó</i>	Nunca	1679	92.865
	Alguna vez	75	4.148
	Si, en los últimos 12 meses	54	2.987
Coerción sexual			
<i>Mi pareja me hizo tener sexo sin condón</i>	Nunca	1188	65.708
	Alguna vez	297	16.427
	Si, en los últimos 12 meses	323	17.865
<i>Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo oral o anal</i>	Nunca	1615	89.325
	Alguna vez	149	8.241
	Si, en los últimos 12 meses	44	2.434
<i>Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo</i>	Nunca	1623	89.768
	Alguna vez	138	7.633
	Si, en los últimos 12 meses	47	2.600
<i>Mi pareja insistió en el sexo cuando yo no quería</i>	Nunca	1038	57.412
	Alguna vez	469	25.940
	Si, en los últimos 12 meses	301	16.648
<i>Mi pareja insistió en que tuviera sexo oral o anal</i>	Nunca	1262	69.801
	Alguna vez	349	19.303
	Si, en los últimos 12 meses	197	10.896
<i>Mi pareja me amenazó para hacer que tuviera sexo</i>	Nunca	1688	93.363
	Alguna vez	97	5.365
	Si, en los últimos 12 meses	23	1.272

Análisis de frecuencia similares se llevaron a cabo con el control coercitivo, medido con la Escala para Control Coercitivo de parejas íntimas (CPR). En la subescala de control en la vida íntima, entre el 16% y el 25% experimentó prohibiciones para salir de casa, elegir ropa o dormir donde quisiera, así como vigilancia constante —incluyendo control de llamadas, mensajes, correos y

actividades digitales—, y bloqueos de contacto con personas cercanas. Además, un 11% fue objeto de manipulación emocional mediante amenazas de autolesión por parte de su pareja. El promedio fue de 2,59 (DE = 3,71) y alrededor del 24 % reportó al menos una experiencia de este tipo de control.

En la subescala de control en la vida familiar, alrededor del 12% al 18% de las mujeres informó sentirse regulada en tareas domésticas, decisiones económicas, uso de dinero o acceso al vehículo, y un 16% a 19% mencionó sufrir consecuencias económicas o financieras impuestas por su pareja. La manifestación de este tipo de control coercitivo alcanzó una media de 1,29 (DE = 2,31) con un 19% de mujeres expuestas.

En la subescala de control sobre su vida pública —como lo asociado a su comunicación con otros (usar medios de comunicación, recibir o no tratamiento para su salud y acceso a redes de apoyo)— se evidenció en un 13% a 17% de los casos. El promedio de control en la vida pública fue de 0,96 (DE = 2,39), con un 16 % de las mujeres reportó al menos un episodio de este tipo de control por parte de su pareja.

En la subescala de coerción, se observó que un 21% fue presionada para mantener relaciones sexuales, el 15% para realizar actos sexuales específicos, y más de una de cada diez mujeres (11 a 15%) fue filmada en situaciones íntimas o forzada a involucrarse en relaciones con terceros. En esta dimensión la media fue de 0,89 (DE = 2,52) y 21 % de incidencia.

Finalmente, en la subescala de amenazas y daños, si bien los casos de amenazas letales o uso de armas son menos frecuentes (< 1 %), un 10% reportó haber sido lastimada físicamente, mientras que entre 3% y 7% sufrió amenazas laborales, destrucción de documentos o control coercitivo indirecto a través de familiares. En esta dimensión se observaron menores puntuaciones respecto a las otras (M = 0,49; DE = 1,13), con un 11% reportó haber enfrentado situaciones de daño físico, amenazas graves o coerción económica y legal (ver tabla 11).

Tabla 11. Frecuencias de control coercitivo (n= 1.808)

Subcala	Criterio	nº	%
Control en la vida íntima			
<i>Salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)</i>	No	1362	75.332
	Si	446	24.668
<i>Dormir en ciertos lugares o a ciertas horas</i>	No	1511	83.573
	Si	297	16.427
<i>Usar cierta ropa</i>	No	1467	81.139
	Si	341	18.861
<i>Contestar el teléfono</i>	No	1481	81.914
	Si	327	18.086
<i>Leer ciertas cosas</i>	No	1678	92.810
	Si	130	7.190
<i>Hablar por teléfono</i>	No	1548	85.619
	Si	260	14.381
<i>Pasar tiempo con sus amigos o familiares</i>	No	1450	80.199
	Si	358	19.801
<i>Aprender otro idioma</i>	No	1791	99.060
	Si	17	0.940
<i>Pasar tiempo con su pareja</i>	No	1450	80.199
	Si	358	19.801
<i>Revisó o abrió su correo o documentos personales</i>	No	1463	80.918
	Si	345	19.082
<i>Hizo seguimiento del uso del teléfono / teléfono celular</i>	No	1413	78.153
	Si	395	21.847
<i>Le llamo por teléfono</i>	No	1388	76.770
	Si	420	23.230
<i>Le dijo que llevara un celular o buscapersonas</i>	No	1674	92.588
	Si	134	7.412
<i>Le dijo que le informara sobre su comportamiento</i>	No	1434	79.314
	Si	374	20.686
<i>Evitar que vea o hable con familiares o amigos</i>	No	1539	85.122
	Si	269	14.878
<i>Intenta hacerse daño o suicidarse</i>	No	1604	88.717
	Si	204	11.283
Control en la vida familiar			
<i>Mantener un cierto peso</i>	No	1578	87.279
	Si	230	12.721

<i>Cuidar mascotas</i>	No	1655	91.538
	Si	153	8.462
<i>Cuidar la casa</i>	No	1530	84.624
	Si	278	15.376
<i>Comprar o preparar comida</i>	No	1473	81.471
	Si	335	18.529
<i>Gastar dinero usando tarjetas de crédito o cuentas bancarias</i>	No	1585	87.666
	Si	223	12.334
<i>Usar el carro/ auto/coche o camión</i>	No	1702	94.137
	Si	106	5.863
<i>Revisó su ropa</i>	No	1667	92.201
	Si	141	7.799
<i>Revisó la casa</i>	No	1623	89.768
	Si	185	10.232
<i>Revisó recibos/comprobantes / talonario de cheques / extractos bancarios</i>	No	1680	92.920
	Si	128	7.080
<i>Revisó el auto (cuentakilómetros/donde estacionó)</i>	No	1762	97.456
	Si	46	2.544
<i>Limitar su acceso a transporte</i>	No	1697	93.861
	Si	111	6.139
<i>Causar que pierda su vivienda</i>	No	1720	95.133
	Si	88	4.867
<i>Lastimarle económica o financieramente</i>	No	1522	84.181
	Si	286	15.819
<i>Hacer que le arresten</i>	No	1781	98.507
	Si	27	1.493
Control en la vida pública			
<i>Comer</i>	No	1497	82.799
	Si	311	17.201
<i>Usar la televisión, la radio o internet</i>	No	1561	86.338
	Si	247	13.662
<i>Hablar con un consejero, pastor, sacerdote o alguna persona sobre asuntos personales o familiares</i>	No	1701	94.082
	Si	107	5.918
<i>Cuidar a familiares que dependen de usted</i>	No	1694	93.695
	Si	114	6.305
<i>Tomar medicamentos recetados</i>	No	1733	95.852
	Si	75	4.148

<i>No dejarle tomar sus medicamentos</i>	No	1769	97.843
	Si	39	2.157
<i>Ingresarle en un hospital psiquiátrico</i>	No	1768	97.788
	Si	40	2.212
Coerción			
<i>Ver material sexualmente explícito</i>	No	1727	95.520
	Si	81	4.480
<i>Uso de drogas ilegales</i>	No	1752	96.903
	Si	56	3.097
<i>Usar alcohol</i>	No	1669	92.312
	Si	139	7.688
<i>Tener relaciones sexuales</i>	No	1433	79.259
	Si	375	20.741
<i>Hacer ciertos comportamientos sexuales</i>	No	1533	84.790
	Si	275	15.210
<i>Tener relaciones sexuales a cambio de dinero, drogas u otras cosas</i>	No	1770	97.898
	Si	38	2.102
<i>Fotografiarle desnuda o teniendo sexo</i>	No	1594	88.164
	Si	214	11.836
<i>Hacer cosas que son contra la ley</i>	No	1758	97.235
	Si	50	2.765
<i>Tener relaciones sexuales con otra persona</i>	No	1548	85.619
	Si	260	14.381
<i>Obligarle a participar en actos sexuales no deseados</i>	No	1714	94.801
	Si	94	5.199
<i>Obligarle a participar u observar actos sexuales con otros</i>	No	1774	98.119
	Si	34	1.881
Amenazas y daños			
<i>Llevar una pistola o cuchillo</i>	No	1795	99.281
	Si	13	0.719
<i>Lastimarla físicamente</i>	No	1616	89.381
	Si	192	10.619
<i>Intenta matarle</i>	No	1759	97.290
	Si	49	2.710
<i>Causar que pierda su trabajo</i>	No	1712	94.690
	Si	96	5.310
<i>Evitar que vaya a su trabajar</i>	No	1683	93.086
	Si	125	6.914

<i>Destruirle documentos legales</i>	No	1777	98.285
	Si	31	1.715
<i>Amenazar con suicidarse</i>	No	1612	89.159
	Si	196	10.841
<i>Intenta matar a un amigo o familiar</i>	No	1723	95.299
	Si	85	4.701
<i>Destruir propiedad de familiares o amigos</i>	No	1783	98.617
	Si	25	1.383

Posterior a los análisis de frecuencias, se consideraron los puntajes mínimos y máximos del rango de respuestas, media y desviación estándar, asimetría y curtosis para determinar la normalidad en la distribución de los datos, como también la consistencia interna por medio de la confiabilidad del alfa de Cronbach y MacDonaldd's con la muestra total, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 12. Análisis Descriptivos de las Variables del Estudio (N=1.808)

Escala	Mínimo	Máximo	M	DE	Asimetría	Curtosis	Valor p Shapiro-Wilk	Confiabilidad	
								α	ω
Violencia de Pareja íntima									
<i>Agresión psicológica</i>	0	10	3.515	2.890	0.486	-0.817	< .001	0.819	0.830
<i>Agresión física</i>	0	39	3.496	7.160	2.627	6.697	< .001	0.951	0.960
<i>Coerción sexual</i>	0	12	1.863	2.380	1.557	2.311	< .001	0.757	0.760
<i>Total CTS2</i>	0	59	8.874	10.452	1.929	3.808	0.773	0.916	0.937
Control Coercitivo									
<i>Control vida íntima</i>	0	16	2.586	3.714	1.546	1.431	< .001	0.908	0.916
<i>Control vida familiar</i>	0	13	1.293	2.311	2.280	5.265	< .001	0.851	0.861
<i>Control vida pública</i>	0	7	0.516	0.962	2.392	6.606	< .001	0.637	0.640
<i>Coerción</i>	0	11	0.894	1.624	2.516	7.344	< .001	0.770	0.790
<i>Amenazas y daños</i>	0	9	0.449	1.128	3.550	14.897	< .001	0.797	0.815
<i>Total CPR</i>	0	49	5.737	8.185	1.986	4.110	< .001	0.943	0.948
Desesperanza	0	20	4.985	5.030	1.082	0.161	< .001	0.945	0.950
Estrategias de afrontamiento									
<i>Centrada en el problema</i>	0	30	12.735	7.339	0.090	-0.749	< .001	0.883	0.883

<i>Centrada en las emociones</i>	0	35	11.778	7.078	0.278	-0.391	< .001	0.832	0.832
<i>Centrada en la resignificación</i>	0	18	6.871	4.408	0.342	-0.532	< .001	0.797	0.799
Suicidalidad	0	12	4.062	3.406	0.354	-1.020	< .001	0.870	0.922

Los análisis de Shapiro Wilk permiten evidenciar anormalidad ($p < 0.001$) en la distribución de los datos, lo que se asocia a los resultados obtenidos en la asimetría y la curtosis de todos los instrumentos, mostrando tendencia hacia los puntajes bajos. La confiabilidad medida con alfa de Cronbach y MacDonald's mostraron adecuada consistencia interna para todas las subescalas y escalas en total.

Respecto a los resultados obtenidos en la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), se observa que los datos se distribuyen con una baja presencia de las violencias medidas en las mujeres del estudio: agresión psicológica ($M=3,515$; $DE=2,890$), agresión física ($M=3,496$; $DE=7,160$), coerción sexual ($M=1,863$; $DE=2,380$) y la puntuación total ($M=8,874$; $DE=10,452$) (ver tabla 12).

En cuanto a los resultados obtenidos de la Escala de control Coercitivo para Parejas Íntimas (CPR), al igual que en los resultados del CTS2, las puntuaciones de las subescalas y el valor total son bajas, lo que explica la asimetría positiva: control vida íntima ($M=2,586$; $DE=3,714$); control vida familiar ($M=1,293$; $DE=2,311$); control vida pública ($M=0,516$; $DE=0,962$); coerción ($M=0,894$; $DE=1,624$); amenazas y daños ($M=0,449$; $DE=1,128$), y la puntuación total de la escala ($M=5,737$; $DE=8,185$) (ver tabla 12).

Los análisis de la escala de desesperanza (BHS) muestran resultados que clínicamente se pueden interpretar como ausencia de desesperanza en las mujeres del estudio ($M=4,985$; $DE=5,030$).

Analizando los resultados del Inventario de estrategias de afrontamiento Brief COPE, se encontró menor asimetría que en los previos instrumentos: las medias para los factores son,

centrada en la resignificación ($M=6,871$; $DE=4,408$), centrada en las emociones ($M=11,778$; $DE=7,078$) y centrada en el problema ($M=12,735$; $DE=7,339$).

Por último, respecto a los resultados del Cuestionario de Okasha muestran medias bajas para ideación suicida ($M=3,867$; $DE=3,134$) y suicidalidad ($M=4,062$; $DE=3,406$) (ver tabla 12).

2.3. Violencia de Pareja Íntima y Control Coercitivo en Mujeres de Chile y Colombia

Para determinar la presencia o no de violencia, si las mujeres del estudio eligieron la opción de respuesta “Sí, en los últimos 12 meses” a cualquiera de las preguntas del CTS2 se consideraron como víctimas, lo que correspondió a un 58% ($n=1.040$) de mujeres que experimentan violencia y 42% ($n=768$) sin la experiencia de estos hechos en el último año. Los análisis subsiguientes se realizaron con la muestra de mujeres que han vivido violencia en el último año. De la muestra total, el 47,8% de las mujeres viven en Chile ($n=498$), el 45,1% viven en Colombia ($n=470$), y el 6,9% aunque viven en Colombia reciben atención por la Secretaría Distrital de la Mujer – SDM ($n=72$).

Dado que los datos mostraron anormalidad en su distribución y la homogeneidad, los análisis se realizaron con la prueba Kruskal-Wallis. Se concluye que existen diferencias en la distribución de los niveles de agresión psicológica, agresión física y el total de CTS2 entre las mujeres de Chile, Colombia y Colombia de la Secretaría Distrital de la Mujer ($p < 0.001$); y sin diferencias en la coerción sexual ($p = 0.318$).

Para determinar entre que grupos existían diferencias, se utilizó el estadístico Post hoc Games Howell, encontrando que las mujeres de la Secretaría de la Mujer presentan puntuaciones más altas para la agresión psicológica y física ($p < 0.001$) con respecto a la muestra de Colombia y Chile.

Se observaron diferencias en la agresión psicológica, siendo las mujeres de la SDM quienes experimentan más violencia ($M=7,139$; $DE=2,190$) respecto a las mujeres de Chile ($M=5,080$;

$DE=2,644$) y de Colombia ($M=4,962$; $DE=2,474$); y para la agresión física, las mujeres de la SDM también experimentaron puntuaciones más altas ($M=20,375$; $DE=10,858$) respecto a las mujeres de Chile ($M=4,102$; $DE=7,064$) y de Colombia ($M=5,181$; $DE=7,723$). En la siguiente tabla se presentan los resultados de las diferencias entre los tres grupos de participantes mencionados.

Tabla 13. Análisis de Diferencias por Grupos de la Escala de Tácticas de Conflicto CTS2 (N=1.040)

Tipos de violencia	Comparación	Diferencias de medias	IC 95%		t	valor p Post hoc Games Howell	valor p Kruskal-Wallis
			Inferior	Superior			
Agresión psicológica	Chile - Colombia	0.119	-0.268	0.505	0.721	0.751	
	Chile - Colombia SDM	-2.059	-2.734	-1.383	-7.248	< .001***	< .001
	Colombia - Colombia SDM	-2.177	-2.849	-1.506	-7.714	< .001***	
Agresión física	Chile - Colombia	-1.078	-2.197	0.040	-2.263	0.062	
	Chile - Colombia SDM	-16.273	-19.421	-13.124	-12.344	< .001***	< .001
	Colombia - Colombia SDM	-15.194	-18.365	-12.024	-11.439	< .001***	
Coerción sexual	Chile - Colombia	-0.197	-0.579	0.185	-1.211	0.447	
	Chile - Colombia SDM	-0.823	-1.912	0.265	-1.807	0.174	0.318
	Colombia - Colombia SDM	-0.627	-1.716	0.463	-1.372	0.360	
Total CTS2	Chile - Colombia	-1.157	-2.661	0.348	-1.805	0.169	
	Chile - Colombia SDM	-19.155	-23.157	-15.152	-11.426	< .001***	< .001
	Colombia - Colombia SDM	-17.998	-22.026	-13.970	-10.663	< .001***	

*** $p < .001$

Se llevaron a cabo los mismos análisis modificando la variable de violencia con la de control coercitivo.

Para determinar la presencia o no de violencia de control coercitivo, si las mujeres del estudio eligieron la opción de respuesta "Sí" a cualquiera de las preguntas del CPR se consideraron como víctimas, lo que corresponde a un 65% ($n=1.192$) de mujeres que experimentaron control coercitivo, y 35% ($n=616$) sin experiencia de estos hechos en el último año. Los análisis subsiguientes se realizaron con la muestra de mujeres que han vivido control coercitivo. De la muestra total, el 46,6% de las mujeres viven en Chile ($n=556$), el 47,4% viven en Colombia ($n=566$),

y el 5,8% aunque viven en Colombia reciben servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer – SDM ($n=70$).

Dado que los datos mostraron anormalidad en su distribución y la homogeneidad, los análisis se realizaron con la prueba Kruskal-Wallis. Para determinar entre que grupos existían diferencias, se utilizó el estadístico Post hoc Games Howell; encontrando que existen diferencias significativas entre las mujeres participantes de la Secretaría Distrital de la Mujer y las mujeres de Chile y Colombia para los cinco tipos de control Coercitivo ($p < 0.001$).

Se encontraron mayores niveles de control en la vida íntima en las mujeres que viven en Colombia ($M=3,968$; $DE=4,022$) quienes experimentan mayores niveles respecto a Chile ($M=3,401$; $DE=3,624$). En los resultados de la misma subescala, se observaron diferencias con las mujeres de la SDM, quienes experimentan mayores niveles en el control en la vida íntima, en comparación con las mujeres que residen en Chile y Colombia ($M=7,686$; $DE=4,006$).

En cuanto al control en la vida familiar, se observaron diferencias entre las mujeres de la SDM ($M=3,857$; $DE=3,085$) y las que residen en Colombia ($M=1,742$; $DE=2,511$) y Chile ($M=1,944$; $DE=2,543$).

Respecto al control en la vida pública, se observaron diferencias entre las mujeres de la SDM ($M=1,143$; $DE=1,386$) y las que residen en Colombia ($M=0,723$; $DE=1,062$) y Chile ($M=0,799$; $DE=1,077$).

Resultados similares se obtuvieron para el subtipo de control coercitivo asociado “Amenazas y daños”, en el cual se observaron diferencias entre las mujeres de la SDM ($M=2,700$; $DE=2,183$) y las que residen en Colombia ($M=0,613$; $DE=1,230$) y Chile ($M=0,496$; $DE=1,058$).

Las diferencias en las anteriores subescalas permiten comprender que se mantengan diferencias significativas en los resultados finales del CPR; siendo las mujeres de la SDM

experimentan mayores niveles de control coercitivo ($M=17,157$; $DE=10,244$), en comparación con las mujeres que residen en Colombia ($M=8,422$; $DE=8,666$) y Chile ($M=7,923$; $DE=7,968$).

Respecto a los tipos de control coercitivo, en cuanto a la subescala de coerción no se encontraron diferencias en ninguna de las tres submuestras. En la siguiente tabla se presentan los resultados de las diferencias entre los tres grupos de participantes mencionados.

Tabla 14. Análisis de Diferencias por Grupos de la Escala de Control Coercitivo en Parejas Íntimas (CPR)

($N=1.192$)

Tipos de control coercitivo	Comparación	Diferencias de medias	IC 95%		t	valor p Post hoc Games Howell	valor p Kruskal-Wallis
			Inferior	Superior			
Control vida íntima	<i>Chile - Colombia</i>	-0.567	-1.103	-0.031	-2.482	0.035*	
	<i>Chile - Colombia SDM</i>	-4.285	-5.484	-3.085	-8.521	< .001***	< .001
	<i>Colombia - Colombia SDM</i>	-3.718	-4.928	-2.507	-7.322	< .001***	
Control vida familiar	<i>Chile - Colombia</i>	0.202	-0.152	0.556	1.340	0.373	
	<i>Chile - Colombia SDM</i>	-1.913	-2.830	-0.996	-4.980	< .001***	< .001
	<i>Colombia - Colombia SDM</i>	-2.115	-3.031	-1.199	-5.515	< .001***	
Control vida pública	<i>Chile - Colombia</i>	0.076	-0.074	0.226	1.189	0.460	
	<i>Chile - Colombia SDM</i>	-0.344	-0.755	0.066	-2.003	0.118	< .001
	<i>Colombia - Colombia SDM</i>	-0.420	-0.830	-0.010	-2.449	0.043*	
Coerción	<i>Chile - Colombia</i>	-0.094	-0.347	0.159	-0.870	0.659	
	<i>Chile - Colombia SDM</i>	-0.489	-1.151	0.173	-1.764	0.188	0.103
	<i>Colombia - Colombia SDM</i>	-0.395	-1.056	0.266	-1.428	0.332	
Amenazas y daños	<i>Chile - Colombia</i>	-0.117	-0.277	0.044	-1.705	0.204	
	<i>Chile - Colombia SDM</i>	-2.204	-2.837	-1.570	-8.325	< .001***	< .001
	<i>Colombia - Colombia SDM</i>	-2.087	-2.723	-1.452	-7.847	< .001***	
Total CPR	<i>Chile - Colombia</i>	-0.500	-1.666	0.666	-1.006	0.574	
	<i>Chile - Colombia SDM</i>	-9.234	-12.268	-6.201	-7.270	< .001***	< .001
	<i>Colombia - Colombia SDM</i>	-8.735	-11.784	-5.685	-6.838	< .001***	

** $p < .01$, *** $p < .001$

2.4. *Diferencias en Desesperanza entre Mujeres con y sin Violencia/Control Coercitivo en el Último Año*

Para dar respuesta a la primera parte del objetivo tres, que busca evaluar la influencia de la violencia/control coercitivo en la desesperanza en mujeres de Chile y Colombia, inicialmente se llevaron a cabo análisis de diferencias de medias de la desesperanza en mujeres que experimentaron violencia en el último año (ver tabla 15). Los resultados permiten evidenciar diferencias en la distribución de los datos de desesperanza entre mujeres que experimentan violencia en el último año y aquellas que no para mujeres que viven en Chile, Colombia, mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer y en la muestra total ($p < 0.001$), siendo las mujeres que experimentaron violencia quienes tienen índices más altos de desesperanza.

Tabla 15. Diferencias de Desesperanza Entre las Mujeres con Antecedentes de Violencia en el Último Año y Aquellas que no (N=1.808)

Desesperanza	Violencia en los últimos 12 meses	N	M	DE	W	p
<i>Muestra total</i>	No	768	3.491	4.095		
	Si	1.040	6.088	5.363	279144	<.001
	Total	1.808	4.985	5.030		
<i>Chile</i>	No	408	3.632	4.158		
	Si	498	6.118	5.172	70126	<.001
	Total	906	4.999	4.899		
<i>Colombia</i>	No	353	3.331	4.030		
	Si	470	6.266	5.556	56435	<.001
	Total	823	5.007	5.165		
<i>Mujeres de la SDM</i>	No	7	3.286	3.946		
	Si	72	4.722	5.249	228.5	0.689
	Total	79	4.595	5.143		

Se llevaron a cabo los mismos análisis para determinar diferencias de medias en la desesperanza de mujeres que experimentaron control coercitivo en el último año y aquellas que no (ver tabla 16) entre mujeres que residían en Chile, Colombia y participantes de la Secretaría

Distrital de la Mujer. Se encontró que aquellas mujeres que experimentaban control coercitivo presentaban niveles más altos de desesperanza, en comparación con las que no lo experimentaban para las tres submuestras ($p < 0.001$).

Tabla 16. Diferencias de Desesperanza Entre las Mujeres con Antecedentes de Control Coercitivo en el Último Año y Aquellas que no (N=1.192)

Desesperanza	Control Coercitivo	N	M	DE	W	p
<i>Muestra total</i>	No	616	3.028	3.762		
	Si	1.192	5.997	5.299	235572.50	<.001
	Total	1.808	4.985	5.030		
<i>Chile</i>	No	350	2.994	3.763		
	Si	556	6.261	5.09	56041.50	<.001
	Total	906	4.999	4.899		
<i>Colombia</i>	No	257	3.031	3.660		
	Si	566	5.905	5.492	49974.00	<.001
	Total	823	5.007	5.165		
<i>Mujeres de la SDM</i>	No	9	4.222	6.320		
	Si	70	4.643	5.025	265.00	0.44
	Total	79	4.595	5.143		

2.5. Diferencias de Estrategias de Afrontamiento entre Mujeres con y sin Violencia y Control Coercitivo

Para responder a la segunda parte del objetivo tres, que busca evaluar la influencia de la violencia y control coercitivo en las estrategias de afrontamiento, se presentan los siguientes resultados.

Los análisis se llevaron a cabo con los resultados de las tres categorías del inventario de estrategias de afrontamiento y se compararon entre aquellas mujeres que experimentaron violencia en los últimos 12 meses y aquellas que no, como también entre mujeres: residentes de Chile, Colombia y que recibían atención socio jurídica por la SDM.

Se concluye la existencia de diferencias en la distribución de los datos en todas las estrategias de afrontamiento ($p < 0.001$) (ver tabla 17), donde el afrontamiento centrado en el problema, en las emociones y en la resignificación son mayores en las mujeres que viven violencia, a excepción de las mujeres de la SDM, donde no se observaron diferencias, cómo se observa en la siguiente tabla.

Tabla 17. Comparación de las Estrategias de Afrontamiento en Mujeres con Antecedentes de Violencia y Aquellas que no (N=1.808)

País de residencia	Estrategia de afrontamiento	Violencia	N	Media	DE	valor p Shapiro Wilk	Valor p U Mann Whitney
<i>Colombia</i>	Centrada en los problemas	No	353	11.864	7.578	< .001	0.002*
		Si	470	13.428	6.829	< .001	
	Centrada en las emociones	No	353	9.255	6.383	< .001	< .001*
		Si	470	13.736	6.723	0.003	
	Centrada en la resignificación	No	353	6.575	4.571	< .001	0.003*
		Si	470	7.553	4.309	< .001	
<i>Chile</i>	Centrada en los problemas	No	408	11.826	8.011	< .001	0.042*
		Si	498	12.908	7.037	< .001	
	Centrada en las emociones	No	408	9.140	6.542	< .001	< .001*
		Si	498	13.681	7.267	< .001	
	Centrada en la resignificación	No	408	5.498	4.182	< .001	< .001*
		Si	498	7.012	4.095	< .001	
<i>Mujeres de la SDM</i>	Centrada en los problemas	No	7	14.714	5.499	0.892	0.522
		Si	72	16.236	6.013	0.953	
	Centrada en las emociones	No	7	10.429	5.442	0.942	0.205
		Si	72	13.278	5.650	0.975	
	Centrada en la resignificación	No	7	10.429	4.117	0.995	1.000
		Si	72	10.333	4.609	0.025	
<i>Muestra total</i>	Centrada en los problemas	No	768	11.870	7.793	< .001	< .001*
		Si	1.040	13.373	6.919	< .001	
	Centrada en las emociones	No	768	9.204	6.454	< .001	< .001*
		Si	1.040	13.678	6.918	< .001	
	Centrada en la resignificación	No	768	6.038	4.412	< .001	< .001*
		Si	1.040	7.487	4.304	< .001	

Se llevaron a cabo los mismos análisis con la Escala de Control Coercitivo para parejas íntimas (CPR) (ver tabla 18) encontrando resultados similares a los encontrados al analizar los tipos de violencia, siendo las mujeres que experimentan control coercitivo en el último año quienes usan con mayor frecuencia las tres categorías de estrategias de afrontamiento ($p < 0.001$), exceptuando a las mujeres de la SDM, en quienes no se observaron diferencias, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 18. Comparación de las Estrategias de Afrontamiento en Mujeres con Antecedentes de Control Coercitivo y Aquellas que no (N=1.192)

País de residencia	Estrategia de afrontamiento	Control Coercitivo	N	Media	DE	valor p Shapiro Wilk	Valor p U Mann Whitney
<i>Colombia</i>	Centrada en los problemas	No	257	11.498	7.965	< .001	< .001*
		Si	566	13.329	6.750	< .001	
	Centrada en las emociones	No	257	8.245	6.094	< .001	< .001*
		Si	566	13.435	6.695	< .001	
	Centrada en la resignificación	No	257	6.187	4.578	< .001	< .001*
		Si	566	7.564	4.322	< .001	
<i>Chile</i>	Centrada en los problemas	No	350	10.934	8.004	< .001	< .001*
		Si	556	13.356	7.023	< .001	
	Centrada en las emociones	No	350	7.689	6.269	< .001	< .001*
		Si	556	14.121	6.803	0.001	
	Centrada en la resignificación	No	350	5.277	4.338	< .001	< .001*
		Si	556	6.993	3.975	< .001	
<i>Mujeres de la SDM</i>	Centrada en los problemas	No	9	12.222	6.815	0.378	0.067
		Si	70	16.600	5.696	0.019	
	Centrada en las emociones	No	9	10.222	6.852	0.391	0.115
		Si	70	13.386	5.438	0.264	
	Centrada en la resignificación	No	9	8.444	4.126	0.091	0.185
		Si	70	10.586	4.564	0.033	
<i>Muestra total</i>	Centrada en los problemas	No	616	5.703	4.465	< .001	< .001*
		Si	1.192	7.475	4.256	< .001	
	Centrada en las emociones	No	616	7.958	6.207	< .001	< .001*
		Si	1.192	13.752	6.683	< .001	

Centrada en la resignificación	No	616	11.188	7.966	< .001	< .001*
	Si	1.192	13.534	6.861	< .001	

Los resultados previos, permiten confirmar la segunda hipótesis planteada en la presente investigación, la cual afirma que en aquellas mujeres que experimentaron violencia y control coercitivo, aumentan los índices de desesperanza y el uso de estrategias de afrontamiento centradas en el problema, emociones y resignificación.

2.6. Asociación de Características Sociodemográficas en la Violencia y Control Coercitivo

Para la violencia de pareja íntima en el último año, los resultados permiten observar que aquellas mujeres que tienen edades comprendidas entre 25 a 39 años (OR=1,392; $p=0,003$) y 40 a 54 años (OR=1,069; $p=0,002$) presentan mayor riesgo de experimentar violencia física, psicológica y sexual respecto a aquellas mujeres que tienen edades comprendidas entre 18 y 24 años. En cuanto al estado civil, solo estar separada se asocia a mayor probabilidad de experimentar violencia (OR=2,029; $p=0,003$); y en cuanto a la ocupación, ser trabajadora (OR=1,307; $p=0,017$) y ejercer labores domésticas sin remuneración (OR=1,546; $p=0,006$) aumentan la probabilidad de haber experimentado violencia en el último año, en comparación con el grupo de referencia, estudiantes; como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Razón de Probabilidades sobre Violencia en el Último Año por Características Sociodemográficas (n=1.808)

Variable	Categoría	N	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
					Inferior	Superior	
Edad	<i>Constante</i>			1.032	0.868	1.227	0.724
	25 - 39	943	53.307	1.392*	1.121	1.729	0.003*
	40 - 54	282	15.597	1.609*	1.196	2.165	0.002*
	55 - 64	25	1.383	3.069*	1.206	7.811	0.019
	65 - 74	7	0.387	0.727	0.161	3.281	0.678
Estado civil	<i>Constante</i>			1.314	1.154	1.496	< .001
	<i>Unión libre/Conviviente</i>	520	28.761	0.982	0.791	1.220	0.870

	<i>Casada</i>	261	14.436	0.997	0.755	1.315	0.981
	<i>Separada</i>	99	5.476	2.029*	1.280	3.217	0.003*
Ocupación	<i>Constante</i>			1.082	0.901	1.300	0.399
	<i>Trabajadora</i>	1.048	57.965	1.307*	1.048	1.631	0.017*
	<i>Cuidadora de un familiar</i>	26	1.438	1.260	0.567	2.803	0.571
	<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	262	14.491	1.546*	1.134	2.109	0.006*
	<i>Pensionada</i>	14	0.774	2.310	0.714	7.473	0.162

Nota. Violencia en el último año nivel '1' codificado como clase 1.

Para el control coercitivo, los resultados permiten observar que no existe asociación con la edad (valores p entre: 0,058 a 0,563 para todas las categorías). Tener como ocupación realizar labores domésticas sin remuneración (OR=1,652; $p=0,004$), aumentan el riesgo de experimentar control coercitivo con referencia a ser estudiante. En cuanto al estado civil, estar casada (OR=0,711; $p=0,017$) muestra ser un factor que protege del control coercitivo, mientras que estar separada (OR=3,637; $p<0,001$) aumenta la probabilidad de experimentar control coercitivo, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 20. Razón de Probabilidades Sobre Control Coercitivo en el Último Año por Características

Sociodemográficas (n=1.192)

Variable	Categoría	N	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
					Inferior	Superior	
Edad	<i>Constante</i>			1.977	1.646	2.375	< .001
	<i>25 - 39</i>	943	52.15	0.918	0.732	1.152	0.460
	<i>40 - 54</i>	282	15.59	1.213	0.885	1.662	0.230
	<i>55 - 64</i>	25	1.38	1.301	0.533	3.174	0.563
	<i>65 - 74</i>	7	0.38	0.202	0.039	1.054	0.058
Estado civil	<i>Constante</i>			1.994	1.739	2.285	< .001
	<i>Unión libre/Conviviente</i>	521	28.81	0.901	0.719	1.128	0.363
	<i>Casada</i>	261	14.43	0.711*	0.536	0.942	0.017*
	<i>Separada</i>	99	5.47	3.637*	1.959	6.752	< .001*
Ocupación	<i>Constante</i>			1.798	1.484	2.177	< .001
	<i>Trabajadora</i>	1.048	57.96	0.998	0.794	1.256	0.989
	<i>Cuidadora de un familiar</i>	26	1.43	1.854	0.730	4.710	0.194
	<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	262	14.49	1.652*	1.178	2.317	0.004*
	<i>Pensionada</i>	14	0.77	1.001	0.330	3.038	0.998

Nota. Control coercitivo nivel '1' codificado como clase 1.

3. Análisis para Variables Resultado: Suicidalidad, Finalización de Relación de Pareja Íntima y Denuncias Legales por VPI

Para una mejor comprensión de los resultados, los análisis se realizaron por cada variable resultado, como se describen a continuación.

3.1. Suicidalidad

En este apartado se responde al objetivo cuatro, el cual pretende evaluar el rol de la violencia/control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la suicidalidad.

Inicialmente se analizó la influencia de las características sociodemográficas sobre la ideación y el intento suicida por medio de regresiones logísticas simples y múltiples (ver tabla 52 y 53 en anexos).

Posterior a ello, se realizaron análisis de diferencias de medias entre mujeres que experimentaron violencia y control coercitivo en el último año con aquellas que no, respecto a la ideación e intento suicida, subdivididas en tres muestras: mujeres residentes de Chile, Colombia y atendidas por la SDM.

Luego, se llevaron a cabo análisis de asociación entre las variables predictoras: violencia y control coercitivo, con la desesperanza y la suicidalidad. Similares asociaciones se realizaron entre la violencia y control coercitivo con las estrategias de afrontamiento y la suicidalidad.

Por último, se analizó la influencia de la edad, ocupación, estado civil, tipos de violencia, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la suicidalidad por medio de una regresión lineal múltiple en mujeres que experimentaron VPI.

3.1.1. Diferencias de la Suicidalidad entre Mujeres con y sin Violencia y Control Coercitivo

Se observaron diferencias en los niveles de suicidalidad ($p < 0.001$), siendo las mujeres que experimentaron violencia en el último año quienes tienen puntuaciones más altas para la muestra total, de Chile y Colombia (ver tabla 19). En la muestra de mujeres que reciben atención en la Secretaría Distrital de la mujer no existen diferencias ($p=0,411$).

Se observaron mayores niveles en las mujeres que viven en Colombia ($M=5,217$, $DE=3,393$), con respecto a las mujeres que viven en Chile ($M=4,373$, $DE=3,423$) con diferencias significativas ($p < .001$). No obstante, no se observaron diferencias en los niveles de suicidalidad de mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer ($M=3,264$, $DE=3,382$) con o sin violencia en el último año, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 21. Distribución de la Suicidalidad en las Mujeres con Antecedentes de Violencia en el Último Año por País (N=1.808)

Suicidalidad	Violencia en los últimos 12 meses	N	M	DE	W	p
<i>Muestra total</i>	No	768	3.228	3.163		
	Si	1.040	4.678	3.449	302798	< .001
	Total	1.808	4.062	3.406		
<i>Chile</i>	No	408	2.836	3.007		
	Si	498	4.373	3.423	74951	< .001
	Total	906	3.658	3.340		
<i>Colombia</i>	No	353	3.652	3.261		
	Si	470	5.217	3.393	61276	< .001
	Total	823	4.546	3.423		
<i>Mujeres de la SDM</i>	No	7	4.714	4.271		
	Si	72	3.264	3.382	299.0	0.411
	Total	79	3.392	3.462		

Se llevaron a cabo los mismos análisis (ver tabla 20) con los resultados de la Escala de control coercitivo para parejas íntimas (CPR) para la muestra total de mujeres, por país y dividiéndolas en aquellas que experimentaron control coercitivo y aquellas que no.

A partir de los resultados de la prueba U de Mann-Whitney se concluye la existencia de diferencias en los niveles de suicidalidad ($p < 0.001$), siendo las mujeres que experimentaron control coercitivo en el último año quienes tienen puntuaciones más altas para la muestra total, de Chile y Colombia, pero no para las mujeres participantes de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Se observaron mayores niveles en las mujeres que viven en Colombia ($M=5,069$, $DE=3,402$), con respecto a las mujeres que viven en Chile ($M=4,669$, $DE=3,312$) con diferencias significativas ($p < .001$). No obstante, no se observaron diferencias en los niveles de suicidalidad en mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer ($M=3,300$, $DE=3,290$) con o sin control coercitivo en el último año, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 22. Distribución de la Suicidalidad en las Mujeres con Antecedentes de Control Coercitivo en el Último Año por País (N=1.192)

Suicidalidad	Control Coercitivo	N	M	DE	W	p
<i>Muestra total</i>	No	616	2.675	3.014		
	Si	1.192	4.779	3.377	234085.500	< .001
	Total	1.808	4.062	3.406		
<i>Chile</i>	No	350	2.111	2.698		
	Si	556	4.669	3.312	52784.500	< .001
	Total	906	3.658	3.340		
<i>Colombia</i>	No	257	3.393	3.186		
	Si	566	5.069	3.402	52353.000	< .001
	Total	823	4.546	3.423		
<i>Mujeres de la SDM</i>	No	9	4.111	4.781		
	Si	70	3.300	3.290	330.000	0.819
	Total	79	3.392	3.462		

Estos resultados dan apoyo a la hipótesis tres que reporta, que las mujeres que experimentan violencia y control coercitivo tendrán índices más altos de suicidalidad.

3.1.2. Asociaciones de la VPI y Control Coercitivo con la Desesperanza y la Suicidalidad

Se llevaron a cabo análisis con el coeficiente de correlación Spearman para conocer el comportamiento de las variables predictoras (violencia y control coercitivo) y su asociación con la desesperanza y la variable resultado suicidalidad (ver tabla 23). Ello busca responder al objetivo específico cuatro que pretende evaluar la influencia de la violencia y control coercitivo en la desesperanza y suicidalidad.

Para llevar a cabo estos análisis, se tomaron los resultados de cada una de las subescalas y total de la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), Cuestionario de Desesperanza (BHS) y Cuestionario de Suicidalidad de Okasha.

Los tipos de violencia y el total del CTS2 muestran asociaciones positivas de baja intensidad con la desesperanza (entre 0,145 y 0,187). Respecto al riesgo de suicidalidad, se observaron relaciones positivas de baja intensidad con los tipos de violencia y el valor total del CTS2 (entre 0,143 y 0,198). Finalmente, se encontraron asociaciones de mediana intensidad (0,575) entre desesperanza y suicidalidad, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 23. Asociaciones de Violencia, Desesperanza y Suicidalidad (n=1.040)

Variable	1	2	3	4	5	6
1. Agresión psicológica	—					
2. Agresión física	0.618***	—				
3. Coerción sexual	0.178***	0.192***	—			
4. Total CTS2	0.800***	0.875***	0.440***	—		
5. Desesperanza	0.151***	0.145***	0.166***	0.187***	—	
6. Suicidalidad	0.159***	0.143***	0.173***	0.198***	0.575***	—

* p < .05, ** p < .01, *** p < .001

Se llevaron a cabo los mismos análisis modificando la variable predictora, de violencia a control coercitivo (ver tabla 24).

Los tipos de control coercitivo y el valor total del CPR muestran asociaciones positivas de baja intensidad (entre 0,180 y 0,276) con desesperanza (entre 0,129 y 0,276), y levemente mayores con el riesgo de suicidalidad (entre 0,173 y 0,277) en comparación con la violencia.

Tabla 24. Asociaciones de Control Coercitivo, Desesperanza y Suicidalidad (n=1.040)

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Vida íntima	—							
2. Vida familiar	0.615***	—						
3. Vida pública	0.503***	0.580***	—					
4. Coerción	0.520***	0.474***	0.407***	—				
5. Amenazas y daños	0.569***	0.529***	0.362***	0.367***	—			
6. Total CPR	0.916***	0.799***	0.644***	0.682***	0.651***	—		
7. Desesperanza	0.217***	0.234***	0.180***	0.243***	0.129***	0.276***	—	
8. Suicidalidad	0.222***	0.173***	0.214***	0.268***	0.170***	0.277***	0.575***	—

* p < .05, ** p < .01, *** p < .001

Los resultados previos, permiten evidenciar una asociación entre la experiencia de violencia/control coercitivo y mayores índices de desesperanza, lo que apoya la hipótesis dos de esta investigación.

3.1.3. Asociaciones de la Violencia y Control Coercitivo con las Estrategias de Afrontamiento y la Suicidalidad

Se llevaron a cabo análisis con el coeficiente de correlación Spearman para conocer el comportamiento de las variables independientes (violencia y control coercitivo), ello busca responder al objetivo específico tres que pretende evaluar la influencia de la violencia y control coercitivo en las estrategias de afrontamiento y la suicidalidad.

La realización de los análisis se realizaron con las subescalas y el total del CTS2, las tres categorías de estrategias de afrontamiento (centradas en los problemas, emociones y resignificación) y suicidalidad (ver tabla 25).

Las estrategias centradas en los problemas mostraron asociaciones positivas con todos los tipos de violencia y el valor total del CTS2 de baja intensidad (entre 0,078 y 0,132); resultados

similares se observaron en las asociaciones de las estrategias centradas en la resignificación y los tipos de violencia y el valor total del CTS2 (entre 0,066 y 0,148); y levemente mayores con las estrategias centradas en las emociones (entre 0,200 a 0,301).

En cuanto a la suicidalidad, se encontraron asociaciones positivas de baja intensidad (0,159) con estrategias centradas en el problema, asociaciones positivas de media intensidad con estrategias centradas en las emociones (0,508) y ausencia de asociaciones con estrategias centradas en la resignificación (0,023, $p=0,449$), como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 25. Asociaciones de Violencia, Estrategias de Afrontamiento y Suicidalidad (n=1.040)

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Agresión psicológica	—							
2. Agresión física	0.618***	—						
3. Coerción sexual	0.178***	0.192***	—					
4. Total CTS2	0.800***	0.875***	0.440***	—				
5. Centrado en problemas	0.132***	0.078*	0.093**	0.116***	—			
6. Centrado en emociones	0.264***	0.244***	0.200***	0.301***	0.425***	—		
7. Centrado en resignificación	0.129***	0.115***	0.066*	0.148***	0.664***	0.342***	—	
8. Suicidalidad	0.159***	0.143***	0.173***	0.198***	0.159***	0.508***	0.023	—

Se llevaron a cabo análisis similares, con el control coercitivo, estrategias de afrontamiento y suicidalidad (ver tabla 26).

Los análisis se llevaron a cabo con las subescalas y el total del CPR, las tres categorías de estrategias de afrontamiento (centradas en los problemas, emociones y resignificación) y suicidalidad.

Las estrategias centradas en los problemas mostraron asociaciones positivas con todos los tipos de control coercitivo y el valor total del CPR de baja intensidad (entre 0,109 y 0,154); resultados similares se observaron en las asociaciones de las estrategias centradas en la

resignificación y los tipos de control coercitivo y el valor total del CPR (0,091 y 0,175); como también con las estrategias centradas en las emociones (entre 0,231 y 0,411), mostrando mayores niveles de asociación, dentro de la categoría de mediana intensidad. Las correlaciones con los tipos de control coercitivo son levemente mayores de los encontrado con los tipos de violencia, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 26. Asociaciones de Control Coercitivo, Estrategias de Afrontamiento y Suicidalidad (n=1.040)

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Vida íntima	—									
2. Vida familiar	0.615***	—								
3. Vida pública	0.503***	0.580***	—							
4. Coerción	0.520***	0.474***	0.407***	—						
5. Amenazas y daños	0.569***	0.529***	0.362***	0.367***	—					
6. Tot CPR	0.916***	0.799***	0.644***	0.682***	0.651***	—				
7. Centrado en problemas	0.136***	0.123***	0.078*	0.136***	0.109***	0.154***	—			
8. Centrado en emociones	0.360***	0.313***	0.263***	0.342***	0.231***	0.411***	0.425***	—		
9. Centrado en resignificación	0.147***	0.145***	0.091**	0.133***	0.148***	0.175***	0.664***	0.342***	—	
10. Suicidalidad	0.222***	0.173***	0.214***	0.268***	0.170***	0.277***	0.159***	0.508***	0.023	—

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Los resultados previos, permiten evidenciar una asociación entre la experiencia de violencia/control coercitivo y mayor uso de estrategias de afrontamiento, lo que apoya la hipótesis tres de esta investigación; como también brinda evidencia para incorporar la variable desesperanza y estrategias de afrontamiento en los efectos de modulación.

3.1.4. Regresión Lineal Múltiple Para la Suicidalidad en Mujeres que Experimentaron VPI

Se analizó la influencia de la edad, ocupación, estado civil, tipos de violencia, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento (variables que previamente mostraron tener una relación significativa) en la suicidalidad por medio de una Regresión Lineal Múltiple con el método de entrada simultánea en mujeres que experimentaron VPI en el último año (n= 1.040).

Los análisis permiten observar que, edades comprendidas entre 25 y 54 años, (respecto a mujeres con edades entre 18 y 24 años) y las estrategias centradas en la resignificación mostraron ser factores protectores para la suicidalidad. Otras variables mostraron ser factores de riesgo para la suicidalidad, como dos de los tipos de control coercitivo: control en la vida pública y amenazas y daños; la desesperanza; y las estrategias centradas en los problemas y las emociones; mientras que el estado civil y la ocupación no mostraron asociaciones. A partir de los resultados del R^2 ajustado, se puede concluir que el modelo explica la suicidalidad en un 44,5%, con un RMSE de 2,632 ($p < 0.001$) (ver tabla 54 anexos).

Luego, se realizaron análisis con el método stepwise, eliminando las variables ocupación y estado civil (ver tabla 27). Los análisis entregaron siete modelos, siendo el modelo cinco el que mostró mejores índices de ajuste, con un R^2 ajustado del 0,437, RMSE de 2,584, y sin presencia de colinealidad entre las variables, siendo el modelo más parsimonioso. En el modelo cinco se eliminó el subtipo de control coercitivo amenazas y daño, y estrategias de afrontamiento centradas en los problemas y resignificación, las cuales mostraron colinealidad y podrían generar confusiones en los resultados. Por lo que, las variables que mostraron aumentar el riesgo de suicidalidad fueron el subtipo de control coercitivo: control en la vida pública, la desesperanza y las estrategias centradas en las emociones; mientras que la edad disminuye el riesgo de suicidalidad, es decir, que a medida que aumenta la edad, disminuye la suicidalidad. Aunque el modelo incluyó los tipos de violencia (psicológica, física y sexual), los tipos de control coercitivo (control en la vida íntima, familiar, coerción y, amenazas y daños) y las tres estrategias de afrontamiento, fueron excluidas por no mostrar una influencia en la suicidalidad, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 27. Regresión Lineal Múltiple Para la Suicidalidad en Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040)

Variable	Tipificado	t	p	IC 95%	
				Inferior	Superior
Constante		8.897	< .001	2.316	3.626
Edad	-0.173	-7.267	< .001	-0.080	-0.046
Control Coercitivo					
<i>Vida pública</i>	0.074	3.004	0.003	0.078	0.373
Desesperanza	0.441	16.347	< .001	0.249	0.317
Estrategias de afrontamiento					
<i>Centrada en emociones</i>	0.262	9.603	< .001	0.104	0.157

Nota. Se consideraron las siguientes covariables, pero el modelo las excluyó: Violencia psicológica, física y sexual, Control vida íntima, vida familiar, coerción y, amenaza y daños

3.1.5. Efectos de Modulación para la Suicidalidad

En este apartado se evalúa el rol mediador de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y la suicidalidad de mujeres que experimentan VPI; y también el rol moderador de las estrategias de afrontamiento entre la violencia/control coercitivo y la suicidalidad. Con esto se busca dar respuesta a la segunda parte del objetivo 4, que busca evaluar el rol de la desesperanza entre la violencia y control coercitivo en las mujeres que reportaron experimentar violencia en el último año.

3.1.5.1. Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y Suicidalidad

Los análisis se llevaron a cabo con el paquete Lavaan de programa de modelos de ecuaciones estructurales de R Studio, con el objetivo de evaluar los efectos de mediación de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y la suicidalidad; no obstante, inicialmente se llevaron a cabo análisis exploratorios independientes con cada variable predictora (ver tabla 55 y 56, y figura 27 y 28 en anexos).

La tabla 28 y la figura 5 presenta el modelo de mediación de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y la suicidalidad.

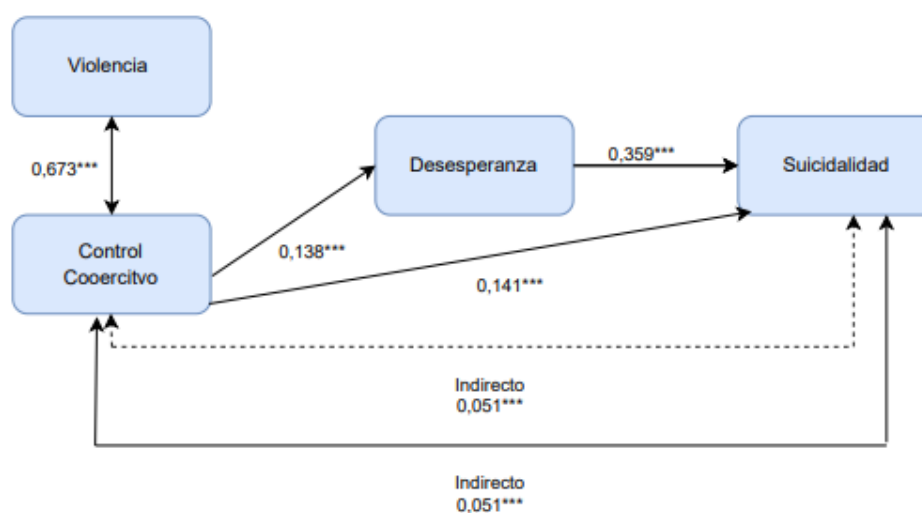
Tabla 28. Efectos de Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y Suicidalidad

Efectos	Variables	Estimación	IC 95%		p - valor
			Inferior	Superior	
Directos	<i>Violencia</i> → <i>Cont Coerc</i>	0,673	62,502	77,776	< .001***
	<i>Cont Coerc</i> → <i>Suicid</i>	0,041	0,022	0,059	< .001***
	<i>Desesperanza</i> → <i>Suicid</i>	0,359	0,327	0,392	< .001***
	<i>Cont Coerc</i> → <i>Desesperanza</i>	0,138	0,106	0,175	< .001***
Indirectos	<i>Cont Coerc</i> → <i>Desesperanza</i> → <i>Suicid</i>	0,051	0,037	0,064	< .001***
Total	<i>Cont Coerc</i> + <i>Violencia</i> → <i>Desp</i> → <i>Suicid</i>	0,091	0,069	0,113	< .001***

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 5. Efecto de Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y la Suicidalidad



Dado que la violencia y el control coercitivo presentan características similares se incorporó en los análisis una covarianza, encontrándose significativa en este modelo (0,673; $p < 0.001$). Respecto a los efectos directos, la violencia no tiene un impacto en la desesperanza (0,003; $p = 0,898$) ni para la suicidalidad (0,006; $p = 0,595$), por lo que se eliminaron para mejorar los ajustes del modelo. En cuanto a la desesperanza se observa que aumenta significativamente el riesgo de

suicidalidad (0,359; $p < 0.001$). El control coercitivo aumenta la desesperanza (0,138; $p < 0.001$) y aumenta el riesgo de suicidio (0,141; $p < 0.001$).

Respecto a los efectos indirectos, se puede concluir que la desesperanza no media la relación entre violencia y suicidalidad (0,001; $p = 0,898$), por lo que se eliminó esta relación para mejorar los índices de ajuste del modelo. Se encontró que la desesperanza si media la relación entre el control coercitivo y la suicidalidad (0,051; $p < 0.001$), aumentando su probabilidad.

Por último, los efectos totales, permiten evidenciar que la violencia, el control coercitivo y la desesperanza aumentan el riesgo de suicidalidad (0,091; $p < 0.001$) (ver tabla 28).

Estos resultados, permiten evidenciar que la desesperanza media la relación entre el control coercitivo y la suicidalidad; mientras que la violencia no presenta interacciones significativas, ni con la desesperanza ni con la suicidalidad (ver figura 5).

El modelo evaluado mostró un ajuste adecuado a los datos, según los criterios de ajuste establecidos. La prueba de chi-cuadrado no fue significativa ($\chi^2(2) = 0.33$, $p = 0.848$), lo que indica que no existen diferencias significativas entre la matriz de covarianza observada y la esperada. Los índices de ajuste comparativo (CFI = 1.00) y de Tucker-Lewis (TLI = 1.004) alcanzaron valores que superan el umbral de 0.95, lo que refleja un ajuste perfecto. Cabe destacar que un TLI superior a 1, aunque poco frecuente, puede interpretarse como un indicio de un ajuste adecuado. El error de aproximación cuadrático medio (RMSEA = 0.000; IC 90% [0.000, 0.034]) sugiere una ausencia total de error de aproximación, lo cual es consistente con modelos altamente ajustados. Asimismo, el residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR = 0.004) se mantuvo muy por debajo del umbral de 0.08, indicando una mínima discrepancia entre las correlaciones observadas y las predichas por el modelo. La varianza explicada de este modelo fue de 0.353, lo que quiere decir, que este modelo predice la suicidalidad en un 35.3%.

3.1.5.2. Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia/Control Coercitivo y Suicidalidad

Los análisis se llevaron a cabo con el paquete Lavaan de programa R Studio para modelos de ecuaciones estructurales. Para los efectos de moderación, se llevaron a cabo análisis independientes con cada una de las variables predictoras: violencia y control coercitivo, para las tres estrategias de afrontamiento: centradas en el problema, centradas en la emoción, y centradas en la resignificación.

Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Suicidalidad.

La tabla 29 presenta los resultados del análisis de las moderaciones de las tres estrategias de afrontamiento: centradas en los problemas, emociones y resignificación, entre la violencia medida con el CTS2 y la suicidalidad. Respecto a los efectos directos, se puede observar que la violencia aumenta el riesgo de suicidalidad ($c1=0,091$; $p < 0.001$); al igual que las estrategias centradas en las emociones ($c3= 0,276$; $p < 0.001$), mientras que las estrategias centradas en la resignificación disminuyen la suicidalidad ($c4=-0,120$; $p=0,011$) y sin evidenciarse interacciones significativas con las estrategias centradas en los problemas ($c2=0,044$; $p=0,184$).

En cuanto al efecto moderador, los resultados indican que ninguna de las estrategias de afrontamiento modera la relación entre la violencia y la suicidalidad.

Tabla 29. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Suicidalidad

Efectos	Interacción de variables	Etiqueta	Estimador	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Directos	<i>Violencia→Suicid</i>	c1	0,091	0,042	0,139	< .001***
	<i>Problemas→Suicid</i>	c2	0,044	-0,021	0,108	0,184
	<i>Emociones→Suicid</i>	c3	0,276	0,233	0,319	< .001***
	<i>Resignificación→Suicid</i>	c4	-0,120	-0,213	-0,027	0,011*
Moderador	<i>Violencia*Prob→Suicid</i>	b1	-0,001	-0,005	0,002	0,464
	<i>Violencia*Emc→Suicid</i>	b2	-0,001	-0,004	-0,001	0,295
	<i>Violencia*Resig→Suicid</i>	b3	-0,004	-0,009	0,001	0,087

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre el Control Coercitivo y Suicidalidad.

La tabla 30 presenta los resultados del análisis de las moderaciones de las tres estrategias de afrontamiento: centradas en los problemas, emociones y resignificación, entre la violencia medida con el CTS2 y la suicidalidad. Respecto a los efectos directos, se encontraron resultados similares a los encontrados con la violencia. El control coercitivo aumenta el riesgo de suicidalidad ($c1=0,115$; $p < 0.001$); al igual que las estrategias centradas en las emociones ($c3= 0,281$; $p < 0.001$), mientras que las estrategias centradas en la resignificación disminuyen la suicidalidad ($c4= -0,164$; $p < 0.001$) y sin evidenciarse interacciones significativas con las estrategias centradas en los problemas ($c2=0,039$; $p=0,192$).

En cuanto al efecto moderador, los resultados indican que ninguna de las estrategias de afrontamiento modera la relación entre el control coercitivo y la suicidalidad.

Tabla 30. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento Entre el Control Coercitivo y Suicidalidad

Efectos	Interacción de variables	Etiqueta	Estimador	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Directos	<i>Cont Coerc</i> → <i>Suicid</i>	c1	0,115	0,054	0,176	< .001***
	<i>Problemas</i> → <i>Suicid</i>	c2	0,039	-0,020	0,098	0,192
	<i>Emociones</i> → <i>Suicid</i>	c3	0,281	0,240	0,321	< .001***
	<i>Resignificación</i> → <i>Suicid</i>	c4	-0,164	-0,249	-0,079	< .001***
Moderador	<i>Cont Coerc*Prob</i> → <i>Suicid</i>	b1	-0,001	-0,005	0,003	0,539
	<i>Cont Coerc*Emc</i> → <i>Suicid</i>	b2	-0,003	-0,006	-0,000	0,058
	<i>Cont Coerc*Resig</i> → <i>Suicid</i>	b3	-0,002	-0,008	0,004	0,470

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

3.1.5.3. Modelo Explicativo Exploratorio para la Suicidalidad en Mujeres que Viven VPI

Se llevó a cabo un análisis exploratorio de modelo de ecuación estructural (ver tabla 31 y figura 6) con las dos variables predictoras: violencia y control coercitivo, la mediadora

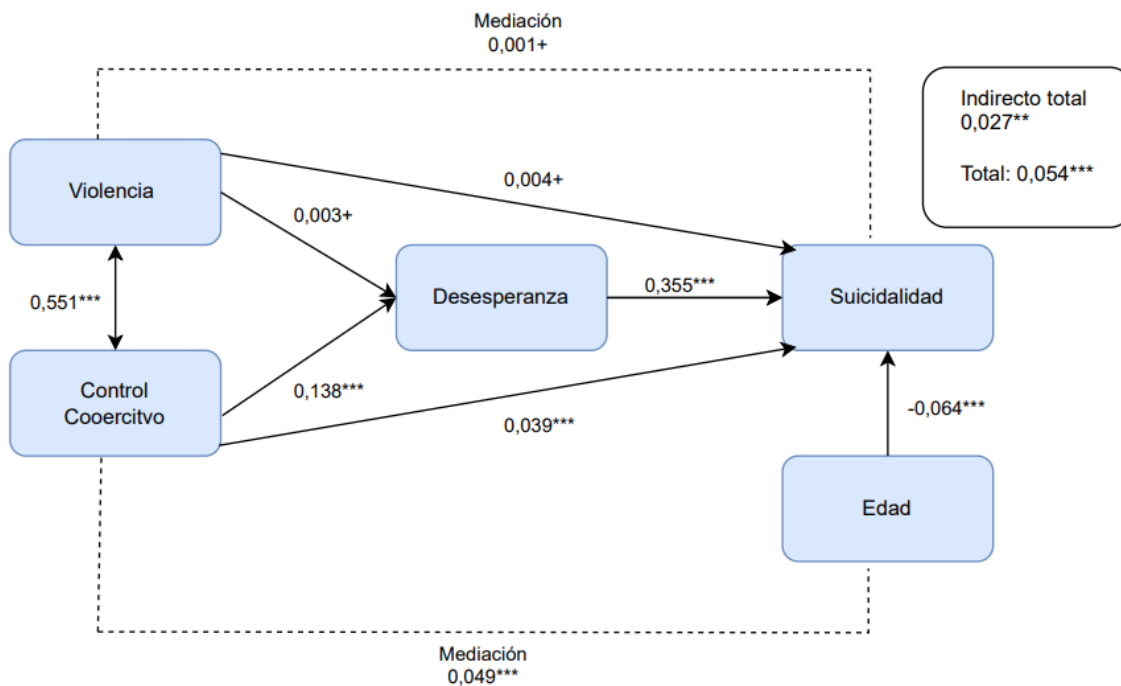
desesperanza, las tres moderadoras: estrategias centradas en los problemas, emociones y resignificación, y la edad como covariable; sin embargo, el modelo mostró índices con un mal ajuste. Frente a esto, se eliminaron las variables moderadoras, ya que no mostraron moderar la relación con la suicidalidad, encontrándose un modelo con mejores índices de ajuste al excluirlas. En este modelo, (ver tabla 29 y figura 6), se incluyó la covarianza de la violencia y el control coercitivo, encontrándose asociaciones significativas (0,551; $p < 0.001$). Anexo a lo anterior, se observa que tener una baja edad aumenta el riesgo de suicidalidad (-0,064, $p < 0.001$), la violencia no se asoció con la desesperanza (0,003, $p = 0,895$), ni con la suicidalidad (0,004, $p = 0,679$); sin embargo, el control coercitivo incrementa la desesperanza (0,138, $p < 0.001$), como también la suicidalidad (0,039, $p < 0.001$), y por último se encontró que la desesperanza se asocia con la suicidalidad (0,355; $p < 0.001$). Respecto a los efectos de mediación, no se encontró mediación de la desesperanza entre la violencia y la suicidalidad (0,001, $p = 0,895$); pero si se observa mediación entre el control coercitivo y la suicidalidad (0,049, $p < 0.001$). Al analizar el efecto indirecto entre la violencia, control coercitivo y desesperanza hacia la suicidalidad, este mostró ser significativo (0,027, $p < 0.001$); similar a los resultados obtenidos de los efectos totales, los cuales mostraron ser significativos (0,054; $p < 0.001$), como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 31. Modelo Explicativo Exploratorio para la Suicidalidad en mujeres que viven VPI

Efectos	Interacción de variables	Estimador	IC 95%		p
			Inferior	Superior	
Directos	Edad→Suicid	-0,064	-0,082	-0,049	< .001***
	Violencia→Cont Coer	0,551	0,501	0,600	< .001***
	Violencia→Desp	0,003	-0,038	0,041	0,895
	Violencia→Suicid	0,004	-0,016	0,024	0,679
	Cont Coer→Desp	0,138	0,088	0,188	< .001***
	Cont Coer→Suicid	0,039	0,013	0,065	0,003***
	Desp→Suicid	0,355	0,325	0,383	< .001***
Mediación	Violencia→ Desp→ Suicid	0,001	-0,014	0,014	0,895
	Cont Coerc→Desp→Suicid	0,049	0,031	0,066	< .001***
Indirectos	Violencia→Con Coer→Desp	0,027	0,017	0,037	< .001***

Total	0,054	0,037	0,072	< .001***
--------------	-------	-------	-------	-----------

Figura 6. Modelo Explicativo Exploratorio para la Suicidalidad en mujeres que viven VPI



3.2. Finalización de Relación de Pareja Íntima

En este apartado se responde al objetivo cinco, el cual pretende evaluar el rol de la violencia/control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de una relación de pareja íntima.

La variable finalización de relación de pareja íntima se analizó a partir de dos preguntas incorporadas en el cuestionario sociodemográfico (ver tabla 57 y figura 24 en anexos). Del total de mujeres, un 70,19% reportaron estar en una relación de pareja ($n=730$) y un 29,81% ($n=310$) había terminado su relación de pareja al momento de recolectar los datos.

Para conocer los factores relacionados al término de relación de pareja en mujeres que vivieron violencia en el último año, se realizaron análisis de la influencia de la violencia y control

coercitivo; seguidos de análisis de la desesperanza y estrategias de afrontamiento, por medio de análisis de regresión logística simple.

Posteriormente, se llevaron a cabo análisis de regresión logística múltiple con las variables edad, ocupación, estado civil, tipos de violencia, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de relación de pareja íntima.

Y por último se realizaron análisis de mediación con la variable desesperanza y de moderación con la variable estrategias de afrontamiento. Los análisis se describen a continuación.

3.2.1. Influencia de la Violencia y Control Coercitivo en la Finalización de Relación de Pareja

Íntima

Inicialmente se realizaron análisis de regresión logística simple y múltiple para evaluar el impacto de las características sociodemográficas sobre finalizar una relación de pareja, donde se observó que, aquellas mujeres que tienen edades entre 18 y 54, tener como ocupación ser estudiante, trabajadora y realizar labores domésticas disminuye la probabilidad de finalizar su relación de pareja; mientras que, aquellas mujeres entre 55 y 74 años, y tener como ocupación ser cuidadora de un familiar o pensionada, no mostraron influir en esta decisión (ver tabla 58 en anexos).

Se llevaron a cabo los análisis de regresión logística para determinar si la violencia y el control coercitivo son factores de riesgo para finalizar una relación íntima. Para ello, se realizaron los análisis con aquellas mujeres que experimentaron violencia en el último año ($n=1.040$), de las cuales, un 70,19% de mujeres tienen una relación íntima ($n=730$) y un 29,80% de aquellas que la finalizaron ($n=310$) (ver figura 2 en anexos). Los resultados permiten observar que los tres tipos de violencia: psicológica ($OR=1,201$; $p < 0.001$), física ($OR=1,043$; $p < 0.001$) y sexual ($OR=1,215$; $p < 0.001$) son factores que aumentan la probabilidad de finalizar una relación de pareja abusiva, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 32. Asociación del Tipo de Violencia con Finalización de la Relación Para Mujeres que Experimentan

VPI

Variable	Categoría	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Violencia	<i>Psicológica</i>	5.169	1.201*	1.137	1.269	< .001*
	<i>Física</i>	5.716	1.043*	1.028	1.058	< .001*
	<i>Sexual</i>	2.809	1.215*	1.155	1.279	< .001*

Nota. Finalización de relación nivel '1' codificado como clase 1.

Del mismo modo, los resultados permiten observar que los cinco tipos de control coercitivo: control vida íntima (OR=1,170; $p < 0.001$), control vida familiar (OR=1,186; $p < 0.001$), control vida pública (OR=1,239; $p < 0.001$), coerción (OR=1,307; $p < 0.001$) y amenazas y daños (OR=1,502; $p < 0.001$) son factores que aumentan la probabilidad de finalizar una relación de pareja abusiva, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 33. Asociación del Tipo de Control Coercitivo con Finalización de la Relación Para Mujeres que Experimentan Control Coercitivo

Variable	Categoría	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Control coercitivo	<i>Control vida íntima</i>	3.926	1.170*	1.133	1.209	< .001*
	<i>Control vida familiar</i>	2.041	1.186*	1.130	1.244	< .001*
	<i>Control vida pública</i>	0.777	1.239*	1.107	1.387	< .001*
	<i>Coerción</i>	1.359	1.307*	1.218	1.403	< .001*
	<i>Amenazas y daños</i>	0.738	1.502*	1.355	1.664	< .001*

Nota. Finalización de relación nivel '1' codificado como clase 1.

3.2.2. Influencia de la Desesperanza en la Finalización de Relación de Pareja Íntima para Mujeres que Experimentan Violencia

La desesperanza no mostró ser un factor de riesgo ni protector para la finalización de relación de pareja íntima (OR=0.997; $p=0.796$), como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 34. Razón de Probabilidades Sobre Desesperanza Para Finalizar una Relación Íntima Para Mujeres que Experimentan Violencia (n=1.040)

Variable	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
			Inferior	Superior	
Desesperanza	6.088	0.997	0.972	1.022	0.796

Nota. Finalización de relación íntima nivel 'Si' codificado como clase 1.

3.2.3. Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en la Finalización de Relación de Pareja Íntima para Mujeres que Experimentan Violencia

Los resultados permiten observar un mayor uso de las tres estrategias de afrontamiento: centrada en los problemas (OR=1.084; $p < 0.001$), centrado en las emociones (OR=1.037; $p < 0.001$) y centradas en la resignificación (OR=1.105; $p < 0.001$) en mujeres que finalizaron una relación de pareja abusiva, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 35. Razón de Probabilidades Sobre Estrategias de Afrontamiento Para Finalizar una Relación Íntima en Mujeres que Experimentan Violencia (n=1.040)

Variable	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
			Inferior	Superior	
Centrada en los problemas	13.373	1.084*	1.062	1.106	< .001*
Centrada en las emociones	13.678	1.037*	1.017	1.057	< .001*
Centrada en la resignificación	7.487	1.105*	1.071	1.141	< .001*

Nota. Finalización de relación íntima nivel 'Si' codificado como clase 1.

3.2.4. Regresión Logística Múltiple Para Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI

Se realizaron análisis de regresión logística múltiple con el método simultáneo, con aquellas variables que previamente mostraron tener una relación significativa para la variable finalizar relación de pareja íntima. Respecto a las características sociodemográficas se pudo observar que, aquellas mujeres que tenían edades comprendidas entre 40 y 54 años se asociaron con finalizar

una relación de pareja, sin encontrarse asociaciones con las otras categorías de edad; como tampoco con la ocupación. Y en cuanto a las variables predictoras, de la Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2, la violencia sexual mostró ser un factor que aumentan la probabilidad de terminar la relación. De la escala de control coercitivo, las dimensiones de control en la vida íntima, control en la vida pública y amenazas y daños aumenta la probabilidad de la finalización de la relación. La desesperanza no mostró asociaciones; pero si las estrategias de afrontamiento centradas en el problema, las cuales también aumentan las probabilidades de finalizar la relación, a diferencia de las estrategias centradas en las emociones, que disminuyen la probabilidad de terminar una relación abusiva. El modelo mostró un buen ajuste ($X^2(1) = 212.827$; $p < 0.001$; R^2 Nagelkerke = 0.268) (ver tabla 59 anexos).

Posteriormente se llevaron a cabo análisis por medio del método “step-wise” (ver tabla 36), el cual entregó nueve modelos, siendo el número ocho, el que mostró mejores índices de ajuste mediante el Criterio de Información de Akaike (AIC) y el Criterio de Información Bayesiano (BIC) (AIC= 1060.423; BIC= 1114.561) y un R^2 Nagelkerke =0.256, respecto a los análisis realizados con el método de entrada simultáneo, y manteniendo las mismas variables significativas mencionadas previamente, el cual incorporó como variables finales la edad, la violencia sexual, control en la vida íntima, pública y las amenazas y daños, las estrategias de afrontamiento centradas en los problemas y emociones, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 36. Regresión Logística Múltiple Para Finalización de Relación Íntima

Parámetro	Estimador	Razón de Probabilidades	Wald Test		IC 95%	
			Estadístico de Wald	p	Inferior	Superior
Constante	-2.389	0.092	78.864	< .001	0.054	0.155
Edad						
40 - 54	-0.666	0.514*	7.132	0.008*	0.315	0.838
Violencia						
Sexual	0.140	1.151*	20.163	< .001*	1.082	1.223

Control Coercitivo						
<i>Vida íntima</i>	0.138	1.147*	28.799	< .001*	1.091	1.207
<i>Vida pública</i>	-0.179	0.836*	4.752	0.029*	0.712	0.982
<i>Amenazas y daños</i>	0.175	1.192*	6.515	0.011*	1.042	1.363
Estrategias de afrontamiento						
<i>Centrada en problemas</i>	0.093	1.098*	52.986	< .001*	1.070	1.125
<i>Centrada en emociones</i>	-0.035	0.966*	6.614	0.010*	0.941	0.992

Finalizar relación íntima nivel 'Si' codificado como clase 1.

3.2.5. Efectos de modulación entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima

La segunda parte del objetivo específico seis, busca evaluar el rol mediador de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y la finalización de relaciones de pareja íntima de mujeres que experimentan violencia; y también el rol moderador de las estrategias de afrontamiento entre la violencia/control coercitivo y la finalización de relaciones de pareja íntima, los cuales se analizarán a continuación.

3.2.5.1. Mediación de la Desesperanza entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI

Los análisis se llevaron a cabo con el paquete Lavaan de programa de modelos de ecuaciones estructurales de R Studio, con el objetivo de evaluar los efectos de mediación de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y finalizar una relación afectiva; no obstante, inicialmente se llevaron a cabo análisis exploratorios independientes con cada variable predictora (ver tabla 60 y 61, y figura 29 y 30 en anexos).

Dado que la violencia y el control coercitivo son variables que se manifiestan simultáneamente se realizó una covarianza encontrándose asociaciones significativas (70,217; $p < 0.001$). Como se observa en la tabla 37 y la figura 7, en cuanto a los efectos directos, la violencia no tiene un impacto en la desesperanza (0.003; $p = 0.898$) ni en la probabilidad de finalizar una relación (0.007; $p = 0.130$), por lo que se eliminaron de los resultados finales para

mejorar los ajustes del modelo. En cuanto a la desesperanza se observa que disminuye la probabilidad de finalizar una relación (-0.020; $p=0.008$). El control coercitivo aumenta la desesperanza (0.142; $p < 0.001$) y aumenta la probabilidad de finalizar una relación íntima (0.038; $p < 0.001$).

Respecto a los efectos indirectos, se puede concluir que la desesperanza no media la relación entre violencia y finalización de una relación íntima (0.000; $p=0.903$) por lo que se eliminaron estas asociaciones de los resultados finales para mejorar los índices de ajuste; no obstante, la desesperanza sí media la relación entre el control coercitivo y finalizar una relación (-0.003; $p=0.013$), disminuyendo la probabilidad.

Por último, los efectos totales, permiten evidenciar que la covarianza de la violencia y el control coercitivo, mediado por la desesperanza, aumentan la probabilidad de terminar una relación de pareja (0,042; $p < 0.001$), como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 37. Efectos de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Finalización de Relación Íntima

Efectos	Interacción de variables	Estimador	IC 95%		p
			Inferior	Superior	
	<i>Violencia: Cont Coerc</i>	70,217	62,263	78,170	< .001***
	<i>Violencia → Final rel</i>	0,007	-0,002	0,016	0,130
	<i>Cont Coerc → Desesperanza</i>	0,142	0,106	0,177	< .001***
	<i>Cont Coerc → Final rel</i>	0,038	0,028	0,047	< .001***
	<i>Desesperanza → Final rel</i>	-0,020	-0,035	-0,005	0,008**
Indirectos	<i>Cont Coerc → Desesperanza → Final rel</i>	-0,003	-0,005	-0,001	0,013*
Total	<i>Violencia → Cont Coerc → Desp → Final rel</i>	0,042	0,035	0,048	< .001***

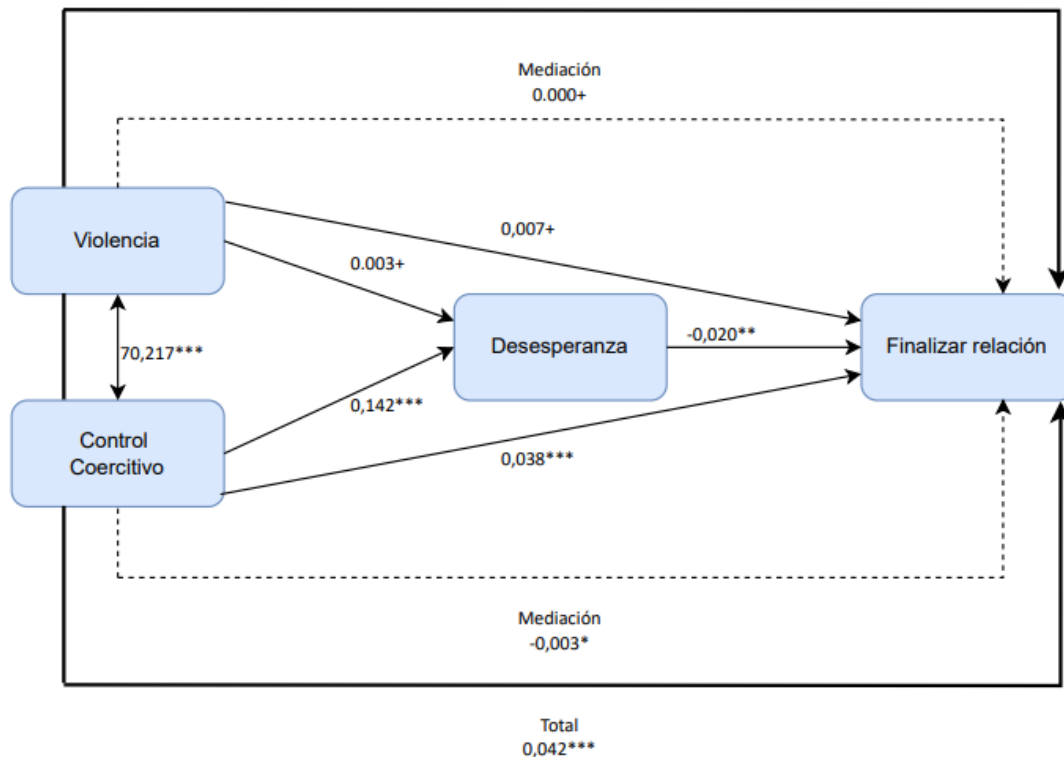
*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

El modelo mostró un ajuste adecuado a los datos. La prueba de chi-cuadrado no resultó significativa ($\chi^2(3) = 0.937$, $p = 0.937$), lo cual indica que no existen diferencias significativas entre

la matriz de covarianza observada y la esperada, lo que sugiere un ajuste perfecto del modelo. Los índices de ajuste comparativo (CFI = 1.000) y de Tucker-Lewis (TLI = 1.011) alcanzaron valores adecuados, en particular, el TLI superior a 1, aunque inusual, refleja un ajuste excelente, ya que supera el umbral recomendado de 0.95. El error de aproximación cuadrático medio (RMSEA = 0.000) indica la ausencia total de error de aproximación, lo cual se refuerza con un SRMR de 0.001, señalando una discrepancia mínima entre las correlaciones observadas y las predichas, con un coeficiente de determinación (R^2) de 0.153; por lo que este modelo explica el 15,3% de finalizar una relación de pareja abusiva.

Figura 7. Efecto de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Finalizar Relación Íntima en Mujeres que Experimentan VPI



3.2.5.2. Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI

Los análisis se llevaron a cabo con el paquete Lavaan de programa R Studio para modelos de ecuaciones estructurales. Inicialmente se realizaron análisis independientes con cada una de las variables predictoras: violencia y control coercitivo, para las tres estrategias de afrontamiento: centradas en el problema, centradas en la emoción, y centradas en la resignificación.

Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y la Finalización de Relación de Pareja Íntima.

La tabla 38 presenta los resultados del análisis de las moderaciones de las tres estrategias de afrontamiento: centradas en los problemas, emociones y resignificación, entre la violencia medida con el CTS2 y finalizar una relación de pareja. Respecto a los efectos directos, se puede observar que los niveles de violencia aumentan la probabilidad de decidir finalizar una relación de pareja íntima ($c1=0,060$; $p<0.001$); al igual que las estrategias centradas en la resignificación ($c4=0,056$; $p=0,009$), sin evidenciarse interacciones significativas con las estrategias centradas en los problemas ($c2=0,016$; $p= 0,273$) y las emociones ($c3= 0,023$; $p= 0,065$).

Sin embargo, si se observa en los resultados que todas las estrategias tienen un efecto moderador, específicamente las centradas en los problemas aumentan la probabilidad de finalizar una relación ante la experiencia de violencia en las mujeres de la muestra ($b1= 0,002$; $p= 0,017$) (ver figura 8); mientras que las centradas en la emoción ($b2= -0,002$; $p< 0.001$) (ver figura 9) y la resignificación ($b3= -0,003$; $p=0,007$) (ver figura 10) mitigan el decidir terminar una relación en presencia de hechos de violencia, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 38. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima

Efectos	Interacción de variables	Etiqueta	Estimador	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Directos	<i>Violencia</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c1	0,060	0,035	0,086	< .001***
	<i>Problemas</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c2	0,016	-0,013	0,045	0,273
	<i>Emociones</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c3	0,023	-0,001	0,047	0,065
	<i>Resignificación</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c4	0,056	0,014	0,098	0,009**
Moderador	<i>Violencia*Prob</i> → <i>Fin Rel Int</i>	b1	0,002	0,000	0,003	0,017*
	<i>Violencia*Emc</i> → <i>Fin Rel Int</i>	b2	-0,002	-0,004	-0,001	< .001***
	<i>Violencia*Resig</i> → <i>Fin Rel Int</i>	b3	-0,003	-0,005	-0,001	0,007**

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 8. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima

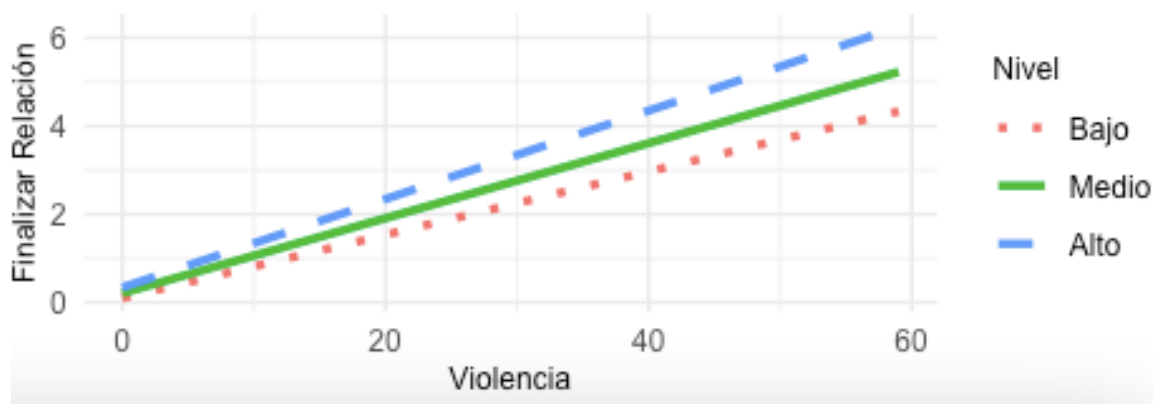


Figura 9. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en las Emociones entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima

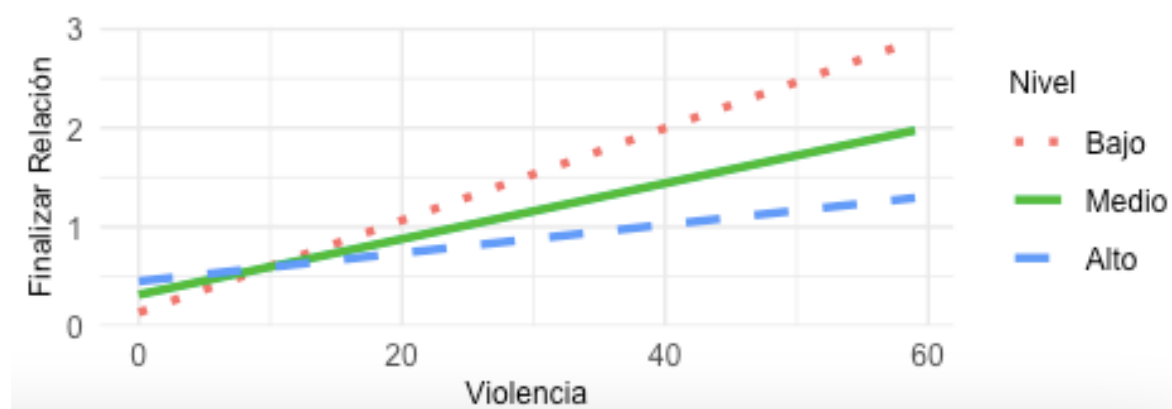
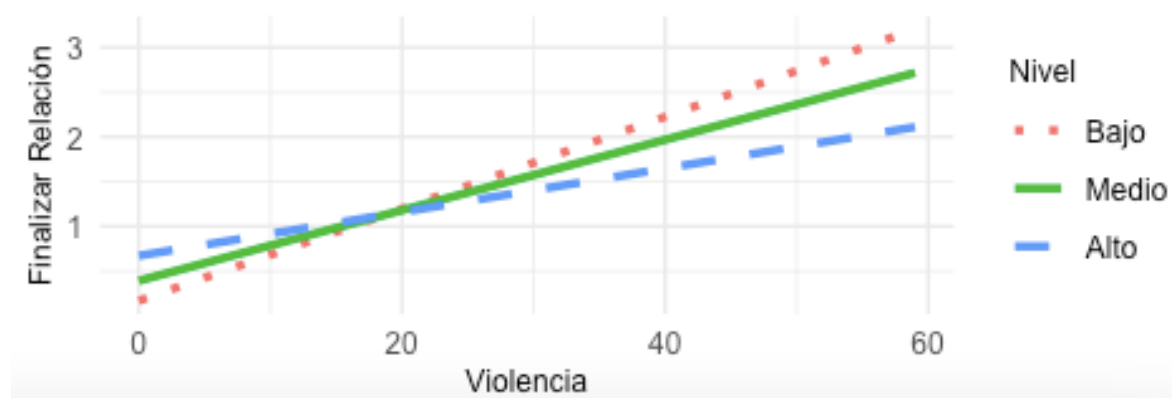


Figura 10. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación entre la Violencia y Finalización de Relación de Pareja Íntima



Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre el Control Coercitivo y la Finalización de Relación de Pareja Íntima.

La tabla 39 presenta los resultados del análisis de las moderaciones de las tres estrategias de afrontamiento: centradas en los problemas, emociones y resignificación, entre la violencia medida con el CPR y la suicidalidad. Se puede observar que el control coercitivo aumenta la probabilidad de finalizar una relación de pareja íntima ($c1=0,102$; $p<0.001$); al igual que las estrategias centradas en la resignificación ($c4=0,045$; $p=0,029$) y sin evidenciarse interacciones

significativas con las estrategias centradas en los problemas ($c2=0,016$; $p=0,253$) y las emociones ($c3=0,022$; $p=0,069$).

Y, se observan que todas las estrategias tienen un efecto moderador, específicamente las centradas en los problemas aumentan la probabilidad de finalizar una relación en las mujeres de la muestra ($b1=0,003$; $p=0,003$) (ver figura 11); mientras que las centradas en la emoción ($b2= -0,004$; $p < 0.001$) (ver figura 12) y la resignificación ($b3= -0,003$; $p=0,019$) (ver figura 13) mitigan el decidir terminar una relación en presencia de hechos de violencia, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 39. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento Entre el Control Coercitivo y

Finalización de Relación de Pareja Íntima

Efectos	Interacción de variables	Etiqueta	Estimador	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Directos	<i>Cont Coerc</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c1	0,102	0,070	0,135	< .001***
	<i>Problemas</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c2	0,016	-0,012	0,044	0,253
	<i>Emociones</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c3	0,022	-0,002	0,046	0,069
	<i>Resignificación</i> → <i>Fin Rel Int</i>	c4	0,045	0,004	0,085	0,029*
Moderador	<i>Cont Coerc*Prob</i> → <i>Fin Rel Int</i>	b1	0,003	0,001	0,004	0,003**
	<i>Cont Coerc*Emc</i> → <i>Fin Rel Int</i>	b2	-0,004	-0,006	-0,003	< .001***
	<i>Cont Coerc*Resig</i> → <i>Fin Rel Int</i>	b3	-0,003	-0,006	-0,001	0,019*

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 11. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas Entre el Control

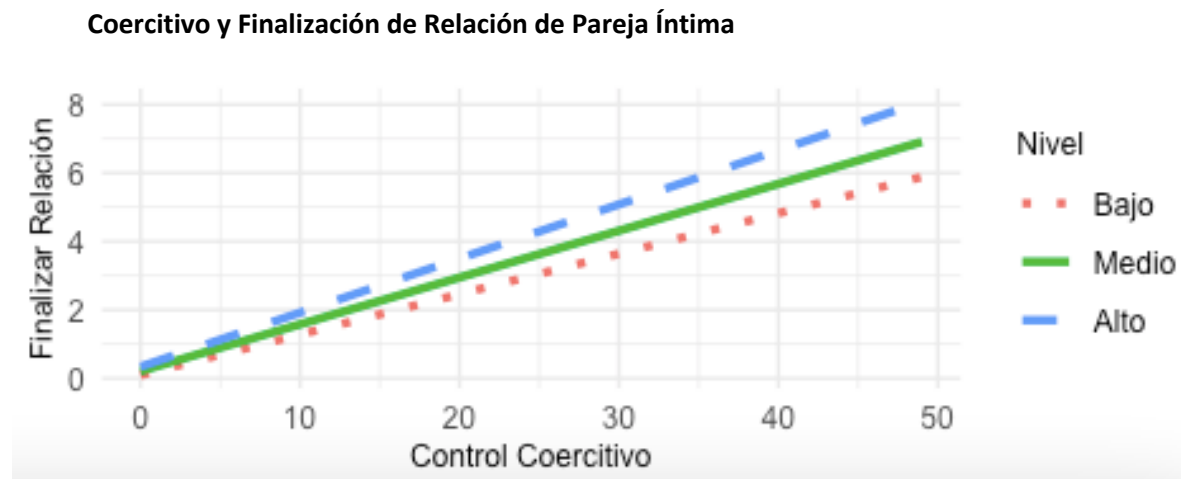


Figura 12. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en las Emociones Entre el Control

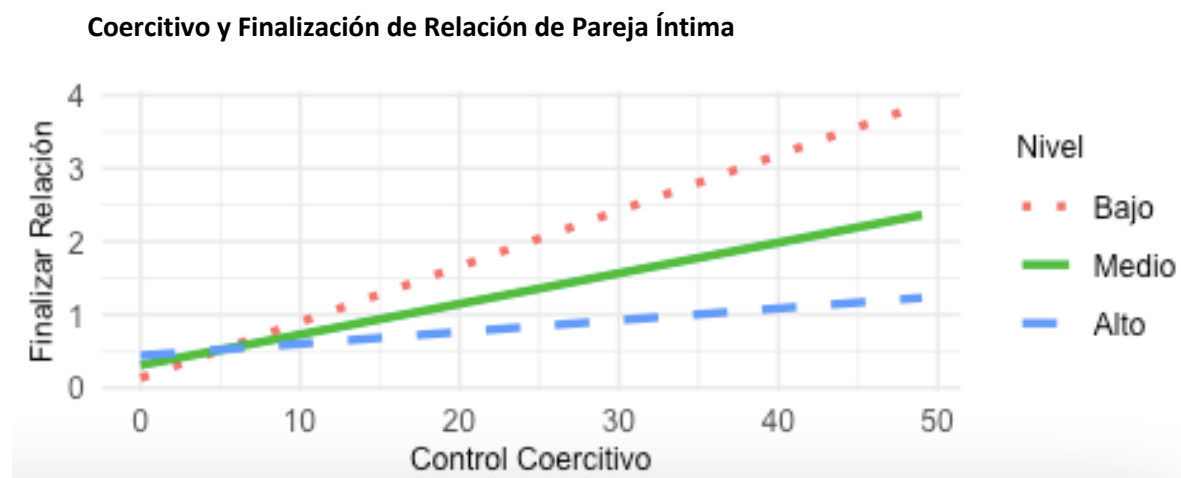
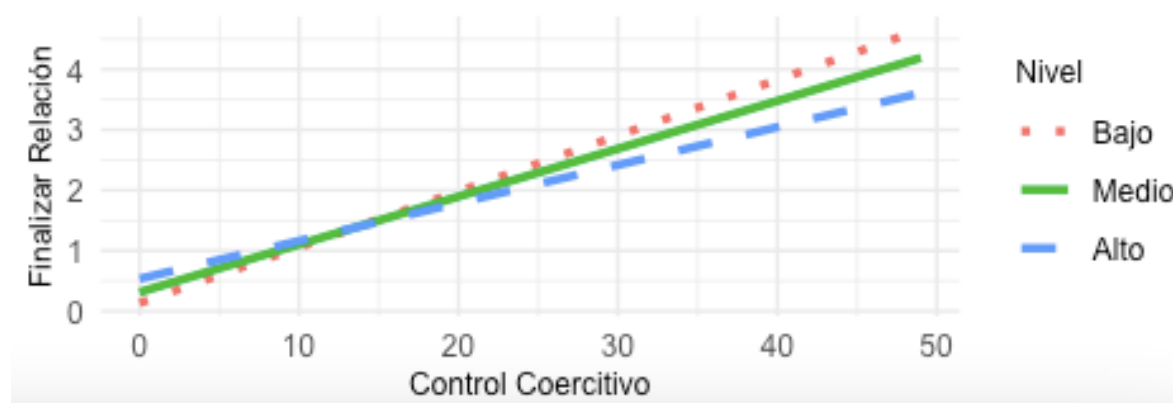


Figura 13. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación Entre el Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima



3.2.5.3. Modelo Exploratorio para Finalizar una Relación de Pareja en Mujeres que

Experimentan VPI

Se llevó a cabo un análisis exploratorio mediante una regresión logística generalizada (GLM) en R Studio con las dos variables predictoras: violencia y control coercitivo, la mediadora desesperanza, las tres moderadoras: estrategias centradas en los problemas, emociones y resignificación y la covariable que mostró tener un impacto en la finalización de una relación edad (ver tabla 40 y figura 14).

Respecto a los efectos directos se pudo observar que, la violencia ($\beta=0,031$; $p=0,240$), la desesperanza y las estrategias centradas en la resignificación no mostraron una asociación significativa con la finalización de una relación de pareja, por esta razón, estas dos últimas variables fueron eliminadas del modelo final, mientras que la violencia se mantuvo para evaluar su efecto cuadrático.

El término cuadrático de la violencia ($\beta 0,002$; $p=0,024$), el control coercitivo ($\beta 0,182$; $p<0,001$) y el afrontamiento centrado en los problemas ($\beta 0,090$; $p< 0,001$) aumentaron la probabilidad de finalizar una relación íntima. En contraste, el término cuadrático del control coercitivo ($\beta -0,002$; $p=0,035$), la covarianza entre la violencia y el control coercitivo ($\beta -0,002$;

$p=0,039$), el afrontamiento centrado en las emociones ($-0,045$; $p= 0,005$) y el aumento en la edad de las participantes disminuyen la probabilidad de terminar una relación abusiva.

En cuanto a los efectos de moderación se encontró que las estrategias de afrontamiento centradas en la resignificación y las emociones no moderaron la relación entre la violencia, el control coercitivo y terminar la relación, por lo que fueron eliminadas del modelo final. Por otro lado, las estrategias centradas en los problemas no mostraron una interacción significativa con en la predicción de la finalización de una relación ($\beta 0,194$; $p= 0,066$). En contraste, la interacción entre el afrontamiento centrado en los problemas y el control coercitivo si fue significativa, indicando que este tipo de afrontamiento aumenta la probabilidad de terminar una relación ($\beta 0,641$; $p < 0.001$), como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 40. Modelo Exploratorio Para Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que

Experimentan VPI						
Efectos	Variable	Estimación (β)	IC 95%		p valor	
			Inferior	Superior		
Directos	Edad	-0,020	-0,036	-0,004	0,018*	
	Violencia	-0,031	-0,082	0,020	0,240	
	Violencia^2	0,002	0,000	0,003	0,024*	
	Control Coercitivo	0,182	0,129	0,236	< .001***	
	Control Coercitivo^2	-0,002	-0,004	0,000	0,035*	
	Violencia: Control Coercitivo	-0,002	-0,004	0,000	0,039*	
	Afrontamiento Problemas	0,090	0,066	0,115	< .001***	
	Afrontamiento Emociones	-0,045	-0,074	-0,013	0,005**	
	Moderaciones	Violencia*Problemas	0,194	-0,013	0,401	0,066
	Cont Coerc*Problemas	0,641	0,429	0,860	< .001***	
Total		-1,834				

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

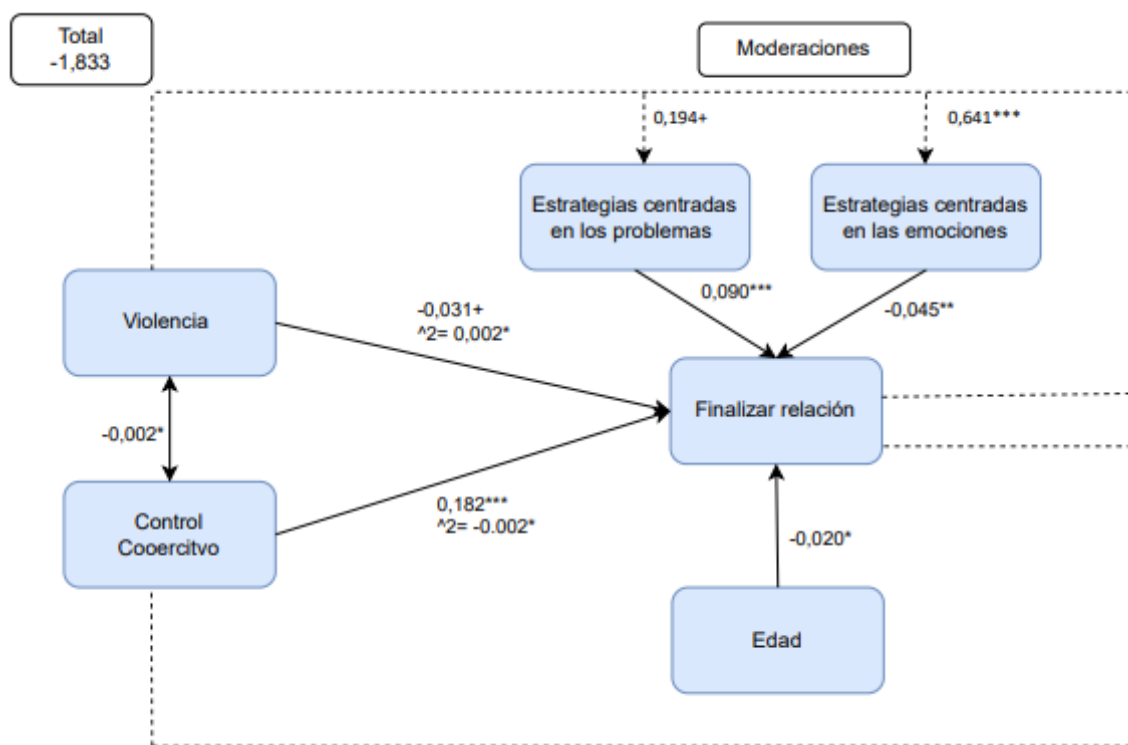
Simulaciones de bootstrap: 1.000.

El modelo de mediación moderada para predecir la finalización de una relación de pareja mostró un ajuste adecuado. El estadístico de chi-cuadrado fue significativo ($\chi^2 = 183.84$, $p < 0.001$), lo que sugiere que el modelo mejora significativamente la predicción en comparación con un

modelo nulo. El SRMR (1.021) supera el umbral recomendado (< 0.08), lo que sugiere discrepancias entre las correlaciones observadas y predichas por el modelo. Sin embargo, El test de Hosmer-Lemeshow ($\chi^2=3.42$; $p=0.905$) sugiere un buen ajuste, y el Brier Score (0.172) indica una adecuada capacidad predictiva.

Finalmente, el efecto total del modelo fue negativo (-1.834), lo que sugiere que, en conjunto, las variables del modelo tienen un efecto inhibitorio sobre la probabilidad de finalizar una relación de pareja. En general, aunque el modelo presenta un buen poder discriminativo, algunos indicadores sugieren la necesidad de revisar o ajustar ciertos aspectos para mejorar su ajuste general.

Figura 14. Modelo Exploratorio Para Finalización de Relación de Pareja Íntima en Mujeres que Experimentan VPI



3.3. Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI

En este apartado se responde al objetivo seis, el cual pretende evaluar el rol de la violencia/control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en las denuncias legales en Mujeres que Experimentan VPI.

Para la variable denuncias legales en mujeres que experimentan VPI, se tomaron datos a partir de cinco preguntas incorporadas en el cuestionario sociodemográfico. Los subsiguientes análisis se llevaron a cabo solamente con la muestra de mujeres en quienes se determinó hechos de violencia en los últimos 12 meses ($n=1.040$). Del total de las mujeres que han experimentado violencia, un 12.98% ($n=135$) realizó denuncias legales. El análisis de las otras preguntas no se utilizó para los análisis finales, por lo que se adjunta esta información en anexos (ver figura 25 y tabla 62 en anexos).

Se realizaron análisis de la influencia de la violencia y control coercitivo; seguidos de análisis de la desesperanza y estrategias de afrontamiento, por medio de análisis de regresión logística simple.

Posteriormente, se llevaron a cabo análisis de regresión logística múltiple con las variables edad, ocupación, estado civil, tipos de violencia, tipos de control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de relación de pareja íntima.

Y por último se realizaron análisis de mediación con la variable desesperanza y de moderación con la variable estrategias de afrontamiento, Los análisis se describen a continuación.

3.3.1. Influencia de la Violencia y Control Coercitivo en Denuncias Legales por VPI en Mujeres que Experimentan VPI

Inicialmente se realizaron análisis de regresión logística simple y múltiple para evaluar el impacto de las características sociodemográficas sobre realizar una denuncia legal por VPI (ver tabla 63 en anexos).

Se analizó el impacto de cada tipo de violencia. Los resultados permiten observar que los tres tipos de violencia: psicológica (OR=1,459; $p < 0,001$), física (OR=1,125; $p < 0,001$) y sexual (OR=1,181; $p < 0,001$) aumentan la probabilidad de realizar denuncias legales por VPI, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 41. Asociación del Tipo de Violencia con Denuncias Legales Para Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040)

Variable	Categoría	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Violencia	<i>Psicológica</i>	5.169	1.459*	1.339	1.591	< .001*
	<i>Física</i>	5.716	1.149*	1.125	1.173	< .001*
	<i>Sexual</i>	2.809	1.181*	1.110	1.257	< .001*

Nota. Denuncias legales nivel '1' codificado como clase 1.

Los resultados permiten observar que los cinco tipos de control coercitivo: control vida íntima (OR=1,181; $p < 0.001$), control vida familiar (OR=1,290; $p < 0.001$), control vida pública (OR=1,488; $p < 0.001$), coerción (OR=1,186; $p < 0.001$) y amenazas y daños (OR=1,854; $p < 0.001$) son factores que aumentan la probabilidad de realizar denuncias por VPI, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 42. Asociación del Tipo de Control Coercitivo con Denuncias Legales Para Mujeres que Experimentan Control Coercitivo (n=1.040)

Variable	Categoría	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Control coercitivo	<i>Control vida íntima</i>	3.926	1.181*	1.134	1.230	<.001*
	<i>Control vida familiar</i>	2.041	1.290*	1.218	1.366	<.001*
	<i>Control vida pública</i>	0.777	1.488*	1.302	1.702	<.001*
	<i>Coerción</i>	1.359	1.186*	1.094	1.285	<.001*
	<i>Amenazas y daños</i>	0.738	1.854*	1.648	2.087	<.001*

Nota. Denuncias legales nivel '1' codificado como clase 1.

3.3.2. Influencia de la Desesperanza en Denuncias Legales por VPI en Mujeres que Experimentan VPI

La desesperanza no mostró ser un factor de riesgo ni protector para la realización de las denuncias legales ($OR=0,990$; $p=0.583$), como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 43. Razón de Probabilidades Sobre Desesperanza Para Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040)

Variable	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
			Inferior	Superior	
Desesperanza	6.088	0.990	0.957	1.025	0.583

Nota. Denuncias legales nivel 'Si' codificado como clase 1.

3.3.3. Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en Denuncias Legales por VPI en Mujeres que Experimentan VPI

Los resultados permiten observar que las estrategias de afrontamiento centradas en los problemas ($OR=1,047$; $p<0.001$) y centradas en la resignificación ($OR=1,106$; $p<0.001$) son factores asociados a denunciar por VPI; mientras que las estrategias centradas en las emociones ($OR=1,002$; $p=0.910$) no mostraron ninguna influencia, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 44. Razón de Probabilidades Sobre Estrategias de Afrontamiento Para Denuncias Legales Para Mujeres que Experimentan VPI (n=1.040)

Variable	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
			Inferior	Superior	
Centrada en los problemas	13.373	1.047*	1.020	1.075	< .001*
Centrada en las emociones	13.678	1.002	0.976	1.028	0.910
Centrada en la resignificación	7.487	1.106*	1.061	1.153	< .001*

Nota. Denuncias legales nivel 'Si' codificado como clase 1.

3.3.4. Regresión Logística Múltiple Para Denuncias Legales en Mujeres que Experimentaron VPI

Se realizaron análisis de regresión logística múltiple con el método de entrada simultánea, con aquellas variables que previamente mostraron tener una relación significativa para la variable denuncias legales por VPI. Respecto a las variables sociodemográficas se encontró que tener edades comprendidas entre 40 y 64 años aumentan la probabilidad de denuncias, como también tener como ocupación ser trabajadora y labores domésticas sin remuneración. En cuanto a las variables predictoras, de la Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2, solo la violencia física aumenta la probabilidad de denuncia; como también las estrategias de afrontamiento centradas en los problemas; a diferencia de las estrategias centradas en la emoción que disminuyen la probabilidad de denunciar. El estado civil, los tipos de control coercitivo, la desesperanza y las estrategias centradas en la resignificación no mostraron asociarse a las denuncias. El modelo mostró un buen ajuste ($\chi^2(1) = 296.411$; $p < 0.001$; R^2 Nagelkerke = 0.469) (ver tabla 64 anexos).

Posteriormente, se realizaron análisis por medio del método “stepwise”, el cual entregó ocho modelos, siendo el número siete, el que mostró mejores índices de ajuste mediante el Criterio de Información de Akaike (AIC) y el Criterio de Información Bayesiano (BIC) (AIC= 526.393; BIC= 590.374) y un R^2 Nagelkerke = 0.457, respecto a los análisis realizados con el método de entrada simultánea. El modelo siete incorporó las variables edades comprendidas entre los 40 y 64 años, tener como ocupación trabajadora y realizar labores domésticas sin remuneración, experimentar violencia física y sexual, y el uso de estrategias de afrontamiento centradas en los problemas como factores que aumentan la probabilidad de denunciar, mientras que las estrategias centradas en las emociones disminuyen la probabilidad de esta decisión, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 45. Regresión Logística Múltiple Para Denuncias por VPI (n=1.040)

Parámetro	Estimador	Razón de Probabilidades	Wald Test		IC 95%	
			Estadístico de Wald	p	Inferior	Superior
Constante	-4.793	0.008	77.610	< .001	0.003	0.024
Edad						
40 - 54	1.013	2.754	5.804	0.016*	1.208	6.280
55 - 64	1.502	4.492	4.307	0.038*	1.087	18.558
Ocupación						
Trabajadora	1.121	3.069	6.087	0.014*	1.259	7.478
Labores domésticas sin remuneración	1.518	4.564	9.269	0.002*	1.717	12.128
Violencia						
Física	0.155	1.168	145.117	< .001*	1.139	1.198
Sexual	0.108	1.114	6.419	0.011*	1.025	1.211
Estrategias de afrontamiento						
Centrada en problemas	0.095	1.099	22.995	< .001*	1.058	1.143
Centrada en emociones	-0.114	0.893	24.033	< .001*	0.853	0.934

Denuncias nivel 'Si' codificado como clase 1.

3.3.5. Efectos de modulación entre la Violencia/Control Coercitivo y la Finalización de Relación

de Pareja Íntima

El objetivo específico siete, se subdivide en dos: evaluar el rol mediador de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y denuncias legales de mujeres que experimentan VPI; y también el rol moderador de las estrategias de afrontamiento entre la violencia/control coercitivo y denuncias legales por VPI.

3.3.5.1. Mediación de la Desesperanza entre Violencia/Control Coercitivo para Denuncias legales en Mujeres que Experimentan VPI

Los análisis se llevaron a cabo con el paquete Lavaan de programa de modelos de ecuaciones estructurales de R Studio, con el objetivo de evaluar los efectos de mediación de la desesperanza entre la violencia/control coercitivo y finalizar una relación afectiva (ver tabla 46 y

figura 15); no obstante, inicialmente se llevaron a cabo análisis exploratorios independientes con cada variable predictora (ver tabla 65 y 66, y figura 31 y 32 en anexos).

Dado que estas dos variables se vinculan, se construyó una covarianza, la cual resultó significativa (69,989; $p < 0.001$). Respecto a los efectos directos, la violencia no tiene un impacto en la desesperanza (0.003; $p = 0.875$), por lo que se eliminó de los análisis finales; no obstante, si en la probabilidad de denunciar (0.015; $p < 0.001$). En cuanto a la desesperanza se observa que disminuye la probabilidad de denunciar (-0.006; $p < 0.001$); el control coercitivo aumenta la desesperanza (0.142; $p < 0.001$) sin tener un impacto directo en la probabilidad de denunciar (0.005; $p = 0.394$), por lo que se eliminó del modelo final.

Respecto a los efectos indirectos, se puede concluir que la desesperanza no media la relación entre violencia y denuncias (0.000; $p = 0.901$); pero si media la relación entre el control coercitivo y denuncias (-0.001; $p = 0.002$), disminuyendo la probabilidad de denunciar. Por último, los efectos totales, permiten evidenciar que la violencia, el control coercitivo y la desesperanza aumentan la probabilidad de realizar denuncias legales por VPI (0,015; $p < 0.001$). Las interacciones que no mostraron ser significativas se eliminaron para mejorar los índices del modelo, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 46. Efectos de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y Denuncias

Efectos	Variables	Estimación	IC 95%		p - valor
			Inferior	Superior	
Directos	<i>Violencia → Cont Coerc</i>	69,989	59,948	80,082	< .001***
	<i>Cont Coerc → Desesperanza</i>	0,142	0,102	0,182	< .001***
	<i>Desesperanza → Denuncias</i>	-0,006	-0,010	-0,003	< .001***
	<i>Violencia → Denuncias</i>	0,015	0,013	0,018	< .001***
Indirectos	<i>Violencia → Desesperanza → Denuncias</i>	0,000	0,000	0,000	< .001***
	<i>Cont Coerc → Desesperanza → Denuncias</i>	-0,001	-0,002	-0,000	0,002**
Total	<i>Violencia → Cont Coerc → Desp → Denuncias</i>	0,015	0,012	0,017	< .001***

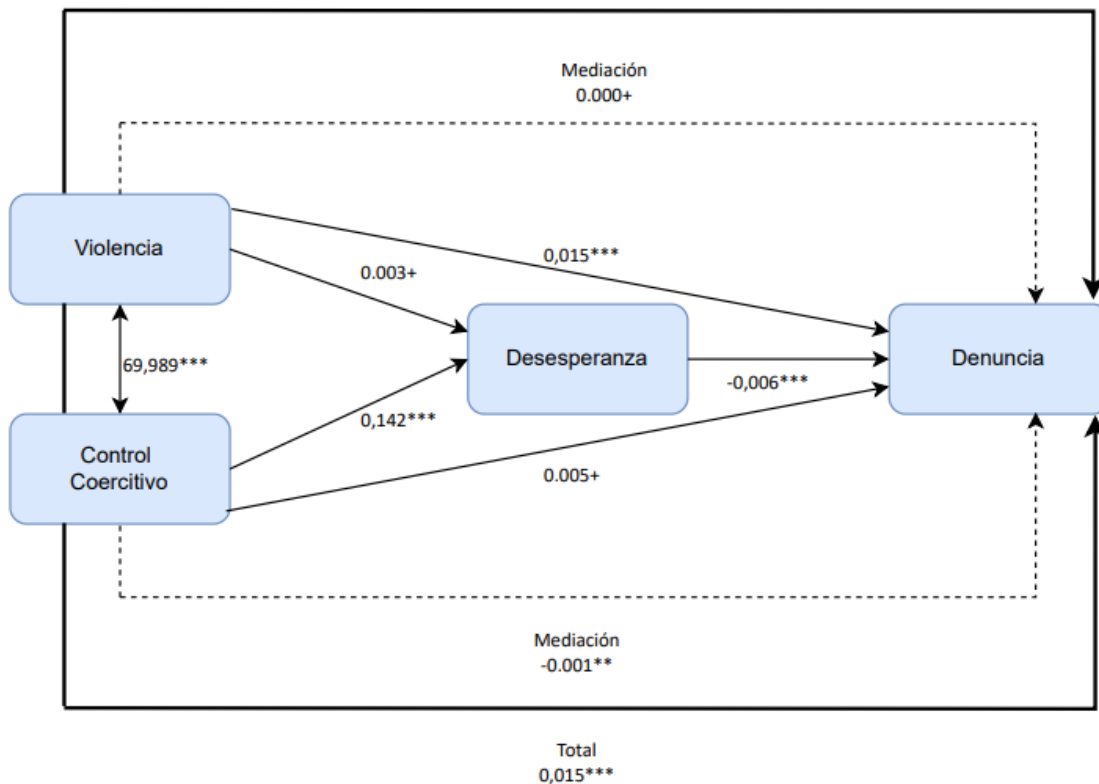
*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

El modelo mostró un ajuste adecuado a los datos. La prueba de chi-cuadrado no resultó significativa ($\chi^2 (2) = 0.030, p= 0.985$), lo que indica que no existen diferencias significativas entre la matriz de covarianza observada y la estimada, un resultado esperado en modelos bien ajustados. Los índices de ajuste comparativo (CFI = 1.000) y de Tucker-Lewis (TLI = 1.014) superan ampliamente el umbral recomendado de 0.95, lo que sugiere un ajuste perfecto. El error de aproximación cuadrático medio (RMSEA = 0.000; IC 90% [0.000, 0.000]) indica la ausencia total de error de aproximación, respaldado por un p-valor asociado altamente significativo ($p = 0.999$ para $RMSEA \leq 0.05$). Asimismo, el residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR = 0.002) se encuentra muy por debajo del umbral de 0.08, lo que sugiere una discrepancia mínima entre las correlaciones observadas y las predichas por el modelo.

Figura 15. Efecto de Mediación de la Desesperanza Entre la Violencia/Control Coercitivo y

Denuncias



3.3.5.2. Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia/Control Coercitivo y

Denuncias Legales por VPI

Los análisis se llevaron a cabo con el paquete Lavaan de programa R Studio para modelos de ecuaciones estructurales. Para los efectos de moderación, se llevaron a cabo análisis independientes para cada una de las variables predictoras: violencia y control coercitivo y con las tres estrategias de afrontamiento: centradas en el problema, centradas en la emoción, y centradas en la resignificación.

Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Denuncias

Legales por VPI.

Respecto a los efectos directos, se puede observar que la violencia aumenta la probabilidad de denunciar ($c1=0,108$; $p < 0.001$); al igual que las estrategias centradas en la resignificación ($c4=0,109$; $p = 0,001$) y sin evidenciarse interacciones significativas con las estrategias centradas en los problemas ($c2 = -0,032$; $p = 0,193$) y las emociones ($c3 = -0,003$; $p = 0,876$) (ver tabla 47).

Sin embargo, si se observa en las moderaciones que todas las estrategias tienen un efecto moderador, específicamente las centradas en los problemas aumentan la probabilidad de denunciar en las mujeres de la muestra ($b1=0,003$; $p = 0,008$) (ver figura 16); mientras que las centradas en la emoción ($b2 = -0,003$; $p < 0.001$) (ver figura 17) y la resignificación ($b3 = -0,003$; $p < 0.001$) (ver figura 18) mitigan la probabilidad de denunciar en presencia de hechos de violencia, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 47. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre la Violencia y Denuncias

Efectos	Interacción de variables	Etiqueta	Estimador	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Directos	<i>Violencia</i> → <i>Denuncia</i>	c1	0,108	0,080	0,136	< .001***
	<i>Problemas</i> → <i>Denuncia</i>	c2	-0,032	-0,081	0,016	0,193
	<i>Emociones</i> → <i>Denuncia</i>	c3	-0,003	-0,047	0,040	0,876
	<i>Resignificación</i> → <i>Denuncia</i>	c4	0,109	0,044	0,174	0,001**
Moderador	<i>Violencia*Prob</i> → <i>Denuncia</i>	b1	0,003	0,001	0,005	0,008**
	<i>Violencia*Emc</i> → <i>Denuncia</i>	b2	-0,003	-0,005	-0,001	< .001***
	<i>Violencia*Resig</i> → <i>Denuncia</i>	b3	-0,003	-0,006	-0,001	0,014*

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 16. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas entre la

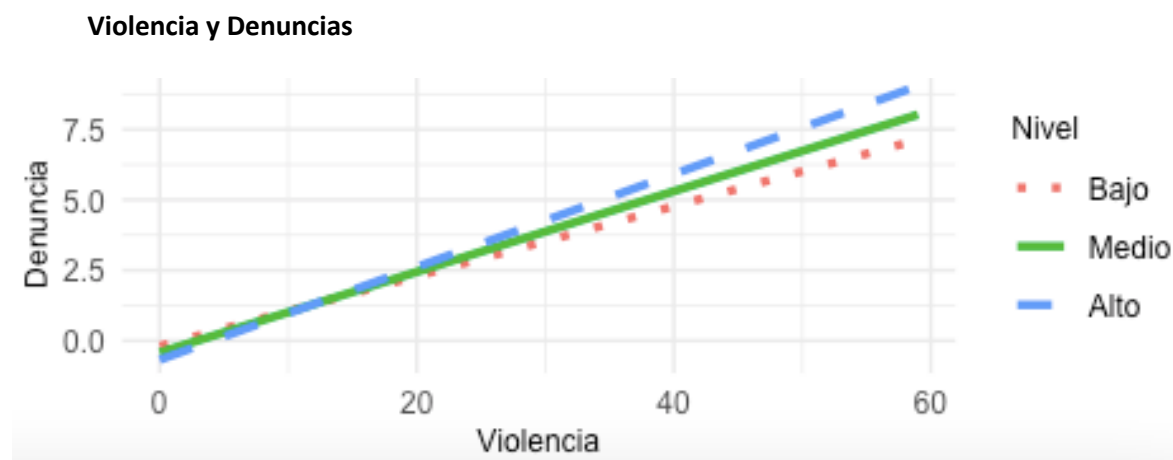


Figura 17. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en las Emociones entre la

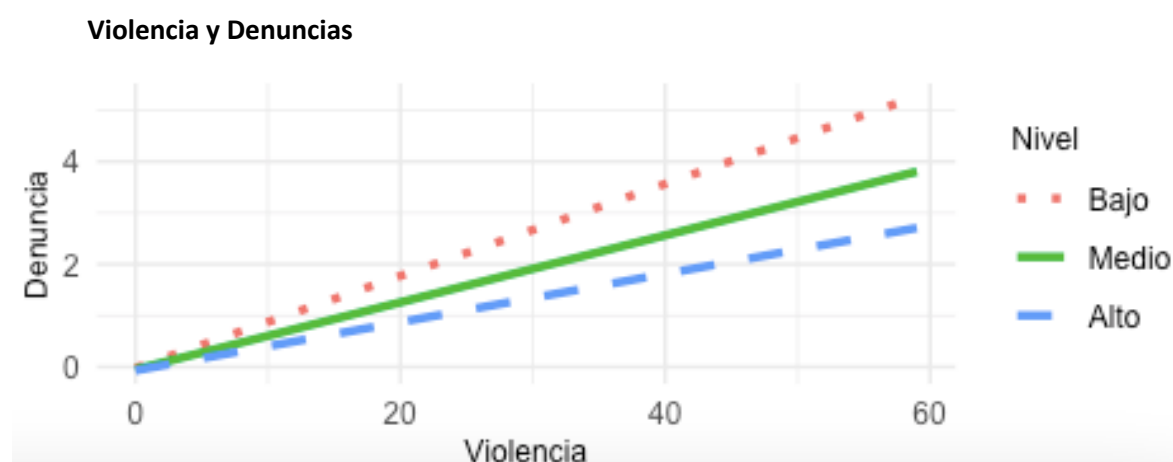
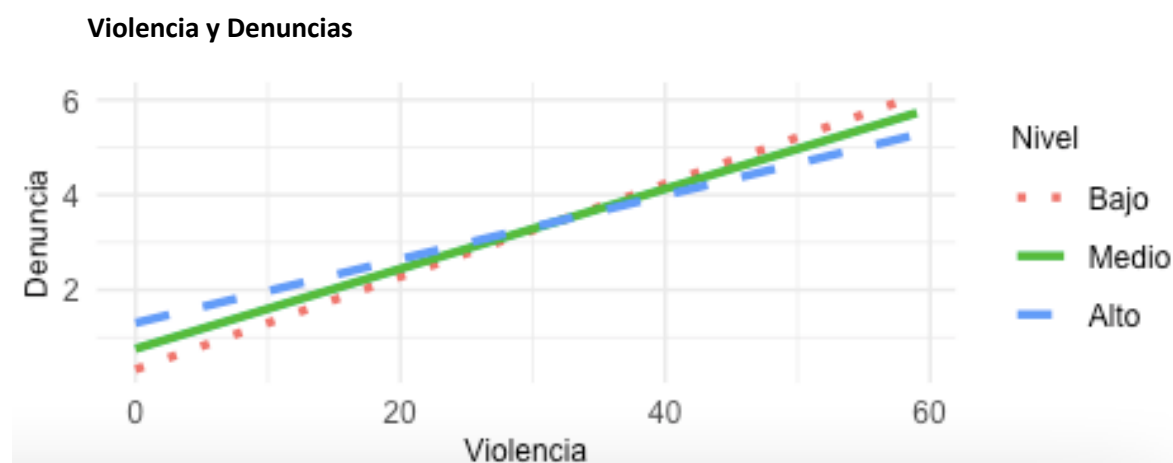


Figura 18. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación entre la



Efectos de moderación de las Estrategias de Afrontamiento entre el Control Coercitivo y

Denuncias Legales por VPI.

Para el control coercitivo (ver tabla 46), en los efectos directos se puede observar que el control coercitivo aumenta la probabilidad de denunciar ($c1=0,064$; $p < 0.001$); al igual que las estrategias centradas en la resignificación ($c4=0,104$; $p < 0.001$); mientras que las estrategias centradas en las emociones disminuyen la probabilidad de denunciar ($c3= -0,035$; $p= 0,044$), sin evidenciarse interacciones significativas con las estrategias centradas en los problemas ($c2= -0,022$; $p= 0,230$).

En cuanto a las moderaciones, se puede observar que, las estrategias centradas en los problemas aumentan la probabilidad de denunciar en las mujeres que experimentan control coercitivo ($b1=0,003$; $p= 0,011$) (ver figura 19); mientras que las centradas en la emoción ($b2= -0,001$; $p = 0.289$) mostraron no influir; no obstante, las estrategias centradas en la resignificación ($b3= -0,004$; $p= 0,005$) (ver figura 20) mitigan el realizar una denuncia por hechos de VPI, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 48. Efectos de Moderación de las Estrategias de Afrontamiento Entre el Control Coercitivo y

Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI

Efectos	Interacción de variables	Etiqueta	Estimador	IC 95%		p
				Inferior	Superior	
Directos	<i>Cont Coerc</i> → <i>Denuncia</i>	c1	0,064	0,032	0,095	< .001***
	<i>Problemas</i> → <i>Denuncia</i>	c2	-0,022	-0,058	0,014	0,230
	<i>Emociones</i> → <i>Denuncia</i>	c3	-0,035	-0,069	-0,001	0,044*
	<i>Resignificación</i> → <i>Denuncia</i>	c4	0,104	0,055	0,152	< .001***
Moderador	<i>Cont Coerc*Prob</i> → <i>Denuncia</i>	b1	0,003	0,001	0,005	0,011*
	<i>Cont Coerc*Emc</i> → <i>Denuncia</i>	b2	-0,001	-0,003	0,001	0,289
	<i>Cont Coerc*Resig</i> → <i>Denuncia</i>	b3	-0,004	-0,007	-0,001	0,005**

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 19. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en los Problemas Entre el Control

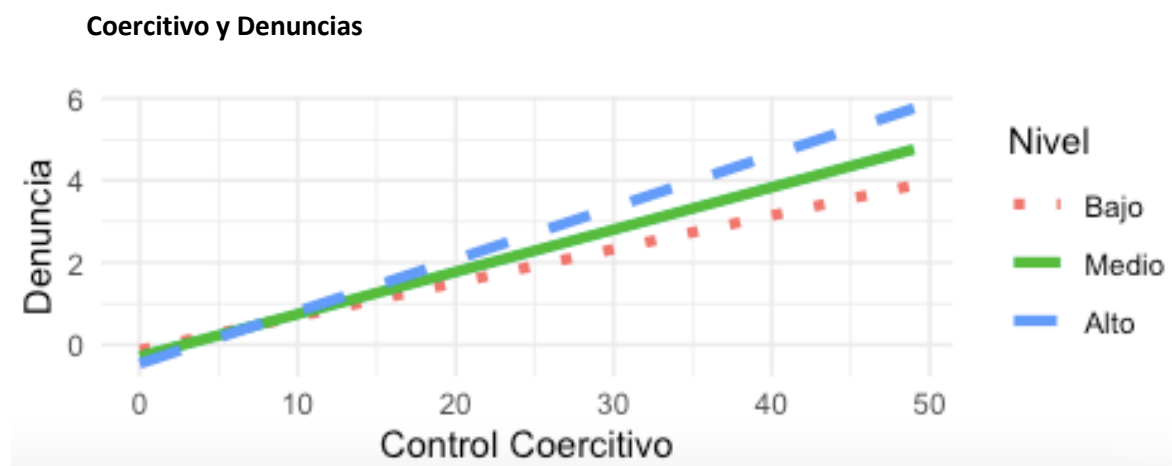
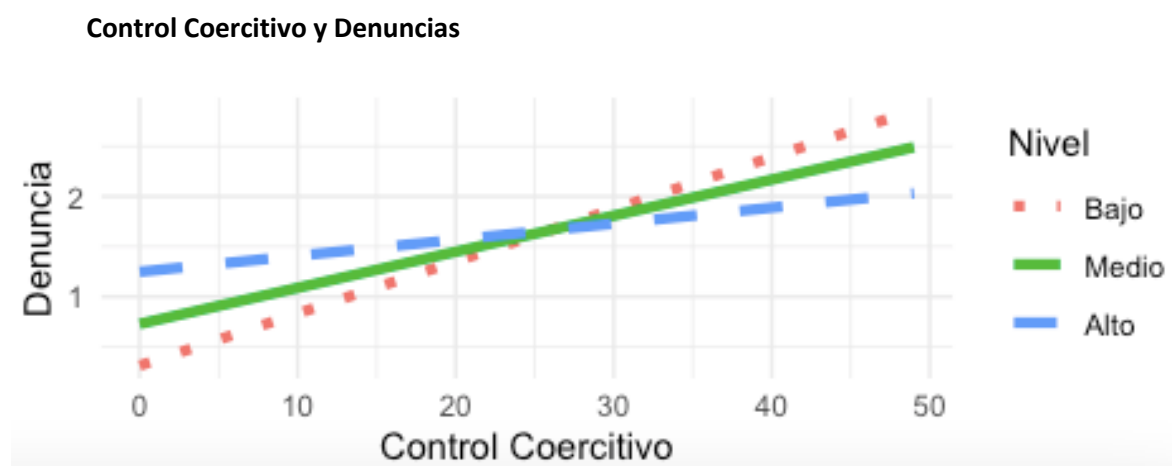


Figura 20. Efectos de Moderación de las Estrategias Centradas en la Resignificación Entre el



3.3.5.3. Modelo Exploratorio de Mediación Moderada para Denuncias Legales

Se llevó a cabo un análisis exploratorio mediante un modelo de regresión logística generalizada (GLM) en R Studio con las dos variables predictoras: violencia y control coercitivo, mediadora desesperanza, las tres moderadoras: estrategias centradas en los problemas, emociones y resignificación y la covariables que mostraron tener un impacto en las denuncias: edad, ocupación trabajadora y realizar labores domésticas (ver figura 49 y figura 23).

Respecto a los efectos directos, se observó que tener una mayor edad (β 0,047; $p < 0.001$), ser trabajadora (β 0,704; $p = 0,042$), realizar labores domésticas (β 0,958; $p = 0,017$), experimentar

violencia (β 0,259; $p < 0.001$) y las estrategias centradas en los problemas (β 0,064; $p = 0,009$) aumentan la probabilidad de realizar denuncias legales; mientras que, las estrategias centradas en las emociones (β -0,122; $p < 0.001$) disminuyen la probabilidad de denunciar. El control coercitivo (β -0,034; $p = 0,404$), la desesperanza (β 0,000; $p = 0,991$) y las estrategias centradas en la resignificación (β 0,054; $p = 0,124$) no mostraron influir en esta decisión.

Respecto a los efectos indirectos, se observó que, la mediación de la desesperanza entre la violencia y denuncias no fue significativa (β 0,003; $p = 0,891$); pero si la mediación con el control coercitivo (β 0,138; $p < 0.001$).

En cuanto a las moderaciones se pudo observar que, las estrategias de afrontamiento centradas en los problemas (β 0,028; $p = 0,944$), en las emociones (β 0,610; $p = 0,082$) y la resignificación (β -0,680; $p = 0,057$) no moderaron la relación entre el control coercitivo y realizar denuncias; mientras que si actuaron como moderadoras del efecto de la violencia, donde las estrategias centradas en los problemas (β 0,819; $p = 0,037$) y la resignificación (β 1,074; $p = 0,002$) aumentaron la probabilidad de realizar denuncias; a diferencia de las estrategias centradas en las emociones (β -0,697; $p = 0,030$), las cuales disminuyen la probabilidad de denunciar.

El efecto total (-6,478) mostró ser significativo y disminuir la probabilidad de realizar denuncias, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 49. Efectos de Mediación Moderada Para Denuncias Legales

Efectos	Variable	Estimación (β)	IC 95%		p valor
			Inferior	Superior	
Directos	Edad	0,047	0,022	0,072	< .001***
	Trabajadora	0,704	0,046	1,411	0,042*
	Labores domésticas	0,958	0,184	1,760	0,017*
	Violencia	0,259	0,178	0,344	< .001***
	Violencia ²	-0,002	-0,004	-0,001	0,011*
	Control Coercitivo	-0,034	-0,115	0,045	0,404
	Control Coercitivo ²	0,001	-0,001	0,003	0,332
	Desesperanza	0,000	-0,055	0,055	0,991
	Afrontamiento Problemas	0,064	0,016	0,113	0,009**

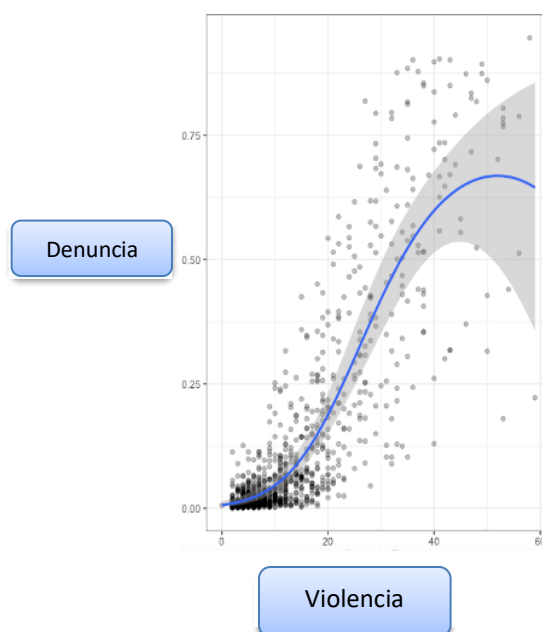
	Afrontamiento Emociones	-0,122	-0,173	-0,073	< .001***
	Afrontamiento Resignificación	0,054	-0,015	0,124	0,124
Mediación	Violencia → Desesperanza	0,003	-0,035	0,041	0,891
	Cont Coerc→Desesperanza	0,138	0,092	0,185	< .001***
Moderaciones	Violencia*Problemas	0,819	0,057	1,601	0,037*
	Violencia*Emociones	-0,697	-1,347	-0,080	0,030*
	Violencia*Resignificación	1,074	0,414	1,754	0,002**
	Cont Coerc*Problemas	0,028	-0,763	0,825	0,944
	Cont Coerc*Emociones	0,610	-0,081	1,300	0,082
	Cont Coerc*Resignificación	-0,680	-1,389	0,014	0,057
Total		-6,478			

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

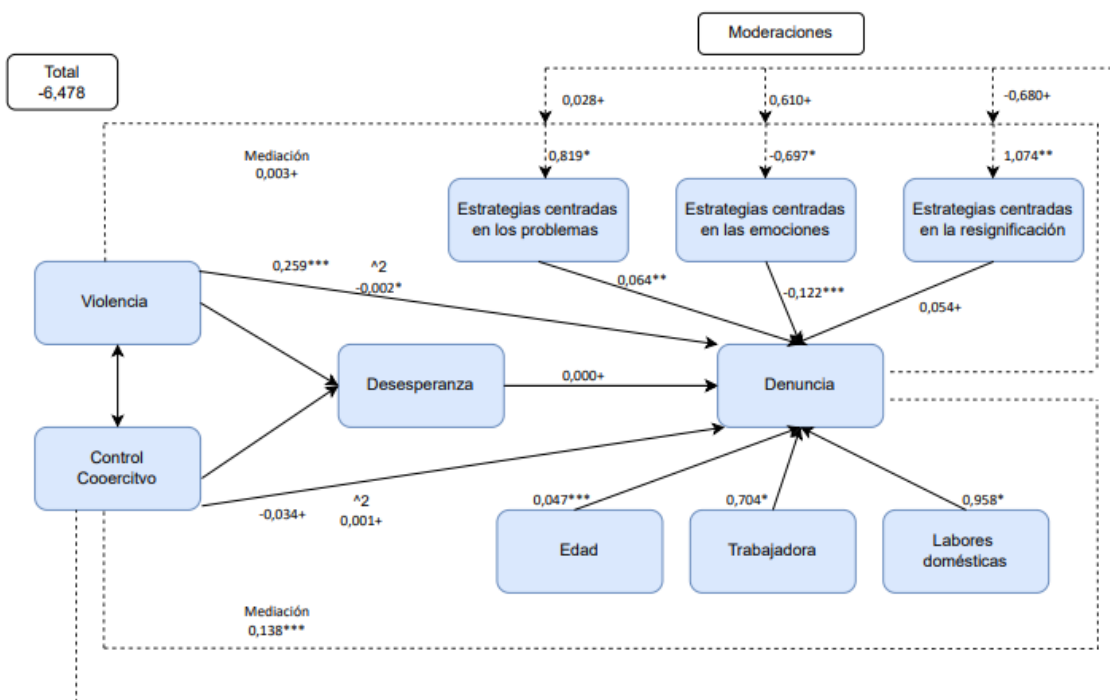
Para mejorar los índices de ajuste del modelo se crearon variables cuadráticas de las dos variables predictoras: violencia y control coercitivo, con el objetivo de evaluar si los efectos de las variables cambian respecto a la denuncia, a medida que aumentan o disminuyen. Respecto al control coercitivo no se observaron cambios significativos (β 0,001; $p=0,404$), sin embargo, se observó que, al aumentar la violencia, aumenta la probabilidad de denunciar (β -0,002; $p=0,011$), como se observa en la siguiente figura.

Figura 21. Violencia Cuadrática Para Denuncias Legales



El modelo de mediación moderada para predecir las denuncias legales mostró un ajuste adecuado. El estadístico de chi-cuadrado resultó significativo ($\chi^2 = 192.88, p < 0.001$), lo que sugiere que el modelo mejora significativamente la predicción en comparación con un modelo nulo. Sin embargo, la prueba de Hosmer-Lemeshow fue significativa ($p = 0.009$), lo que podría indicar un problema de ajuste en algunos subgrupos específicos; no obstante, para corregir este índice, se realizó un análisis con 5 grupos ($\chi^2 = 2.55, p = 0.466$), 10 grupos ($\chi^2 = 4.28, p = 0.831$) y 15 grupos ($\chi^2 = 10.33, p = 0.667$), encontrándose un adecuado ajuste para todos los grupos. El SRMR alcanzó un valor de 0.766, lo que indica un ajuste marginal que podría mejorarse, considerando que valores inferiores a 0.08 suelen ser indicativos de un buen ajuste. El pseudo R^2 de McFadden fue de 0.240, lo que indica que aproximadamente el 24.0% de la varianza en la decisión de denunciar es explicada por el modelo. Finalmente, el efecto total del modelo fue negativo (-6,478), lo que sugiere que, en conjunto, las variables del modelo tienen un efecto inhibitorio sobre la probabilidad de realizar denuncias legales. En general, aunque el modelo presenta un buen poder discriminativo, algunos indicadores sugieren la necesidad de revisar o ajustar ciertos aspectos para mejorar su ajuste general.

Figura 22. Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan VPI



VI. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo por objetivo analizar el rol de diversos tipos de violencia - psicológica, física, sexual y control coercitivo-, así como de variables intrapersonales - la desesperanza y las estrategias de afrontamiento- en la suicidalidad y en la toma de decisiones relativas a finalizar una relación de pareja íntima y realizar denuncias legales por VPI en mujeres de Colombia y Chile que experimentaron violencia de pareja íntima en el último año.

A partir del objetivo general, se construyeron siete objetivos específicos. En este capítulo se analizarán los resultados en torno a cada uno de ellos, las limitaciones del estudio, sugerencias de nuevas investigaciones, consideraciones generales y conclusiones de esta investigación.

1. Propiedades Psicométricas de Instrumentos de Violencia de Pareja Íntima en Mujeres de Chile y Colombia

El primer objetivo específico consistió en la validación de dos instrumentos, los cuales miden dos tipos de violencias diferentes, la Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2 y la Escala de Control Coercitivo para violencia de Pareja Íntima-CPR.

1.1. Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)

La Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2 mostró ser un instrumento confiable, con una estructura factorial estable que funciona bien en mujeres de la población general, como lo ha mostrado en otras versiones e idiomas en los cuales se ha validado (Chapman & Gillespie, 2019; Sleath et al, 2017; Monteiro et al., 2016; Arzu et al., 2016; Umeda & Kawakami, 2014; Bobbio et al., 2019). Estos resultados aportan a estudios previos internacionales, incrementando la evidencia sobre la utilidad de CTS2 a nivel latinoamericano.

1.2. Escala de Control Coercitivo Para Parejas Íntimas (CPR)

El Análisis Factorial Exploratorio de la Escala de Control Coercitivo para Parejas Íntimas (CPR) en este estudio conllevó a la reducción de ítems asociados a las subescalas originales de

demandas, vigilancia, amenazas y daños, quedando reducidos a 57 de 83 ítems, asociado a una baja varianza en los ítems descartados. La reducción de la longitud de la escala original se considera como un aporte de esta validación exploratoria, lo cual podría contribuir a contar con un instrumento con una estructura más simple, que permita indagar aspectos centrales del control coercitivo con menos desgaste emocional y de tiempo para las participantes.

Anexo a lo anterior, la distribución de los ítems de la solución del Análisis Factorial Exploratorio difieren de la estructura original, quedando constituido por cinco factores: control en la vida íntima, control en la vida familiar, control en la vida pública, coerción y amenazas y daños. Los índices de ajustes para la solución final no alcanzaron un nivel de aceptable, por lo que no se consideró adecuado realizar un Análisis Factorial Confirmatorio.

Estos hallazgos se pueden explicar debido a que la escala CPR mide conductas de control coercitivo que no son universales ni constantes en la población. Estas conductas sólo se presentan en relaciones abusivas, lo que limita la presencia de varianza necesaria para un modelo confirmatorio, lo cual puede generar baja varianza entre la mayor parte de la población general (Marsh et al., 2014).

Al respecto, es relevante considerar que en la revisión bibliográfica realizada solo se encontró una investigación con un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) de la CPR (Wilson y & Fritz, 2023), la cual modificó la estrategia de respuestas de la escala de respuestas dicotómicas: "Sí o No", a una escala likert con opciones de respuesta que van del "0 al 8" como la utilizada en la Escala de Tácticas de Conflicto – CTS2 original. Se infiere que este formato de respuestas pudo influir en los ajustes de su modelo (Suárez et al., 2024). No obstante, las opciones de respuesta dicotómicas son recomendables de uso para población con baja escolaridad, aunque podrían reducir la sensibilidad depende de la población a la cual se desea aplicar (Cantürk y Gözümlü, 2015).

Por lo anterior, se recomienda en próximas investigaciones continuar probando la estructura

factorial del CPR. Los análisis subsiguientes del estudio se llevaron a cabo a partir de la validación propia mencionada; por lo cual, los resultados obtenidos con las subdimensiones del CPR, son susceptibles de debatir.

Se puede concluir que, el objetivo específico uno se alcanzó parcialmente, ya que, se obtuvieron adecuadas propiedades psicométricas para el instrumento CTS2, pero solo se logró realizar una solución factorial exploratoria del CPR.

2. Descripción de la Violencia de Pareja Íntima y Control Coercitivo en mujeres de Chile y Colombia

El segundo objetivo específico se centró en describir las características sociodemográficas de las participantes del estudio, y la manifestación de violencia y control coercitivo en las submuestras del estudio.

2.1. Caracterización Sociodemográfica de las Mujeres del Estudio

Para este estudio, la recolección de datos se llevó a cabo por medio de un link en línea, encontrándose las siguientes características en las participantes. En su mayoría mujeres con una edad media de 30 años, más de la mitad con escolaridad superior, con ocupación trabajadora y con bajos porcentajes de mujeres pertenecientes a pueblos originarios o inmigrantes. Por estos motivos, los resultados de la presente investigación no aplican a grupos de mujeres con menor acceso a tecnología, como, por ejemplo, mujeres de zonas rurales o desvinculadas laboralmente, o de mayor edad o con una baja alfabetización en tecnologías.

Respecto a la procedencia de las participantes, se contó con mujeres residentes de Chile (n=906) y Colombia (n=823). De las mujeres que residían en Colombia se construyó una submuestra de mujeres que se identificaban como víctimas y recibían atención por una agencia de servicios gubernamentales especializado en temas de género (n=79), por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer - Bogotá, Colombia. Así la muestra quedó constituida por 1.808 mujeres,

contando con una muestra amplia de dos países latinoamericanos y con variabilidad respecto a las características sociodemográfica de las participantes.

2.2. *Violencia de Pareja Íntima y Control Coercitivo en Mujeres de Chile y Colombia*

De la muestra de 1.808 mujeres, al aplicar el criterio de selección relacionado con haber experimentado VPI en el último año, se conformó una muestra de 1.040 mujeres, lo que equivale a un 57,2%. Lo anterior permite observar que la VPI en contra de las mujeres es un fenómeno transversal en contraposición a 768 mujeres (42,8%) que reportaron no experimentar violencia en el último año (Sardinha et al., 2022).

Los resultados de la Escala de Tácticas de Conflicto Revisada - CTS2, revelaron que las mujeres de la muestra (n=1.040) reportaron índices más altos de agresión psicológica, seguida de la agresión física y, por último, de coerción sexual, hallazgos que se asocian a los encontrados en estudios internacionales (Greene et al., 2022). La magnitud de los puntajes en las dimensiones de violencia mostraron una tendencia baja respecto a las puntuaciones máximas de la escala. El control coercitivo, evaluado mediante la Escala de Control Coercitivo-CPR, mostró índices levemente mayores en la dimensión de control en la vida íntima y los más bajos en la dimensión de amenazas y daños. De manera similar a los resultados obtenidos con la CTS2, los puntajes totales indicaron, en términos generales, bajas manifestaciones de control coercitivo en las mujeres participantes del estudio, aunque con una amplia varianza de los resultados.

Los resultados anteriores se analizaron desde dos perspectivas. La primera de ellas es que en población general no se esperan índices muy altos de violencia (puntuaciones más altas para violencia psicológica del 31%, 16% en coerción sexual y del 11% en violencia física) y control coercitivo (puntuaciones más altas para control en la vida íntima del 24%, del 20% en coerción, control en la vida familiar del 18%, del 17% control en la vida pública y del 10% para amenazas y daños). Las muestras de participantes se caracterizaron por ser mujeres jóvenes, con estudios en

educación superior, trabajadoras y con independencia económica, variables que la literatura ha reportado como posibles factores protectores (Muñoz et al., 2024). No obstante, el identificar en población general índices de violencia y control coercitivo, aunque en bajas proporciones se considera un hallazgo de relevancia clínica y social, porque permite evidenciar los primeros signos de violencia, como, por ejemplo, la violencia psicológica (ej. “mi pareja me insultó o me maldijo”) o los actos de control en la vida íntima (ej. su pareja “no desea que usted salga de la casa”) que podrían escalar en actos de violencia física, sexual y de amenazas que atentan contra la integridad de mujeres.

En los últimos años, los expertos en esta problemática han mostrado un creciente interés por identificar los primeros signos de violencia en las relaciones de pareja. Este interés ha dado lugar a una literatura emergente sobre la manifestación de la violencia en parejas jóvenes, conocida como “dating violence”, que se refiere a la violencia en relaciones de pareja sin convivencia (Zhang et al., 2024). Estudios de los últimos años han ido más allá, centrándose en lo que se denomina como “teen Dating violence” (Perles et al., 2019), analizando estos comportamientos en etapas aún más tempranas. Así, los resultados de esta investigación podrían contribuir a la construcción de acciones preventivas y protectoras de mujeres que experimentan VPI en etapas iniciales.

2.3. Diferencias entre Mujeres que Experimentaron Violencia y Control Coercitivo en el Último Año en Chile y Colombia

Como se mencionó previamente, la muestra inicial se subdividió en tres: mujeres residentes de Chile, residentes en Colombia, ambas de población general, y mujeres que reciben servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer. Para este estudio se consideró relevante analizar la manifestación de la VPI en las tres submuestras mencionadas.

Los hallazgos de la presente investigación mostraron que las mujeres participantes de los

servicios de la SDM mostraron índices más altos para todas las dimensiones de la violencia y el control coercitivo, en comparación con las mujeres residentes de Chile y Colombia. Estos resultados eran esperados, ya que, como lo reporta la literatura ante el aumento de la violencia, aumenta la probabilidad de búsqueda de ayuda (Tenkorang et al., 2018).

En cuanto a si existían diferencias en los índices de violencia entre los dos países del estudio, se encontró que aquellas mujeres que vivían en el territorio colombiano presentaron índices más altos para la agresión física, control en la vida íntima y amenazas y daños respecto a las mujeres que viven en el territorio chileno.

Los resultados se pueden asociar a lo reportado previamente por los organismos estatales que miden las violencias en contra de las mujeres, como el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) en Chile (Saavedra, 2022) y el Instituto Nacional de Medicina Legal - Ciencias Forenses (INML-CF) en Colombia (INML-CF, 2024); como también a los índices de femicidio/feminicidio entregados por la CEPAL, la cual, para el año 2024 reportó tasas más altas en Colombia (0,7 feminicidios por cada 100.000 habitantes), respecto a Chile (0,4 feminicidios por cada 100.000 habitantes) (CEPAL, 2023).

El contexto social, político y económico de cada país trasciende todas las esferas de la vida, entre ellas, las relaciones íntimas y de pareja. Diversos estudios han encontrado que mayores niveles de estrés por problemas económicos aumentan el riesgo de violencias (Babych et al., 2024). Colombia, a nivel latinoamericano, presenta mayores índices de pobreza, lo que podría incrementar la violencia en diversos contextos (Uribe y Londoño, 2023). Anexo a lo anterior, durante las últimas décadas en Colombia se vienen construyendo alternativas para responder al conflicto armado interno, el cual aumenta las diferentes manifestaciones de la violencia en contra de las mujeres. Se ha documentado que en los conflictos armados las niñas y las mujeres experimentan diversos tipos de violencia, quienes siguen siendo un blanco de agresión y motín de

guerra (Osorio et al., 2018).

2.4. Características Sociodemográficas Asociadas a la Experiencia de Violencia y Control

Coercitivo

Los resultados de esta investigación sugieren que tener entre 25 y 54 años, estar separada, trabajar fuera del hogar o realizar trabajos domésticos no remunerados podrían ser factores que incrementan el riesgo de experimentar VPI. En relación con el control coercitivo, se observaron patrones similares, aunque en este caso la edad y el hecho de ser trabajadora no mostraron una influencia significativa.

Otra variable relevante que podría influir en la VPI es el estado civil. En este estudio, estar separada fue la única categoría que mostró una asociación con la VPI, lo cual resulta coherente, ya que la violencia podría ser un factor que explique la separación. Sin embargo, dado que el diseño de esta investigación es de corte transversal, no es posible establecer la direccionalidad de las variables ni determinar si la violencia ocurrió exclusivamente durante la convivencia o si persistió después de la separación. Johnson y Leone (2005) en las primeras versiones de su tipología, describió la “violencia por separación”, como una forma de violencia vinculada al ejercicio de control del agresor sobre la víctima, que puede perpetuarse incluso tras el fin de la relación de pareja.

En cuanto a la ocupación, las mujeres que realizan trabajos domésticos sin remuneración presentaron un mayor riesgo de experimentar violencia y control coercitivo en comparación con las estudiantes. En este estudio, el 14,49% realizaba trabajos no remunerados, mientras que un 69,12% de las participantes reportó contar con ingresos propios. Estos resultados coinciden con hallazgos de otras investigaciones que destacan cómo la independencia económica puede reducir el riesgo de violencia (Bellot et al., 2024). Además, las mujeres vinculadas laboralmente suelen disponer de redes de apoyo adicionales, lo que también podría contribuir a su protección frente a

la VPI (Katerndahl, et al., 2013); sin embargo, esta variable no fue analizada en detalle en el presente estudio.

Los anteriores hallazgos, permitirían identificar dos grupos poblacionales. El primero, mujeres con edades comprendidas entre 18 y 24 años y ser solteras, quienes presentan menor riesgo de experimentar VPI. Un segundo grupo lo formarían mujeres con edades comprendidas entre los 25 y 54 años, que trabajan o realizan labores domésticas sin remuneración, y haber estado en convivencia, quienes podrían presentar mayor riesgo de VPI.

3. Influencia de la Violencia y el Control Coercitivo en la Desesperanza y Estrategias de Afrontamiento en Mujeres de Chile y Colombia

El objetivo específico tres de esta investigación consistió en evaluar la influencia de la violencia y control coercitivo en la desesperanza y las estrategias de afrontamiento de las mujeres participantes del estudio.

Los resultados de los análisis bivariados realizados con los valores totales de cada instrumento mostraron que aquellas mujeres que experimentan violencia y control coercitivo en el último año, en comparación con aquellas que no, tienen índices más altos de desesperanza, lo cual ocurrió tanto para las mujeres residentes en Chile, Colombia, y quienes participaban de los servicios de la SDM. Esto permite confirmar la segunda hipótesis planteada en esta investigación, la cual afirma que las mujeres que experimentan Violencia de Pareja Íntima y control coercitivo presentarán mayores índices de desesperanza.

La desesperanza, definida teóricamente como una percepción negativa de la realidad y el futuro, podría interpretarse como una consecuencia de la VPI, que surge de la acumulación de experiencias adversas. Este estado emocional puede desarrollarse en contextos donde las víctimas han intentado, sin éxito, romper las dinámicas de poder y maltrato en sus relaciones de pareja (Kisa et al., 2019). En este sentido, la VPI se comporta como un factor de riesgo para las mujeres,

aumentando la probabilidad de desarrollar diversos problemas de salud mental, como depresión, riesgo de suicidio, ansiedad, consumo problemático de sustancias, entre otros (Beck et al., 2014; Zhang et al., 2024).

Al disgregar los análisis por cada subtipo de violencia y control coercitivo, destacan en los resultados que experimentar violencia psicológica, control en la vida íntima, control en la vida familiar y la coerción, incrementan en mayor medida los índices de desesperanza. Estos hallazgos presentan coherencia teórica con lo planteado por Walker (1979).

Las mujeres con VPI experimentan un desgaste emocional y conductual debido a intentos fallidos por poner fin a la violencia, lo que puede llevarlas a un estado de desesperanza, desistiendo de futuros intentos. Este fenómeno ha sido descrito previamente como indefensión aprendida, un concepto psicológico desarrollado por Martin Seligman (1968, citado en Shurman y Rodríguez, 2006) y posteriormente adaptado por Leonor Walker (1979) en el contexto de la violencia de pareja. Según esta autora, la violencia persistente puede llevar a que las mujeres dejen de intentar escapar o resistirse, adoptando en su lugar conductas consideradas más adaptativas, como cumplir las demandas de sus parejas agresoras, con el objetivo de reducir la intensidad de la violencia.

No obstante, los hallazgos deben ser analizados cuidadosamente desde dos perspectivas. La primera de ellas se asocia al diseño transversal de esta investigación, lo que dificulta concluir una direccionalidad de los tipos de violencia y control coercitivo en la desesperanza. Y, por otro lado, aunque se encontraron asociaciones significativas, estas fueron de baja intensidad; por lo que es probable la existencia de otros factores que estén aportando a los índices de desesperanza y en los cuales no se profundizó en esta investigación.

En cuanto a las estrategias de afrontamiento, se observaron resultados similares a los encontrados con la desesperanza. Aquellas mujeres que reportaron hechos de violencia y control

coercitivo en el último año, en comparación con aquellas que no, mostraron índices más altos del uso de los tres tipos de estrategias. Las estrategias centradas en las emociones mostraron asociaciones de mayor intensidad con la violencia, respecto a las estrategias centradas en el problema y la resignificación. Lo anterior permite confirmar la segunda hipótesis planteada en esta investigación, que planteaba que las mujeres que experimentan violencia y control coercitivo presentarán mayor uso de estrategias de afrontamiento.

Estos hallazgos pueden comprenderse teóricamente, ya que las estrategias de afrontamiento son esfuerzos cognitivos y conductuales que se ponen en acción para controlar demandas específicas, internas o externas, que el individuo evalúa como desbordantes para sus recursos actuales; en este caso demandas externas como la experiencia de VPI (Lazarus, 1993).

Resulta interesante observar el predominio de estrategias de afrontamiento centrado en las emociones. Diversas teorías intentan explicar esta preferencia. Algunas, como la de Carver et al. (1989), lo consideran un rasgo de personalidad relativamente estable, lo que implica que algunas mujeres podrían tener una inclinación hacia ciertos estilos de afrontamiento. Por otro lado, desde la perspectiva de Lazarus (1993), el uso de estrategias de afrontamiento se define en función de las demandas ambientales y contextuales, donde cada persona opta por aquellas que percibe como más adaptativas. En el contexto de la VPI, los estudios sugieren que las estrategias centradas en los problemas podrían ser más comunes cuando la víctima percibe cierto grado de control sobre la situación y la posibilidad de cambio, pero cuando este control es limitado, las estrategias centradas en las emociones pueden ser más adaptativas, ya que podrían ayudar a mitigar el riesgo de un aumento de la violencia y el malestar emocional (Kocot, 2003)

Otras investigaciones plantean un enfoque diferente respecto a la elección de una u otra estrategia de afrontamiento. El modelo transteórico de cambio (Prochaska y DiClemente, 1982), plantea diversos momentos o niveles de preparación de las víctimas para responder a la VPI

(Barrios et al., 2020). Este modelo comprende seis etapas: precontemplación, contemplación, preparación, acción, mantenimiento y terminación. En la primera etapa, muchas mujeres no reconocen el abuso y persiste el vínculo afectivo con el agresor, lo que podría explicar el uso de estrategias centradas en las emociones como la autculpa o la vergüenza (Beck et al., 2011), lo que disminuiría la probabilidad de estrategias más activas (Alexander et al., 2009). Es probable, que en ocasiones las mujeres encubran los comportamientos del agresor, lo que disminuye la probabilidad de utilizar una estrategia centrada en los problemas (Zapor et al., 2018). A partir de los hallazgos de las investigaciones mencionadas, el modelo transteórico podría ser un enfoque que brinda una comprensión de una asociación más fuerte entre las estrategias centradas en las emociones con la VPI en esta investigación, ya que, un número importante de las participantes podrían estar en alguno de los primeros momentos, como el de precontemplación o contemplación y con niveles menores de VPI.

4. Factores Asociados a la Suicidalidad en Mujeres que Experimentan VPI

El cuarto objetivo de la presente investigación buscaba evaluar el rol de la violencia/control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la suicidalidad de mujeres que experimentan VPI. Para ello, primero se evaluó la influencia de la violencia y control coercitivo en la suicidalidad. Posteriormente, se analizó si existían asociaciones de la desesperanza y las estrategias de afrontamiento con la suicidalidad. Y, por último, se analizaron los efectos de mediación de la desesperanza y moderación de las estrategias de afrontamiento.

4.1. *Suicidalidad en Mujeres que Experimentaron Violencia y Control Coercitivo en sus relaciones de pareja*

Aquellas mujeres que experimentaron violencia de pareja y control coercitivo en el último año presentaron mayores índices de suicidalidad en comparación con aquellas mujeres que no reportaron hechos de violencia en el último año. No obstante, las mujeres que recibían atención

por la SDM presentaron menores índices de suicidalidad respecto a las mujeres de población general residentes en Chile y Colombia. Estos hallazgos se pudieron confirmar cuando se llevaron a cabo las asociaciones con los tipos de violencia: psicológica, física y coerción sexual; como para los tipos de control coercitivo en la vida íntima, familiar, pública, coerción y amenazas. Lo anterior permite confirmar la hipótesis tres de esta investigación, en la cual se afirmó que las mujeres que experimentan mayor violencia de pareja íntima y control coercitivo presentarán mayores índices de suicidalidad.

Devries et al. (2013) llevaron a cabo una revisión sistemática de estudios longitudinales que indagaron la relación de síntomas depresivos, depresión e intento suicida en hombres y mujeres que experimentaron VPI, encontrando asociaciones entre el intento suicida en mujeres que experimentaron VPI, no así en comparación los hombres.

Estos hallazgos apoyan lo encontrado en otras investigaciones que asocian la VPI con el riesgo de suicidio. Brignone et al. (2018) realizaron análisis de registros de mujeres que habían solicitado servicios de salud en Estados Unidos, encontrando que aquellas mujeres que experimentaron VPI tenían el doble de probabilidades de ideación suicida, los cuales no difirieron por el tipo de VPI. El estudio de Llosa y Canetti (2019), con grupo control y mujeres víctimas de VPI, mostró que un 20% de las mujeres que experimentaron VPI presentaron ideación suicida respecto a un 3,6% en aquellas que no reportaron hechos de violencia.

Los hallazgos de esta investigación destacan la importancia de explorar el riesgo de suicidio en mujeres que reportan violencia en contextos socio jurídicos, como también la exploración de hechos de violencia en mujeres que reportan riesgo de suicidio en los servicios de salud.

Cabe considerar que pueden existir otras variables asociadas a la suicidalidad en las mujeres víctimas, las cuales no fueron exploradas en esta investigación, pero son relevantes de mencionar, como son las redes de apoyo. Blasco et al. (2010) realizaron el seguimiento por tres años a

mujeres que reportaron violencia física y psicológica en sus relaciones de pareja, comparándolas con aquellas que no reportaron maltrato. Los resultados mostraron, en la medida inicial, que aquellas que experimentaron VPI tenían problemas en salud mental, entre ellos, la conducta suicida. La conducta suicida desapareció en las medidas al final del estudio, lo cual se asoció a tres factores: disminución de la violencia física, recibir tratamiento terapéutico y farmacológico y el apoyo social. Estos hallazgos podrían brindar una explicación del por qué las mujeres participantes de los servicios de la SDM presentaron menores índices de suicidalidad, aun con índices más altos en todos los tipos de violencia y control coercitivo en el último año. Los servicios de instituciones gubernamentales brindan un acompañamiento interdisciplinario especializado en temas de género, usualmente conformado por profesionales de psicología, trabajo social y derecho, contextos en los cuales se pretende abordar diversas necesidades de las mujeres víctimas (Meadows et al., 2005).

4.2. Características Sociodemográficas Asociadas a la Suicidalidad

Los resultados de este estudio mostraron que tener una menor edad influyen en el riesgo de suicidalidad entre mujeres que han experimentado VPI. La juventud emerge como un factor de mayor vulnerabilidad, mientras que en las mujeres de mediana edad (25 a 54 años) disminuye el riesgo. Según afirman Ribeiro et al. (2008), parece que las mujeres en edades adultas cuentan con más recursos personales para enfrentar situaciones adversas, posiblemente debido a experiencias previas que han logrado superar. En esta etapa de la vida, la identidad y la personalidad suelen estar más consolidadas, lo que podría desempeñar un papel determinante al afrontar la VPI.

Otras características sociodemográficas como el estado civil y la ocupación no mostraron tener un impacto en la suicidalidad.

4.3. Influencia de la Desesperanza en la Suicidalidad

Los resultados de los análisis de asociación mostraron que aquellas mujeres que tienen

mayores índices de violencia: psicológica, física, coerción sexual, y mayores índices de control en la vida íntima, familiar, pública, coerción y amenazas presentaron mayores índices de desesperanza y suicidalidad, lo que permite confirmar la hipótesis dos de esta investigación, la cual afirma que aquellas mujeres que experimentan mayor violencia de pareja íntima y control coercitivo presentarán mayores índices de desesperanza.

La desesperanza en mujeres que experimentan VPI se ha demostrado que aumenta los índices de depresión y riesgo de suicidio (Zhang et al., 2024). Los resultados de la investigación de Munro & Aitken (2020) se alinean con los encontrados en este estudio; su análisis de la influencia de la desesperanza en el riesgo de suicidio concluye que el malestar psicológico desencadenado por la experiencia de violencia se podría fusionar con una condición de atrapamiento, como el que se experimenta en el control coercitivo, que en algunos casos podría influir en la suicidalidad como una estrategia para salir de la violencia.

Dutton et al., (2005) afirman que una estrategia del agresor dentro del control coercitivo es la creación o explotación de las vulnerabilidades de la víctima, con el objetivo de desgastar su resistencia, minando sus recursos personales, construyendo así, un contexto de mayor dependencia con el agresor y manteniendo las relaciones de poder asimétricas en la relación de pareja. A partir de los hallazgos de la presente investigación, se podría inferir que el control coercitivo tiene un impacto importante en la desesperanza y la suicidalidad, a partir de esa dinámica relacional, en la cual, los agresores deterioran progresivamente sus recursos personales, como podría ser su autoconcepto y autoestima.

Para profundizar en el rol de la desesperanza, se llevaron a cabo análisis para evaluar si ella mediaba la relación entre la violencia/control coercitivo y suicidalidad. La violencia - medida con CTS2- no mostró tener una influencia en la desesperanza y la suicidalidad, pero si existió mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y la suicidalidad.

En esta investigación la violencia y el control coercitivo fueron evaluados de manera independiente, sin embargo estos fenómenos no ocurren de forma aislada, cómo se observó en los análisis de correlación de las mismas, lo cual resalta su interrelación.

Los hallazgos de esta investigación muestran que el control coercitivo no solo aumenta la desesperanza, sino también el riesgo de suicidalidad. Además, se observó que la desesperanza desempeña un papel clave en esta relación, ya que las mujeres que experimentan mayores niveles de control coercitivo también presentaron un aumento en la desesperanza, lo que a su vez incrementó el riesgo de suicidalidad. A diferencia de la violencia física, psicológica o sexual, el control coercitivo ha sido estudiado como una forma particular de dominación dentro de la VPI. En este estudio, se buscó evaluar el control coercitivo de manera independiente de estos tipos convencionales de violencia, ya que se manifiesta a través de estrategias sutiles de control ejercidas por el agresor sobre la víctima.

Este estudio profundiza hallazgos previos, en los cuales el control coercitivo y el abuso emocional mostraron relaciones con la desesperanza y la suicidalidad. El estudio de Munro y Aitken (2020) concluyó que las formas de violencia emocional, como el control coercitivo, tienen un impacto más duradero y perjudicial en el bienestar de las víctimas, aumentando el riesgo de suicidio. Lo anterior, porque parece que la violencia psicológica y el control coercitivo son formas de VPI más persistentes en el tiempo, aun cuando la violencia física y sexual no está presente o desaparece, y por ello, podría tener un efecto acumulativo en la salud mental de las mujeres, explícitamente con la suicidalidad (Cerulli et al., 2012). Sumado a lo anterior, la investigación de Wolford et al. (2016) realizada con estudiantes universitarios, encontró que el acoso, una forma de manifestación del control coercitivo, incrementaba la ideación suicida, mientras que la violencia física no, lo que podría asociarse a los hallazgos de la presente investigación.

Como se mencionó anteriormente, Blasco et al. (2010) realizaron un estudio longitudinal de

tres años con mujeres que habían experimentado violencia física y psicológica, comparándolas con un grupo sin antecedentes de VPI. Los resultados demostraron que, en las mujeres expuestas a violencia psicológica, los problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, persistieron incluso después de tres años. Esto se relaciona con el hecho de que, aunque la violencia física disminuyó durante ese período, la violencia psicológica se mantuvo.

A partir de lo anterior, se puede confirmar que la desesperanza desempeña un papel fundamental en mujeres que experimentan VPI y presentan suicidalidad, siendo un factor determinante en el aumento del riesgo suicida (Inostroza, 2016), lo que permite confirmar la hipótesis seis de este estudio.

4.4. *Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en la Suicidalidad*

Para profundizar respecto al rol de las estrategias de afrontamiento, se realizó un análisis de moderación entre la violencia, el control coercitivo y la suicidalidad. Los resultados no evidenciaron un efecto moderador con ninguna de las estrategias, lo que indica que estas estrategias no modifican significativamente la relación entre la violencia, el control coercitivo y el riesgo de suicidio en mujeres que han experimentado VPI en la muestra del estudio. En consecuencia, no se pudo confirmar la hipótesis seis de la presente investigación.

Cabe mencionar que los análisis bivariados sí mostraron correlación. Por una parte, se detectó asociación con las estrategias de afrontamiento centradas en la emoción de mediana intensidad; por otra, con las estrategias centradas en el problema de baja intensidad; y, finalmente, no se observó relación entre las estrategias centradas en la resignificación y el riesgo de suicidalidad. Estos hallazgos podrían explicar por qué, al incorporar estas variables en un modelo más complejo, desaparece su influencia aparente.

Para realizar los análisis de moderación, se evaluó cada una de las estrategias de afrontamiento por separado, con el objetivo de indagar el impacto de cada una. Sin embargo, es

posible que las mujeres que experimentan VPI no se adhieran exclusivamente a un solo estilo de afrontamiento, sino que combinen diferentes estrategias según la situación (Wong et al., 2016). En este estudio, las participantes no evidenciaron un uso exclusivo de una sola estrategia, sino una mayor preferencia por unas sobre otras. Por lo tanto, se sugiere que en futuras investigaciones se analicen las estrategias de afrontamiento como un todo integrado, en lugar de diferenciarlas estrictamente por categorías.

Los resultados de este estudio difiere de los hallazgos de Inostroza (2016) quien llevó a cabo una investigación en población chilena para evaluar factores psicológicos asociados al intento de suicidio, incluyendo la desesperanza y las estrategias de afrontamiento. Sus hallazgos mostraron que las estrategias centradas en los problemas desempeñaban un rol protector, mientras que las centradas en las emociones aumentaban el riesgo de desarrollar síntomas depresivos, los cuales, a su vez, se relacionan con la desesperanza y el riesgo de suicidio.

4.5. *Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Suicidalidad*

De manera exploratoria, se realizaron análisis de mediación moderada para evaluar un modelo más complejo que explicara la suicidalidad en mujeres que han experimentado VPI. Sin embargo, y en línea con los hallazgos previos, las estrategias de afrontamiento no mostraron un rol relevante en la explicación de la suicidalidad, por lo que fueron descartadas del modelo. En cambio, se identificó que la desesperanza y la edad sí desempeñan un papel clave en este fenómeno.

Los resultados indicaron que la edad influye en la suicidalidad, de modo que las mujeres más jóvenes presentan un mayor riesgo. Además, la experiencia de violencia y control coercitivo en las relaciones de pareja se asocia a un incremento de los sentimientos de desesperanza, lo que, a su vez, se asocian al riesgo suicida.

Al desglosar los resultados, la violencia por sí sola no muestra un impacto directo en la

suicidalidad, lo que puede interpretarse desde dos perspectivas. En primer lugar, un porcentaje bajo de participantes reportó índices altos de VPI. En segundo lugar, la violencia dentro de la pareja podría explicarse a partir del control coercitivo, una dimensión que no siempre se analiza explícitamente. Este último parece ser un factor clave que articula y visibiliza el continuo de la violencia, además de constituir una expresión estructural de la violencia patriarcal.

Por último, es importante destacar que la desesperanza sigue siendo la variable con mayor impacto en la suicidalidad dentro de este modelo, lo que concuerda con hallazgos previos en la literatura.

5. Factores Asociados a la Finalización de Relación de Pareja Íntima

Para dar respuesta al quinto objetivo específico de la presente investigación, que pretende evaluar el rol de la violencia/control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en la finalización de relación de pareja íntima de mujeres que experimentan VPI. Primero se evaluó la influencia de la violencia y control coercitivo en la finalización de relación de pareja íntima.

Posteriormente, se analizó la influencia de la desesperanza y las estrategias de afrontamiento con la finalización de relación de pareja íntima. Por último, se analizaron los efectos de mediación de la desesperanza y moderación de las estrategias de afrontamiento.

5.1. *Características Sociodemográficas Asociadas a la Finalización de una Relación de Pareja Íntima*

Los resultados muestran que la ocupación no influye en la probabilidad de finalizar una relación de pareja, mientras que la edad sí, a medida que aumenta la edad disminuye la probabilidad de finalizar una relación de pareja abusiva. Estos hallazgos se relacionan con los encontrados en un estudio longitudinal realizado por Rusbult y Martz (1995) quienes basaron sus análisis en el índice de inversión (Rusbult, 1980). Este índice predice que cuando se permanece más tiempo en una relación, más recursos han invertido las mujeres para que las relaciones

funcionen, por lo que la duración de la relación podría ser un elemento importante de profundizar; siendo probable que las mujeres de más edad del estudio llevaran más tiempo en su relación de pareja.

5.2. Finalización de Relación de Pareja en Mujeres que Experimentan Violencia y Control

Coercitivo

Los resultados de regresión logística simple permitieron observar que experimentar todos los tipos de violencia analizados en este estudio aumentan la probabilidad de terminar una relación de pareja. La coerción sexual aumenta la probabilidad en un 21,5%, las agresiones psicológicas lo aumentan en un 20,1% y las agresiones físicas en un 4,3%.

En relación con los resultados previos, el análisis de regresión logística múltiple reveló que solo la coerción sexual se asoció con la decisión de terminar una relación abusiva, mientras que la violencia psicológica y física no mostraron un efecto significativo.

Como se señaló en los resultados de regresión simple, la violencia física fue el subtipo con menor impacto en la decisión de terminar la relación, por lo que no resulta sorprendente que su efecto desaparezca en el modelo múltiple. Las investigaciones han demostrado que las agresiones psicológicas —insultos, gritos, dominación emocional— constituyen la forma más persistente y crónica de violencia en el continuum de abuso; este tipo de maltrato tiende a ser frecuente y prolongado, incluso cuando no está acompañado de violencia física, lo que subraya su relevancia como factor sostenido en la relación (Shurman & Rodríguez, 2006).

Sin embargo, es mucho más llamativo que también se diluya el impacto de la violencia psicológica. Esto puede explicarse porque ciertos subtipos de violencia y control coercitivo — como la coerción sexual, el control sobre la vida íntima o pública, así como las amenazas y daños— capturan con mayor precisión la variabilidad relacionada con la finalización de la relación de pareja. En términos estadísticos, no se observó un problema de colinealidad —los valores de

VIF son todos bajos, por debajo de tres- es probable que se pueda estar presentando una competencia explicativa, en la cual, las variables de control coercitivo y coerción sexual actúan como supresoras, absorbiendo la varianza relevante que en un análisis bivariado era atribuida a la agresión psicológica, de modo que ésta pierde su efecto significativo cuando los predictores más relevantes están incluidos en el modelo (Akinwande et al., 2015).

Respecto a la a coerción sexual, en el contexto de la violencia de pareja comprende una serie de tácticas que van desde la insistencia verbal hasta el uso directo de la fuerza para obtener relaciones sexuales sin el consentimiento pleno de la víctima. Esta forma de violencia es particularmente relevante porque atenta directamente contra la autonomía y el consentimiento de la persona, y está vinculada a consecuencias psicológicas y ser un factor determinante para terminar una relación de pareja. (Powers, y Kaukinen, 2020).

Estos hallazgos entregan evidencia a favor de la hipótesis cuatro de este estudio que plantea que las mujeres que experimentan mayor violencia de pareja íntima tenderán en mayor medida a finalizar sus de relaciones de pareja íntima.

Resultados similares se observaron con el control coercitivo para todas las dimensiones medidas en esta investigación, aumentando la probabilidad de finalizar una relación de pareja íntima. Los resultados muestran que la probabilidad de finalizar una relación aumenta progresivamente desde las manifestaciones de control coercitivo más incipientes hasta las más explícitas, las cuales implican un mayor riesgo para la seguridad de las víctimas.

En este sentido, la primera subescala del instrumento, control en la vida íntima, incrementa la probabilidad de finalizar una relación en un 17,0%, seguida por el control en la vida familiar, con un incremento del 18,6%, y el control en la vida pública, que eleva la probabilidad en un 23,9%.

Por su parte, la coerción genera un impacto aún mayor, con un aumento del 30,7%,

mientras que las amenazas y daños mostró ser el factor más determinante, asociado con un incremento significativo del 50,2% en la probabilidad de ruptura.

Los resultados presentados permiten confirmar lo que han reportado otros autores en la literatura, y es que el aumento de las violencias puede ser un factor que incide en que las mujeres víctimas decidan terminar una relación abusiva (Wilson et al., 2023).

No obstante, estos hallazgos son contrarios a lo planteado en la hipótesis cinco de esta investigación, la cual planteaba que las mujeres que experimentan mayor control coercitivo tenderán en menor medida a finalizar sus relaciones de pareja íntima. Se infería que el control coercitivo contiene formas encubiertas y sutiles de manifestarse, lo que podría dificultar que las mujeres que lo experimentan pudieran etiquetarlo como actos de violencia, en especial en sus formas más incipientes, como el control en la vida íntima (ej. “su pareja exigió algo relacionado con pasar tiempo con él o hablar con él”).

Otro argumento por el cual se planteó la hipótesis mencionada se asocia con lo reportado por otros investigadores, quienes afirman que mujeres que experimentan control coercitivo pueden presentar aislamiento social, estrategia utilizada por el agresor para mantener el vínculo de dependencia (Dutton et al., 2005). Las razones para este hallazgo no esperado podrían encontrarse en las características de la muestra, ya que las mujeres que participaron en esta investigación mostraron participar de espacios sociales, ya que un 83,2% son trabajadoras y/o estudiantes. Contar con independencia económica, facilita tomar la decisión de terminar (Johnson et al., 2022). En cuanto a ser estudiante, los cambios progresivos que se han ido gestando en la sociedad impulsados por los movimientos feministas contribuyen a la discusión de temas de género en los contextos académicos, por lo que, es probable que las estudiantes no necesiten una escalada de la violencia para terminar una relación abusiva (Muñoz et al., 2024). Lo anterior se plantea cómo una inferencia de los hallazgos en este estudio, ya que los análisis de control

coercitivo se llevaron a cabo a partir de la sumatoria de los ítems de la escala total, y no se realizó un patrón de control coercitivo que permita concluir un perfil de las participantes que presentan mayores índices de este fenómeno.

Sobre la influencia de los tipos de control coercitivo, resulta comprensible que las amenazas y daños emerjan como uno de los tipos de control coercitivo con mayor impacto en la finalización de una relación abusiva (32,3%). Este tipo de control extremo pone en riesgo directo la integridad de las mujeres (ej. su pareja le hizo pensar que él podría intentar matarle o hacer daño físico a un amigo o familiar) (Wilson et al., 2023).

5.3. *Influencia de la Desesperanza en la Finalización de Relación de Pareja Íntima*

Los resultados de esta investigación no evidenciaron que la desesperanza influya de forma directa en la decisión de las mujeres de finalizar una relación de pareja íntima. La literatura revisada señala que la desesperanza en mujeres que experimentan violencia por parte de la pareja suele manifestarse a través de comportamientos de sumisión, naturalización de la violencia y una posible atribución interna de esta (Muñoz et al., 2024). Sin embargo, estos elementos podrían no haber estado presentes en las participantes de este estudio, quienes demostraron la capacidad de poner fin a la relación en las etapas iniciales de la violencia.

Respecto los efectos de mediación de la desesperanza entre las dos formas de manifestación de VPI y el terminar la relación de pareja, en este modelo se encontró que la violencia no tiene una influencia en la desesperanza, como tampoco en el terminó de una relación abusiva, por lo que los efectos totales del modelo no mostraron aportar para la hipótesis siete de esta investigación, en la que se planteó que la desesperanza tendría un rol mediador entre la violencia y la finalización de relación de pareja íntima en mujeres que experimentan VPI.

No obstante, se encontró que el control coercitivo aumenta la desesperanza y la probabilidad de terminar relación. Respecto a la mediación, los resultados mostraron que la

presencia de desesperanza disminuye la probabilidad de finalizar una relación de pareja íntima cuando se experimenta control coercitivo; resultados que apoyan la hipótesis siete planteada en esta investigación, no obstante, solamente para el control coercitivo.

El control coercitivo por sus características, al ser más sutil que las manifestaciones tradicionales de VPI y por ser más persistente en el tiempo, se asocia con el desgaste de los recursos internos y externos de las víctimas, explicando su influencia en los índices de desesperanza (Dutton et al., 2005; Logan & Raphael, 2007).

Teóricamente, la desesperanza podría generar expectativas negativas, no solo sobre su proyecto de vida, sino específicamente en su relación de pareja y por ello, adaptarse a la dinámica relacional, perdiendo la motivación de realizar acciones para que mejore o se termine (Beck et al., 1974).

5.4. *Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en la Finalización de Relación de Pareja Íntima*

Se llevaron a cabo análisis de regresión logística múltiple para evaluar el rol de todas las variables que podrían predecir el término de una relación de pareja. Respecto a las estrategias de afrontamiento y teniendo presente que se manifiestan de forma combinada en una persona, se observó que las estrategias centradas en los problemas aumentan la probabilidad de terminar una relación, mientras que las estrategias centradas en las emociones mitigan tomar esta decisión. Respecto a las estrategias centradas en la resignificación no mostraron influir; sin embargo, en los análisis de moderación, tuvieron un rol similar al de las centradas en las emociones. Lo anterior permite confirmar la segunda parte de la hipótesis siete, en la cual se planteó que las estrategias de afrontamiento tendrían un rol moderador entre la violencia/ control coercitivo y la finalización de relación de pareja íntima en mujeres que experimentan VPI.

Respecto a las estrategias centradas en los problemas, mostraron que aumentan la

probabilidad de finalizar una relación en un 8,1%. Aunque son valores bajos, se consideran relevantes los hallazgos, concluyendo que el terminar una relación abusiva puede asociarse a una estrategia de afrontamiento activa que pretende resolver el factor de estrés.

Por el contrario, las estrategias centradas en las emociones disminuyen la probabilidad de terminar con la relación en un 3,9%. Esto podría relacionarse con procesos de tipo rumiativos que favorezcan el desarrollo de una atribución interna de la violencia en las mujeres (Nolen- Hoeksema, 2004). Marcela Lagarde (1997, 2001) profundizó en las diversas formas de opresión que las mujeres experimentan en diferentes ámbitos de la sociedad, haciendo hincapié en que, aunque las mujeres han avanzado en la esfera pública; pese a ello, siguen sujetas a los roles y expectativas tradicionales en la vida privada, las cuales perpetúan estereotipos de género, caracterizados por vivir en función de satisfacer las necesidades de su cónyuge, en el cual se llega a la felicidad a partir de la forma de amor que se construye en las relaciones de pareja. Muchas mujeres podrían sentirse responsables cuando la relación de pareja no funciona, por atribuciones que social y culturalmente han incorporado como propias, lo que se convertiría en un obstáculo para terminar relaciones de pareja abusivas. Anexo a lo anterior, las estrategias centradas en las emociones se asocian con buscar alternativas para disminuir la probabilidad de mitigar el malestar emocional producido por los hechos de violencia, por lo que se asocian con la autculpa, la negación y otras estrategias evitativas (Rizo, 2016), por lo que es comprensible que sean las estrategias que influyen negativamente en terminar una relación abusiva.

Respecto a las estrategias centradas en la resignificación, en el modelo de moderación se observó que mitigan la probabilidad de terminar con una relación abusiva. Específicamente, la reinterpretación positiva de la experiencia de violencia, no resulta ser una estrategia adaptativa en este caso, ya que, implícitamente conduce a las víctimas a tolerar la VPI y con ello mitigar decidir terminar con la relación (Rizo, 2016). Algo similar sucede con la religión, las estrategias asociadas a

creencias religiosas contribuyen a mitigar el impacto emocional de las violencias; no obstante, se caracterizan por ser estrategias asociadas a atribuciones externas, entre las cuales se encuentra el destino o una decisión divina; estas podrían ser interpretadas como pasivas, al esperar que el agresor cambie y desaparezca la violencia (Rizo, 2016). Desde esta perspectiva es comprensible que en este modelo las estrategias centradas en la resignificación disminuyan la probabilidad de terminar una relación abusiva.

En factorizaciones más tradicionales del Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados (Brief-COPE) se ha abordado a las centradas en las emociones en una misma categoría con las centradas en la resignificación, catalogadas como estrategias pasivas frente a la presencia de un evento estresor (Carver, 1997). No obstante, otras posturas plantean que las estrategias centradas en la resignificación no son pasivas, porque involucran una resignificación cognitiva de la experiencia de violencia, involucrando otras emociones y acciones sobre el estresor desde la perspectiva de la persona que experimenta eventos estresantes (Mc Rae & Gross, 2020). Sin embargo, se recomienda continuar ahondando en estas interacciones, con poca literatura disponible asociada al efecto de las estrategias de resignificación en la VPI en contra de las mujeres.

5.5. *Modelo Exploratorio de Mediación Moderada Para Finalizar una Relación Íntima*

Se llevaron a cabo análisis para evaluar, de manera exploratoria, un modelo de mediación moderada para finalizar una relación de pareja en mujeres que experimentan VPI. Los análisis mostraron que, la violencia, el control coercitivo y las estrategias centradas en los problemas aumentan la probabilidad de terminar una relación; mientras que el uso de estrategias centrada en las emociones disminuyen la probabilidad de terminar la relación. Como se esperaba por los resultados previos, la desesperanza no mostró influir, al igual que las estrategias centradas en la resignificación.

6. Factores Asociados a la Denuncias Legales por VPI

El sexto objetivo específico de la presente investigación buscaba evaluar el rol de la violencia/control coercitivo, desesperanza y estrategias de afrontamiento en las denuncias legales de mujeres que experimentan VPI. Para ello, primero se evaluó la influencia de la violencia y control coercitivo en las denuncias legales. Posteriormente, se analizó la influencia de la desesperanza y las estrategias de afrontamiento con las denuncias legales. Por último, se analizaron los efectos de mediación de la desesperanza y moderación de las estrategias de afrontamiento.

6.1. Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan Violencia y Control Coercitivo en sus Relaciones de Pareja

Del total de participantes que reportaron hechos de violencia (n=1.040), solo un 12.98% (n=135) realizó denuncias legales. Al realizar los análisis de regresión logística simple se encontró que todos los tipos de violencia aumentan la probabilidad de denunciar. No obstante, al realizar el modelo de regresión logística múltiple, en el cual se incorporaron todas las variables que posiblemente predicen las denuncias legales, desaparecen las agresiones psicológicas, pero las agresiones físicas y la coerción sexual siguen aumentando la probabilidad de denunciar.

La literatura ha mostrado que las denuncias legales por VPI por parte de las mujeres se asocian a mayor intensidad y frecuencia de la violencia, pobre apoyo económico de los agresores al hogar y maltrato hacia los hijos (Vázquez et al., 2018); por lo que es comprensible que se observen mayor probabilidad de denunciar cuando se experimenta violencia física y sexual, manifestaciones de la VPI que atentan de modo más directo y explícito contra la integridad de la víctima.

Algo similar sucede con el control coercitivo. Cuando se llevaron a cabo los análisis individuales de cada tipo de control coercitivo todos mostraron aumentar la probabilidad de denunciar; pero al realizar el modelo completo de todas las variables, ninguno de ellos mostró

aumentar la probabilidad de denunciar.

Estos resultados en su conjunto no permiten confirmar la hipótesis cinco, la cual afirmaba que las mujeres que experimentan mayor control coercitivo presentarán menores denuncias legales por VPI. No obstante, si permiten confirmar la hipótesis cuatro, la cual afirmaba que aquellas mujeres que experimentan mayor violencia de pareja íntima, presentarán mayores denuncias legales por VPI.

La violencia psicológica y el control coercitivo, como se mencionó en apartados anteriores, suelen ser formas de abuso en ocasiones más sutiles, lo que dificulta a las víctimas categorizarlo como violencia; un elemento central para tomar acciones protectoras (Panagiari, 2021).

Otro elemento central respecto a que tipos de violencias se denuncia y cuales no, se asocia con las pruebas. El sistema judicial requiere de pruebas de los hechos de violencia para continuar con la judicialización del delito por violencia; por lo que los daños físicos y no los psicológicos son más fáciles de comprobar y con ello darle continuidad a los procesos. Una estrategia para encontrar pruebas de la violencia psicológica consiste en realizar peritajes psicológicos a las víctimas. Sin embargo, son contextos en los cuales las víctimas reportan experimentar una revictimización y una baja empatía de los profesionales que participan de estos procesos (García-Jiménez et al., 2019)

Respecto al control coercitivo, este suele ser una manifestación de la VPI que presenta aún más dificultades de probarse en contextos judiciales. En el modelo de Dutton & Goodman (2005) de control coercitivo, se plantea que las demandas por parte del agresor hacia la víctima pueden ser implícitas (ej. "ya sabes lo que tienes que hacer"); al igual que las amenazas, sobre las cuales las víctimas suelen reportar "yo solo sabía que tenía que hacerlo o el haría...".

Además, muchos profesionales que trabajan dentro del sistema judicial carecen de una formación en temas de género. Esta limitación dificulta, en numerosos casos, la identificación y

visibilización de las relaciones de poder presentes en la dinámica relacional, lo que a menudo conduce a que la violencia psicológica y el control coercitivo sean interpretados como conflictos de pareja (Ruiz et al., 2024).

6.2. Características Sociodemográficas Asociadas a Denuncias Legales

Los hallazgos asociados a la edad, permiten evidenciar que aquellas mujeres en edad adulta tienen mayor probabilidad de denunciar, lo anterior podría asociarse con la variable ocupación como trabajadoras, la cual también mostró aumentar la probabilidad de denunciar. Según lo reporta la literatura, contar con recursos económicos y sociales son factores protectores en las víctimas, ya que, disminuyen la dependencia económica y emocional de los agresores, contexto en el cual son menos vulnerables a las represalias o actos violentos de su pareja (Yusof et al., 2022).

Es destacable que mujeres en el rango etario de 55 a 64 años presenten más denuncias legales, considerando que la literatura señala que las mujeres mayores (59 años en adelante) suelen enfrentar mayores dificultades para denunciar, finalizar la relación y ejercer poder de decisión (McGarry et al., 2011). Sin embargo, resulta relevante analizar este hallazgo en relación con la ocupación, ya que los datos indican que las mujeres que realizan trabajos domésticos no remunerados tienen un 56,4% más de probabilidad de denunciar. Esto sugiere que, en contextos donde la dependencia económica es más pronunciada, lo que suele ocurrir a mayor edad, los episodios de violencia podrían haber motivado a estas mujeres a buscar ayuda formal (Carotta et al., 2018).

Por otro lado, las denuncias legales suelen representar una de las últimas medidas que toman las mujeres para protegerse. Es posible que antes de llegar a esta instancia, se hayan agotado otros recursos, como la adaptación a la dinámica relacional, la negociación con los agresores, la resistencia y el apoyo informal de amigos y familiares (Fávero et al., 2025).

6.3. *Influencia de la Desesperanza en las Denuncias Legales en Mujeres que Experimentan Violencia y Control Coercitivo en sus Relaciones de Pareja*

Al realizar los análisis de regresión logística simple y múltiple, la desesperanza no mostró influir de forma directa en realizar denuncias legales.

Respecto los efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y las denuncias; en este modelo se encontró que la desesperanza no media la relación entre la violencia y las denuncias legales, pero la violencia por si sola (efecto directo) si aumenta la probabilidad de denunciar. Es decir, que, experimentar violencia física y sexual es suficiente para que las mujeres emprendan acciones protectoras, lo que se considera como un hallazgo importante en términos de prevención de la VPI, teniendo en cuenta que los índices de todos los tipos de violencia fueron de baja intensidad en este estudio. No obstante, los hechos de violencia física y sexual, tienen la probabilidad de impactar en la integridad de las víctimas y por ello, puede motivarlas a denunciar (Robinson et al., 2021).

En el modelo de mediación (ver tabla 44 y figura 15) se observó que la desesperanza disminuye la probabilidad de denunciar frente a violencia. Investigaciones realizadas por Gutowski et al. (2023) con mujeres afroamericanas, encontraron que aquellas mujeres que habían solicitado apoyo de servicios judiciales previamente experimentaban mayores niveles de desesperanza y credibilidad en el sistema judicial, debido a los obstáculos que enfrentaron dentro del sistema.

Profundizando en el rol del control coercitivo, se observó que este aumenta la desesperanza, sin tener un impacto directo en las denuncias; no obstante, los efectos de mediación mostraron que -al igual que para la violencia- la desesperanza disminuye la probabilidad de denunciar frente a control coercitivo. Estos hallazgos brindan evidencia para confirmar la hipótesis ocho de esta investigación, en la cual se planteó que la desesperanza tendrá un rol mediador entre la Violencia/ control coercitivo y denuncias legales en mujeres que

experimentan VPI.

Realizar denuncias legales por hechos de VPI en las mujeres implica contar con recursos tanto internos como externos para mantenerse en la denuncia hasta contar con una respuesta del sistema judicial, procesos que suelen ser prolongados (Bell et al., 2011). Anexo a lo anterior, algunas mujeres presentan desajustes económicos asociados a la finalización de la relación de pareja (Robinson et al., 2021), enfrentarse a las posibles reacciones de los agresores, por lo que, en muchos casos deben realizar cambios en sus estilos de vida, como ingresar a casas refugio/acogida y con ello, enfrentar todos los cambios en la vida de sus hijos e hijas cuando son madres (Klein et al., 2021). Los aspectos mencionados suelen ser evaluados por las víctimas previo a tomar la decisión de denunciar, lo que podría desmotivarlas a iniciar procesos legales, y por ello, optar por otras alternativas inicialmente, o simplemente descartar la posibilidad de denunciar, lo cual puede asociarse a una sensación de desesperanza previa (Liang et al., 2005).

6.4. *Influencia de las Estrategias de Afrontamiento en las Denuncias Legales*

Se llevaron a cabo análisis de regresión logística múltiple para evaluar el rol de todas las variables que podrían predecir en denuncias legales por VPI. Respecto a las estrategias de afrontamiento, no se observó que las estrategias centradas en la resignificación mostraran influir en la decisión de instaurar una denuncia, las estrategias centradas en las emociones disminuyen la probabilidad de denunciar, mientras que las centradas en los problemas aumentan la probabilidad de esta decisión. Al realizar los análisis de moderación se encontró que todas las estrategias influyen en la decisión de denunciar cuando las mujeres experimentan violencia o control coercitivo, confirmándose los hallazgos previos, en los cuales las estrategias centradas en los problemas aumentan la probabilidad de denunciar; mientras que las estrategias centradas en las emociones y resignificación la disminuyen. Estos hallazgos brindan evidencia para confirmar la segunda parte de la hipótesis ocho planteada en esta investigación, la cual planteaba que las

estrategias de afrontamiento tendrían un rol moderador entre la Violencia/control coercitivo y denuncias legales en mujeres que experimentan VPI.

Las estrategias centradas en los problemas pretenden cambiar o modificar el estresor, en este caso detener la violencia, por lo que las denuncias legales se interpretarían como una estrategia en esta categoría, específicamente en la búsqueda de apoyo instrumental, la cual se ha asociado con resultados positivos y tiene efectos psicológicos positivos entre las víctimas de violencia de pareja (Ogbe et al., 2020). Realizar denuncias legales, como finalizar una relación de pareja abusiva son acciones activas frente al estresor, lo que se alinean con las estrategias centradas en los problemas.

En cuanto a las estrategias centradas en las emociones, por su descripción teórica tendría coherencia que su uso disminuya la probabilidad de denunciar, así como de finalizar una relación de pareja abusiva. Algunos estudios han profundizado en el análisis de la permanencia de las mujeres en los procesos legales hasta alcanzar una sentencia, destacando el papel de las variables emocionales. Por ejemplo, el estudio de Cala et al. (2016) en España tuvo como objetivo comprender el rol de las emociones y motivaciones en la decisión de las mujeres de continuar con las denuncias legales. Los resultados mostraron que la culpa podría ser un factor influyente en el desistimiento, hallazgos que coinciden con los obtenidos en esta investigación. Además, el estudio exploró las motivaciones que llevaron a las víctimas a denunciar, entre las cuales se destacó su motivación por separarse de su pareja. Esto sugiere que finalizar una relación de pareja abusiva podría estar vinculada con la decisión de presentar una denuncia. Por lo tanto, es probable que las mujeres que experimentan violencia por parte de la pareja y aún no han considerado la posibilidad de terminar la relación no contemplan denunciar.

Otras emociones y motivaciones que mostraron influir en el estudio de Cala et al (2016), fueron el miedo a las represarías del agresor y aun estar vinculadas emocionalmente con él,

aspectos en los cuales no se profundizó en la presente investigación. Anexo a lo anterior y como se mencionó en el apartado anterior, las centradas en las emociones, son estrategias que probablemente se asocien con una atribución interna de la experiencia de violencia, como la culpa y por ello es más probable que estas estrategias sean puestas en marcha por las víctimas frente a manifestaciones incipientes de la violencia, como en el caso de las participantes del presente estudio, lo que también se puede asociar a un periodo en el cual las mujeres están experimentando desilusión por las expectativas en la relación o persistan expectativas de cambio de los agresores (Decker et al., 2022). En ambos casos, lo que podría ser predominante es la emocionalidad de las mujeres, por lo que la toma de decisiones respecto a la violencia se presente en etapas posteriores (Shurman y Rodríguez, 2006).

En cuanto a las estrategias centradas en la resignificación, la investigación llevada a cabo por Yusof et al.(2022) identificó que mujeres víctimas reportaron que pensar positivamente, como identificar otros aspectos de su vida y no solo los hechos de violencia, contribuía a tener una disminuir el malestar subjetivo; al igual que las prácticas religiosas, como la oración y la meditación les brindaba tranquilidad espiritual, es decir, que al reducir el malestar experimentado por la violencia, podría disminuir la probabilidad de denunciar.

6.5. Modelo Exploratorio Para Denuncias Legales

Para profundizar en los hallazgos previos, se realizaron análisis de mediación moderada considerando la violencia, el control coercitivo, la desesperanza, las estrategias de afrontamiento, la edad y la ocupación, con el objetivo de explorar un modelo más complejo que explique la decisión de interponer denuncias legales en mujeres que han experimentado VPI

Al analizar los efectos directos, se observó que tener una mayor edad, ser trabajadora, realizar labores domésticas, experimentar violencia y las estrategias centradas en los problemas, aumentan la probabilidad de realizar denuncias legales; mientras que, las estrategias centradas en

las emociones disminuyen la probabilidad de denunciar. El control coercitivo, la desesperanza y las estrategias centradas en la no mostraron influir de forma directa en esta decisión.

Respecto a los efectos indirectos, se observó que, la mediación de la desesperanza entre la el control coercitivo y las denuncias, pero no para la violencia.

En cuanto a las moderaciones se pudo observar que las estrategias centradas en los problemas y la resignificación aumentaron la probabilidad de realizar denuncias frente a violencia; a diferencia de las estrategias centradas en las emociones, las cuales disminuyen la probabilidad de denunciar frente a violencia. No se observó moderación del efecto del control coercitivo por las estrategias de afrontamiento.

Parece ser que aquellas mujeres que optan por interponer denuncias son aquellas que emplean estrategias de afrontamiento centradas en la resolución de problemas, que cuentan con independencia económica gracias a su empleo y pertenecen a un rango etario de mediana edad.

Por otro lado, las mujeres más jóvenes y aquellas que recurren con mayor frecuencia a estrategias centradas en las emociones podrían tener menos probabilidades de denunciar.

En contraste con lo esperado, los resultados mostraron que las mujeres dedicadas a labores domésticas no remuneradas presentan una mayor intención de denunciar. Esto podría deberse a que, en este contexto, la violencia se experimenta con mayor intensidad y frecuencia, lo que, sumado a la dependencia económica, podría motivarlas a interponer una denuncia como una estrategia de protección.

7. Limitaciones

Este estudio logró reclutar una muestra diversificada de mujeres de la población general de un amplio rango etario y de dos países latinoamericanos. El uso de instrumentos en línea y el anonimato de las participantes probablemente permitió disminuir el efecto de deseabilidad social en las respuestas, un elemento importante en temas sensibles como la VPI. Sin embargo, el

estudio no está exento de limitaciones.

En primer lugar, al tratarse de un estudio transversal no fue posible evaluar cambios en el tiempo, lo que impide profundizar en la direccionalidad de las relaciones analizadas. Lo anterior también puede explicar la presencia de hallazgos aparentemente contradictorios, como la menor suicidalidad observada en la submuestra de mujeres atendidas en servicios para la mujer en Colombia y la ausencia de relaciones entre la violencia, la desesperanza y la suicidalidad.

Si bien los estudios longitudinales son el estándar recomendado, para el diseño de este estudio no se contempló realizar un estudio longitudinal, asociado a las dificultades de tiempo y recursos disponibles para ello. Anexo a lo anterior, se presentaron dificultades en la articulación con instituciones que prestan servicios a mujeres que reportan hechos de violencia, lo que coincidió temporalmente con la pandemia por COVID-19.

En cuanto al instrumento de medición del control coercitivo – CPR – en este estudio mostró índices de ajuste no aceptables, aunque se basa en un modelo teórico sólido y ha sido validado recientemente en población canadiense, lo que respalda su uso en contextos de investigación. De todas formas, se considera que explorar este constructo permite visibilizar un aspecto poco abordado de la experiencia de violencia en los contextos de intervención. Como se observó en este estudio, su inclusión contribuye a una comprensión más profunda de la VPI en las mujeres.

8. Sugerencias Nuevas Investigaciones

A partir de los resultados y limitaciones de esta investigación se realizan algunas sugerencias para próximas investigaciones. Se recomienda continuar analizando las propiedades psicométricas de la Escala de Control Coercitivo en Parejas Íntimas – CPR; instrumento que podría entregar evidencia para los procesos judiciales en el contexto que las mujeres decidan realizar denuncias legales, como también ser un instrumento que permita pesquisar otras formas de VPI

en las mujeres.

Aunque para este estudio se llevó a cabo un pilotaje del instrumento y se ajustó la redacción de algunos ítems, sería recomendable continuar analizando y perfeccionando la redacción de los ítems los cuales dependen del enunciado y algunos de ellos están redactados sin una direccionalidad, lo que puede dificultar su comprensión.

Como se mencionó en las limitaciones de la presente investigación, se sugiere realizar estudios longitudinales, tomando los resguardos necesarios para la protección de las víctimas de VPI. Estos estudios permitirían una interpretación adecuada de la causalidad de la violencia y el control coercitivo en los índices de desesperanza y suicidalidad, sino también comprender mejor como ocurren los procesos de término de relaciones de pareja abusivas y las denuncias legales, eventos que se caracterizan por ser prolongados en el tiempo y no ser lineales. Varias investigaciones revisadas en la presente investigación mencionaron la importancia de evaluar la historia de la relación de pareja, variable que influye en la manifestación de la VPI y su impacto en la desesperanza y suicidalidad, como también en la toma de decisiones de las mujeres víctimas.

Cabe mencionar que los miembros de la pareja podrían optar por resolver los hechos de violencia dentro de la misma relación por vías de conciliación o terapéuticas, no obstante, no fue uno de los objetivos de este estudio, por lo es un aspecto que podría ser abordado en próximas investigaciones.

La finalidad de este estudio fue profundizar en variables proximales susceptibles de abordar en contextos de acompañamiento socio jurídico y terapéutico de las mujeres que experimentan VPI; no obstante, no se desconoce el rol de otras variables como la presencia de redes de apoyo, formales o informales, las cuales tienen un impacto en la salud mental y toma de decisiones de las mujeres, por lo que se sugiere incorporar estos análisis en próximas investigaciones.

Finalmente, se considera relevante comprobar los hallazgos de la presente investigación en contextos de intervención socio jurídica y terapéutica de mujeres que experimentan violencia, específicamente en intervenciones que conduzcan a disminuir los índices de desesperanza y riesgo de suicidio, como también en estrategias de afrontamiento más adaptativas, las cuales podrían contribuir en fortalecer acciones protectoras para las mujeres víctimas, como la finalización de relaciones de pareja abusivas y realizar denuncias legales.

9. Conclusiones

Esta investigación aporta conocimientos fundamentales sobre la VPI y los factores que influyen en la toma de decisiones de las mujeres que la experimentan. A través del análisis de variables intrapersonales, se identificaron mecanismos clave que pueden explicar la permanencia en relaciones abusivas o la decisión de denunciarlas.

Uno de los principales aportes de este estudio radica en la validación de instrumentos para medir el control coercitivo y la VPI. Aunque algunos de estos instrumentos aún requieren ajustes en su precisión, podrían ser utilizado en futuras investigaciones. Sumado a lo anterior, permiten visibilizar dimensiones poco exploradas de la experiencia de VPI, facilitando su comprensión y abordaje en intervenciones especializadas.

Los resultados indicaron que las dos formas utilizadas de medir violencia de pareja, siendo la más tradicional la Escala de Tácticas de Conflicto y una específica para evaluar la presencia de Control Coercitivo, son complementarias y permiten profundizar en los complejos procesos relacionales que ocurren en la violencia de pareja íntima.

Se identificó que las estrategias de afrontamiento juegan un papel clave en este proceso. Mientras que el uso de estrategias centradas en los problemas aumenta la probabilidad de denunciar y finalizar una relación, las estrategias centradas en las emociones pueden dificultar la toma de decisiones en este contexto, como también aumentar el riesgo de suicidalidad. Estos

hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer estrategias adaptativas en mujeres víctimas de violencia, promoviendo herramientas que les permitan afrontar la situación de manera activa y efectiva.

Un aspecto clave es que la desesperanza actúa como mediadora entre el control coercitivo y la ideación suicida, lo que refuerza la necesidad de que los protocolos en atención psicológica incluyan su evaluación, incluso en ausencia de violencia física. Se recomienda que los servicios de salud mental incorporen evaluaciones sistemáticas de experiencias de control coercitivo y niveles de desesperanza en mujeres que consultan por malestar emocional o situaciones de pareja conflictiva. Este avance no solo mejora la detección temprana de casos críticos, sino que también permita ofrecer intervenciones focalizadas.

En este sentido, los efectos de mediación y moderación identificados en este estudio destacan la necesidad de integrar estas variables en los programas de intervención con víctimas de violencia. Considerar el impacto de la desesperanza y las estrategias de afrontamiento en la toma de decisiones puede contribuir a la creación de estrategias más efectivas para el acompañamiento y protección de las mujeres en contextos de violencia.

Por otro lado, este estudio también permite comprender que la toma de decisiones en situaciones de violencia es un proceso complejo, influenciado por múltiples factores personales, sociales y estructurales. No todas las mujeres enfrentan la violencia de la misma manera, y su decisión de denunciar o terminar una relación, circunstancias que deben ser abordadas desde una perspectiva integral.

Finalmente, este estudio no busca trasladar la responsabilidad de la violencia de pareja íntima a las mujeres que la vivencian, sino resaltar la importancia de continuar explorando variables intrapersonales que puedan ser fortalecidos por los programas psicosociales y jurídicos para mejorar los recursos internos de las mujeres para enfrentar esta grave y compleja situación,

con el fin de favorecer procesos de empoderamiento y reducción del riesgo. Como señala Lagarde, comprender la violencia en el marco de las desigualdades de género permite que las mujeres se coloquen en el centro de sus proyectos de vida, más allá del rol de pareja.

VII. Referencias

- Aba, Y. A., & Kulakaç, Ö. (2016). Çatışmaların Çözümüne Yaklaşım Ölçeği: Geçerlik ve Güvenirlik Çalışması. *Medical Journal of Bakirkoy*, *12*(1), 33–43.
<https://doi.org/10.5350/BTDMJB201612106>
- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., Jansen, H. A. F. M., & Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, *11*(1), 109–125. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-109>
- Abramson, L. Y., Metalsky, G. I., & Alloy, L. B. (1989). Hopelessness Depression: A Theory-Based Subtype of Depression. *Psychological Review*, *96*(2), 358–372.
<https://doi.org/10.1037/0033-295X.96.2.358>
- Abramson, L. Y., Seligman, M. E., & Teasdale, J. D. (1978). Learned helplessness in humans: Critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, *87*(1), 49–74.
<https://doi.org/10.1037/0021-843X.87.1.49>
- Agler, R & Boeck, P. (2017). On the Interpretation and Use of Mediation: Multiple Perspectives on Mediation Analysis. *Frontiers in Psychology*, *8*. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01984>
- Ajzen, I. (2011). The theory of planned behaviour: Reactions and reflections. *Psychology & Health*, *26*(9), 1113–1127. <https://doi.org/10.1080/08870446.2011.613995>
- Akinwande, M. O., Dikko, H. G., & Samson, A. (2015). *Variance Inflation Factor: As a condition for the inclusion of suppressor variable(s) in regression analysis*. *Open Journal of Statistics*, *5*(7), 754–767. <https://doi.org/10.4236/ojs.2015.57075>
- Akyazi, S., Tabo, A., Guveli, H., İlnem, M. C., & Oflaz, S. (2018). Domestic Violence Victims in Shelters: ¿What Do We Know About Their Mental Health? *Community Mental Health Journal*, *54*(3), 361–369. <https://doi.org/10.1007/s10597-018-0240-1>

Alexander, P. C., Morris, E., Tracy, A., & Frye, A. (2010). Stages of change and the group treatment of batterers: A randomized clinical trial. *Violence and Victims*, 25(5), 571–587.

<https://doi.org/10.1891/0886-6708.25.5.571>

Álvarez, L. V., Ayala, N. Y., & Bascuñán, R. (2019). Las distorsiones cognitivas y el riesgo de suicidio en una muestra de adolescentes chilenos y colombianos: un estudio descriptivo-correlacional. *Psicogente*, 22(41), 1–22. <https://doi.org/10.17081/psico.22.41.3308>

American Psychological Association (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington DC, USA: APA.

Aronson, E. (1997). *Back to the Future: Retrospective Review of Leon Festinger's "A Theory of Cognitive Dissonance"* (Vol. 110). <https://doi.org/10.2307/1423706>

Asociación Médica Mundial. (2000). Declaración de Helsinki. In repositorio.uam.es.

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678186/RI_12_10.pdf?sequence=1

Baader, T. M., Rojas, C. C., Gotelli, M. V., Alamo, C. P., Fierro, C. F., Venezian, S. B., Dittus, P. B., & Molina, J. L. F. (2014). Diagnostic of the prevalence of mental health disorders in college students and associated emotional risk factors. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 52(3), 167–176. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272014000300004>

Babych, Y., Grigoryan, A., Lvovskiy, L., & Pignatti, N. (2024). Perceptions of violence and their socio-economic determinants: evidence from transition countries. *Baltic Journal of Economics*, 24(2), 286–318. <https://doi.org/10.1080/1406099X.2024.2426919>

Basile, K. C., Breiding, M. J., Smith, S. G., & Black, M. C. (2022). *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey: 2016/2017 Report on Intimate Partner Violence*. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention.

https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs/NISVSReportonIPV_2022.pdf

- Barrios, V. R., Khaw, L. B. L., Bermea, A., & Hardesty, J. L. (2021). Future Directions in Intimate Partner Violence Research: An Intersectionality Framework for Analyzing Women's Processes of Leaving Abusive Relationships. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(23–24), NP12600-NP12625. <https://doi.org/10.1177/0886260519900939>
- Barker, G., Aguayo, F., & Correa, P. (2013). *Understanding men's violence against women: Findings from the IMAGES survey in Brazil, Chile and Mexico*. Promundo. Recuperado de <https://www.equimundo.org/wp-content/uploads/2014/12/Understanding-Mens-Use-of-Violence-Against-Women-IMAGES-Brazil-Chile-Mexico.pdf>
- Barnett, O. W. (2001). Why battered women do not leave, part 2: External Inhibiting Factors—Social Support and Internal Inhibiting Factors. *Trauma, Violence & Abuse, 2*(1), 3–35. <http://www.jstor.org/stable/26636304>
- Battaglia, MP (2008). Convenience sampling. En PJ Lavrakas (Ed.), *Encyclopedia of survey research methods* (pp. 149-150). Thousand Oaks, CA: Sage Publications. <https://methods.sagepub.com/reference/encyclopedia-of-survey-research-methods/n105.xml>
- Beaulaurier, R. L., Seff, L. R., Newman, F. L., & Dunlop, B. (2007). External Barriers to Help Seeking for Older Women Who Experience Intimate Partner Violence. *Journal of Family Violence, 22*(8), 747–756. <https://doi.org/10.1007/s10896-007-9122-y>
- Beck, J. G., Jacobs-Lentz, J., McNiff, J., Avery, M., Clapp, J. D., & Olsen, S. A. (2014). The Association of Mental Health Conditions With Employment, Interpersonal, and Subjective Functioning After Intimate Partner Violence. *Violence Against Women, 20*(11), 1321–1337. <https://doi.org/10.1177/1077801214552855>

- Beck, J. G., McNiff, J., & Clapp, J. D. (2011). Exploring Negative Emotion in Women Experiencing Intimate Partner Violence: Shame, Guilt, and PTSD. *Behavior Therapy, 42*(4), 740–750. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2011.04.001>
- Beck, A. T. (1974). The Measurement of Pessimism: The Hopelessness Scale. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 42*(6), 861–865. <https://doi.org/10.1037/h0037562>
- Bell, M. E., Perez, S., Goodman, L. A., & Dutton, M. A. (2011). Battered women’s perceptions of civil and criminal court helpfulness: The role of court outcome and process. *Violence Against Women, 17*(1), 71–88. <https://doi.org/10.1177/1077801210393924>
- Bellot, A., Muñoz-Rivas, M. J., Botella, J., & Montorio, I. (2024). Factors Associated with Revictimization in Intimate Partner Violence: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Behavioral Sciences (2076-328X), 14*(2), 103. <https://doi.org/10.3390/bs14020103>
- Blasco-Ros, C., Sánchez-Lorente, S., & Martínez, M. (2010). Recovery from depressive symptoms, state anxiety and post-traumatic stress disorder in women exposed to physical and psychological, but not to psychological intimate partner violence alone: A longitudinal study. *BMC Psychiatry, 10*, 98–109. <https://doi.org/10.1186/1471-244X-10-98>
- Bobbio, A., Arbach, K., & Vo, TN (2019). Propiedades psicométricas de la versión argentina del CTS2. *Partner Abuse, 10* (1), 77–97. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.10.1.77>
- Bonanno, G. A., & Burton, C. L. (2013). Regulatory Flexibility: An Individual Differences Perspective on Coping and Emotion Regulation. *Perspectives on Psychological Science, 8*(6), 591–612. <https://doi.org/10.1177/1745691613504116>
- Basile, K.C., Smith, S.G., Kresnow, M., Khatiwada S., & Leemis, R.W. (2022). The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey: 2016/2017 Report on Sexual Violence. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and

Prevention. Recuperado de:

https://www.cdc.gov/nisvs/documentation/nisvsReportonSexualViolence.pdf?utm_source=chatgpt.com

Brignone, E., Sorrentino, A. E., Roberts, C. B., & Dichter, M. E. (2018). Suicidal ideation and behaviors among women veterans with recent exposure to intimate partner violence. *General Hospital Psychiatry, 55*, 60–64.

<https://doi.org/10.1016/j.genhosppsych.2018.10.006>

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.

Bueso-Izquierdo, N., Burneo-Garcés, C., Pérez-García, M., Hidalgo-Ruzzante, N., & Daugherty, J. C. (2016). Differences in Executive Function Between Batterers and Other Criminals. *Journal of Forensic Psychology Practice, 16*(5), 321–335.

<https://doi.org/10.1080/15228932.2016.1219216>

Cala, J. M., Trigo, E. M., & Saavedra, F. J. (2016). Women's disengagement from legal proceedings for intimate partner violence: Sociodemographic and psychological variables. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 8*(1), 35–42.

<https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2015.10.002>

Caldwell, J. E., Swan, S. C., & Woodbrown, V. D. (2012). Gender differences in intimate partner violence outcomes. *Psychology of Violence, 2*(1), 42–57.

<https://doi.org/10.1037/a0026296>

Campbell, J. C., Lucea, M. B., Stockman, J. K., & Draughon, J. E. (2013). Forced Sex and HIV Risk in Violent Relationships. *American Journal of Reproductive Immunology, 69*, 41–44.

<https://doi.org/10.1111/aji.12026>

- Campbell, J. C., Webster, D. W., & Glass, N. (2009). The Danger Assessment: Validation of a Lethality Risk Assessment Instrument for Intimate Partner Femicide. *Journal of Interpersonal Violence, 24*(4), 653–674. <https://doi.org/10.1177/0886260508317180>
- Çapık, C. S., & Gözüm, S. (2015). *Psychometric features of an assessment instrument with Likert and dichotomous response formats*. *Public Health Nursing, 32*(1), 81–86. <https://doi.org/10.1111/phn.12156>
- Carotta, C. L., Bonomi, A. E., Lee, M. A., & Terrell, L. A. (2018). It's (Not) Over: Relationship Instability and Recovery Between Victims and Detained Domestic Abusers. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(10), 1679–1699. <https://doi.org/10.1177/0886260515619171>
- Carver, C. S. (1997). You want to measure coping but your protocol' too long: Consider the brief cope. *International Journal of Behavioral Medicine, 4*(1), 92–100. https://doi.org/10.1207/s15327558ijbm0401_6
- Carver, C. S., Weintraub, K. J., & Scheier, M. F. (1989). Assessing Coping Strategies: A Theoretically Based Approach. *Journal of Personality and Social Psychology, 56*(2), 267–283. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.56.2.267>
- Cavanaugh, C. E., Messing, J. T., Del-Colle, M., O'Sullivan, C., & Campbell, J. C. (2011). Prevalence and Correlates of Suicidal Behavior among Adult Female Victims of Intimate Partner Violence. *Suicide and Life-Threatening Behavior, 41*(4), 372–383. <https://doi.org/10.1111/j.1943-278X.2011.00035.x>
- Cerulli, C., Poleshuck, E., Raimondi, C., Veale, S., & Chin, N. (2012). “¿What Fresh Hell Is This?” Victims of Intimate Partner Violence Describe Their Experiences of Abuse, Pain, and Depression. *Journal of Family Violence, 27*(8), 773–782. <https://doi.org/10.1007/s10896-012-9469-6>

Chapman, H., & Gillespie, S. M. (2019). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): A review of the properties, reliability, and validity of the CTS2 as a measure of partner abuse in community and clinical samples. *Aggression and Violent Behavior, 44*, 27–35.

<https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.10.006>

Chile. Ley n.º 19023, que crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Diario Oficial, 3 de enero de 1991. Recuperada de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30390>

Chile. Ley n.º 20.066, sobre violencia intrafamiliar. Diario Oficial, 7 de octubre de 2005.

Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>

Chile. Ley n.º 20.480, que tipifica el femicidio y reforma normas sobre violencia intrafamiliar.

Diario Oficial, 14 de diciembre de 2010. Recuperado de

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1021343&idParte=9080591&idVersion=2010-12->

Chile. Ley n.º 21.212, conocida como ley Gabriela. Diario Oficial, 2 de marzo de 2020. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143040>

Chile. Ley n.º 21.675, sobre violencia por razones de género. Diario Oficial, junio de 2024.

Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1204220>

Colombia. Ley 294 de 1996, por la cual se adoptan medidas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. Diario Oficial, 22 de julio de 1996. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5387>

Colombia. Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas para sensibilizar, prevenir y sancionar formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Diario Oficial, 4 de diciembre de 2008. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

- Colombia. Ley 1761 de 2015, por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo. Diario Oficial, 6 de julio de 2015. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65337>
- Colombia. CONPES 161: lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres. Bogotá: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/161.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2024). Violencia feminicida en cifras América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/tipo-publicacion/violencia-feminicida-cifras-america-latina-caribe>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2005). Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/women/acceso07/cap1.htm>
- Convención Belem Do Pará. (1994). Recuperado en https://belemdopara.org/cim_mesecvi/the-convention/?utm_source=chatgpt.com
- Comisión Nacional para la protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del comportamiento (1979). Reporte Belmont: principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación. <http://www.fhi.org/training/sp/RETC/belmont.htm>
- Conway, JK, Bourque, SC y Scott, JW (1996). El concepto de género. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 25-56). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cravens, J. D., Whiting, J. B., & Amar, R. O. (2015). Why I Stayed/Left: An Analysis of Voices of Intimate Partner Violence on Social Media. *Contemporary Family Therapy: An International Journal*, 37(4), 372–385. <https://doi.org/10.1007/s10591-015-9360-8>

- Crespo, M. y Cruzado, J. (1997). La evaluación del afrontamiento: Adaptación española del cuestionario COPE con una muestra de estudiantes universitarios. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23 (92), 797-830. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7071279.pdf>
- De Miguel, A. (2008). *La violencia contra las mujeres: Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación*. *Isegoría*, 38, 129–137.
<https://doi.org/10.3989/isegoria.2008.i38.407>
- Decker, M. R., Holliday, C. N., Hameeduddin, Z., Shah, R., Miller, J., Dantzer, J., & Goodmark, L. (2022). Defining Justice: Restorative and Retributive Justice Goals Among Intimate Partner Violence Survivors. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(5–6), NP2844-NP2867.
<https://doi.org/10.1177/0886260520943728>
- Devries, K. M., Mak, J. Y., Bacchus, L. J., Child, J. C., Falder, G., Petzold, M., Astbury, J., & Watts, C. H. (2013). Intimate Partner Violence and Incident Depressive Symptoms and Suicide Attempts: A Systematic Review of Longitudinal Studies. *PLoS Medicine*, 10(5), 1–11.
- Dhar, S., Baglari, H., & Tuolor, A. L. (2023). Understanding dating violence and coping strategies: Insights from Guwahati, India. *Journal of Harbin Engineering University*, 44 (7).
<https://doi.org/10.57690/jaheu.2023.44.7.361>
- Dinamarca-Noack, & Macarena Trujillo-Cristoffanini. (2021). Educación superior chilena y violencia de género: demandas desde los feminismos universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 191–212.
<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4537>
- Drijber, B. C., Reijnders, U. J. L., & Ceelen, M. (2013). Male Victims of Domestic Violence. *Journal of Family Violence*, 28(2), 173–178. <https://doi.org/10.1007/s10896-012-9482-9>

- Dobash, E. R., & Dobash, R. P. (2007). Lethal and nonlethal violence against an intimate female partner: comparing male murderers to nonlethal abusers. *Violence Against Women, 13*(4), 329-353. <https://doi.org/10.1177/1077801207299204>
- Doron, J., Trouillet, R., Gana, K., Boiché, J., Neveu, D., & Ninot, G. (2014). Examination of the hierarchical structure of the Brief COPE in a French sample: Empirical and theoretical convergences. *Journal of Personality Assessment, 96*(5), 567–575. <https://doi.org/10.1080/00223891.2014.886255>
- Durfee, A., & Messing, J. T. (2012). Characteristics Related to Protection Order Use Among Victims of Intimate Partner Violence. *Violence Against Women, 18*(6), 701–710. <https://doi.org/10.1177/1077801212454256>
- Dutton, M.A., Goodman, L. & Schmidt, R. J. (2005). Development and validation of a coercive control measure for intimate partner violence: Final technical report. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/grants/214438.pdf>
- Dworkin, A. (2006). Heartbreak: The political memoir of a feminist militant. Bloomsbury Publishing
- Echeburúa, E., Javier Amor, P., Loinaz, I., & de Corral, P. (2010). Escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja --revisada-- (EPV-R). *Psicothema, 22*(4), 1054. <https://www.psicothema.com/pdf/3840.pdf>
- Edwards, J. R., & Lambert, L. S. (2007). Methods for Integrating Moderation and Mediation: A General Analytical Framework Using Moderated Path Analysis. *Psychological Methods, 12*(1), 1–22. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.12.1.1>
- Enders, C. K. (2017). Multiple Imputation as a Flexible Tool for Missing Data Handling in Clinical Research. *Behaviour Research and Therapy, 98*, 4–18 <https://doi.org/10.1016/j.brat.2016.11.008>

- English, T., & Eldesouky, L. (2020). Emotion Regulation Flexibility: Challenges and Promise of Using Ecological Momentary Assessment. *European Journal of Psychological Assessment, 36*(3), 456–459. <https://doi.org/10.1027/1015-5759/a000581>
- Eslami, B., Kovacs, A. H., Moons, P., Abbasi, K., & Jackson, J. L. (2017). Hopelessness among adults with congenital heart disease: ¿Cause for despair or hope? *International Journal of Cardiology, 230*, 64–69. <https://doi.org/10.1016/j.ijcard.2016.12.090>
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso: temas contemporáneos*. Bellaterra.
- Fanslow, J. L., & Robinson, E. M. (2010). Help-Seeking Behaviors and Reasons for Help Seeking Reported by a Representative Sample of Women Victims of Intimate Partner Violence in New Zealand. *Journal of Interpersonal Violence, 25*(5), 929–951. <https://doi.org/10.1177/0886260509336963>
- Farris, C. A., & Fenaughty, A. M. (2002). Social isolation and domestic violence among female drug users. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse, 28*(2), 339. <https://doi.org/10.1081/ADA-120002977>
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A., & Lang, A.-G. (2009). Statistical power analyses using G*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. *Behavior Research Methods, 41*(4), 1149–1160. <https://doi.org/10.3/BRM.41.4.1149>
- Fávero, M., Oliveira, R., Del Campo, A., Fernandes, A., Moreira, D., Lanzarote-Fernández, M. D., & Sousa-Gomes, V. (2025). Intimate Partner Violence: The Relationship Between the Stages of Change, Maintenance Factors, and the Decision to Keep or Leave the Violent Partner. *Journal of Clinical Medicine, 14*(2), 517. <https://doi.org/10.3390/jcm14020517>
- Ferrero, A. (2014). Impacto de la Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos. *Psykhe, 23*(1), 1–11. <https://doi.org/10.7764/psykhe.23.1.530>

Field, E., & Ambrus, A. (2008). Early Marriage, Age of Menarche, and Female Schooling Attainment in Bangladesh. *Journal of Political Economy*, *116*(5), 881–930.

<https://doi.org/10.1086/593333>

Fiscalía General de la Nación. (2021). Directiva 001 de 2021. Recuperado de

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2021-Directiva-0001-directrices-violencia-intrafamiliar.pdf>

Flanagan, J. C., Jaquier, V., Overstreet, N., Swan, S. C., & Sullivan, T. P. (2014). The mediating role of avoidance coping between intimate partner violence (IPV) victimization, mental health, and substance abuse among women experiencing bidirectional IPV. *Psychiatry Research*, *220*(1–2), 391–396. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2014.07.065>

Flanagan, J. C. H., Sullivan, T. P., & Connell, C. M. (2015). Profiles of Intimate Partner Violence Victimization, Substance Misuse, and Depression among Female Caregivers Involved with Child Protective Services. *Journal of Family Violence*, *30*(8), 999–1006.

<https://doi.org/10.1007/s10896-015-9690-1>

Frías, S. M. (2022). Intimate Partner Violence Dynamics and Help Seeking Among Mexican Women: Results From a 2016 National Household Survey. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(5–6), 2681–2704. <https://doi.org/10.1177/0886260520938502>

Fuente Vázquez, M. (2015). Ideas of power in feminist theory. *Revista Española de Ciencia Política*, *1*(39), 173–193. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/38504>

Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. En S. Gamba & T. Diz (Eds.), *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos. Recuperado de

<http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1397>

García-Jiménez, M., Cala, M. J., Trigo, M. E., & de la Mata, M. L. (2019). Women’s Disengagement from Legal Proceedings for Intimate Partner Violence in Southern Spain: Variables Related

- to Legal Proceedings. *Crime and Delinquency*, 65(13), 1873–1895.
<https://doi.org/10.1177/0011128718789857>
- García-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. H. (2006). Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO multi-country study on women’s health and domestic violence. *The Lancet*, 368(9543), 1260–1269.
[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(06\)69523-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(06)69523-8)
- García, F. E., Barraza-peña, c. G., Włodarczyk, A., Alvear-Carrasco, M., & Reyes-Reyes, A. (2018). Psychometric properties of the Brief-COPE for the evaluation of coping strategies in the Chilean population. *Psicología: Reflexao e Critica*, 31(1). <https://doi.org/10.1186/s41155-018-0102-3>
- Gil, S. L. (2009). *Nuevos feminismos: Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español* (Vol. 11). Traficantes de Sueños.
- Gilbert, L., Raj, A., Stockman, J., Hien, D., Terlikbayeva, A., & Wyatt, G. (2015). Targeting the SAVA (Substance Abuse, Violence, and AIDS) Syndemic Among Women and Girls: A Global Review of Epidemiology and Integrated Interventions. *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, 69, S118–S127. <https://doi.org/10.1097/QAI.0000000000000626>
- Graña, J. L., Andreu, J. M., Peña, M. E., & Rodríguez-Biezma, M. J. (2013). Factor validity and reliability of the “Revised Conflict Tactics Scales” (CTS2) in a Spanish adult population. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 21(3), 525–543.
<https://www.researchgate.net/publication/285948362>
- Greene, M. E., Heilman, B., Barker, G., Rakshit, D., & Gupta, T. (2022). *The International Men & Gender Equality Survey: A global report in 15 headlines*. Washington, DC: Equimundo & UNFPA. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub->

[pdf/International%20Men%20%26%20Gender%20Equality%20Survey%20%28IMAGES%29%20Global%20Report%202022_EN.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/policy/International%20Men%20%26%20Gender%20Equality%20Survey%20%28IMAGES%29%20Global%20Report%202022_EN.pdf)

Gómez, J. C. & Ramírez, M. H. (2007). La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres. *Trabajo Social*, 9 (89–104).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4397643>

Gutowski, E. R., Freitag, S., Zhang, S., Thompson, M. P., & Kaslow, N. J. (2023). Intimate Partner Violence, Legal Systems and Barriers for African American Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(1–2), NP1279–NP1298.

<https://doi.org/10.1177/08862605221090561>

Hamdan, A. (2009). Mental health needs of Arab women. *Health Care for Women International*, 30(7), 593–611. <https://doi.org/10.1080/07399330902928808>

Heise, L. L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Woman*, 4(3), 262–290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>

Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 9, 45–82.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3041785>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, DF, P. B.-m., hill, m. M., & 2003, undefined. (2003). Metodología de la investigación (MacGraw Hill Interamericana (Ed. 3ra ed.).

Heron, RL, Eisma, M. Y Browne, K. (2022). ¿Why Do Female Domestic Violence Victims Remain in or Leave Abusive Relationships? A Qualitative Study. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 31 (5), 677–694. <https://doi.org/10.1080/10926771.2021.2019154>

Horwitz, A. G., Hill, R. M., & King, C. A. (2011). Specific Coping Behaviors in Relation to Adolescent Depression and Suicidal Ideation. *Journal of Adolescence*, 34(5), 1077–1085.

<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2010.10.004>

- Hu, L. T., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Inostroza Rovegno, C. I. (2016). Procesos psicológicos de riesgo de intento suicida en usuarios de servicios de salud mental de nivel especializado de la Provincia de Concepción (Tesis doctoral, Universidad de Concepción).
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2024). Reporte de estadísticas mensuales: violencia de pareja en Colombia. INML-CF. Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>
- Johnson, L., Chen, Y., Stylianou, A., & Arnold, A. (2022). Examining the impact of economic abuse on survivors of intimate partner violence: a scoping review. *BMC Public Health*, 22(1). <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13297-4>
- Johnson, M. P. (2017). A personal social history of a typology of intimate partner violence. *Journal of Family Theory & Review*, 9(2), 150-164. <https://doi.org/10.1111/jftr.12187>
- Johnson, M. P. (2010). Langhinrichsen-Rolling's Confirmation of the Feminist Analysis of Intimate Partner Violence: Comment on "Controversies Involving Gender and Intimate Partner Violence in the United States." *Sex Roles: A Journal of Research*, 62(3–4), 212–219. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9697-2>
- Johnson, M. P., & Leone, J. M. (2005). *The Differential Effects of Intimate Terrorism and Situational Couple Violence: Findings from the National Violence Against Women Survey* (Vol. 26, Issue 3, pp. 322–349). <https://doi.org/10.1177/0192513X04270345>
- Jose, R., y Novaco, RW (2016). Victims of intimate partner violence seeking a temporary restraining order: social support and resilience mitigate psychological distress. *Journal of Interpersonal Violence*, 31 (20), 3352-3376. <https://doi.org/10.1177/0886260515584352>

- Katerndahl, D., Burge, S., Ferrer, R., Becho, J., & Wood, R. (2013). Differences in Social Network Structure and Support Among Women in Violent Relationships. *Journal of Interpersonal Violence, 28*(9), 1948–1964. <https://doi.org/10.1177/0886260512469103>
- Kim, J., & Gray, K. A. (2008). ¿Leave or Stay? Battered Women's Decision after Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence, 23*(10), 1465–1482. <https://doi.org/10.1177/0886260508314307>
- Kim, J. Y., & Lee, J. H. (2011). Factors Influencing Help-Seeking Behavior among Battered Korean Women in Intimate Relationships. *Journal of Interpersonal Violence, 26*(15), 2991–3012. <https://doi.org/10.1177/0886260510390946>
- Kisa, S., Zeyneloğlu, S., & Sergek Verim, E. (2019). The Level of Hopelessness and Psychological Distress among Abused Women in A Women's Shelter in Turkey. *Archives of Psychiatric Nursing, 33*(1), 30–36. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2018.08.009>
- Klein, L. B., Chesworth, B. R., Howland-Myers, J. R., Rizo, C. F., & Macy, R. J. (2021). Housing Interventions for Intimate Partner Violence Survivors: A Systematic Review. *Trauma, Violence & Abuse, 22*(2), 249–264. <https://doi:10.1177/1524838019836284>
- Kocalevent, R.-D., Finck, C., Pérez-Trujillo, M., Sautier, L., Zill, J., & Hinz, A. (2017). Standardization of the Beck Hopelessness Scale in the general population. *Journal of Mental Health, 26*(6), 516–522. <https://doi.org/10.1080/09638237.2016.1244717>
- Kocot, T., & Goodman, L. (2003). The roles of coping and social support in battered women's mental health. *Violence Against Women, 9*(3), 323–346. <https://doi.org/10.1177/1077801202250075>
- Lagarde, M. (2006). Del femicidio al feminicidio. Desde El Jardín de Freud. *Revista de Psicoanálisis: «Lo Femenino y Lo Social»*, 6, 41–42. <https://doi.org/10.15446/djf>

- Lagarde, M. (2001). Claves feministas para la negociación en el amor. Puntos de Encuentro. Siglo XXI Editores México.
- Lagarde, M. (1997). Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Puntos de encuentro, Managua Nicaragua.
- Lagarde, M. (1995). La perspectiva de género. In Papers on Social Representations: Electronic Version (Vol. 4, Issue 2).
- Lamis, D. A., Leenaars, L. S., Jahn, D. R., & Lester, D. (2013). Intimate Partner Violence: ¿Are Perpetrators Also Victims and Are They More Likely to Experience Suicide Ideation? *Journal of Interpersonal Violence*, 28(16), 3109–3128.
<https://doi.org/10.1177/0886260513488691>
- Larrauri Pijoán, E. (2007). *Criminología Crítica y Violencia de Género*. (1 ed.) (Estructuras y procesos. Serie Derecho).
- Lazarus, R. S. (1993). Coping theory and research: Past, present, and future. *Psychosomatic Medicine*, 55(3), 234–247. <https://doi.org/10.1097/00006842-199305000-00002>
- Ledesma, R. D., Ferrando, P. J., & Tosi, J. D. (2019). Uso del Análisis Factorial Exploratorio en RIDEP. Recomendaciones para Autores y Revisores. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 52, 173–180.
<https://doi.org/10.21865/RIDEP52.3.13>
- Liang, B., Goodman, L., Tummala-Narra, P., & Weintraub, S. (2005). A theoretical framework for understanding help-seeking processes among survivors of intimate partner violence. *American Journal of Community Psychology*, 36, 71–84. <https://doi.org/10.1007/s10464-005-6233-6>

- Logan, T. K., & Walker, R. (2009). Civil Protective Order Outcomes: Violations and Perceptions of Effectiveness. *Journal of Interpersonal Violence, 24*(4), 675–692.
<https://doi.org/10.1177/0886260508317186>
- Logan, T. K., & Raphael, J. (2007). Coercive Control: The Entrapment of Women in Personal Life. *Violence Against Women, 13*(8), 885–890.
<https://doi.org/10.1177/1077801207304805>
- Logie, H. M., Okumu, M., Mwima, S., Hakiza, R., Irungi, K. P., Kyambadde, P., Kironde, E. & Narasimhan, M. (2019). Social ecological factors associated with experiencing violence among urban refugee and displaced adolescent girls and young women in informal settlements in Kampala, Uganda: a cross-sectional study. *Conflict and Health, 13*(1), 1–15.
<https://doi.org/10.1186/s13031-019-0242-9>
- Losada, C. (2022). "Violencia de género" como categoría antropológica: Un recorrido por los aportes de Rita Segato para su comprensión. *Question/Cuestión, 3*(73), e748.
<https://doi.org/10.24215/16696581e748>
- Llosa Martínez, S., & Canetti Wasser, A. (2019). Depression and suicidal ideation in women victims of domestic violence. *Psicología, Conocimiento y Sociedad, 9* (1).
<https://doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.1>
- Mahapatro, M., & Singh, S. P. (2020). Coping strategies of women survivors of domestic violence residing with an abusive partner after registered complaint with the family counseling center at Alwar, India. *Journal of Community Psychology, 48*(3), 818–833.
<https://doi.org/10.1002/jcop.22297>
- McKay, T. (2024). Toward a Social Ecology of Johnson's Types: Exploring Pathways to Situational Couple Violence and Coercive Controlling Violence among Returning Prisoners. *Journal of Family Violence, 39*(1), 77–90. <https://doi.org/10.1007/s10896-022-00444-z>

- Malecha, A., McFarlane, J., Gist, J., Watson, K., Batten, E., Hall, I., & Smith, S. (2003). Applying for and Dropping a Protection Order: A Study with 150 Women. *Criminal Justice Policy Review*, *14*(4), 486–504. <https://doi.org/10.1177/0887403403255496>
- Marsh, H. W., Morin, A. J. S., Parker, P. D., & Kaur, G. (2014). *Exploratory structural equation modeling: An integration of the best features of exploratory and confirmatory factor analysis*. *Annual Review of Clinical Psychology*, *10*, 85–110. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032813-153700>
- McGarry J, Simpson C, & Hinchliff-Smith K. (2011). The impact of domestic abuse for older women: a review of the literature. *Health & Social Care in the Community*, *19*(1), 3–14. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2524.2010.00964>.
- Mc Rae, K., & Gross, J. (2020). Supplemental material for emotion regulation. *Emotion*, *20*(1), 1–9. <https://doi.org/10.1037/emo0000703.supp>
- Meadows, L. A., Kaslow, N. J., Thompson, M. P., & Jurkovic, G. J. (2005). Protective Factors Against Suicide Attempt Risk Among African American Women Experiencing Intimate Partner Violence. *American Journal of Community Psychology*, *36*(1/2), 109–121. <https://doi.org/10.1007/s10464-005-6236-3>
- Méndez Martínez, C., & Rondón Sepúlveda, M. A. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *41*(1), 197–207. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60077-9](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60077-9)
- Mengo, C., Small, E., & Black, B. (2021). Intimate Partner Violence and Women’s Mental Health: The Mediating Role of Coping Strategies Among Women Seeking Help from the Police. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(1–2), 527–551. <https://doi.org/10.1177/0886260517729402>

- Messing, J. T., Ward-Lasher, A., Thaller, J., & Bagwell-Gray, M. E. (2015). The State of Intimate Partner Violence Intervention: Progress and Continuing Challenges. *Social Work, 60*(4), 305–313. <https://doi.org/10.1093/sw/swv027>
- Meyer, S. (2010). Seeking Help to Protect the children? The Influence of Children on Women's Decisions to Seek Help When Experiencing Intimate Partner Violence. *Journal of Family Violence, 25*(8), 713–726. <https://doi.org/10.1007/s10896-010-9329-1>
- Mikton, C. (2010). Preventing intimate partner and sexual violence against women: taking action and generating evidence. *Injury Prevention, 16*(5), 359–360. <https://doi.org/10.1136/ip.2010.029629>
- Mogos, M. F., Shieh, C., Araya, W. N., Salemi, J. L., Salihu, H. M., & Masho, S. W. (2016). The Feto-Maternal Health Cost of Intimate Partner Violence Among Delivery-Related Discharges in the United States, 2002-2009. *Journal of Interpersonal Violence, 31*(3), 444–464. <https://doi.org/10.1177/0886260514555869>
- Monahan, K. (2018). Intimate Partner Violence, Traumatic Brain Injury, and Social Work: Moving Forward. *Social Work, 63*(2), 179–181. <https://doi.org/10.1093/sw/swy005>
- Monárrez Fragoso, J. E. (2005). Femicidio sexual sistémico: víctimas y familiares, Ciudad Juárez, 1993-2004 (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco).
- Monteiro, O., Carvalho, I., Rocha, M., Alarcao, M. (2016). Estudo da validade de construto das revised conflict tactics scales – versao irmaos. *Journal Motricidade, 2*(12), 69-82. <https://hdl.handle.net/10316/34074>
- Morán, C., Landero, R., & Eresa González, M. (2010). COPE-28: un análisis psicométrico de la versión en español del Brief COPE. *Universitas Psychologica, 9*(2), 543–552. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy9-2.capv>

Munro, V. E., & Aitken, R. (2020). From hoping to help: Identifying and responding to suicidality amongst victims of domestic abuse. *International Review of Victimology*, 26(1), 29–49.

<https://doi.org/10.1177/0269758018824160>

Muñoz-Rivas, M. J., Ronzón-Tirado, R., López-Ossorio, J. J., & Redondo, N. (2024). Beyond the Initial Assault: Characterizing Revictimization in Intimate Partner Violence and Its Implications for Women's Health. *Psychosocial Intervention*, 33(2), 65–72.

<https://doi.org/10.5093/pi2024a4>

Muyan, M., & Chang, E. C. (2019). Hope as a Mediator of the Link Between Intimate Partner Violence and Suicidal Risk in Turkish Women: Further Evidence for the Role of Hope Agency. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(21–22), 4620–4637.

<https://doi.org/10.1177/0886260516675465>

Nolen-Hoeksema, S. (2004). The Response Styles Theory. In C. Papageorgiou & A. Wells (Eds.), *Depressive Rumination*. (pp. 107-123). West Sussex: John Wiley & Sons.

<https://doi.org/10.1002/9780470713853.ch6>.

Ogbe, E., Harmon, S., Van Den Bergh, R., & Degomme, O. (2020). A systematic review of intimate partner violence interventions focused on improving social support and/ mental health out- comes of survivors. *PLoS ONE*, 15(6), 1–27.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0235177>

Okasha, A., Lotaif, F., & Sadek, A. (1981). Prevalence of suicidal feelings in a sample of non-consulting medical students. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 63(5), 409–415.

<https://doi.org/10.1111/j.1600-0447.1981.tb00690.x>

Olivares Ferreto, E., & Incháustegui Romero, T. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las

Mujeres (CONAVIM). Recuperado de

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>

Organización de las Naciones Unidas - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018).

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Organización de las Naciones Unidas. (1993). Resolución de la Asamblea General 48/104.

Recuperado de

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>

Organización Mundial de la Salud. (2014). Respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual contra las mujeres Directrices de la OMS para la práctica clínica y las políticas. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/7705>

Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud.

Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2016). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos.

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64750103.pdf>

Osorio Sánchez, E. G., Ayala García, E. T., & Urbina Cárdenas, J. E. (2018). La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. *Academia & Derecho*, 9(16), 49–66.

<https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.16.5977>

Panagiari, E. (2021). *“I still have the doubt”: The unreal reality of emotional abuse. Exploring women’s experiences of leaving their intimate heterosexual relationships* (Tesis doctoral).

[Universty of Surrey]. <https://doi.org/10.15126/thesis.900119>

- Pence, E. Y Paymar, M. (1993). Education groups for men who batter: The Duluth model. New York: Springer Publishing
- Perles, F., San Martín, J., & Canto, J. M. (2019). Gender and Conflict Resolution Strategies in Spanish Teen Couples: Their Relationship with Jealousy and Emotional Dependency. *Journal of Interpersonal Violence, 34*(7), 1461–1486.
<https://doi.org/10.1177/0886260516651316>
- Peugh, J. L., & Enders, C. K. (2004). Missing Data in Educational Research: A Review of Reporting Practices and Suggestions for Improvement. *Review of Educational Research, 74*(4), 525–556. <https://doi.org/10.3102/00346543074004525>
- Powers, R. A., & Kaukinen, C. E. (2020). *Gender differences in the relationship between sexual activity and dating violence: The role of satisfaction, jealousy, and self-control. Journal of Interpersonal Violence, 37*(11–12), NP9420–NP9445.
<https://doi.org/10.1177/0886260520983274>
- Prochaska, J. O., & Di Clemente, C. C. (1982). Transtheoretical therapy: Toward a more integrative model of change. *Psychotherapy, 19*(3), 276–288. <https://doi.org/10.1037/h0088437>
- Qiu, T., Klonsky, E. D., & Klein, D. N. (2017). Hopelessness Predicts Suicide Ideation But Not Attempts: A 10-Year Longitudinal Study. *Suicide and Life-Threatening Behavior, 47*(6), 718–722. <https://doi.org/10.1111/sltb.12328>
- Reina, A. S., Lohman, B. J., & Maldonado, M. M. (2014). “He Said They’d Deport Me”: Factors Influencing Domestic Violence Help-Seeking Practices Among Latina Immigrants. *Journal of Interpersonal Violence, 29*(4), 593–615. <https://doi.org/10.1177/0886260513505214>
- Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. (2024). Informe anual sobre femicidios en Chile. Recuperado de <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/>

- Red Feminista Antimilitarista. (2024). Informe nacional sobre feminicidios y tentativas de feminicidio en Colombia. Observatorio Colombiano de Feminicidios. Recuperado de <https://www.observatoriofeminicidioscolombia.org/>
- Ribeiro, P. S., Jacobsen, K. H., Mathers, C. D., & García-Moreno, C. (2008). Priorities for women's health from the Global Burden of Disease study. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 102(1), 82–90. <https://doi.org/10.1016/j.ijgo.2008.01.025>
- Ringwald, B., Taegtmeier, M., Zulaika, G., Phillips-Howard, P. A., Kababu, M., Ochieng, C. B., & Digolo, L. (2020). Experiences and Perpetration of Recent Intimate Partner Violence Among Women and Men Living in an Informal Settlement in Nairobi, Kenya: A Secondary Data Analysis. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260520916268>
- Rizo, C. F. (2016). Intimate Partner Violence Related Stress and the Coping Experiences of Survivors: “There's Only So Much a Person Can Handle.” *Journal of Family Violence*, 31(5), 581–594. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9787-6>
- Robinson, S. R., Ravi, K., & Schrag, R. J. V. (2021). A Systematic Review of Barriers to Formal Help Seeking for Adult Survivors of IPV in the United States, 2005–2019. *Trauma, Violence & Abuse*, 22(5), 1279–1295. <https://doi.org/10.1177/1524838020916254>
- Robinson, A., & Cook, D. (2006). Understanding Victim Retraction in Cases of Domestic Violence: Specialist Courts, Government Policy, and Victim-Centred Justice. *Contemporary Justice Review*, 9(2), 189–213. <https://doi.org/10.1080/10282580600785017>
- Rodríguez, R. M. (2010). *La retractación en la denuncia en casos de violencia de pareja: Un análisis del discurso en audiencias del sistema penal* (Tesis de magíster en psicología clínica, Universidad Alberto Hurtado).

- Roizblatt, A., Thomassen, P., Pinedo, M., Román, P., Wolfenson, A., & Castillo-Carniglia, A. (2011). Estudio de autoagresiones en un grupo de adolescentes de la Región Metropolitana en Chile. *Gaceta Universitaria: Temas y Controversias En Psiquiatría*, 7(3), 324-329.
- Ruiz Castro, R. C., & Gómez de la Torre Jarrín, G. L. (2024). La violencia psicológica: el abandono de la víctima y sus consecuencias jurídicas en el cantón La Troncal año 2021. *Pacha: Journal of Contemporary Studies of the Global South / Revista de Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 5(13), 1–20. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i13.257>
- Rusbult, C. E., & Martz, J. M. (1995). Remaining in an Abusive Relationship: An Investment Model Analysis of Nonvoluntary Dependence. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21(6), 558-571. <https://doi.org/10.1177/0146167295216002>
- Rusbult, C. E. (1980). Commitment and satisfaction in romantic associations: A test of the investment model. *Journal of Experimental Social Psychology*, 16, 172-186. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(80\)90007-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(80)90007-4)
- Russell, D. E. (2008). *Femicide: Politicizing the killing of females*. En Strengthening Understanding of Femicide (pp. 27-32). PATH, World Health Organization, MRC & Intercambios.
- Sardinha, L., Maheu-Giroux, M., Stöckl, H., Meyer, S. R., & García-Moreno, C. (2022). Global, regional, and national prevalence estimates of physical or sexual, or both, intimate partner violence against women in 2018. *The Lancet*, 399(10327), 803–813. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(21\)02664-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)02664-7)
- Saavedra, T. (2022). Violencia contra la mujer infligida por la pareja: Prevalencia, denuncia y factores de riesgo en Chile. Banco Mundial. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/356321627068840006/pdf/Prevalencia-Denuncia-y-Factores-de-Riesgo-en-Chile.pdf>

- Salvo, L., Melipillán, R., & Castro, A. (2009). Reliability, validity and cutoff point for scale screening of suicidality in adolescents. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 47(1), 16–23.
<https://doi.org/10.4067/S0717-92272009000100003>
- Sebire, J. (2017). The Value of Incorporating Measures of Relationship Concordance When Constructing Profiles of Intimate Partner Homicides: A Descriptive Study of IPH Committed Within London, 1998-2009. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(10), 1476–1500.
<https://doi.org/10.1177/0886260515589565>
- Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG). (2024). Reporte de femicidios frustrados en Chile, 2024. Recuperado de <https://www.sernameg.gob.cl>
- Shurman, L. A., & Rodríguez, C. M. (2006). Cognitive-Affective Predictors of Women’s Readiness to End Domestic Violence Relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(11), 1417–1439. <https://doi.org/10.1177/0886260506292993>
- Sleath, E., Walker, K., & Tramontano, C. (2018). Factor Structure and Validation of the Controlling Behaviors Scale–Revised and Revised Conflict Tactics Scale. *Journal of Family Issues*, 39(7), 1880–1903. <https://doi.org/10.1177/0192513X17729721>
- Spaccarotella, S. D. (2019). La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belém do Pará”: La aplicación real y efectiva en el ámbito judicial argentino. *LEX-Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 16(21), 53-78. <https://doi.org/10.21503/lex.v16i21.1541>
- Stark, E. (2013). Coercive control. *Violence against women: Current theory and practice in domestic abuse, sexual violence and exploitation*, 17-33.
- Stewart, D. E., Vigod, S., & Riazantseva, E. (2016). New Developments in Intimate Partner Violence and Management of Its Mental Health Sequelae. *Current Psychiatry Reports*, 18(1), 1–7.
<https://doi.org/10.1007/s11920-015-0644-3>

- Stöckl, H., & Penhale, B. (2015). Intimate Partner Violence and Its Association With Physical and Mental Health Symptoms Among Older Women in Germany. *Journal of Interpersonal Violence, 30*(17), 3089–3111. <https://doi.org/10.1177/0886260514554427>
- Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S., & Sugarman, D. B. (1996). The revised conflict tactics scales (CTS2) development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues, 17*(3), 283–316. <https://doi.org/10.1177/019251396017003001>
- Straus, M. A. (1979). Measuring intrafamily conflict and violence: The Conflict Tactics Scales. *Journal of Marriage and the Family, 41*, 75-88. <https://doi.org/10.2307/351733>
- Suárez-García, A., Álvarez-Hernández, M., Arce, E., & Ribas, J. R. (2024). Exploring the efficacy of binary surveys versus Likert scales in assessing student perspectives using Bayesian analysis. *Applied Sciences, 14*(10), 4189. <https://doi.org/10.3390/app14104189>
- Suls, J., & Fletcher, B. (1985). The relative efficacy of avoidant and nonavoidant coping strategies: a meta-analysis. *Health Psychology: Official Journal of the Division of Health Psychology, American Psychological Association, 4*(3), 249–288. <https://doi.org/10.1037/0278-6133.4.3.249>
- Taylor, P. (2020). System Entrapment: Dehumanization While Help-Seeking for Suicidality in Women Who Have Experienced Intimate Partner Violence. *Qualitative Health Research, 30*(4), 530–546. <https://doi.org/10.1177/1049732319857671>
- Tenkorang, E. Y., Owusu, A. Y., & Kundhi, G. (2018). Help-Seeking Behavior of Female Victims of Intimate Partner Violence in Ghana: The Role of Trust and Perceived Risk of Injury. *Journal of Family Violence, 33*(5), 341–354. <https://doi.org/10.1007/s10896-018-9959-2>
- Toews, M. L., & Bermea, A. M. (2017). “I Was Naive in Thinking, ‘I Divorced This Man, He Is Out of My Life’”: A Qualitative Exploration of Post-Separation Power and Control Tactics

- Experienced by Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(14), 2166–2189.
<https://doi.org/10.1177/0886260515591278>
- Tolman, R. M. (1999). The validation of the Psychological Maltreatment of Women Inventory. *Violence and Victims*, 14(1), 25. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.1.25>
- Tonsing, K. N., Tonsing, J. C., & Orbuch, T. (2021). Domestic Violence, Social Support, Coping and Depressive Symptomatology among South Asian Women in Hong Kong. *Journal of Loss & Trauma*, 26(2), 134–152. <https://doi.org/10.1080/15325024.2020.1738056>
- Tovar, J.A., Rodríguez, L., Ponce D.C., Frisancho L. A. & Enríquez J. V. (2006). Escala de desesperanza de Beck (BHS): adaptación y características psicométricas. *Revista de Investigación En Psicología*, 9(1), 69–79. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4029>
- Townsend L, Jewkes R, Mathews C, Johnston L, Flisher A, Zembe Y, & Chopra M. (2011). HIV risk behaviors and their relationship to intimate partner violence (IPV) among men who have multiple female sexual partners in Cape Town, South África. *AIDS & Behavior*, 15(1), 132–141. <https://doi.org/10.1007/s10461-010-9680-5>
- Trizano-Hermosilla, I., & Alvarado, J. M. (2016). Best alternatives to Cronbach's alpha reliability in realistic conditions: Congeneric and asymmetrical measurements. *Frontiers in Psychology*, 7(MAY). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00769>
- Umeda, M., & Kawakami, N. (2014). Cross-cultural measurement equivalence of the Japanese version of Revised Conflict Tactics Scales Short Form among Japanese men and women. *Psychiatry & Clinical Neurosciences*, 68(11), 804–811.
<https://doi.org/10.1111/pcn.12194>
- Uribe-Gómez, M., & Londoño, A.-J. (2023). Desigualdad (es) y pobreza, problemas persistentes en Colombia: reflexiones para una agenda urgente. *Revista FORUM*, (23), 171–189.
<https://doi.org/10.15446/frdcp.n23.107138>

- Valera, E., & Kucyi, A. (2017). Brain injury in women experiencing intimate partner-violence: neural mechanistic evidence of an “invisible” trauma. *Brain Imaging & Behavior*, 11(6), 1664–1677. <https://doi.org/10.1007/s11682-016-9643-1>
- Van Orden, KA, Witte, TK, Cukrowicz, KC, Braithwaite, SR, Selby, EA y Joiner, TE, Jr. (2010). La teoría interpersonal del suicidio. *Psychological Review*, 117 (2), 575–600. <https://doi.org/10.1037/a0018697>
- Van Order, Kimberly A., Merrill, Katherine A., Joiner Jr., Thomas E. (2005). Interpersonal-Psychological Precursors to Suicidal Behavior: A Theory of Attempted and Completed Suicide. *Current Psychiatry Reviews*, 1(2), 187–196. <https://doi.org/10.2174/1573400054065541>
- Vargas-Manzanares, S. P., Herrera-Olaya, G. P., Rodríguez-García, L., & Sepúlveda-Carrillo, G. J. (2010). Confiabilidad del cuestionario Brief COPE Inventory en versión en español para evaluar estrategias de afrontamiento en pacientes con cáncer de seno. *Investigación En Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 12(1), 7–24. <https://journal.repositoriodigital.com/index.php/imagenydesarrollo/article/view/1622>
- Vázquez, J. J., Rivas, E., Suarez, A. C., & Panadero, S. (2018). Retraction of Complaints among Female Victims of Intimate Partner Violence Living in Poverty in Nicaragua. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(10), 3151–3167. <https://doi.org/10.1177/0306624X17725728>
- Walker, L. E. (2006). Battered Woman Syndrome: Empirical Findings. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1087(1), 142–157. <https://doi.org/10.1196/annals.1385.023>
- Walker, L. E. (1979). Battered Women: A Psychosociological Study of Domestic Violence. *Psychology of Women Quarterly*, 4(1), 136–138. <https://doi.org/10.1177/036168438000400101>

- Walklate, S., & Fitz-Gibbon, K. (2019). The Criminalisation of Coercive Control: ¿The Power of Law? *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 8(4), 94–108.
<https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v8i4.1205>
- Wangmann, J. (2024). Criminalising Coercive Control in New South Wales: Misunderstandings and Missed Opportunities. *University of New South Wales Law Journal*, 47(3), 812–841.
<https://doi.org/10.53637/tric3534>
- Weil, S. (2016). Making femicide visible. *Current Sociology*, 64(7), 1124–1137.
<https://doi.org/10.1177/0011392115623602>
- Williams, R. (2004). Analytic strategies: Simultaneous, hierarchical, and stepwise regression. Course Notes for Sociology Graduate Statistics I, University of Notre Dame.
 Recuperado de <https://www3.nd.edu/~rwilliam/stats1/x95.pdf>
- Wilson, K. D., & Fritz, P. A. T. (2023). Psychometric Properties of the Coercion in Intimate Partner Relationships Scale. *Assessment*, 30(2), 448-457.
<https://doi.org/10.1177/1073191121102562>
- Wilson, I., Valencia N. G. & Quek, C. (2023) "Leaving is just the start of ending the relationship": Understanding women's decision-making post-separation from an abusive spouse. *Singapore Institute of Technology*. Recuperado de <https://www.carecorner.org.sg/wp-content/uploads/2024/01/Research-report-Understanding-womens-decision-making-post-separation-from-an-abusive-spouse.pdf>
- Wolford-Clevenger, C., Smith, P. N., Kuhlman, S., & D, A. D. (2019). A Preliminary Test of the Interpersonal-Psychological Theory of Suicide in Women Seeking Shelter from Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(12), 2476–2497.
<https://doi.org/10.1177/0886260516660974>

- Wolford-Clevenger, C., Vann, N. C., & Smith, P. N. (2016). The association of partner abuse types and suicidal ideation among men and women college students. *Violence and Victims, 31*(3), 471–485. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-14-00083>
- Wong, J. Y.-H., Fong, D. Y.-T., Tiwari, A., Choi, A. W.-M., Chan, K. L., & Logan, T. K. (2016). Problem-Focused Coping Mediates the Impact of Intimate Partner Violence on Mental Health among Chinese Women. *Psychology of Violence, 6*(2), 313–322. <https://doi.org/10.1037/a0039496>
- Wong, J. Y. H., Tiwari, A., Fong, D. Y. T., & Bullock, L. (2016). A Cross-Cultural Understanding of Depression Among Abused Women. *Violence Against Women, 22*(11), 1371–1396. <https://doi.org/10.1177/1077801215624791>
- Woods, A. B., Page, G. G., O, C. P., Pugh, L. C., Ford, D., & Campbell, J. C. (2005). The Mediation Effect of Posttraumatic Stress Disorder Symptoms on the Relationship of Intimate Partner Violence and IFN- γ Levels. *American Journal of Community Psychology, 36*(1–2), 159–175. <https://doi.org/10.1007/s10464-005-6240-7>
- Yoon, S., Cummings, S., Nugent, W. R., & Forrest-Bank, S. (2020). Protective factors against suicidal ideation among community-dwelling older adults with experience of spousal physical abuse: focusing on direct and indirect protections. *Aging and Mental Health, 24*(11), 1854–1863. <https://doi.org/10.1080/13607863.2019.1636208>
- Yount, K. M., Dijkerman, S., Zureick-Brown, S., & VanderEnde, K. E. (2014). Women's empowerment and generalized anxiety in Minya, Egypt. *Social Science & Medicine, 106*, 185–193. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.01.022>
- Yusof, M. M., Azman, A., Singh, P. S. J., & Yahaya, M. (2022). A Qualitative Analysis of the Coping Strategies of Female Victimization After Separation. *Journal of Human Rights and Social Work, 7*(1), 84–90. <https://doi.org/10.1007/s41134-021-00199-5>

- Zapor, H., Wolford-Clevenger, C., & Johnson, D. M. (2018). The Association Between Social Support and Stages of Change in Survivors of Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(7), 1051–1070. <https://doi.org/10.1177/0886260515614282>
- Zhang, B., Wong, A., Constantino, R. E., & Hui, V. (2024). The association between psychological distress, abusive experiences, and help-seeking among people with intimate partner violence. *BMC Public Health, 24*(1). <https://doi.org/10.1186/s12889-024-18350-y>

Anexos

1. Set de Instrumentos

1.1. Escala de Tácticas de Conflicto - CTS2

Instrucción

Por favor lea detenidamente y responda todas las preguntas que se presentan a continuación. Trate de ser lo más sincera posible. Marque la respuesta que más se identifique con su situación actual

		Nunca ha ocurrido	Alguna vez en la vida	Si, en los últimos 12 meses
1	Mi pareja demostró interés por mí, aunque no estábamos de acuerdo			
2	Mi pareja me explicó su postura ante un desacuerdo			
3	Mi pareja me insultó o maldijo			
4	Mi pareja me arrojó algo que pudo herirme			
5	Mi pareja me torció el brazo o me haló el cabello			
6	Tuve una luxación por pelea con mi pareja			
7	Mi pareja mostró respeto por mis sentimientos acerca de un tema			
8	Mi pareja me hizo tener sexo sin condón			
9	Mi pareja me empujó o jaloneo			
10	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo oral o anal			
11	Mi pareja usó un cuchillo o una pistola contra mí			
12	Evité ser golpeada en la cabeza por mi pareja en una pelea			
13	Mi pareja me golpeó en la cabeza en una pelea			
14	Mi pareja me llamó gorda o fea			
15	Mi pareja me golpeó con algo que pudo herirme			
16	Mi pareja destruyó algo que me pertenecía			
17	Fui al doctor a causa de una pelea con mi pareja			
18	Mi pareja me ahorcó o intentó ahorcarme			
19	Mi pareja me gritó			
20	Mi pareja me aventó contra la pared			
21	Mi pareja estaba segura de que podríamos resolver el problema			
22	Necesité ver un doctor a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice			
23	Mi pareja me golpeó			
24	Mi pareja me zarandéo			
25	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo			
26	Mi pareja salió de la habitación o de la casa durante un desacuerdo			

27	Mi pareja insistió en tener sexo cuando yo no quería			
28	Mi pareja me abofeteo			
29	Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja			
30	Mi pareja sugirió un arreglo ante un desacuerdo			
31	Mi pareja me quemó			
32	Mi pareja insistió en que tuviéramos sexo oral o anal			
33	Mi pareja me acusó de ser mal amante			
34	Mi pareja hizo algo por despecho			
35	Mi pareja trató de herirme o arrojarme algo			
36	Sentí dolor físico al día siguiente por la pelea que tuvimos			
37	Mi pareja me pateó			
38	Mi pareja me amenazó para que tuviéramos sexo			
39	Mi pareja aceptó tratar una solución propuesta por mí			

1.2. Escala de Control Coercitivo Para la Violencia de Pareja Íntima - CPR

Parejas y relaciones interpersonales			
Control Vida íntima			
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA exigió algo relacionado con:		SI	NO
1	Salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)		
2	Dormir en ciertos lugares o a ciertas horas		
3	Usar cierta ropa		
4	Contestar el teléfono		
5	Leer ciertas cosas		
6	Hablar por teléfono		
7	Pasar tiempo con sus amigos o familiares		
8	Aprender otro idioma		
9	Pasar tiempo con su pareja		
10	Revisó o abrió su correo o documentos personales		
¿Cómo sabría SU PAREJA si hizo lo que él (o ella) exigió?		SI	NO
Marque "sí" o "no" para indicar qué cosas ha hecho su pareja actual o más reciente para ver si hiciste lo que él (o ella) exigió.			
11	Hizo seguimiento del uso del teléfono / teléfono celular		
12	Le llamé por teléfono		
13	Le dijo que llevara un celular o buscapersonas		
14	Le dijo que le informara sobre su comportamiento		
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA le hizo pensar que él / ella PODRÍA hacer lo siguiente SI usted no hizo lo que él / ella quería?		SI	NO
15	Evitar que vea o hable con familiares o amigos		
16	Intenta hacerse daño o suicidarse		

Hogar y economía			
Control vida familiar			
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA exigió algo relacionado con:		SI	NO
1	Mantener un cierto peso		
2	Cuidar mascotas		
3	Cuidar la casa		
4	Comprar o preparar comida		
5	Gastar dinero usando tarjetas de crédito o cuentas bancarias		
6	Usar el carro/ auto/coche o camión		

¿Cómo sabría SU PAREJA si hizo lo que él (o ella) exigió? Marque "sí" o "no" para indicar qué cosas ha hecho su pareja actual o más reciente para ver si hiciste lo que él (o ella) exigió.		SI	NO
7	Revisó su ropa		
8	Revisó la casa		
9	Revisó recibos/comprobantes / talonario de cheques / extractos bancarios		
10	Revisó el auto (cuentakilómetros/donde estacionó)		
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA le hizo pensar que él / ella PODRÍA hacer lo siguiente SI usted no hizo lo que él / ella quería?		SI	NO
11	Limitar su acceso a transporte		
12	Causar que pierda su vivienda		
13	Lastimarle económica o financieramente		
14	Hacer que le arresten		

Cuidado y participación social			
Control vida pública			
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA exigió algo relacionado con:		SI	NO
1	Comer		
2	Usar la televisión, la radio o internet		
3	Hablar con un consejero, pastor, sacerdote o alguna persona sobre asuntos personales o familiares		
4	Cuidar a familiares que dependen de usted		
5	Tomar medicamentos recetados		
¿Cómo sabría SU PAREJA si hizo lo que él (o ella) exigió? Marque "sí" o "no" para indicar qué cosas ha hecho su pareja actual o más reciente para ver si hiciste lo que él (o ella) exigió.		SI	NO
6	No dejarle tomar sus medicamentos		
7	Ingresarle en un hospital psiquiátrico		

Conductas de riesgo			
Coerción			
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA exigió algo relacionado con:		SI	NO
1	Ver material sexualmente explícito		
2	Uso de drogas ilegales		
3	Usar alcohol		
4	Tener relaciones sexuales		
5	Hacer ciertos comportamientos sexuales		
6	Tener relaciones sexuales a cambio de dinero, drogas u otras cosas		

7	Fotografiarle desnuda o teniendo sexo		
8	Hacer cosas que son contra la ley		
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA le hizo pensar que él / ella PODRÍA hacer lo siguiente SI usted no hizo lo que él / ella quería?		SI	NO
9	Tener relaciones sexuales con otra persona		
10	Obligarle a participar en actos sexuales no deseados		
11	Obligarle a participar u observar actos sexuales con otros		

Daños y amenaza a la integridad			
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA exigió algo relacionado con:		SI	NO
1	Llevar una pistola o cuchillo		
PREGUNTA: En los últimos 12 meses de su relación actual o más reciente, ¿SU PAREJA le hizo pensar que él / ella PODRÍA hacer lo siguiente SI usted no hizo lo que él / ella quería?		SI	NO
2	Lastimarla físicamente		
3	Intenta matarle		
4	Causar que pierda su trabajo		
5	Evitar que vaya a su trabajar		
6	Destruirle documentos legales		
7	Amenazar con suicidarse		
8	Intenta matar a un amigo o familiar		
9	Destruir propiedad de familiares o amigos		

1.3. Escala de Desesperanza de Beck – BHS

Instrucción

Marque falso o verdadero según la expresión que refleje más su realidad

		Verdadero	Falso
1	Veo el futuro con esperanza y entusiasmo		
2	Quizás debería abandonar todo, porque no puedo hacer las cosas mejor		
3	Cuando las cosas están mal, me ayuda pensar que no va a ser así para siempre		
4	No puedo imaginar cómo va a ser mi vida dentro de 10 años		
5	El tiempo me alcanza para hacer lo que más deseo hacer		
6	En el futuro, espero tener éxito en lo que más me importa		
7	El futuro aparece oscuro para mí		
8	En la vida, espero lograr más cosas buenas que el común de la gente		
9	En realidad, no puedo estar bien, y no hay razón para estarlo en el futuro		
10	Mis experiencias pasadas me han preparado bien para el futuro		
11	Más que bienestar, todo lo que veo por delante son dificultades		
12	No espero conseguir lo que realmente quiero		
13	Espero ser más feliz de lo que soy ahora		
14	Las cosas nunca van a marchar de la forma en que yo quiero		
15	Tengo gran confianza en el futuro		
16	Como nunca logro lo que quiero, es una locura querer algo		
17	Es poco probable que en el futuro consiga una satisfacción real		
18	El futuro aparece vago e incierto para mí		
19	Se pueden esperar tiempos mejores que peores		
20	No hay razón para tratar de conseguir algo deseado, pues probablemente no lo logre		

1.4. Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados – BRIEF COPE

Instrucción

Las siguientes afirmaciones se refieren a la manera que usted tiene de manejar los problemas.

Indique si está utilizando las siguientes estrategias para enfrentar tales problemas señalando el

número que corresponda a la respuesta más adecuada para usted, según los siguientes criterios:

		No he estado haciendo esto en absoluto	He estado haciendo esto un poco	He estado haciendo esto una cantidad media	He estado haciendo esto mucho
1	Me he estado centrando en el trabajo y otras actividades para apartar mi mente de cosas desagradables				
2	He estado concentrando mis esfuerzos en hacer algo acerca de la situación en la que estoy				
3	Me he estado diciendo a mí mismo “esto no es real”				
4	He estado tomando alcohol u otras drogas para sentirme mejor				
5	He estado consiguiendo apoyo emocional de los demás				
6	He estado dejando de intentar hacerle frente				
7	He estado dando pasos para intentar mejorar la situación				
8	Me he estado negando a creer que esto ha sucedido				
9	He estado diciendo cosas para dejar salir mis sentimientos desagradables				
10	He estado recibiendo ayuda y consejo de otras personas				
11	He estado consumiendo alcohol u otras drogas para ayudarme a superarlo				
12	He estado intentando verlo desde otra perspectiva que lo haga parecer más positivo				
13	Me he estado criticando a mí mismo				
14	He estado intentando dar con alguna estrategia acerca de qué hacer				
15	He estado consiguiendo consuelo y comprensión de alguien				
16	He estado dejando de intentar afrontarlo				
17	He estado buscando algo bueno en lo que está pasando				
18	He estado haciendo bromas sobre ello				

19	He estado haciendo cosas para pensar menos en ello, como ir al cine, ver la televisión, leer, soñar despierto, dormir o ir de compras				
20	He estado aceptando la realidad del hecho de que ha ocurrido				
21	He estado expresando mis sentimientos negativos				
22	He estado intentando encontrar consuelo en mi religión o creencias espirituales				
23	He estado intentando conseguir consejo o ayuda de otros acerca de qué hacer				
24	He estado aprendiendo a vivir con ello				
25	He estado pensando mucho acerca de los pasos a seguir				
26	Me he estado culpándome a mí mismo por cosas que sucedieron				
27	He estado rezando o meditando				
28	He estado burlándome de la situación				

1.5. Cuestionario de Okasha

Instrucción

Lo invitamos respetuosamente a contestar las siguientes preguntas en relación con los **últimos 12 meses**. Marque con una **X** en la casilla que corresponda.

		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Muchas veces
1	En los últimos doce meses ¿Ha pensado alguna vez que la vida no vale la pena?				
2	En los últimos doce meses ¿Ha deseado alguna vez estar muerto?				
3	En los últimos doce meses ¿Ha pensado alguna vez en terminar con tu vida?				
4	En los últimos doce meses ¿Ha intentado suicidarse?				

1.6. Datos Sociodemográficos

Instrucción

Por favor lea detenidamente y responda todas las preguntas que se presentan a continuación.

Trate de ser lo más sincera posible. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas. Marque con una **X** la respuesta que más se identifique con su situación actual.

Datos personales			
1	Edad		
2	¿Cuál es su país de residencia actual?	Chile	
		Colombia	
		Otra	
		¿Cuál?	
3	Estado Civil	Soltera	
		Casada	
		Conviviente	
		Separada	
		Viuda	
4	¿Qué tipo de relación de pareja íntima tiene o tenía?	Casada	
		Conviviente	
		Pololo/Novio	
		Compañero sexual	
		Una relación abierta	
5	Escolaridad	Lectura y escritura	
		Básica Primaria incompleta	
		Básica Primaria completa	
		Secundaria incompleta	
		Secundaria completa	
		Superior o profesional incompleta	
		Superior o profesional completa	
6	Ocupación	Estudiante	

		Labores domésticas sin remuneración	
		Trabajadora	
		Cuidadora de un familiar	
		Pensionada	

7	¿Tiene ingresos económicos propios?	SI	
		NO	

8	¿Ha recibido asistencia psicológica o de salud mental en los últimos 12 meses?	SI	
		NO	

9	¿Presenta alguna enfermedad médica? (en el espacio escriba cual es)	SI	
		NO	
		¿Cuál?	

10	¿Presenta algún diagnóstico por psicología, psiquiatría o neurología? (en el espacio escriba cual es)	SI	
		NO	
		¿Cuál?	

11	¿Pertenece a algún pueblo originario o etnia?	SI	
		NO	

12	¿Es inmigrante?	SI	
		NO	

Compañero íntimo

Es una persona con quien tiene una relación personal cercana, donde puede existir: conexión emocional, contacto regular, contacto físico continuo, comportamientos sexuales, y puede llamarse pareja. Es una relación donde hay familiaridad y conocimiento de la vida del otro. La relación no necesita involucrar todas las descripciones anteriores. Pueden tener las siguientes formas: casado, conviviente, novio o pololo, compañero de cita o pareja sexual.

1	¿Tiene una relación de pareja íntima actualmente?	SI	
		NO	

2	¿Ha pensado en finalizar su relación íntima o de pareja?	SI	
		NO	

3	¿Terminó su relación íntima o de pareja?	SI	
		NO	

4	¿Porque terminó su última relación íntima o de pareja?	Ya no tenía sentimientos hacia él	
		Porque era violento o agresivo conmigo	
		Por infidelidad	
		Por conflictos que no se resolvían	
		Otro	

5	¿Porque no ha dado termino a su relación íntima o de pareja?	Aún tiene sentimientos hacia él	
		Él la ha presionado a no terminar la relación	
		No está segura de tomar la decisión	
		Teme por su seguridad	
		Otro	

6	¿Cuánto tiempo ha estado en su relación actual? Si no está en relación actualmente, ¿cuánto tiempo estuvo involucrada en su última relación?	1 semana a 1 mes	
		1 mes a 6 meses	
		6 meses a 12 meses	
		1 año a 5 años	
		5 años a 10 años	
		Más de 10 años	

7	¿Tienen hijos en común?	SI	
		NO	

Denuncias legales por Violencia de Pareja Íntima

Pensando en los hechos de violencia que ha experimentado en su relación de pareja íntima, responda las siguientes preguntas:

1	¿Ha solicitado asistencia jurídica por una situación de violencia de pareja?	SI
		NO
2	¿Ha pensado en colocar una denuncia porque se ha sentido maltratada en su relación íntima o de pareja?	SI
		NO
3	¿Ha colocado una denuncia por haber sido maltratada en una relación íntima o de pareja?	SI
		NO
4	¿Ha desistido o se ha retractado de alguna denuncia por maltrato por una persona con la que mantuvo una relación íntima o de pareja?	SI
		NO
5	¿Cuántas veces ha retirado una denuncia?	1 vez
		2 veces
		3 veces
		4 veces
		5 veces
		Más de 5 veces

2. Consentimiento informado

Formulario Consentimiento Informado

Violencia de Pareja, Control coercitivo y aspectos psicológicos en la salud mental y toma de decisiones de mujeres que experimentan violencia de pareja - Colombia

Estimada participante

Este estudio consiste en la aplicación en línea de unos cuestionarios relacionados con hechos de violencia que pueden vivir las mujeres en sus relaciones de pareja y las posibles consecuencias.

Objetivo: evaluar el rol del control coercitivo (un tipo de violencia) y variables intrapersonales (desesperanza) e interpersonales (estrategias de afrontamiento) en las consecuencias en la salud mental (suicidalidad) y toma de decisiones (finalizar una relación abusiva o instaurar una denuncia) de mujeres que experimentan Violencia de Pareja Íntima.

Los cuestionarios son preguntas relacionadas con hechos de violencia y con temas psicológicos. Los cuestionarios para evaluar violencia en la pareja serán:

- **Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2):** cuestionario que mide los tipos de violencia y frecuencia de esta en las relaciones de pareja por parte de su pareja masculina.
- **Control Coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR):** cuestionario que mide las actitudes de violencia en las relaciones de pareja asociadas a actos de control, aislamiento, vigilancia y coerción por parte de su pareja masculina.

Y los cuestionarios para evaluar aspectos psicológicos y datos sociodemográficos serán:

- **“Escala de Desesperanza de Beck (BHS)”:** cuestionario que mide el nivel de esperanza que usted tiene frente a su futuro.
- **“Escala de suicidalidad Okasha”:** cuestionario que mide la presencia o no de ideas o actos de suicidio en los últimos 12 meses en usted.
- **“Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados (Brief COPE)”:** cuestionario que evalúa las estrategias o acciones que usted puede utilizar cuando tiene algún problema o dificultad.
- **“Escala de Satisfacción con la vida”:** cuestionario que evalúa su sensación de satisfacción con su vida relacionada con sus expectativas.
- **“Cuestionario Sociodemográfico”:** preguntas relacionadas con sus datos personales, como también el tipo de relación afectiva que mantiene con su pareja masculina y posibles acciones de denuncia si ha experimentado violencia.
-

Para poder contar con su participación es importante que conozca la siguiente información:

- **Invitación:** Se invita a todas las mujeres que vivan en Colombia, con mayores de 18 años, que cuenten con lectura y escritura, y que al momento de diligenciar estos cuestionarios hayan tenido relaciones afectivas con hombres en los últimos 12 meses.
- **Procedimiento:** Ingresar al link para responder las preguntas.
- **Voluntariedad:** La participación es libre y voluntaria y puede retirarse cuando lo considere.
- **Tiempo:** Le tomará alrededor de 25 a 30 minutos.

- **Confidencialidad:** no se solicitan datos personales, por lo que su identidad siempre estará resguardada.
- **Beneficios:** Los resultados de esta investigación contribuirán a conocer aspectos importantes relacionados con la violencia de pareja y nos permitirán avanzar en acciones que protejan la vida y la salud de las mujeres.
- **Resultados:** En dado caso que quiera conocer los resultados de la investigación, puede ponerse en contacto con la investigadora responsable (datos en la siguiente página). Al finalizar el estudio el conocimiento que se obtenga será difundido en la comunidad académica, seminarios, congresos o revistas científicas para aprender de los hallazgos obtenidos.
- **Riesgo:** Estas preguntas podría generar algún malestar emocional. Si eso ocurriera, y necesitará ayuda, puede contactarse con los números de atención que se entregan en este mismo link o ponerse en contacto con la investigadora responsable.

Este estudio cuenta con el apoyo de: **Universidad de Concepción, Chile:** Doctorado de Salud Mental de la Facultad de Medicina, del cual la investigadora principal Mery Laura Ballesteros Cárdenas, psicóloga y neuropsicóloga clínica es alumna, y su tutora la doctora Carolina Isabel Inostroza Rovegno.

Universidad Icesi, Colombia: autorización del Comité de Ética del departamento de Salud Pública y participación de las estudiantes de pregrado Angie Daniela Barranco Ruiz y Luisa María Muñoz, con la asesoría del profesor Robinson Pacheco López.

Universidad Libre – seccional Cali: estudiante Manuela Ramírez Gómez de la maestría de epidemiología, asesorada por el profesor Robinson Pacheco López.

De aceptar, le pedimos firmar este documento que detalla las condiciones de su participación

Datos de Contacto 1

En dado caso que desee contar con datos de contacto por requerir orientación psicológica o jurídica, responda la siguiente pregunta cómo **SI** o **NO**.

Datos de Contacto 2

A continuación, se anexa la información de teléfonos/fonos de contacto en caso de requerir orientación por presentar hechos de violencia:

Colombia

- **Teléfono de emergencia:** es la línea telefónica que reúne todos los números de seguridad y emergencias (Policía, Movilidad, Bomberos, Gestión de Riesgos, Secretaría de Salud) del Distrito Capital en uno solo, con atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
Tel. **123**
- **Línea orientación a mujeres:** brinda atención integral y diferenciada a las mujeres víctimas de diversas formas de violencia garantizando la protección y restitución de sus derechos; con atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
Tel. **155**

Bogotá

- **Línea púrpura:** es un espacio de escucha y orientación a mujeres víctimas de violencias en el espacio público o privado, con atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Es atendida por mujeres profesionales en psicología, trabajo social y enfermería con experiencia en atención a mujeres desde el enfoque de género, diferencial y derechos humanos.

Tel. 018000112137

Wsp: 300 755 1846

Cali

- **Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual**
Comisaría de Familia - Fray Damián Gonzáles
Número fijo: 6028839956
Correo: comisaria.segunda@cali.gov.co
- **Subsecretaría de Equidad de Género en Cali**
 - o Líneas Locales: 195 - (60+2) 887 9020
 - o Dirección: Centro Administrativo Municipal (CAM) Avenida 2 Norte #10 - 70. Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia.
 - o Horario atención presencial: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
 - o Correo institucional: contactenos@cali.gov.co
- **Red de Salud del Centro - ESE: 106**

Chile

- **Fono de orientación a la mujer:** Si eres víctima de violencia y no sabes qué hacer, llama al Fono Orientación **1455** para recibir información y apoyo al respecto, con atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Si estás en cuarentena y eres víctima de violencia, no dudes en denunciar al **149** y **133** de Carabineros o al **134** de la PDI.
- O escríbenos al WhatsApp: **+569 9700 7000**

Acta de consentimiento

Estudio: “Rol del control del control coercitivo y variables intra e interpersonales en la salud mental y toma de decisiones de mujeres en la Región del Biobío, Chile y Colombia que experimentan violencia de pareja íntima”

Acepto participar en el estudio, entendiéndolo que éste cumple con las características que me han sido explicadas y sobre las siguientes condiciones:

- Mi participación es libre y voluntaria sin que haya sido forzada u obligada, y podré dejar de contestar los cuestionarios en cualquier momento, sin ser obligada a dar razones.
- Este estudio podría generar algún malestar emocional asociado a las situaciones sobre las que se pregunta. Si eso ocurriera, y necesito orientación o ayuda, puedo contactarme con los números de atención psicológica o jurídica que me entregan en este documento o ponerme en contacto con la investigadora responsable.
- Los resultados de este estudio pueden ser publicados, y al ser anónima mi participación no existe riesgo respecto a que se conozca mi identidad.
- En dado caso de querer conocer los resultados de la investigación, me informan que puedo ponerme en contacto con la investigadora responsable.
- La custodia de los datos estará solamente bajo la responsabilidad de la investigadora responsable.
- Cualquier pregunta que quiera realizar con relación a mi participación de este estudio será contestada por Mery Laura Ballesteros Cárdenas: CC 52'966.771, Teléfono 3102695259, correo electrónico merylau6@hotmail.com o mballesteros@udec.cl.
- También podré comunicarme con la presidenta del [Comité de Ética de Salud Pública de la Universidad Icesi, con Rafael Silva Vega](#).

SU RESPUESTA HA SIDO ENVIADA.

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y POR SU TIEMPO, LO CUAL ESPERAMOS PUEDA SER INFORMACIÓN VALIOSA PARA SEGUIR COMPRENDIENDO LA VIOLENCIA QUE EXPERIMENTAN LAS MUJERES EN SUS RELACIONES; Y CON ELLO MEJORAR NUESTRAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN.

SI SE SINTIÓ IDENTIFICADA CON ALGUNAS DE LAS SITUACIONES MENCIONADAS Y APARECIERON EMOCIONES DESAGRADABLES, SI LO DESEA PUEDE SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A LA PROFESIONAL QUE LE ATIENDE AHORA, O PUEDE PONERSE EN CONTACTO CON PROFESIONALES DE SALUD MENTAL O DE SERVICIOS JURÍDICOS.

3. Actas de aprobación de comité de ética

3.1. *Comité ético científico, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción*



Campus Concepción
Chacabuco esq. Janequeo S/N, Concepción
Casilla 160 C – Correo 3
T: (56-41) 2204407


CONCEPCIÓN, 11 noviembre 2021
CEC 7/2021

Ps Mery Laura Ballesteros Cárdenas
Doctorado en Salud Mental
Dpto. Psiquiatría y Salud Mental
Facultad de Medicina
Universidad de Concepción

Estimada Ps. Ballesteros:

Junto con saludar, le informamos que el Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina ha revisado por 5ta vez su proyecto **“Propiedades psicométricas de la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS 2) y Control Coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR) en mujeres de la Región del Biobío, Chile y Bogotá, Colombia”**, el cual ha sido APROBADO.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Dra. Isabel Cottin Carrazana
Presidenta
Comité Ético Científico
Facultad de Medicina
Universidad de Concepción



**3.2. Comité de ética, Bioética y Bioseguridad, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo,
Universidad de Concepción**



Universidad de Concepción
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad

CEBB 1241-2022

Concepción, agosto de 2022.

CERTIFICADO

El Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción ha revisado el **PROYECTO DE TESIS** titulado **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE TÁCTICAS DE CONFLICTO (CTS 2) Y CONTROL COERCITIVO PARA VIOLENCIA DE PAREJA ÍNTIMA (CPR) EN MUJERES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, CHILE Y BOGOTÁ, COLOMBIA"** presentado por la Psicóloga **SRTA. MERY LAURA BALLESTEROS CÁRDENAS**, en calidad de candidata al grado de Doctor en Salud Mental por la Universidad de Concepción, junto a su Profesora Guía **DRA. CAROLINA ISABEL INOSTROZA ROVEGNO**, docente adscrita al Departamento de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, y ha comprobado que cumple con las normas y procedimientos éticos y bioéticos establecidos nacional e internacionalmente para estudios que involucran personas.

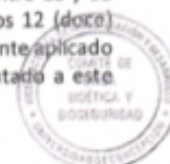
La presente propuesta de investigación en el Proyecto de Tesis para la obtención del grado de Doctor en Salud Mental tiene como objetivo general determinar las propiedades psicométricas del instrumento Escala de Tácticas de Conflicto (CTS 2) y Control Coercitivo para Violencia de Pareja Íntima (CPR) al ser utilizados en mujeres de la Región del Biobío, Chile y de Bogotá, Colombia.

El desarrollo metodológico de la propuesta considera la ejecución de 04 (cuatro) objetivos específicos que contemplan (1) adaptar la Escala de Tácticas de Control (CTS 2) y Control Coercitivo en Violencia de Pareja Íntima (CPR) en mujeres de la Región del Biobío, Chile y Bogotá, Colombia; después, (2) analizar la consistencia interna y estructura factorial (dimensiones) de instrumentos de detección de la violencia de pareja íntima en mujeres de la Región del Biobío, Chile y Bogotá, Colombia, para a continuación (3) estimar la validez convergente de la Escala de Tácticas de Control (CTS 2) y Control Coercitivo en Violencia de Pareja Íntima (CPR) con los siguientes instrumentos: Escala de Desesperanza de Beck (BHS), Escala de Suicidalidad de Okasha, validada en Chile por Salvo, Melipillán y Castro (2009) y el Inventario de Orientaciones de Afrontamiento a Problemas Experimentados – Brief, COPE. Por último, (4) estimar la validez discriminante de la Escala de Tácticas de Control (CTS 2) y Control Coercitivo en Violencia de Pareja Íntima (CPR) con la Escala de Satisfacción con la Vida (SWSL).

Para la ejecución de las actividades enmarcadas en los objetivos específicos, se prevé la recolección de datos, que considera un muestreo intencionado por bola de nieve, en el cual se compartirá el *link* de la encuesta en línea por redes sociales sin vínculos institucionales con la Universidad de Concepción, con los instrumentos antes individualizados.

La participación cada mujer de la Región del Biobío, Chile y de Bogotá, Colombia, entre 18 y 65 años, que cuente con lectura y escritura, con relación afectiva con hombre(s) en los últimos 12 (doce) meses, estará basada en el proceso de consentimiento informado, toda vez que sea regularmente aplicado y aceptado sus términos de manera individualizada y registrada, conforme modelo presentado a este

Barrio Universitario s/n,
Edificio Empreudec
Fono (56-41) 2204302
Casilla 160 C - Correo 3, secrevrid@udec.cl
Concepción, Chile





Universidad de Concepción
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad

Comité institucional, documento que sigue Sugerencias para escribir un Consentimiento Informado en estudios con personas del Comité Asesor de Bioética FONDECYT/CONICYT, adoptado por ANID. Todo lo anterior está detallada y rigurosamente descrito en el Proyecto de Tesis en pauta.

En los análisis de los datos, se utilizará pruebas estadísticas adecuadas para obtener el resultado que busque dar respuesta a lo planteado.

La custodia de la información, de los documentos de autorización correspondientes y de los resultados del estudio que se propone, estará a cargo de la Srta. Mery Laura Ballesteros Cárdenas, Investigadora Responsable, y serán utilizados exclusivamente para el proyecto que se revisa.

La ejecución de este Proyecto de Tesis presentado a revisión al Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción, asegura que no vulnera los derechos y la dignidad de los sujetos participantes en la investigación, garantizando la libertad, la voluntariedad y la privacidad de los mismos, presentando para ello los métodos de protección que respaldan la confidencialidad de los datos de investigación y de custodia de la información obtenida, con estricta observancia de todas las características formales y necesarias para su validez.

Este Comité considera que el proyecto presentado observa los derechos asegurados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los derechos y principios de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, las Normas Éticas de la Organización Panamericana de la Salud para Investigaciones con Sujetos Humanos, la Constitución de la República de Chile, la Ley N° 20.120 "Sobre la Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma y Prohíbe la Clonación Humana y la Ley N° 19.628 "Sobre Protección de la Vida Privada". Asimismo, considerando que este proyecto contempla estudios que involucran a personas de Colombia, debe observar la legislación nacional e internacional ratificada por la República de Colombia, según corresponda.

En atención a todo lo anterior y considerando que el **PROYECTO DE TESIS** titulado "**PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE TÁCTICAS DE CONFLICTO (CTS 2) Y CONTROL COERCITIVO PARA VIOLENCIA DE PAREJA ÍNTIMA (CPR) EN MUJERES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, CHILE Y BOGOTÁ, COLOMBIA**" presentado por la Psicóloga **SRTA. MERY LAURA BALLESTEROS CÁRDENAS**, en calidad de candidata al grado de Doctor en Salud Mental por la Universidad de Concepción, junto a su Profesora Guía **DRA. CAROLINA ISABEL INOSTROZA ROVEGNO**, no muestra elementos que puedan transgredir las normas y principios éticos y bioéticos de la investigación en seres humanos, así como también los principios rectores de nuestra Institución Universitaria, los delineados en la Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación (2010) y las normas relativas adoptadas por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica – CONICYT, y en consecuencia por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, este Comité resuelve aprobarlo, confiriendo el presente Certificado.


DRA. M. ANDREA RODRÍGUEZ TASTETS

PRESIDENTA

COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA Y BIOSEGURIDAD
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



3.3. Aprobación Secretaría Distrital de la Mujer, Bogotá, Colombia



Bogotá D.C., 29 de abril de 2022

Comité Ético Científico
 Maestría en Epidemiología
 Facultad Ciencias de la Salud
 Universidad Libre - Seccional Cali

ASUNTO: Carta de Apoyo Institucional

Apreciados señores,

La Secretaría Distrital de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá, es la entidad encargada de liderar, orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en los planes, programas, proyectos y políticas públicas distritales, para la protección, garantía y materialización de los derechos humanos de las mujeres en las diferencias y diversidades que las constituyen, promoviendo su autonomía y el ejercicio pleno de su ciudadanía en el Distrito Capital. De manera específica, la subsecretaría de fortalecimiento de capacidades y oportunidades es la encargada, de liderar y desarrollar la estrategia de justicia de género a través de la ejecución de acciones para avanzar en la garantía del derecho a las mujeres a una vida libre de violencias.

En mi calidad de Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades, manifiesto conocer el protocolo/proyecto/estudio de investigación titulado: *"Rol del Control Coercitivo y variables intra-interpersonales en la salud mental y toma de decisiones de mujeres de Chile y Colombia que experimentan violencia de pareja íntima"*, y avalo la realización de dicho protocolo/proyecto en nuestros servicios de atención, toda vez que resulta coherente con el objeto misional de la entidad y contribuye al quehacer de la misma.

En ese contexto recomiendo la presentación a evaluación del mencionado proyecto, para la aprobación por parte del Comité Ético Científico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Libre – Seccional Cali, por la Investigadora Responsable Sra /Dra Mery Laura Ballesteros Cárdenas, toda vez que:

- Reconozco que Mery Laura Ballesteros Cárdenas tiene la experiencia y conocimientos necesarios para ser la Investigadora Responsable de este proyecto de investigación.
- Reconozco que la Investigadora Responsable tiene la competencia suficiente para asumir las tareas inherentes a esta función.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co





- Declaro que este protocolo/proyecto no contraviene las guías de buenas prácticas vigentes en los servicios de la Secretaría de la Mujer.
- Declaro que existe infraestructura y recursos humanos que permiten desarrollar este protocolo/proyecto.

Cordialmente,

LISA CRISTINA GÓMEZ CAMARGO

Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
Secretaria Distrital de la Mujer

Copia: Mery Laura Ballesteros Cárdenas. Investigadora responsable

Elaboró: Alejandra Rojas. Contratista. Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades

Revisó y aprobó: Lisa Cristina Gómez Camargo. Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



3.4. Comité de ética de Investigación Humana, Universidad Icesi, Cali, Colombia



Acta de Aprobación N° 492

Proyecto: "Rol del control coercitivo y variables intra e interpersonales en la salud mental y toma de decisiones de mujeres en la Región del Biobío, Chile y Colombia que experimentan violencia de pareja íntima".

Sometido por: : Mery Laura Ballesteros

El Comité de Ética de Investigación Humana de la Universidad Icesi, creado mediante la Resolución de Rectoría No. 763 del 13 de Abril del 2010, se rige por la Resolución 008430 del 04 de Octubre de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud; la Resolución 2378 de 2008 del Ministerio de la Protección Social, por la cual se adoptan las Buenas Prácticas Clínicas para las instituciones que conducen investigación con medicamentos en seres humanos; los principios de la Asamblea Médica Mundial expuestos en su Declaración de Helsinki de 1964, última revisión en 2015; y el Código de Regulaciones Federales, título 45, parte 46, para la protección de sujetos humanos, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos 2009.

Este Comité certifica que:

1. Sus miembros revisaron los siguientes documentos del presente proyecto:

<input checked="" type="checkbox"/> Resumen del Proyecto	<input checked="" type="checkbox"/> Protocolo de Investigación
<input type="checkbox"/> Formato de consentimiento informado	<input type="checkbox"/> Instrumento de recolección de datos
<input type="checkbox"/> Folleto del investigador (si aplica)	<input type="checkbox"/> Carta de instrucciones a participantes
<input type="checkbox"/> Resultados de evaluación por otros comités (si aplica)	

2. El presente proyecto fue evaluado y aprobado por el Comité:

3. Según las categorías de riesgo establecidas en el artículo 11 de la Resolución N° 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, el presente estudio tiene la siguiente Clasificación de Riesgo:

<input checked="" type="checkbox"/> Sin Riesgo	<input type="checkbox"/> Riesgo Mínimo	<input type="checkbox"/> Riesgo Mayor del Mínimo
--	--	--

4. Que las medidas que están siendo tomadas para proteger a los sujetos humanos son adecuadas.
5. La forma de obtener el consentimiento informado de los participantes en el estudio es adecuada. Según lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993. Con la descripción suministrada en el resumen del proyecto se considera inicialmente que no requiere de un formato escrito para documentar el proceso de



consentimiento informado, puesto que los métodos seleccionados para recolección de información permiten clasificar la investigación en la categoría de investigación sin riesgo.

6. Este proyecto será revisado nuevamente en la próxima reunión plenaria del Comité, sin embargo, el Comité puede ser convocado a solicitud de algún miembro del Comité o se las directivas institucionales para revisar cualquier asunto relacionado con los derechos y el bienestar de los sujetos institucionales para revisar cualquier asunto relacionado con los derechos y el bienestar de los sujetos involucrados en este estudio
7. Informará inmediatamente a las directivas institucionales:
 - a. Todo desacato de los investigadores a las solicitudes del Comité.
 - b. Cualquier suspensión o terminación de la aprobación por parte del Comité.
8. Informará inmediatamente a las directivas institucionales toda información que reciba acerca de:
 - a. Lesiones a sujetos humanos.
Problemas imprevistos que involucren riesgos para los sujetos u otras personas
 - b. Cualquier cambio o modificación a este proyecto que haya sido revisado y aprobado por el Comité
9. El presente proyecto ha sido aprobado por un periodo de 1 año a partir de la fecha de aprobación.
Los proyectos de duración mayor a un año, deberán ser sometidos nuevamente con todos los documentos para revisión actualizados
10. El investigador principal deberá informar al Comité
 - a. Cualquier cambio que se proponga introducir en este proyecto. Estos cambios no podrá iniciarse sin la revisión y aprobación del Comité excepto cuando sean necesarios para eliminar peligros inminentes para los sujetos.
 - b. Cualquier problema imprevisto que involucre riesgos para los sujetos u otros.
 - c. Cualquier evento adverso serio dentro de las primeras 24 horas de ocurrido, al secretario (a) y al presidente.
 - d. Cualquier conocimiento nuevo respecto al estudio, que pueda afectar la tasa riesgo/beneficio para los sujetos participantes
 - e. Cualquier decisión tomada por otros comités de ética
 - f. La terminación prematura o suspensión del proyecto explicando la razón para esto
 - g. El investigador principal deberá presentar un informe al final del año de aprobación. Los proyectos de duración mayor a un año, deberán ser sometidos nuevamente con todos los documentos para revisión actualizados.

Rafael Silva V.

Firma: _____ Fecha:

Nombre: **Rafael Silva Vega**

Teléfono: 5552334 ext. 8154

22

07

2022

3.5. *Comité de Ética y Bioética de Investigación, Universidad Libre – Seccional Cali, Colombia*



UNIVERSIDAD LIBRE

**MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES**

**COMITÉ DE ETICA Y BIOETICA DE INVESTIGACION
CEB- 34-2022**

Conforme lo dispuesto en la resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de la Protección Social y a la Resolución 01 del 10 de agosto de 2015 el Comité de Ética y Bioética de Investigación de la Universidad Libre, en reunión del 8 de Agosto de 2022 evaluó los proyectos sometidos a su consideración, se definió el concepto correspondiente al siguiente proyecto:

1. Título: Rol del control coercitivo y variables intra e interpersonales en la salud mental y toma de decisiones de mujeres de la Región del Biobío, Chile y Colombia que experimentan violencia de pareja
2. Grupo de investigación: Grupo Interdisciplinario de Investigación en Epidemiología y Salud Pública
3. Programa: Maestría en Epidemiología

Directora: Mery Laura Ballesteros Cárdenas

Investigadores: Manuela Ramírez Gómez, Robinson Pacheco López y Carolina Isabel Inostroza Rovegno.

El comité considera que se han realizados los cambios y ajustes solicitados en la revisión inicial según consta en el concepto del mes de Julio de 2022, en consecuencia, el proyecto es **APROBADO**.

Dado en Santiago de Cali, 8 de agosto de 2022.

Atentamente

**COMITÉ DE ETICA Y BIOETICA DE INVESTIGACION
PRESIDENTE**

4. Información suplementaria

4.1. Flujogramas de las participantes del estudio

Figura 23. Flujograma de participantes del estudio

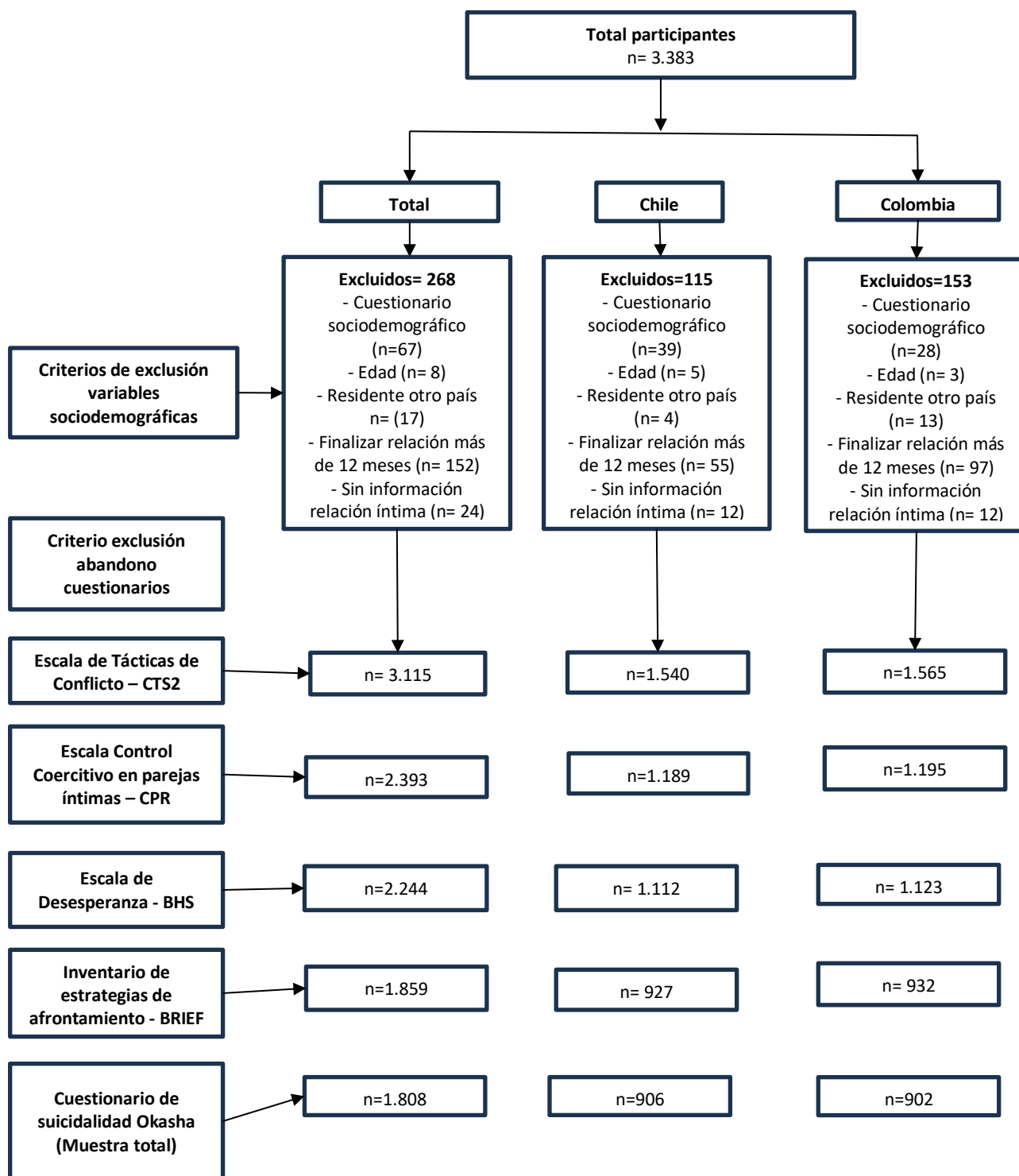


Figura 24. Flujograma de preguntas asociadas a relación de pareja íntima

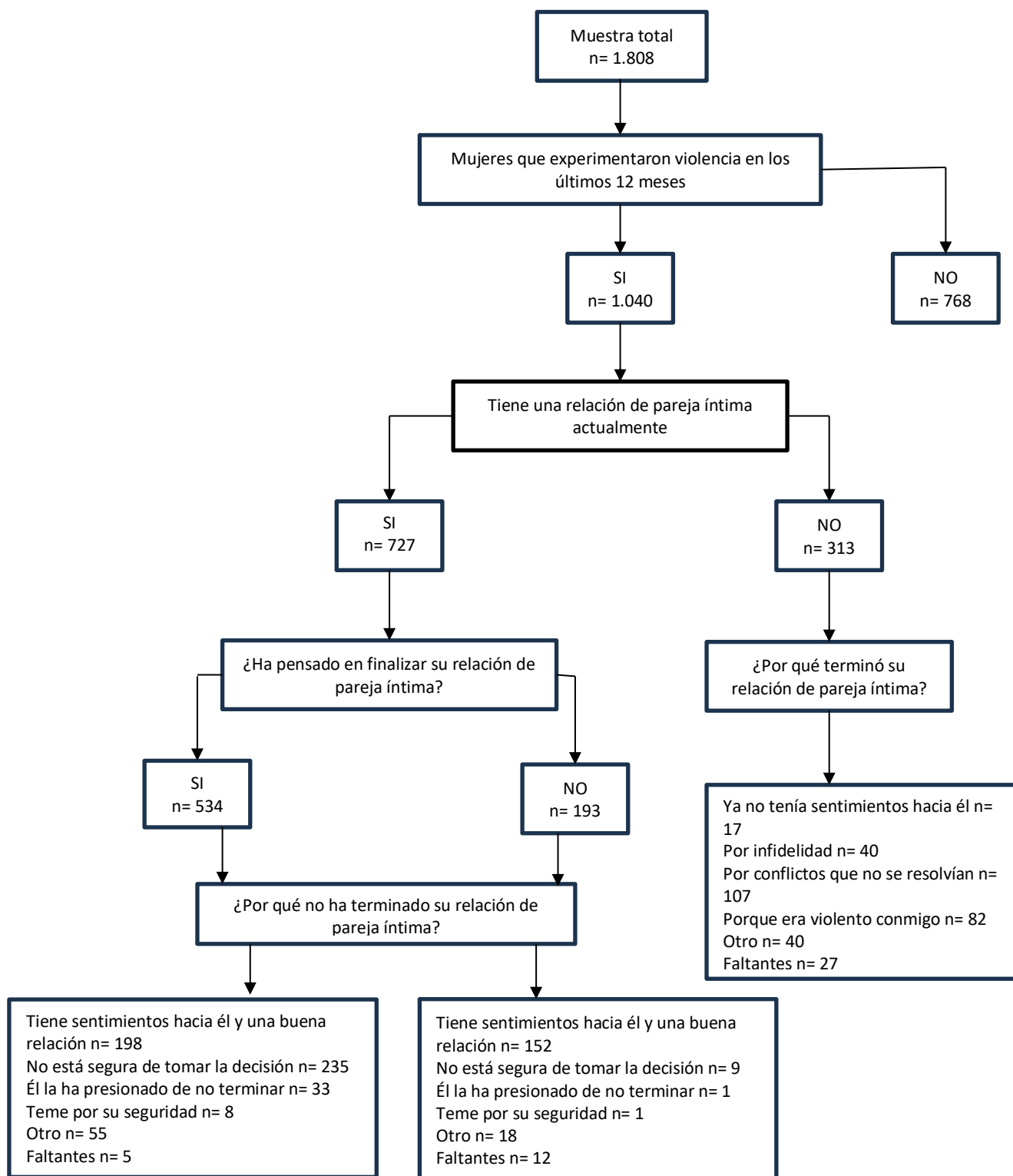
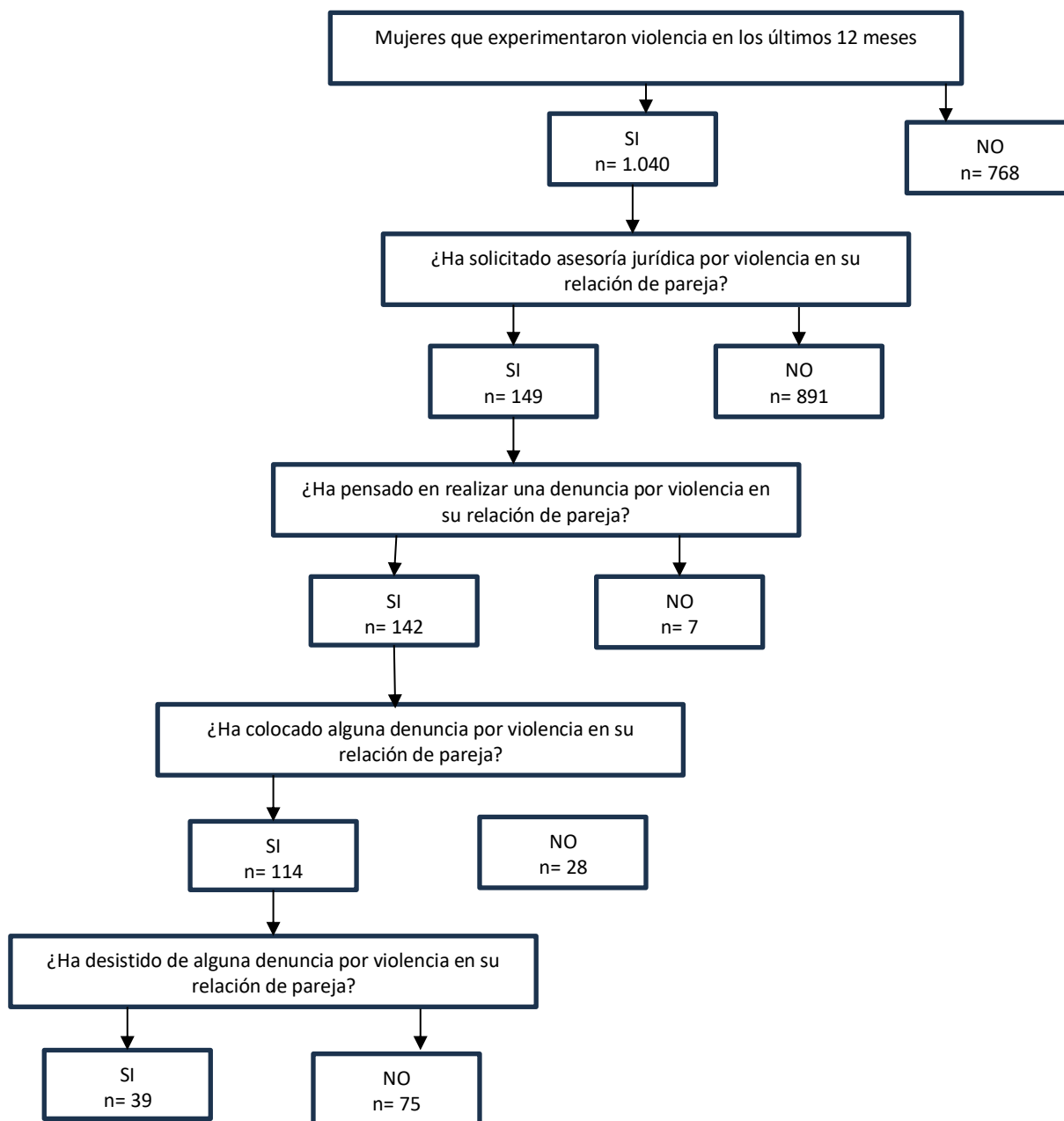


Figura 25. Flujograma de participantes y denuncias legales con Violencia de Pareja Íntima



4.2. Estructura Factorial de los Instrumentos

4.2.1. Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2)

Tabla 48. Estadísticos descriptivos de todos los ítems de la Escala de Tácticas de Conflicto revisada - CTS2

Nº	Ítem	Análisis Factorial Exploratorio (n = 1.092)					Análisis Factorial Exploratorio (N = 1.120)				
		M	DE	DE2	Asimetría	Curtosis	M	DE	DE2	Asimetría	Curtosis
CTS2_1	Mi pareja demostró interés por mí, aunque no estábamos de acuerdo*	1.117	0.851	0.725	-0.226	-1.585	1.506	0.674	0.454	-1.024	-0.180
CTS2_2	Mi pareja me explicó su postura ante un desacuerdo*	1.099	0.885	0.784	-0.194	-1.698	1.573	0.658	0.433	-1.263	0.339
CTS2_3	Mi pareja me insultó o maldijo	0.746	0.843	0.710	0.507	-1.406	0.761	0.828	0.686	0.470	-1.386
CTS2_4	Mi pareja me arrojó algo que pudo herirme	0.235	0.573	0.329	2.319	3.997	0.236	0.559	0.313	2.285	3.976
CTS2_5	Mi pareja me torció el brazo o me jaló el cabello	0.266	0.586	0.344	2.082	3.035	0.274	0.580	0.337	1.997	2.780
CTS2_6	Tuve una luxación por pelea con mi pareja	0.090	0.360	0.129	4.244	17.781	0.079	0.340	0.115	4.593	21.027
CTS2_7	Mi pareja mostró respeto por mis sentimientos acerca de un tema*	1.012	0.851	0.725	-0.023	-1.621	1.461	0.682	0.465	-0.883	-0.427
CTS2_8	Mi pareja me hizo tener sexo sin condón	0.495	0.775	0.600	1.146	-0.365	0.541	0.798	0.636	1.013	-0.671
CTS2_9	Mi pareja me empujó o jaloneo	0.379	0.668	0.446	1.510	0.865	0.395	0.668	0.446	1.434	0.679
CTS2_10	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo oral o anal	0.123	0.394	0.155	3.381	11.176	0.129	0.412	0.170	3.330	10.626
CTS2_11	Mi pareja usó un cuchillo o una pistola contra mí	0.057	0.291	0.085	5.509	30.929	0.036	0.208	0.043	6.410	44.858
CTS2_12	Evité ser golpeada en la cabeza por mi pareja en una pelea	0.118	0.413	0.170	3.625	12.448	0.118	0.408	0.167	3.610	12.428
CTS2_13	Mi pareja me golpeó en la cabeza en una pelea	0.125	0.434	0.189	3.535	11.521	0.104	0.384	0.147	3.867	14.564
CTS2_14	Mi pareja me llamó gorda o fea	0.375	0.663	0.440	1.521	0.915	0.362	0.629	0.396	1.521	1.077
CTS2_15	Mi pareja me golpeó con algo que pudo herirme	0.142	0.464	0.215	3.287	9.645	0.117	0.405	0.164	3.618	12.530
CTS2_16	Mi pareja destruyó algo que me pertenecía	0.273	0.595	0.354	2.042	2.839	0.245	0.547	0.299	2.163	3.594
CTS2_17	Fui al doctor a causa de una pelea con mi pareja	0.125	0.440	0.193	3.572	11.649	0.103	0.409	0.167	4.032	15.115
CTS2_18	Mi pareja me ahorcó o intentó ahorcarme	0.131	0.433	0.187	3.404	10.777	0.133	0.432	0.187	3.355	10.497
CTS2_19	Mi pareja me gritó	0.938	0.831	0.691	0.117	-1.543	0.911	0.814	0.662	0.165	-1.472
CTS2_20	Mi pareja me aventó contra la pared	0.185	0.513	0.263	2.741	6.317	0.171	0.477	0.228	2.823	7.067
CTS2_21	Mi pareja estaba segura de que podríamos resolverlo*	1.100	0.849	0.721	-0.191	-1.587	1.437	0.723	0.523	-0.878	-0.590

CTS2_22	Necesité ver un doctor a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice	0.136	0.437	0.191	3.319	10.227	0.111	0.381	0.145	3.641	13.075
CTS2_23	Mi pareja me golpeó	0.225	0.564	0.318	2.397	4.376	0.205	0.517	0.267	2.493	5.169
CTS2_24	Mi pareja me zarandó	0.316	0.628	0.394	1.800	1.867	0.304	0.595	0.355	1.812	2.081
CTS2_25	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo	0.134	0.416	0.173	3.246	10.076	0.132	0.402	0.161	3.178	9.819
CTS2_26	Mi pareja salió de la habitación o de la casa durante un desacuerdo	0.986	0.820	0.672	0.025	-1.511	0.977	0.797	0.636	0.042	-1.426
CTS2_27	Mi pareja insistió en el sexo cuando yo no quería	0.557	0.754	0.568	0.933	-0.628	0.597	0.750	0.562	0.812	-0.778
CTS2_28	Mi pareja me abofeteo	0.159	0.471	0.222	2.999	8.029	0.132	0.419	0.176	3.305	10.389
CTS2_29	Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja	0.012	0.124	0.015	11.677	150.950	0.008	0.107	0.012	14.915	241.551
CTS2_30	Mi pareja sugirió un arreglo ante un desacuerdo*	1.075	0.843	0.711	-0.143	-1.580	1.310	0.762	0.580	-0.587	-1.056
CTS2_31	Mi pareja me quemó con una sustancia, líquidos o con fuego	0.008	0.090	0.008	10.893	116.882	0.010	0.115	0.013	13.155	190.295
CTS2_32	Mi pareja insistió en que tuviera sexo oral o anal	0.359	0.650	0.423	1.586	1.145	0.418	0.675	0.456	1.338	0.427
CTS2_33	Mi pareja me acusó de ser mal amante	0.351	0.665	0.442	1.654	1.252	0.322	0.619	0.383	1.741	1.739
CTS2_34	Mi pareja hizo algo por despecho	0.454	0.707	0.499	1.232	0.072	0.471	0.699	0.489	1.158	-0.041
CTS2_35	Mi pareja trató de herirme o arrojarme algo	0.199	0.535	0.286	2.623	5.568	0.192	0.505	0.255	2.626	5.862
CTS2_36	Sentí dolor físico aún al día siguiente por la pelea que tuvimos	0.256	0.604	0.365	2.187	3.284	0.207	0.531	0.282	2.516	5.143
CTS2_37	Mi pareja me pateó	0.114	0.413	0.170	3.747	13.211	0.076	0.328	0.108	4.635	21.705
CTS2_38	Mi pareja me amenazó para hacer que tuviera sexo	0.087	0.341	0.116	4.203	17.900	0.066	0.279	0.078	4.551	21.976
CTS2_39	Mi pareja acordó tratar una solución propuesta por mí*	1.028	0.831	0.691	-0.053	-1.552	1.301	0.743	0.552	-0.548	-1.013

Nota. M = media; DE = desviación estándar; DE2 = varianza

* Escalados en forma inversa, subescala de "negociación"

Tabla 49. Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Tácticas de Conflicto (n = 2.212)

Factor	Nº	Ítem	Rit	ω - ítem	α - ítem	ω	α
Negociación	CTS2_1	Mi pareja demostró interés por mí, aunque no estábamos de acuerdo*	0.614	0.865	0.864	0.876	0.875
	CTS2_2	Mi pareja me explicó su postura ante un desacuerdo*	0.743	0.843	0.842		
	CTS2_7	Mi pareja mostró respeto por mis sentimientos acerca de un tema*	0.704	0.850	0.849		
	CTS2_21	Mi pareja estaba segura de que podríamos resolverlo*	0.632	0.863	0.861		
	CTS2_30	Mi pareja sugirió un arreglo ante un desacuerdo*	0.676	0.855	0.854		
	CTS2_39	Mi pareja acordó tratar una solución propuesta por mí*	0.700	0.851	0.850		
Agresión psicológica	CTS2_3	Mi pareja me insultó o maldijo	0.707	0.768	0.762	0.830	0.819
	CTS2_14	Mi pareja me llamó gorda o fea	0.533	0.816	0.802		
	CTS2_19	Mi pareja me gritó	0.703	0.769	0.763		
	CTS2_26	Mi pareja salió de la habitación o de la casa durante un desacuerdo	0.502	0.824	0.810		
	CTS2_33	Mi pareja me acusó de ser mal amante	0.556	0.814	0.797		
	CTS2_34	Mi pareja hizo algo por despecho	0.521	0.819	0.804		
Agresión física	CTS2_4	Mi pareja me arrojó algo que pudo herirme	0.753	0.958	0.948	0.960	0.951
	CTS2_5	Mi pareja me torció el brazo o me jaló el cabello	0.782	0.957	0.948		
	CTS2_6	Tuve una luxación por pelea con mi pareja	0.610	0.960	0.950		
	CTS2_9	Mi pareja me empujó o jaloneo	0.773	0.957	0.948		
	CTS2_11	Mi pareja usó un cuchillo o una pistola contra mí	0.485	0.960	0.952		
	CTS2_12	Evité ser golpeada en la cabeza por mi pareja en una pelea	0.747	0.958	0.948		
	CTS2_13	Mi pareja me golpeó en la cabeza en una pelea	0.760	0.958	0.948		
	CTS2_15	Mi pareja me golpeó con algo que pudo herirme	0.782	0.958	0.948		
	CTS2_16	Mi pareja destruyó algo que me pertenecía	0.635	0.960	0.950		
	CTS2_17	Fui al doctor a causa de una pelea con mi pareja	0.527	0.961	0.951		
	CTS2_18	Mi pareja me ahorcó o intentó ahorcarme	0.664	0.959	0.949		
	CTS2_20	Mi pareja me aventó contra la pared	0.796	0.957	0.947		
	CTS2_22	Necesité ver un doctor a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice	0.642	0.959	0.950		
	CTS2_23	Mi pareja me golpeó	0.865	0.956	0.946		
	CTS2_24	Mi pareja me zarandé	0.791	0.957	0.948		
	CTS2_28	Mi pareja me abofeteo	0.741	0.958	0.948		
	CTS2_29	Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja	0.259	0.960	0.953		
	CTS2_31	Mi pareja me quemó con una sustancia, líquidos o con fuego	0.127	0.960	0.954		
CTS2_35	Mi pareja trató de herirme o arrojarme algo	0.771	0.958	0.948			

	CTS2_36	Sentí dolor físico aún al día siguiente por la pelea que tuvimos	0.823	0.957	0.947		
	CTS2_37	Mi pareja me pateó	0.699	0.959	0.949		
Coerción sexual	CTS2_8	Mi pareja me hizo tener sexo sin condón	0.430	0.764	0.759		
	CTS2_10	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo oral o anal	0.565	0.744	0.718		
	CTS2_25	Mi pareja usó la fuerza para hacerme tener sexo	0.582	0.744	0.714	0.760	0.757
	CTS2_27	Mi pareja insistió en el sexo cuando yo no quería	0.600	0.689	0.694		
	CTS2_32	Mi pareja insistió en que tuviera sexo oral o anal	0.589	0.688	0.695		
	CTS2_38	Mi pareja me amenazó para hacer que tuviera sexo	0.455	0.751	0.745		
CTS2 Total						0.916	0.937

Nota. Rit = correlación ítem-total ítems; ω -ítem= Omega de McDonald si se suprime el elemento; α -ítem = alfa si se suprime el elemento; ω = Omega de McDonald; α = Alfa de Cronbach

* fueron escalados en forma inversa

4.2.2. Escala de Control Coercitivo para pareja íntima (CPR)

Tabla 50. Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Control Coercitivo para Violencia de Pareja

Nº	Ítem	Análisis Factorial Exploratorio (n = 1.024)				
		M	DE	DE2	Asimetría	Curtosis
Par_Int_1	Salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)	0.239	0.427	0.182	1.224	-0.502
Par_Int_2	Dormir en ciertos lugares o a ciertas horas	0.158	0.365	0.133	1.876	1.522
Par_Int_3	Usar cierta ropa	0.167	0.373	0.139	1.788	1.200
Par_Int_4	Contestar el teléfono	0.183	0.387	0.149	1.645	0.709
Par_Int_5	Leer ciertas cosas	0.083	0.276	0.076	3.027	7.178
Par_Int_6	Hablar por teléfono	0.146	0.354	0.125	2.003	2.014
Par_Int_7	Pasar tiempo con sus amigos o familiares	0.194	0.396	0.157	1.547	0.395
Par_Int_8	Aprender otro idioma	0.009	0.093	0.009	10.541	109.326
Par_Int_9	Pasar tiempo con su pareja	0.195	0.397	0.157	1.539	0.370
Par_Int_10	Revisó o abrió su correo o documentos personales	0.176	0.381	0.145	1.706	0.912
Par_Int_11	Hizo seguimiento del uso del teléfono / teléfono celular	0.227	0.419	0.175	1.308	-0.289
Par_Int_12	Le llamé por teléfono	0.229	0.420	0.176	1.295	-0.323
Par_Int_13	Le dijo que llevara un celular o buscapersonas	0.084	0.277	0.077	3.004	7.039
Par_Int_14	Le dijo que le informara sobre su comportamiento	0.206	0.405	0.164	1.456	0.119
Par_Int_15	Evitar que vea o hable con familiares o amigos	0.148	0.356	0.127	1.981	1.926
Par_Int_16	Intenta hacerse daño o suicidarse	0.102	0.302	0.091	2.642	4.989
Hogar_Econ_1	Mantener un cierto peso	0.116	0.321	0.103	2.399	3.761
Hogar_Econ_2	Cuidar mascotas	0.069	0.254	0.065	3.396	9.549

Hogar_Econ_3	Cuidar la casa	0.159	0.366	0.134	1.866	1.485
Hogar_Econ_4	Comprar o preparar comida	0.181	0.385	0.148	1.662	0.765
Hogar_Econ_5	Gastar dinero usando tarjetas de crédito o cuentas bancarias	0.111	0.315	0.099	2.475	4.134
Hogar_Econ_6	Usar el carro/ auto/coche o camión	0.062	0.240	0.058	3.655	11.381
Hogar_Econ_7	Revisó su ropa	0.070	0.256	0.065	3.366	9.349
Hogar_Econ_8	Revisó la casa	0.089	0.285	0.081	2.894	6.387
Hogar_Econ_9	Revisó recibos/comprobantes / talonario de cheques / extractos bancarios	0.070	0.256	0.065	3.366	9.349
Hogar_Econ_10	Revisó el auto (cuentakilómetros/donde estacionó)	0.018	0.131	0.017	7.353	52.167
Hogar_Econ_11	Limitar su acceso a transporte	0.072	0.259	0.067	3.309	8.965
Hogar_Econ_12	Causar que pierda su vivienda	0.048	0.214	0.046	4.243	16.032
Hogar_Econ_13	Lastimarle económica o financieramente	0.149	0.357	0.127	1.970	1.884
Hogar_Econ_14	Hacer que le arresten	0.018	0.131	0.017	7.353	52.167
Cuid_PartSc_1	Comer	0.155	0.362	0.131	1.906	1.638
Cuid_PartSc_2	Usar la televisión, la radio o internet	0.125	0.331	0.109	2.271	3.164
Cuid_PartSc_3	Hablar con un consejero, pastor, sacerdote o alguna persona sobre asuntos personales o familiares	0.067	0.251	0.063	3.457	9.967
Cuid_PartSc_4	Cuidar a familiares que dependen de usted	0.062	0.240	0.058	3.655	11.381
Cuid_PartSc_5	Tomar medicamentos recetados	0.031	0.174	0.030	5.396	27.171
Cuid_PartSc_6	No dejarle tomar sus medicamentos	0.018	0.131	0.017	7.353	52.167
Cuid_PartSc_7	Ingresarle en un hospital psiquiátrico	0.021	0.142	0.020	6.776	44.003
Cond_Riesg_1	Ver material sexualmente explícito	0.040	0.196	0.038	4.699	20.121
Cond_Riesg_2	Uso de drogas ilegales	0.021	0.145	0.021	6.610	41.777
Cond_Riesg_3	Usar alcohol	0.080	0.272	0.074	3.099	7.618
Cond_Riesg_4	Tener relaciones sexuales	0.189	0.392	0.154	1.587	0.520
Cond_Riesg_5	Hacer ciertos comportamientos sexuales	0.136	0.343	0.117	2.130	2.542
Cond_Riesg_6	Tener relaciones sexuales a cambio de dinero, drogas u otras cosas	0.021	0.145	0.021	6.610	41.777
Cond_Riesg_7	Fotografiarle desnuda o teniendo sexo	0.114	0.318	0.101	2.429	3.906
Cond_Riesg_8	Hacer cosas que son contra la ley	0.029	0.169	0.028	5.591	29.312
Cond_Riesg_9	Tener relaciones sexuales con otra persona	0.125	0.331	0.109	2.271	3.164
Cond_Riesg_10	Obligarle a participar en actos sexuales no deseados	0.056	0.229	0.053	3.882	13.094
Cond_Riesg_11	Obligarle a participar u observar actos sexuales con otros	0.013	0.112	0.013	8.718	74.150
Amn_Dañ_1	Llevar una pistola o cuchillo	0.010	0.098	0.010	9.985	97.893
Amn_Dañ_2	Lastimarla físicamente	0.099	0.298	0.089	2.696	5.280
Amn_Dañ_3	Intenta matarle	0.033	0.179	0.032	5.218	25.281
Amn_Dañ_4	Causar que pierda su trabajo	0.052	0.222	0.049	4.053	14.452
Amn_Dañ_5	Evitar que vaya a su trabajar	0.076	0.265	0.070	3.200	8.257
Amn_Dañ_6	Destruirle documentos legales	0.017	0.128	0.016	7.578	55.529
Amn_Dañ_7	Amenazar con suicidarse	0.090	0.286	0.082	2.873	6.266
Amn_Dañ_8	Intenta matar a un amigo o familiar	0.046	0.209	0.044	4.346	16.924

Amn_Daño_9	Destruir propiedad de familiares o amigos	0.015	0.120	0.014	8.092	63.597
Par_Int_1	Salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)	0.239	0.427	0.182	1.224	-0.502
Par_Int_2	Dormir en ciertos lugares o a ciertas horas	0.158	0.365	0.133	1.876	1.522
Par_Int_3	Usar cierta ropa	0.167	0.373	0.139	1.788	1.200
Par_Int_4	Contestar el teléfono	0.183	0.387	0.149	1.645	0.709
Par_Int_5	Leer ciertas cosas	0.083	0.276	0.076	3.027	7.178
Par_Int_6	Hablar por teléfono	0.146	0.354	0.125	2.003	2.014
Par_Int_7	Pasar tiempo con sus amigos o familiares	0.194	0.396	0.157	1.547	0.395
Par_Int_8	Aprender otro idioma	0.009	0.093	0.009	10.541	109.326
Par_Int_9	Pasar tiempo con su pareja	0.195	0.397	0.157	1.539	0.370
Par_Int_10	Revisó o abrió su correo o documentos personales	0.176	0.381	0.145	1.706	0.912
Par_Int_11	Hizo seguimiento del uso del teléfono / teléfono celular	0.227	0.419	0.175	1.308	-0.289
Par_Int_12	Le llamé por teléfono	0.229	0.420	0.176	1.295	-0.323
Par_Int_13	Le dijo que llevara un celular o buscapersonas	0.084	0.277	0.077	3.004	7.039
Par_Int_14	Le dijo que le informara sobre su comportamiento	0.206	0.405	0.164	1.456	0.119
Par_Int_15	Evitar que vea o hable con familiares o amigos	0.148	0.356	0.127	1.981	1.926
Par_Int_16	Intenta hacerse daño o suicidarse	0.102	0.302	0.091	2.642	4.989
Hogar_Econ_1	Mantener un cierto peso	0.116	0.321	0.103	2.399	3.761
Hogar_Econ_2	Cuidar mascotas	0.069	0.254	0.065	3.396	9.549
Hogar_Econ_3	Cuidar la casa	0.159	0.366	0.134	1.866	1.485
Hogar_Econ_4	Comprar o preparar comida	0.181	0.385	0.148	1.662	0.765
Hogar_Econ_5	Gastar dinero usando tarjetas de crédito o cuentas bancarias	0.111	0.315	0.099	2.475	4.134
Hogar_Econ_6	Usar el carro/ auto/coche o camión	0.062	0.240	0.058	3.655	11.381
Hogar_Econ_7	Revisó su ropa	0.070	0.256	0.065	3.366	9.349
Hogar_Econ_8	Revisó la casa	0.089	0.285	0.081	2.894	6.387
Hogar_Econ_9	Revisó recibos/comprobantes / talonario de cheques / extractos bancarios	0.070	0.256	0.065	3.366	9.349
Hogar_Econ_10	Revisó el auto (cuentakilómetros/donde estacionó)	0.018	0.131	0.017	7.353	52.167
Hogar_Econ_11	Limitar su acceso a transporte	0.072	0.259	0.067	3.309	8.965
Hogar_Econ_12	Causar que pierda su vivienda	0.048	0.214	0.046	4.243	16.032
Hogar_Econ_13	Lastimarle económica o financieramente	0.149	0.357	0.127	1.970	1.884
Hogar_Econ_14	Hacer que le arresten	0.018	0.131	0.017	7.353	52.167
Cuid_PartSc_1	Comer	0.155	0.362	0.131	1.906	1.638
Cuid_PartSc_2	Usar la televisión, la radio o internet	0.125	0.331	0.109	2.271	3.164
Cuid_PartSc_3	Hablar con un consejero, pastor, sacerdote o alguna persona sobre asuntos personales o familiares	0.067	0.251	0.063	3.457	9.967
Cuid_PartSc_4	Cuidar a familiares que dependen de usted	0.062	0.240	0.058	3.655	11.381
Cuid_PartSc_5	Tomar medicamentos recetados	0.031	0.174	0.030	5.396	27.171
Cuid_PartSc_6	No dejarle tomar sus medicamentos	0.018	0.131	0.017	7.353	52.167
Cuid_PartSc_7	Ingresarle en un hospital psiquiátrico	0.021	0.142	0.020	6.776	44.003

Cond_Riesg_1	Ver material sexualmente explícito	0.040	0.196	0.038	4.699	20.121
Cond_Riesg_2	Uso de drogas ilegales	0.021	0.145	0.021	6.610	41.777
Cond_Riesg_3	Usar alcohol	0.080	0.272	0.074	3.099	7.618
Cond_Riesg_4	Tener relaciones sexuales	0.189	0.392	0.154	1.587	0.520
Cond_Riesg_5	Hacer ciertos comportamientos sexuales	0.136	0.343	0.117	2.130	2.542
Cond_Riesg_6	Tener relaciones sexuales a cambio de dinero, drogas u otras cosas	0.021	0.145	0.021	6.610	41.777
Cond_Riesg_7	Fotografiarle desnuda o teniendo sexo	0.114	0.318	0.101	2.429	3.906
Cond_Riesg_8	Hacer cosas que son contra la ley	0.029	0.169	0.028	5.591	29.312
Cond_Riesg_9	Tener relaciones sexuales con otra persona	0.125	0.331	0.109	2.271	3.164
Cond_Riesg_10	Obligarle a participar en actos sexuales no deseados	0.056	0.229	0.053	3.882	13.094
Cond_Riesg_11	Obligarle a participar u observar actos sexuales con otros	0.013	0.112	0.013	8.718	74.150
Amn_Dañ_1	Llevar una pistola o cuchillo	0.010	0.098	0.010	9.985	97.893
Amn_Dañ_2	Lastimarla físicamente	0.099	0.298	0.089	2.696	5.280
Amn_Dañ_3	Intenta matarle	0.033	0.179	0.032	5.218	25.281
Amn_Dañ_4	Causar que pierda su trabajo	0.052	0.222	0.049	4.053	14.452
Amn_Dañ_5	Evitar que vaya a su trabajar	0.076	0.265	0.070	3.200	8.257
Amn_Dañ_6	Destruirle documentos legales	0.017	0.128	0.016	7.578	55.529
Amn_Dañ_7	Amenazar con suicidarse	0.090	0.286	0.082	2.873	6.266
Amn_Dañ_8	Intenta matar a un amigo o familiar	0.046	0.209	0.044	4.346	16.924
Amn_Dañ_9	Destruir propiedad de familiares o amigos	0.015	0.120	0.014	8.092	63.597

Nota. M=media; DE=Desviación Estándar DE²=Varianza

Tabla 51. Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Control Coercitivo para Violencia de Pareja (n = 2.071)

Factor	Nº	Ítem	Rit	ω - ítem	α - ítem	ω	α
Pareja y relaciones interpersonales Control vida íntima	Par_Int_1	Salir de la casa (por ejemplo, no desear que usted salga de la casa)	0.652	0.948	0.943		
	Par_Int_2	Dormir en ciertos lugares o a ciertas horas	0.524	0.949	0.944		
	Par_Int_3	Usar cierta ropa	0.573	0.948	0.944		
	Par_Int_4	Contestar el teléfono	0.637	0.948	0.943		
	Par_Int_5	Leer ciertas cosas	0.420	0.949	0.944		
	Par_Int_6	Hablar por teléfono	0.577	0.948	0.944		
	Par_Int_7	Pasar tiempo con sus amigos o familiares	0.661	0.948	0.943	0.916	0.908
	Par_Int_8	Aprender otro idioma	0.227	0.950	0.945		
	Par_Int_9	Pasar tiempo con su pareja	0.623	0.948	0.943		
	Par_Int_10	Revisó o abrió su correo o documentos personales	0.564	0.949	0.944		
	Par_Int_11	Hizo seguimiento del uso del teléfono / teléfono celular	0.606	0.948	0.943		
	Par_Int_12	Le llamé por teléfono	0.628	0.948	0.943		

	Par_Int_13	Le dijo que llevara un celular o buscapersonas	0.516	0.949	0.944		
	Par_Int_14	Le dijo que le informara sobre su comportamiento	0.626	0.948	0.943		
	Par_Int_15	Evitar que vea o hable con familiares o amigos	0.683	0.948	0.943		
	Par_Int_16	Intenta hacerse daño o suicidarse	0.458	0.949	0.944		
Hogar y economía	Hogar_Econ_1	Mantener un cierto peso	0.397	0.950	0.945		
Control vida familiar	Hogar_Econ_2	Cuidar mascotas	0.372	0.950	0.945		
	Hogar_Econ_3	Cuidar la casa	0.605	0.948	0.943		
	Hogar_Econ_4	Comprar o preparar comida	0.518	0.949	0.944		
	Hogar_Econ_5	Gastar dinero usando tarjetas de crédito o cuentas bancarias	0.484	0.949	0.944		
	Hogar_Econ_6	Usar el carro/ auto/coche o camión	0.310	0.950	0.945		
	Hogar_Econ_7	Revisó su ropa	0.626	0.948	0.943		
	Hogar_Econ_8	Revisó la casa	0.582	0.949	0.944	0.861	0.851
	Hogar_Econ_9	Revisó recibos/comprobantes / talonario de cheques / extractos bancarios	0.485	0.949	0.944		
	Hogar_Econ_10	Revisó el auto (cuentakilómetros/donde estacionó)	0.294	0.950	0.945		
	Hogar_Econ_11	Limitar su acceso a transporte	0.532	0.949	0.944		
	Hogar_Econ_12	Causar que pierda su vivienda	0.515	0.949	0.944		
	Hogar_Econ_13	Lastimarle económica o financieramente	0.613	0.948	0.943		
	Hogar_Econ_14	Hacer que le arresten	0.339	0.950	0.945		
Cuidado y participación social	Cuid_PartSc_1	Comer	0.400	0.950	0.945		
Control vida pública	Cuid_PartSc_2	Usar la televisión, la radio o internet	0.525	0.949	0.944		
	Cuid_PartSc_3	Hablar con un consejero, pastor, sacerdote o alguna persona sobre asuntos personales o familiares	0.462	0.949	0.944	0.640	0.637
	Cuid_PartSc_4	Cuidar a familiares que dependen de usted	0.423	0.949	0.944		
	Cuid_PartSc_5	Tomar medicamentos recetados	0.318	0.950	0.945		
	Cuid_PartSc_6	No dejarle tomar sus medicamentos	0.281	0.950	0.945		
	Cuid_PartSc_7	Ingresarle en un hospital psiquiátrico	0.196	0.950	0.945		
Conductas de riesgo	Cond_Riesg_1	Ver material sexualmente explícito	0.298	0.950	0.945		
Coerción	Cond_Riesg_2	Uso de drogas ilegales	0.196	0.950	0.945		
	Cond_Riesg_3	Usar alcohol	0.352	0.950	0.945		
	Cond_Riesg_4	Tener relaciones sexuales	0.555	0.949	0.944		
	Cond_Riesg_5	Hacer ciertos comportamientos sexuales	0.456	0.949	0.944		
	Cond_Riesg_6	Tener relaciones sexuales a cambio de dinero, drogas u otras cosas	0.329	0.950	0.945	0.790	0.770
	Cond_Riesg_7	Fotografiarle desnuda o teniendo sexo	0.361	0.950	0.945		
	Cond_Riesg_8	Hacer cosas que son contra la ley	0.353	0.950	0.945		
	Cond_Riesg_9	Tener relaciones sexuales con otra persona	0.420	0.950	0.944		
	Cond_Riesg_10	Obligarle a participar en actos sexuales no deseados	0.449	0.949	0.944		
	Cond_Riesg_11	Obligarle a participar u observar actos sexuales con otros	0.303	0.950	0.945		
Daños y amenaza	Amn_Dañ_1	Llevar una pistola o cuchillo	0.245	0.950	0.945		
integridad	Amn_Dañ_2	Lastimarla físicamente	0.544	0.949	0.944	0.815	0.797
	Amn_Dañ_3	Intenta matarle	0.432	0.949	0.944		

Amn_Dañ_4	Causar que pierda su trabajo	0.515	0.949	0.944	
Amn_Dañ_5	Evitar que vaya a su trabajar	0.557	0.949	0.944	
Amn_Dañ_6	Destruirle documentos legales	0.419	0.949	0.945	
Amn_Dañ_7	Amenazar con suicidarse	0.510	0.949	0.944	
Amn_Dañ_8	Intenta matar a un amigo o familiar	0.464	0.949	0.944	
Amn_Dañ_9	Destruir propiedad de familiares o amigos	0.344	0.950	0.945	
CPR Total				0.950	0.945

Nota. Rit = correlación ítem-total ítems; ω -ítem= Omega de McDonald si se suprime el elemento; α -ítem = alfa si se suprime el elemento; ω = Omega de McDonald; α = Alfa de Cronbach

4.3. Suicidalidad

4.3.1. Influencia de Características Sociodemográficas en la Suicidalidad

Para la ideación suicida, los resultados permiten observar que un factor que puede aumentar el riesgo es tener edades comprendidas entre los 18 a 24 años (OR=1.766; $p < 0.001$), estar soltera (OR=1.332; $p=0.001$) y ser estudiante (OR=1.604; $p < 0.001$). Mientras que tener edades comprendidas entre los 25 a 39 años (OR=0.635; $p=0.003$), entre 40 a 54 años (OR=0.357; $p < 0.001$) y entre 55 a 64 años (OR=0.330; $p=0.025$), estar casada (OR=0.512; $p < 0.001$) y ser trabajadora son factores protectores, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 52. Razón de probabilidades sobre ideación suicida por características sociodemográficas para mujeres que experimentan VPI

Variable	Categoría	N	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
					Inferior	Superior	
Edad	18 - 24	260	25.00	1.766*	1.371	2.274	< .001*
	25 - 39	556	53.46	0.635*	0.469	0.860	0.003*
	40 - 54	176	16.92	0.357*	0.240	0.529	< .001*
	55 - 64	19	1.82	0.330*	0.126	0.868	0.025*
	65 - 74	3	0.28	0.000	0.000	0.000	0.964
Estado civil	Soltera	526	50.577	1.332*	1.121	1.583	0.001*
	Unión libre/Conviviente	294	28.269	0.777	0.583	1.035	0.084
	Casada	148	14.231	0.512*	0.353	0.742	< .001*
	Separada	72	6.923	0.887	0.541	1.455	0.636
Ocupación	Estudiante	237	22.788	1.604*	1.235	2.084	< .001*
	Trabajadora	614	59.038	0.592*	0.436	0.803	< .001*

<i>Cuidadora de un familiar</i>	15	1.442	0.935	0.322	2.714	0.902
<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	164	15.769	0.777	0.519	1.164	0.221
<i>Pensionada</i>	10	0.962	0.416	0.114	1.512	0.183

Nota. Ideación suicida nivel '1' codificado como clase 1.

Respecto al intento suicida, las variables sociodemográficas analizadas (edad, estado civil y ocupación) mostraron ser factores protectores, es decir, que disminuyen la probabilidad de intento suicida, y ninguna de ellas mostró ser un factor de riesgo. Algunas de ellas no mostraron ningún efecto, como edades comprendidas entre 55 a 64 años (OR=0.509; p=0.295), y entre 65 a 74 años (OR=0.000; p=0.979), estar en unión libre/conviviente (OR=0.880; p=0.514), estar separada (OR=1.212; p=0.537); y respecto a ocupación ser cuidadora de un familiar (OR=1.232; p=0.729), realizar labores domésticas sin remuneración (OR=0.919; p=0.732) y ser pensionada (OR=0.847; p=0.837), como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 53. Razón de probabilidades sobre intento suicida por características sociodemográficas para mujeres que experimentan VPI

Variable	Categoría	N	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
					Inferior	Superior	
Edad	<i>18 - 24</i>	260	25.000	0.368*	0.280	0.485	< .001*
	<i>25 - 39</i>	556	53.462	0.470*	0.327	0.673	< .001*
	<i>40 - 54</i>	176	16.923	0.164*	0.082	0.327	< .001*
	<i>55 - 64</i>	19	1.827	0.509	0.144	1.800	0.295
	<i>65 - 74</i>	3	0.288	0.000	0.000	∞	0.979
Estado civil	<i>Soltera</i>	527	50.673	0.217*	0.174	0.271	< .001*
	<i>Unión libre/Conviviente</i>	294	28.173	0.880	0.600	1.291	0.514
	<i>Casada</i>	148	14.231	0.481*	0.266	0.872	0.016*
	<i>Separada</i>	72	6.923	1.212	0.658	2.233	0.537
Ocupación	<i>Estudiante</i>	237	22.788	0.295*	0.218	0.400	< .001*
	<i>Trabajadora</i>	614	59.038	0.472*	0.320	0.695	< .001*
	<i>Cuidadora de un familiar</i>	15	1.442	1.232	0.377	4.026	0.729
	<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	164	15.769	0.919	0.568	1.488	0.732
	<i>Pensionada</i>	10	0.962	0.847	0.175	4.109	0.837

Nota. Intento suicida nivel '1' codificado como clase 1.

4.3.2. Regresión múltiple para suicidalidad con el método de entrada simultanea

Tabla 54. Regresión lineal múltiple para riesgo de suicidalidad para mujeres que experimentan VPI

(n=1.040)

Variable	No tipificado	t	p	IC 95%	
				Inferior	Superior
Constante	1.636	5.079	< .001	1.004	2.269
Edad					
25 - 39	-0.676	-2.796	0.005*	-1.151	-0.202
40 - 54	-1.772	-5.593	< .001*	-2.394	-1.151
55 - 64	-1.251	-1.848	0.065	-2.579	0.078
65 - 74	-2.883	-1.572	0.116	-6.481	0.716
Estado civil					
Unión libre/Conviviente	0.021	0.104	0.917	-0.382	0.424
Casada	-0.327	-1.200	0.230	-0.863	0.208
Separada	0.537	1.569	0.117	-0.134	1.209
Ocupación					
Trabajadora	-0.153	-0.608	0.543	-0.644	0.339
Labores domésticas sin remuneración	-0.232	-0.740	0.460	-0.846	0.383
Cuidadora de un familiar	-0.494	-0.698	0.485	-1.885	0.896
Pensionada	-0.109	-0.104	0.917	-2.172	1.953
Violencia					
Psicológica	0.037	0.893	0.372	-0.045	0.120
Física	-0.010	-0.718	0.473	-0.037	0.017
Sexual	0.024	0.609	0.543	-0.054	0.103
Control Coercitivo					
Vida íntima	-0.037	-1.185	0.236	-0.098	0.024
Vida familiar	-0.067	-1.353	0.176	-0.165	0.030
Vida pública	0.260	2.666	0.008*	0.069	0.452
Coerción	0.058	0.953	0.341	-0.062	0.178
Amenazas y daños	0.169	1.792	0.073*	-0.016	0.354
Desesperanza	0.295	15.133	< .001*	0.256	0.333
Estrategias de afrontamiento					
Centrada en problemas	0.062	3.549	< .001*	0.028	0.097
Centrada en emociones	0.107	6.269	< .001*	0.073	0.140

Centrada en resignificación -0.070 -2.584 0.010* -0.123 -0.017

4.3.3. Mediación de la Desesperanza

Entre VPI y Suicidalidad.

Los resultados permiten observar que la VPI aumenta la probabilidad de riesgo de suicidio ($c1=0.025$; $p=0.000$). Se observa que la desesperanza media la relación entre la VPI y la suicidalidad ($a1*b1=0.029$; $p=0.000$). Respecto al efecto total (la suma del efecto directo e indirecto) se observa que es positivo ($c1+a1*b1=0.054$; $p=0.000$), por lo que la VPI y la desesperanza aumentan el riesgo de suicidalidad; explicando un 54% del efecto total del modelo, como se muestra en la siguiente tabla:

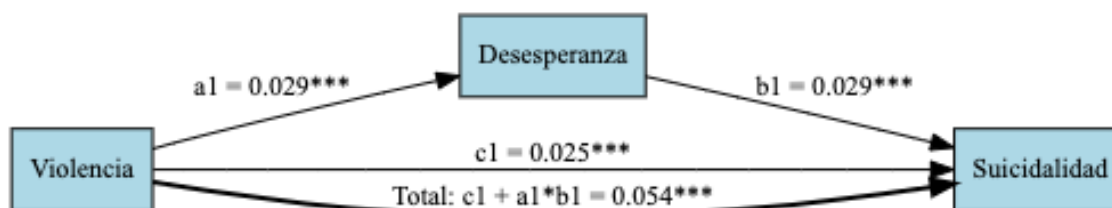
Tabla 55. Efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y suicidalidad

Efectos	Variables	Ruta	Estimación	IC 95%		p-valor
				Inferior	Superior	
Directos	Violencia → Suicidalidad	c1	0,025	0,010	0,040	0.000***
Mediador	Violencia → Desesperanza → Suicidalidad	a1*b1	0,029	0,017	0,040	0.000***
Total	Violencia → Suicidalidad	c1 + a1 * b1	0,054	0,037	0,075	0.000***
Propuesta Mediada	Mediación de la Desesperanza		0,540	0,364	0,763	

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 26. Efecto de mediación de la desesperanza entre la VPI y la suicidalidad



Entre Control Coercitivo y Suicidalidad.

Los resultados permiten observar que el control coercitivo aumenta la probabilidad de riesgo de suicidio ($c1=0.040$; $p=0.000$). Se observa que la desesperanza media la relación entre el control coercitivo y la suicidalidad ($a1*b1=0.051$; $p=0.000$). Respecto al efecto total (la suma del efecto directo e indirecto) se observa que es positivo ($c1+a1*b1=0.091$; $p=0.000$), por lo que el control coercitivo y la desesperanza aumentan el riesgo de suicidalidad; explicando un 55% del efecto total del modelo, como se muestra en la siguiente tabla:

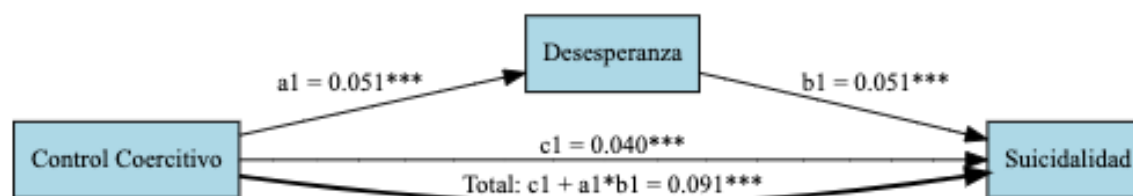
Tabla 56. Efectos de mediación de la desesperanza entre el Control Coercitivo y suicidalidad

Efectos	Variables	Ruta	Estimación	IC 95%		p-valor
				Inferior	Superior	
Directos	Cont Coerc → Suicidalidad	c1	0,040	0,022	0,058	0.000***
Mediador	Cont Coerc → Desesperanza → Suicidal	$a1*b1$	0,051	0,037	0,066	0.000***
Total	Cont Coerc → Suicidalidad	$c1 + a1 * b1$	0,091	0,068	0,112	0.000***
Propuesta Mediada	Mediación de la Desesperanza		0,556	0,435	0,707	

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 27. Efecto de mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y la suicidalidad



4.4. Finalización de relación de pareja íntima

4.4.1. Caracterización de la Finalización de relación de pareja íntima

Como se señaló, del total de mujeres que han experimentado violencia, un 70.19% reportaron estar en una relación de pareja ($n=730$) y un 29.81% ($n=310$) no tiene. Un 39.71% manifestó llevar en esta relación entre uno y cinco años, predominando como tipo de relación el noviazgo o pololeo

(37,88%) y la convivencia (37,60%), y un 34.33% de las mujeres reportó tener hijos en común con su pareja.

En aquellas mujeres que terminaron su relación de pareja, predominó conflictos que no se resolvían (34.52%), seguido porque era violento (26.45%). Y en cuanto a aquellas mujeres que mantienen su relación de pareja, reportaron que tienen sentimientos hacia su pareja y una buena relación (47.95%) seguido de no estar segura de tomar la decisión (33.42%). La tabla 14 presenta los datos descritos y otras características de la relación de pareja.

Tabla 57. Características de la relación de pareja íntima para mujeres que experimentaron VPI en los últimos 12 meses (N=1.040)

Variable		Total		Chile		Colombia		Colombia SDM	
		(n=1.040)		(n=498)		(n=470)		(n=72)	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Tipo de relación	Compañero sexual	54	5.19	21	4.22	33	7.02	0	0.00
	Una relación abierta	37	3.56	14	2.81	22	4.68	1	1.39
	Novio / Pololo	394	37.88	192	38.55	197	41.91	5	6.94
	Unión libre / Conviviente	391	37.60	168	33.73	168	35.74	55	76.39
	Casada	164	15.77	103	20.68	50	10.64	11	15.28
Tiempo en la relación	1 semana a 1 mes	10	0.96	2	0.40	7	1.49	1	1.39
	1 mes a 6 meses	88	8.46	35	7.03	51	10.85	2	2.78
	6 meses a 12 meses	91	8.75	36	7.23	51	10.85	4	5.56
	1 año a 5 años	413	39.71	177	35.54	206	43.83	30	41.67
	5 años a 10 años	290	27.88	132	26.51	142	30.21	16	22.22
	Más de 10 años	148	14.23	116	23.29	13	2.77	19	26.39
Hijos en común	Si	357	34.33	200	40.16	113	24.04	44	61.11
	No	682	65.58	298	59.84	357	75.96	27	37.50
Relación íntima actualmente	Si	730	70.19	370	74.30	337	71.70	23	31.94
	No	310	29.81	128	25.70	133	28.30	49	68.06
Pensar en finalizar relación íntima	Si	534	51.35	270	54.22	249	52.98	15	20.83
	No	196	18.85	100	20.08	88	18.72	8	11.11
	No tiene	310	29.81	128	25.70	133	28.30	49	68.06
Porque no finalizó relación íntima	Tiene sentimientos hacia él y tienen una buena relación	350	47.95	166	44.86	177	52.52	7	30.43

	No está segura de tomar la decisión	244	33.42	124	33.51	114	33.83	6	26.09
	Él la ha presionado a no terminar la relación	34	4.66	17	4.59	16	4.75	1	4.35
	Teme por su seguridad	9	1.23	3	0.81	2	0.59	4	17.39
	Otro	73	10.00	45	12.16	23	6.82	5	21.74
	Ausente	20	2.74	15	4.05	5	1.48	0	0.00
Porque finalizó relación íntima	Ya no tenía sentimientos hacia él	17	5.48	4	3.05	11	8.27	2	4.08
	Por conflictos que no se resolvían	107	34.52	54	41.22	48	36.09	5	10.20
	Por infidelidad	40	12.90	14	10.69	21	15.79	5	10.20
	Porque era violento o agresivo conmigo	82	26.45	21	16.03	31	23.31	30	61.22
	Otro	40	12.90	18	13.74	20	15.04	2	4.08
	Ausente	24	7.74	20	15.27	2	1.50	5	10.20

4.4.2. Influencia de Características Sociodemográficas en la Finalización de Relación de Pareja

Íntima

Los resultados permiten observar que un factor que podría disminuir esta decisión es tener edades comprendidas entre los 18 a 24 años (OR=0.625; $p < 0.001$), entre 25 a 39 años (OR=0.646; $p=0.006$) y entre 40 a 54 años (OR=0.455; $p < 0.001$), ser estudiante (OR=0.570; $p < 0.001$), trabajadora (OR=0.706; $p < 0.001$) o ejercer labores domésticas sin remuneración (OR=0.530; $p < 0.001$), como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 58. Razón de probabilidades sobre finalización relación íntima por características sociodemográficas para mujeres que experimentan VPI

Variable	Categoría	N	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
					Inferior	Superior	
Edad	18 - 24	260	25.00	0.625*	0.487	0.802	< .001*
	25 - 39	556	53.46	0.646*	0.474	0.881	0.006*
	40 - 54	176	16.92	0.455*	0.295	0.703	< .001*
	55 - 64	19	1.82	0.427	0.138	1.322	0.140
	65 - 74	3	0.28	3.200	0.286	35.751	0.345
Ocupación	Estudiante	237	22.788	0.570*	0.437	0.742	< .001*

<i>Trabajadora</i>	614	59.038	0.706*	0.514	0.969	0.031*
<i>Cuidadora de un familiar</i>	15	1.442	1.171	0.403	3.400	0.772
<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	164	15.769	0.530*	0.338	0.830	0.006*
<i>Pensionada</i>	10	0.962	1.171	0.321	4.263	0.811

Nota. Finalización de relación íntima nivel 'Si' codificado como clase 1.

Tabla 59. Regresión múltiple para Finalización de Relación de Pareja Íntima con el método de entrada simultanea

Parámetro	Estimador	Razón de Probabilidades	Wald Test		IC 95%	
			Estadístico de Wald	p	Inferior	Superior
Constante	-2.487	0.083	61.538	< .001	0.045	0.155
Edad						
25 - 39	-0.324	0.724	2.174	0.140	0.471	1.112
40 - 54	-0.672	0.511*	5.239	0.022*	0.287	0.908
55 - 64	-0.561	0.571	0.646	0.422	0.145	2.241
65 - 74	2.561	12.945	2.702	0.100	0.611	274.191
Ocupación						
<i>Trabajadora</i>	-0.145	0.865	0.406	0.524	0.554	1.350
<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	-0.559	0.572	3.562	0.059	0.320	1.022
<i>Cuidadora de un familiar</i>	0.092	1.096	0.019	0.890	0.299	4.019
<i>Pensionada</i>	-0.179	0.836	0.036	0.851	0.130	5.369
Violencia						
<i>Psicológica</i>	0.061	1.063	2.375	0.123	0.984	1.149
<i>Física</i>	-0.010	0.990	0.670	0.413	0.966	1.014
<i>Sexual</i>	0.121	1.128*	10.875	< .001*	1.050	1.212
Control Coercitivo						
<i>Vida íntima</i>	0.112	1.118*	15.915	< .001*	1.059	1.182
<i>Vida familiar</i>	0.035	1.036	0.606	0.436	0.948	1.132
<i>Vida pública</i>	-0.216	0.805*	5.523	0.019*	0.672	0.965
<i>Coerción</i>	0.058	1.060	1.153	0.283	0.953	1.179
<i>Amenazas y daños</i>	0.177	1.193*	4.300	0.038*	1.010	1.410
Desesperanza						
	0.007	1.007	0.154	0.695	0.971	1.045
Estrategias de afrontamiento						
<i>Centrada en problemas</i>	0.080	1.083*	23.472	< .001*	1.049	1.118
<i>Centrada en emociones</i>	-0.042	0.959*	6.461	0.011*	0.929	0.991
<i>Centrada en resignificación</i>	0.034	1.035	1.945	0.163	0.986	1.086

Finalizar relación íntima nivel 'Si' codificado como clase 1.

4.4.3. Mediación de la Desesperanza

Entre VPI y Finalización de Relación de Pareja Íntima.

Los resultados permiten observar que la VPI aumenta la probabilidad de finalizar una relación íntima ($c1=0.010$; $p=0.000$). Se observa que la desesperanza no media la relación entre la VPI y finalizar la relación ($a1*b1=0.000$; $p=0.124$). Respecto al efecto total (la suma del efecto directo e indirecto) se observa que es positivo ($c1+a1*b1=0.010$; $p=0.000$), por lo que la desesperanza es tan baja que no modifica el efecto directo; datos que se confirman con la propuesta mediada, en donde los intervalos de confianza incorporan al cero (IC 95% [-0,091, 0,008]) como se muestra en la siguiente tabla:

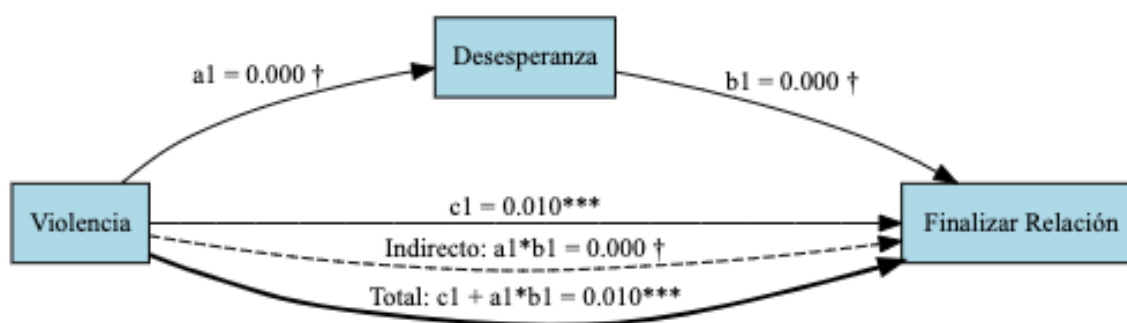
Tabla 60. Efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y finalizar relación íntima

Efectos	Variables	Ruta	Estimación	IC 95%		p-valor
				Inferior	Superior	
Directos	Violencia → Finalizar relación	c1	0,010	0,008	0,013	0.000***
Mediador	Violencia → Desesperanza → Finalizar relación	a1*b1	0,000	-0,001	0,000	0.124
Total	Violencia → Finalizar relación	c1 + a1 * b1	0,010	0,007	0,012	0.000***
Propuesta Mediada	Mediación de la Desesperanza		-0,034	-0,091	0,008	

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 28. Efecto de mediación de la desesperanza entre la VPI y finalizar relación íntima



Entre Control Coercitivo y Finalización de Relación de Pareja Íntima

Los resultados permiten observar que el control coercitivo aumenta la probabilidad de finalizar una relación íntima ($c1=0.016$; $p=0.000$). Se observa que el control coercitivo aumenta la desesperanza y reduce la probabilidad de finalizar una relación íntima ($a1*b1=-0.001$; $p=0.006$). Respecto al efecto total (la suma del efecto directo e indirecto) se observa que es positivo ($c1+a1*b1=0.015$; $p=0.000$), por lo que la desesperanza es tan baja que no modifica el efecto directo; pero explica el 6,9% del resultado total del modelo, como se muestra en la siguiente tabla:

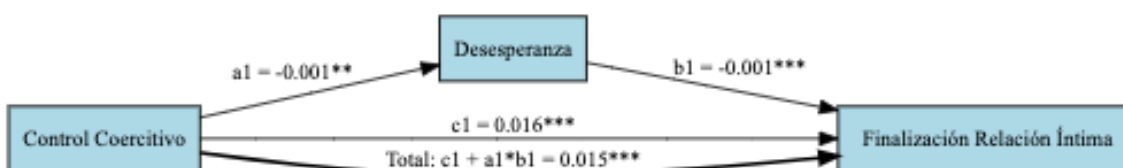
Tabla 61. Efectos de mediación de la desesperanza entre el Control Coercitivo y finalizar relación íntima

Efectos	Variables	Ruta	Estimación	IC 95%		p-valor
				Inferior	Superior	
Directos	Cont Coerc → Final rel int	c1	0,016	0,013	0,019	0.000***
Mediador	Cont Coerc → Desesperanza → Final rel int	$a1*b1$	-0,001	-0,002	0,000	0.006**
Total	Cont Coerc → Final rel int	$c1 + a1 * b1$	0,015	0,012	0,018	0.000***
Propuesta Mediada	Mediación de la Desesperanza		-0,069	-0,131	-0,018	

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 29. Efecto de mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y finalizar relación íntima



4.5. Denuncias legales por VPI

4.5.1. Caracterización de Denuncias Legales

Del total de las mujeres que han experimentado violencia, un 14.33% ($n=149$) solicitó orientación jurídica por hechos de VPI, de las cuales un 26.44% ($n=275$) pensaron en colocar una

denuncia por esos hechos, un 49.09% (n=135) denunció, 62.96% (n=85) no desistió de sus denuncias y un 70% (n=35) desistió en una ocasión, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 62. Características de denuncias judiciales para mujeres que experimentaron VPI en los últimos 12 meses

Variable	Total		Chile		Colombia		Colombia SDM		
	(n=1.040)		(n=498)		(n=470)		(n=72)		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Solicitud de orientación jurídica	Si	149	14.33	43	8.63	37	7.87	69	95.83
	No	891	85.67	455	91.37	433	92.13	3	4.17
Pensar en colocar denuncia	Si	275	26.44	109	21.89	95	20.21	71	98.61
	No	765	73.56	389	78.11	375	79.79	1	1.39
Colocar Denuncia	Si	135	49.09	42	38.53	27	28.42	66	91.67
	No	140	50.91	67	61.47	68	71.58	5	7.04
Desistir de Denuncia	Si	50	37.04	24	57.14	12	44.44	14	21.21
	No	85	62.96	18	42.86	15	55.56	52	78.79
Cantidad de desistimientos	1 vez	35	70.00	17	70.83	10	83.33	8	57.14
	2 veces	7	14.00	4	16.67	1	8.33	2	14.29
	3 veces	3	6.00	2	8.33	1	8.33	0	0.00
	4 veces	1	2.00	1	4.17	0	0.00	0	0.00
	4 veces	1	2.00	1	4.17	0	0.00	0	0.00
	Ausente	4	8.00	0	0.00	0	0.00	4	28.57

4.5.2. Influencia de Características Sociodemográficas en Denuncias Legales por VPI

Los resultados permiten observar que un factor que podría aumentar las denuncias es tener edades comprendidas entre los 40 y 54 años (OR=2.927; $p < .001$) y entre 55 y 64 años (OR=5.253; $p = 0.002$); en el estado civil estar separada (OR=1.962; $p = 0.031$), ser trabajadora (OR=3.548; $p < .001$), ser cuidador de un familiar (OR=5.675; $p = 0.016$), ejercer labores domésticas sin remuneración (OR=6.384; $p < .001$) y estar pensionada (OR=9.729; $p = 0.003$). Mientras que factores que disminuye la probabilidad de denuncias es tener edades comprendidas entre 18 a 24

años (OR=0.088; p<0.001), estar soltera (OR=0.146; p< 0.001) y ser estudiante (OR=0.044; p< 0.001), como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 63. Razón de probabilidades sobre denuncias legales en el último año por características sociodemográficas

Variable	Categoría	N	M	Razón de probabilidad	IC 95%		p
					Inferior	Superior	
Edad	<i>18 - 24</i>	260	25.00	0.088*	0.056	0.137	< .001*
	<i>25 - 39</i>	556	53.46	1.639	0.983	2.734	0.058
	<i>40 - 54</i>	176	16.92	2.927*	1.643	5.212	< .001*
	<i>55 - 64</i>	19	1.82	5.253*	1.810	15.241	0.002*
	<i>65 - 74</i>	3	0.28	0.000	0.000	∞	0.981
Estado civil	<i>Soltera</i>	526	50.577	0.146*	0.113	0.188	< .001*
	<i>Unión libre/Conviviente</i>	294	28.269	0.754	0.476	1.196	0.231
	<i>Casada</i>	148	14.231	1.263	0.756	2.111	0.372
	<i>Separada</i>	72	6.923	1.962*	1.064	3.617	0.031*
Ocupación	<i>Estudiante</i>	237	22.788	0.044*	0.023	0.083	< .001*
	<i>Trabajadora</i>	614	59.038	3.548*	1.808	6.963	< .001*
	<i>Cuidadora de un familiar</i>	15	1.442	5.675*	1.379	23.355	0.016*
	<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	164	15.769	6.384*	3.067	13.291	< .001*
	<i>Pensionada</i>	10	0.962	9.729*	2.185	43.313	0.003*

Nota. Denuncia nivel 'Si' codificado como clase 1.

Tabla 64. Regresión múltiple para Denuncias con el método de entrada simultánea

Parámetro	Estimador	Razón de Probabilidades	Wald Test		IC 95%	
			Estadístico de Wald	p	Inferior	Superior
Constante	-4.697	0.009	57.272	< .001	0.003	0.031
Edad						
<i>25- 39</i>	0.048	1.049	0.015	0.904	0.482	2.286
<i>40 - 54</i>	1.118	3.059	5.772	0.016*	1.229	7.616
<i>55 - 64</i>	1.483	4.406	3.679	0.055*	0.968	20.050
<i>65 - 74</i>	-12.346	0.000	0.000	0.988	0.000	∞
Estado civil						
<i>Unión libre/Conviviente</i>	-0.587	0.556	3.104	0.078	0.289	1.068
<i>Casada</i>	-0.231	0.794	0.395	0.530	0.386	1.632
<i>Separada</i>	-0.140	0.869	0.115	0.734	0.386	1.956

Ocupación						
<i>Trabajadora</i>	1.015	2.759	4.909	0.027*	1.124	6.770
<i>Labores domésticas sin remuneración</i>	1.501	4.487	8.589	0.003*	1.644	12.247
<i>Cuidadora de un familiar</i>	0.372	1.451	0.125	0.723	0.185	11.401
<i>Pensionada</i>	1.744	5.719	2.944	0.086	0.780	41.916
Violencia						
<i>Psicológica</i>	0.035	1.035	0.275	0.600	0.910	1.178
<i>Física</i>	0.138	1.148	68.280	< .001*	1.111	1.186
<i>Sexual</i>	0.087	1.091	2.654	0.103	0.983	1.211
Control Coercitivo						
<i>Vida íntima</i>	0.005	1.005	0.011	0.917	0.923	1.093
<i>Vida familiar</i>	0.021	1.021	0.112	0.738	0.902	1.156
<i>Vida pública</i>	0.017	1.017	0.017	0.897	0.789	1.311
<i>Coerción</i>	-0.033	0.967	0.164	0.686	0.824	1.136
<i>Amenazas y daños</i>	0.113	1.119	1.133	0.287	0.910	1.377
Desesperanza						
	-0.000	1.000	0.000	0.991	0.944	1.059
Estrategias de afrontamiento						
<i>Centrada en problemas</i>	0.068	1.070	7.033	0.008*	1.018	1.126
<i>Centrada en emociones</i>	-0.114	0.892	18.134	< .001*	0.846	0.940
<i>Centrada en resignificación</i>	0.044	1.045	1.365	0.243	0.971	1.124

Denuncias nivel 'Sí' codificado como clase 1.

4.5.3. Mediación de la Desesperanza

Entre VPI y las Denuncias

Los resultados permiten observar (ver tabla) que la VPI aumenta la probabilidad de denunciar legalmente estos hechos ($c_1=0.016$; $p<0.001$). Se observa que la desesperanza disminuye la probabilidad de denunciar ($a_1*b_1=-0.001$; $p<0.001$); aunque es un valor muy pequeño cercano al cero. Respecto al efecto total (la suma del efecto directo e indirecto) se observa que es positivo y similar al efecto directo ($c_1+a_1*b_1=0.015$; $p<0.001$), por lo que se concluye que no existe un efecto relevante de la desesperanza (3,4% del resultado total del modelo) como mediadora entre el efecto directo de la VPI sobre las denuncias, como se muestra en la siguiente tabla:

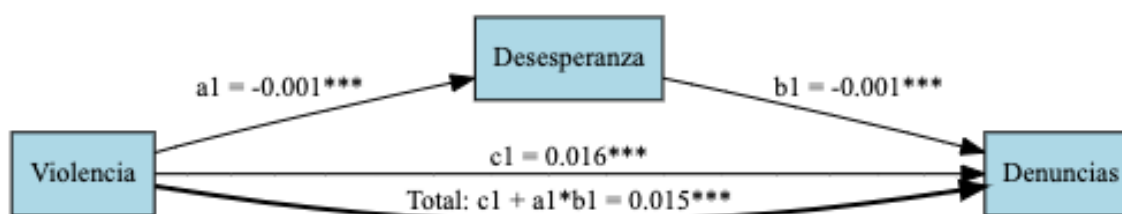
Tabla 65. Efectos de mediación de la desesperanza entre la VPI y denuncias

Efectos	Variables	Ruta	Estimación	IC 95%		p-valor
				Inferior	Superior	
Directos	Violencia → Denuncias	c1	0,016	0,014	0,018	0.000***
Mediador	Violencia → Desesperanza → Denuncias	a1*b1	-0,001	-0,001	0,000	0.000***
Total	Violencia → Denuncias	c1 + a1 * b1	0,015	0,013	0,017	0.000***
Propuesta Mediada	Mediación de la Desesperanza		-0,034	-0,059	-0,015	

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05

Simulaciones de bootstrap: 1.000

Figura 30. Efecto de mediación de la desesperanza entre la VPI y denuncias



Entre Control Coercitivo y Denuncias

Los resultados permiten observar que el control coercitivo aumenta la probabilidad de denunciar ($c1=0.012$; $p<0.001$). Se observa que la desesperanza disminuye la probabilidad de denunciar ($a1*b1=-0.001$; $p<0.001$); aunque es un valor muy pequeño, cercano al cero. Respecto al efecto total (la suma del efecto directo e indirecto) se observa que es positivo ($c1+a1*b1=0.012$; $p<0.001$) por lo que la desesperanza no modifica el efecto directo del control coercitivo en las denuncias explicando solo el 7,6% del resultado total del modelo, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 66. Efectos de mediación de la desesperanza entre el Control Coercitivo y denuncias

Efectos	Variables	Ruta	Estimación	IC 95%		p-valor
				Inferior	Superior	
Directos	Cont Coerc → Denuncias	c1	0,012	0,010	0,015	0.000***
Mediador	Cont Coerc → Desesperanza → Denuncias	a1*b1	-0,001	-0,002	0,000	0.002**
Total	Cont Coerc → Denuncias	c1 + a1 * b1	0,012	0,009	0,014	0.000***
Propuesta Mediada	Mediación de la Desesperanza		-0,076	-0,138	-0,026	

***p < 0,001; **p < 0,01; *p < 0,05.

Simulaciones de bootstrap: 1.000.

Figura 31. Efecto de mediación de la desesperanza entre el control coercitivo y denuncias

